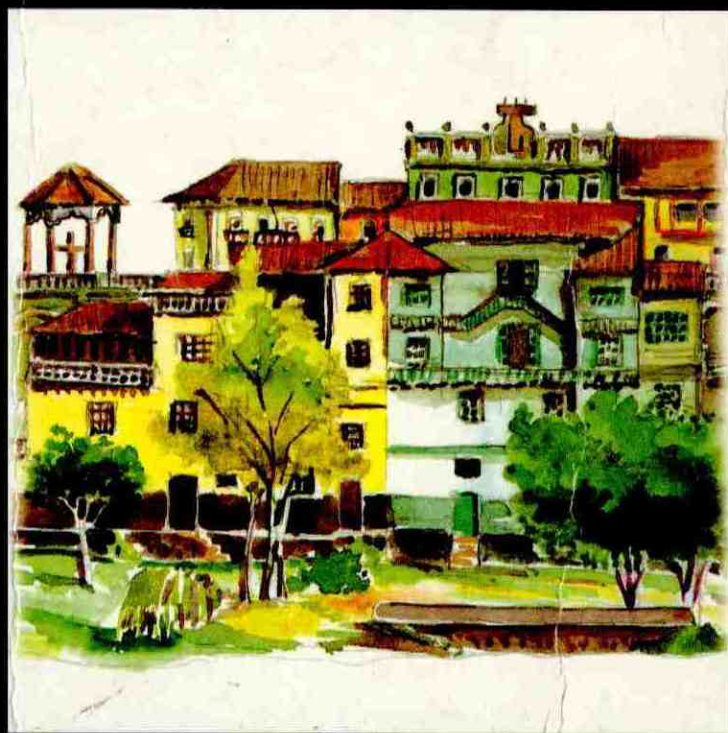


*cabeza  
de gallo*



**Nº 15**

**REVISTA DE LA ASOCIACION DE PROFESORES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA**

250  
A032 C  
5/2023



# Cabeza de Gallo

**PRESIDENTE DE LA APUC**  
Dr. Jorge Villavicencio Palacios

**CONSEJO EDITORIAL**  
Bajo la presidencia del  
Dr. Iván Piedra

Dr. Holger Dután  
**Director**  
Arq. Manuel Contreras  
Dra. María Rosa Crespo  
Soc. Marco Salamea  
Ing. David Sarango

@ 2006, Asociación de Profesores de la Universidad de Cuenca  
Telf.: 2-831 688, ext. 119, 2-831 257 • Casilla 01.01.168 • ISSN N° 1390-0897 • **Portada:** Tendencia  
Diseño y Arquitectura • **Fotografía:** Fausto Cardoso • **Diagramación:** Eugenia Washima  
• **Corrección:** Comisión editora • **Impresión:** Gráficas Hernández

.....  
Cabeza de Gallo es una publicación de la Asociación de Profesores de la Universidad de Cuenca.  
Sus artículos pueden ser reproducidos citando la fuente de origen.  
Las fotografías e ilustraciones requieren autorización previa.  
Las colaboraciones y artículos publicados son de responsabilidad de sus autores  
y no comprometen a la A.P.U.C.

## Editorial

# La Nueva universidad



**HOLGER DUTÁN ERRÁEZ**  
DIRECTOR DE LA REVISTA

**F**rente a los desafíos que nos ponen por delante las nuevas realidades económicas, científico-técnicas y culturales que caracterizan al mundo actual, surge una pregunta: ¿Tiene la universidad una propuesta, un proyecto que le ubique y haga trascendente su rol social?

En la sociedad actual, y desde los intereses hegemónicos, se van imponiendo, casi sin discusión, conceptos y contenidos como: la competitividad, la reingeniería, la globalización, el progreso, la flexibilidad laboral, la apertura del mercado, el marco lógico, la calidad, sin que la universidad anteponga una lectura crítica y haya sido capaz de liderar una construcción colectiva de una dirección alternativa; más bien, los ha incorporado en su discurso y quehacer.

El rol de los profesores y el papel de los estudiantes en la formación profesional no ha variado significativamente. El profesor, poseedor del conocimiento, legítimamente autorizado por la universidad, trasmite esos conocimientos a personas legalmente calificadas: los estudiantes, en un espacio físico determi-

nado: aula, por un tiempo definido administrativamente. Este es el paradigma tradicional, difícil de desaprender. El enseñar sigue reducido a "dar" información, sin que hayamos podido agregar valor a la misma, pero en este nuevo milenio la sabiduría no se va a concentrar en quien tiene la información, que crece exponencialmente, sino en quien tiene la capacidad de encontrar más rápido esa información y sobre todo en discriminar, analizar y establecer su validez, lo que exige, a su vez, capacidad para establecer la veracidad, autenticidad e idoneidad de las fuentes.

Se ha señalado que la Universidad debe responder a las demandas sociales, pero éstas están entendidas solamente en el ámbito del mercado gobernado por la lógica del beneficio y por el sector que controla el capital, que prioriza las habilidades de producción y consumo y el éxito se reduce a la ganancia. Se acabó el estudiante vocacional y la educación como derecho, ahora son inversores que acceden a la universidad con la intención de rentabilizar su cualificación y la educación es un servicio al que acceden los estudiantes en



condición de consumidores. La cultura, el humanismo, el pensamiento social ha quedado sepultado en la montaña del pragmatismo o se desempolvan para los discursos de ocasión.

Se plantea que frente a la renovación constante de la tecnología y los conocimientos, requerimos actualización permanente y educación continua a lo largo de la vida. Aprender ha dejado de ser una actividad ligada a la juventud; requerimos una universidad abierta a todas las edades, a todos los sectores sociales, a quienes ya pasaron por ella y necesitan volver y también a los que nunca pudieron ingresar y quieren hacerlo. La estructura universitaria rígida, presencial, de ciclos y de exámenes es un obstáculo para avanzar a estas modalidades.

La tradicional aula de clase es propia de la universidad que imparte conocimientos a través de sus profesores, no importa si lo hace con tiza y pizarrón o con modernos audiovisuales, pero hoy la comunicación es un campo de conocimiento dinámico y cambiante, que ha logrado consolidar algunos paradigmas y proponer ciertos instrumentos metodológicos más adecuados para acceder a los conocimientos o participar en el proceso de apropiación. Las bases de datos y las revistas electrónicas, las bibliotecas virtuales, los sitios WEB de las instituciones académicas y científicas, entre otras, son las mejores fuentes de información y conocimientos actualizados que adquieren cada vez más relevancia. Las comunidades virtuales son escenarios importantes de colaboración científica, profesional, social y cultural. Estas pueden funcionar con tiempo real o diferido y el sitio WEB es su "territorio", se genera un ambiente reticular y participativo y si bien no existe comunidad físicamente, se constituye como tal por

sus objetivos similares y su carácter temático. Profesores y estudiantes perteneciendo a una comunidad virtual y cumpliendo requisitos formales de admisión, egreso y evaluación pueden construir colectivamente el conocimiento, acceder a las fuentes electrónicas, validar información, compartir enlaces, debatir temas, invitar a participar a través de la red a expertos, analizar investigaciones, etc. Podrían haber varias comunidades virtuales constituidas por objetivos de aprendizaje, por problemas, por temas o por disciplinas. Concomitantemente debemos reivindicar el derecho de acceder libremente a los conocimientos porque estos son el resultado de una construcción histórica de la humanidad y por ende le pertenece.

La Universidad sigue siendo la institución mejor preparada para asumir los retos que nos plantea esta sociedad del conocimiento; sin embargo, debe renovarse, no pueden en su seno reproducirse los males del país, debe consolidar su democracia interna, ubicándose en la revolución científico-técnica, pero sin dejar de reconocer que esta por sí misma no ha logrado resolver los graves y acuciantes problemas de nuestros pueblos. Producir nuevos conocimientos tiene unos costos tan altos que desbordan muchas veces las posibilidades reales; entonces, debemos posibilitar las mejores herramientas para acceder, procesar y asimilar los paquetes de conocimiento que nos llegan del mundo, así como filtrar, adaptar y volver pertinentes esos conocimientos a nuestro medio y a nuestras necesidades.



# CABEZA DE GALLO N° 13

## Presentación



**MARCO CARRIÓN CALDERÓN**

PROFESOR DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS MÉDICAS

**C**ircunstancia afortunada es esta de presentar el número 13 de nuestra "Cabeza de Gallo". Contrariamente a lo que las cábalas aseguran de este número, es una muy buena suerte para la Universidad de Cuenca el hecho de que esta publicación haya llegado al singular 13. Lugar común es casi el decir "venturosa la revista que llega al número dos", para referir que innumerables publicaciones nacen con enorme entusiasmo, y a pesar de ello duran muy poco. Pero si hasta la tradicional revista de nuestra Universidad, la entrañable "ANALES", luego de haberse publicado por muchas décadas y ser parte indeleble de la historia del Alma Mater, ha caído en un letargo incomprensible que ojalá esté próximo a terminar.

La misión de la Universidad en estos tiempos en que la técnica ha llegado a límites asombrosos es señalada por Holger Dután en el Editorial. Es institución enclavada en el corazón de la sociedad y su compromiso con ella es irrenunciable. La tecnología ha unido y globalizado al mundo, pero ha restado, en cierto modo, las libertades individuales y en

este nuevo ámbito es que debemos ejercer nuestras obligaciones universitarias quienes nos hemos entregado a ella en forma completa. Nunca puedo olvidar la expresión del ilustre filósofo cuencano Hernán Malo cuando se refería a la Universidad como "*Institución perversa*" en el sentido de que hace presa para siempre de quienes se dejan atrapar por su encanto, sus pasiones y también sus vicios.

Es memorable el extraordinario ensayo del Profesor David Sánchez Rubio de la Universidad de Sevilla en el que analiza con profundidad y compromiso el tema tan actual de la globalización y la crisis de paradigmas. "*De liberador y liberado el ser humano pasa a ser siervo y objeto alienado*" nos dice y resalta que "*El pretendido señor se convierte así en esclavo de su propio delirio dominador. La civilización occidental extiende sus valores a través de todo el mundo. Para el ser humano es una real amenaza el peligro termonuclear y militar*".

Plantea dos disyuntivas: "O nos hacemos responsable de los hechos o nos desenten-



demos de ellos y seguimos como si nada sucediera"; "O nos hacemos responsables del mundo globalizado, o estamos involucrados en su destrucción" dice desafiante y duro. Y vuelvo a pensar algo que ya me he atrevido a sostener, un poco a contracorriente en nuestro ambiente universitario: **Con llorar y protestar no sacaremos nada. No podemos hacer otra cosa que asumir lo irreversible de la globalización y nuestra posición debe ser aprovechar la circunstancia para orientarla lo mejor posible en beneficio de nuestros pueblos.**

La Universidad tiene, entre sus obligaciones, la de promocionar una "cultura de la responsabilidad y la esperanza" pues aunque no es una institución política no es ajena a lo político según las propias expresiones del Profesor Sánchez Rubio. Pero él hace también señalamientos precisos que a su criterio son obstáculos para que la Universidad alcance el modelo deseado en esta época: la **masificación**, tremendo mal que no nos ha sido extraño, por razones que no es oportuno analizar ahora, la **profesionalización** llevada a los extremos de "compartamentalizar" (sic) el saber, etc.

Dos conceptos interrelacionados **Tecnología y Globalización**, dependientes el uno del otro, sirven de tema para el interesantísimo trabajo de profunda reflexión del Dr. David Sarango. Considera que en la forma actual de llevarse, globalización y patrones tecnológicos conducen a deteriorar las condiciones de vida del planeta y al agravamiento de los problemas sociales, la pobreza, el marginamiento...

Enfatiza la necesidad de utilizar los grandes adelantos tecnológicos para proteger el medio ambiente de la enorme contaminación ambiental, de los suelos y de las aguas, así

como para mejorar el abastecimiento de alimentos. A propósito de esto cita que "dos tendencias promisorias –una basada en la antigua sabiduría y otra en la magia moderna- (pueden ayudar a la solución de este problem). La primera hace uso de las técnicas agrícolas tradicionales –algunas a veces olvidadas- para practicar lo que se conoce como "agricultura sostenible". La segunda (es) estrategia que utiliza la manipulación genética y otras proezas de la biotecnología".

Joaquín Herrera nos hace completa referencia de un nuevo y más amplio concepto de los **Derechos Humanos** que en la actualidad adquiere proporciones muy diferentes de las que tuviera a mediados del siglo XX cuando se redactó la Declaración Universal. Ahora nos enfrentamos a circunstancias completamente impensadas en aquellos días como son la **liberalización de los mercados**, la **disminución del tamaño de los Estados**, la **desregulación de los flujos financieros**, etc. y eso repercute en la vida de los seres humanos al ocasionar mayor pobreza en muchos países de los llamados "en desarrollo", eufemismo para no decir países subdesarrollados o atrasados. De mi parte no resisto agregar que si bien es cierto que aquellas condiciones nuevas afectan nuestra situación, no podemos caer en el error de buscar únicamente responsables externos pues el atraso en que desventuradamente nos hallamos sumidos, en gran parte se debe a la acción nefasta de los líderes y **clase política corrupta e incapaz** de conducirnos por senderos de progreso, y esto lo digo sin hacer excepción alguna. Esas corrupción e incapacidad en nuestros países son causa directa de la pobreza y subdesarrollo, a través de lo que se ha dado en llamar "**subdesarrollo cultural**", monstruosa lacra que nos mantiene en estado de incapacidad de hacer

esfuerzos consistentes para superar la situación de miseria en que vive la mayoría de habitantes.

Se trata de un complejo análisis filosófico sobre la forma en que se debe enfocar el tema de Derechos Humanos; propone un tipo de razonamiento no universalista ni multicultural, sino intercultural. "Toda práctica cultural es, dice, en primer lugar, un sistema de superposiciones entrelazadas, no meramente superpuestas". Y por eso los Derechos Humanos tienen que verse como insertados en sus contextos, vinculados con los espacios.

Enfoca la migración, fenómeno social que ahora alcanza proporciones preocupantes desde la óptica de los Derechos Humanos, pues es una salida a la pobreza creciente e incontrolable de millones de seres humanos. Concluye diciendo "No somos nada sin derechos. Los derechos no son nada sin nosotros. En este camino no hemos hecho más que comenzar".

**Consentimiento informado** es el título de un importante ensayo médico del Dr. Holger Dután. Nos recuerda que de acuerdo a los modernos conceptos de bioética el paciente debe estar debidamente informado de su estado de salud, de la naturaleza de su enfermedad para decidir si acepta o no determinados métodos de diagnóstico, el tratamiento y si quiere o no ser sujeto de investigaciones y enseñanza médica. Como claramente se entenderá, sin necesidad de ser médico, esto significa un cambio radical en la concepción que anteriormente se tenía, pues tradicionalmente se consideraba que el médico había asumido la atención del enfermo y en virtud de la confianza que esto, implícitamente, significaba, estaba facultado para tomar libremente las decisiones referentes a diagnóstico y tratamiento, sin necesidad de consultar

a aquel, peor de obtener su aquiescencia.

Este trabajo se convierte en un importante referente para quienes hacemos práctica médica para tomar las previsiones del caso y de esa forma respetar los derechos que tiene la persona que busca atención médica.

Sobre medicina también tenemos en la actual edición de nuestra revista el trabajo de Ney Dolberg que nos lleva a ver los conceptos de salud y enfermedad de tipo clásico mecanicista y el "moderno" –o postmoderno– que curiosamente viene de las antiguas creencias y filosofías orientales. Analiza el proceso de aprendizaje y salud a la luz de los nuevos conceptos concluyendo que salud "es un equilibrio entre el cuerpo y la psiquis, con las condiciones naturales y sociales del entorno, las cuales a su vez se encuentran en permanente cambio".

María Rosa Crespo, destacada escritora y pensadora, define la mediación como "un proceso informal en virtud del cual un tercero neutral, el mediador, ofrece un espacio dinámico a las partes enfrentadas para posibilitar la solución de una situación conflictiva..." y luego hace un estudio detallado de las técnicas que se emplean para realizar ese proceso, cuáles son sus características, las fases y sus vinculaciones con la ética.

Finalmente hace un estudio sobre el Enfoque de Género en que aclara la diferencia que hay entre los conceptos de sexo y género, que tantas veces y de manera arbitraria o ignorante, confundimos, pues si el *sexo se refiere a las características anatómicas, fisiológicas y psicológicas que distinguen al hombre de la mujer, género hace relación a un ámbito complejo psicosocial y simbólico que parte de la variable sexo pero que, según los grupos sociales, genera actitudes, comportamientos, valores, expectativas diversas...*



Sobre la necesidad de romper el círculo vicioso de “estabilización (económica-inflación, recesión-desempleo-especulación, que agrava la tremenda crisis social y económica del Ecuador”, nos habla el Profesor Jorge Dután Narváez en su importante trabajo sociológico y político que comprende reflexiones en busca de un modelo alternativo de desarrollo que se sustente en la organización popular.

Y como un complemento de dichas reflexiones el Profesor Lucas Achig escribe sobre la “**Participación comunitaria en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales**”; considera que en este proceso es necesario que no sean los técnicos, en la mayoría de veces ajenos a las organizaciones beneficiarias de los proyectos, los que únicamente se encarguen de tal formulación, sino de manera fundamental las propias comunidades y sobre esta base hace un análisis de los justificativos, estrategias, métodos y evaluación.

Y continuando con el tema **desarrollo** la Profesora Ana Cecilia Salazar escribe sobre “**El síndrome de la confusión de la misión**”, la desorientación sobre el rol que cumplen y deberían cumplir las organizaciones de desarrollo en los ámbitos local, nacional e internacional.

El Profesor Holger Pazmiño con gran versación diseña un proyecto y plan de gobierno dirigido, según él “**para los líderes de cualquier talla**”. Qué bueno para el país hubiese sido que los Presidentes se ocuparan más de conocer y reflexionar sobre los principios del gobierno de un Estado, sobre cuáles son los buenos y malos negocios, antes que de las formas de obtener beneficios personales, familiares y de grupo como ha sucedido con muchos gobiernos anteriores y con el actual

en forma por demás escandalosa que es motivo de vergüenza e indignación para los ecuatorianos que comprenden el tremendo abismo en que cae la patria por obra de un des-gobierno basado en la ignorancia e incapacidad del gobernante y sus cuadros.

El trabajo del Economista Remigio Ojeda tiene características que me impiden hacer ningún análisis ni comentario. Debo impetrar la buena voluntad y comprensión del autor y de Uds., pues nada entiendo de la materia de Estados financieros; admiro a quienes tienen los conocimientos necesarios para hacerlo y me avergüenza mi desconocimiento sobre materia tan importante.

La elegante prosa y ejemplar versación de Gustavo Vega nos deleita con dos trabajos suyos. El primero trata sobre el juego, afición pero vicio también en muchos casos; ocasión para la distracción a veces, causa de la desdicha de personas y familias en otras. A través de la historia y a lo ancho del mundo nos lleva a recorrer por los lugares en donde se juega y a conocer las diversas variedades de aquellos, con los que el hombre ha buscado distracción en el ocio, sociabilización y, cuando no, recurso fácil para intentar hacer fortuna, consiguiendo solo causas de desventura generalmente.

El segundo de los ensayos de Gustavo Vega, no menos interesante, atractivo y perfectamente concebido es el relativo a los “**Sustos y encantos de los cementerios**”. Tradición, arquitectura, mitos y leyendas sobre los cementerios forman parte de este bello trabajo, y no falta la aproximación psicológica a la génesis de aquellos mitos y a las creencias del hombre antiguo y contemporáneo sobre la muerte, sobre sus muertos y sobre la vida de ultratumba. Muy recomendables por instructivos y por deleitantes estos ensayos del

ilustre ex rector.

Cecilia Suárez se propone un acercamiento al difícil tema de la **filosofía del arte**, ¿qué es lo bello, qué es lo feo?, ¿por qué agradan ciertas obrars del hombre llamadas de arte...? Pero sobre todo hace un análisis y orientación para la apreciación de exposiciones de Edgar Carrasco, Gonzalo Arce y Catalina Carrasco en el Museo de Arte Moderno de Cuenca.

En el brillante ensayo “**Cuenca en sus escrituras**”, Manuel Villavicencio y Felipe Aguilar, señalan que hay un vínculo entre escritura, en su más amplio sentido, y erección de las ciudades. “*La ciudad es la caligrafía tridimensional mediante la cual la civilización inscribe su discurso*”, nos dicen. Y así ensayan ir encontrando en las urbes los signos caligráficos y hasta las oraciones de un simbólico lenguaje, el purismo de expresión, pero también los vicios y ¿por qué no, los estados de ánimo...?

Y hay dos creaciones literarias que cierran el número de Cabeza de Gallo que estamos presentando. La narración corta “**Lago Agrio**” de Alcibiades Vega, fluida prosa que cuenta las reflexiones de un muerto o muerto-vivo, no se sabe bien, sobre temas realmente trascendentes en medio de un juicio de sainete. Y luego el poema “**Abuga**” de Edgar Palomeque, sentida pleitesía por Azogues, su tierra madre, arcaica y dulce.

Para concluir debo decir que no me corresponde –creo que ni apetece– hacer comentario alguno sobre un breve ensayo a propósito de **Eutanasia** de mi autoría, pero sí deseo comentar la motivación para escribirlo. Estoy convencido de que la deontología, que engloba lo que ahora se ha dado en llamar Bioética, no es una ciencia estática y basada en criterios anquilóticos muchas veces. La ética en general debe ser dinámica e ir readaptando

sus concepciones al decurrir de la historia y de lo que llamamos civilización. No podemos siquiera imaginar que conceptos morales de hace siglos pretendan regir la vida de los seres humanos del siglo XXI.

Sobre temas como la fecundación in vitro, la inseminación artificial, la clonación, la ingeniería genética, etc. es indispensable crear nuevos marcos conceptuales, de lo contrario estaríamos atados a creencias ya desactualizadas. Igual pienso sobre la muerte. No estoy de acuerdo con la concepción de ciertas religiones que consideran que el ser humano no es dueño absoluto de su propia vida, sino que hay otro ser, superior, Dios, o como quiera que se le llame que es el dueño de esa vida.

Es mi intención contribuir al debate sobre nuevas concepciones éticas de estos temas biológicos, a que se tenga libertad para opinar y alentar así el avance en la conceptualización de tan delicada materia. Igual creo sobre la donación de órganos. Hace falta también difundir en la sociedad la idea de que del cadáver de un familiar nuestro muchas personas podrían beneficiarse si sus órganos fueran utilizados para reemplazar los dañados de un ser vivo. Nada pierde la familia, peor el difunto, si es incinerado o enterrado sin alguno de sus órganos, pero un ser vivo puede obtener la salud y hasta la prolongación de su vida con la generosa donación de un bien destinado, de otra manera, a la corrupción.

Reclamo en este ensayo sobre Eutanasia el derecho de cada persona para decidir morir cuando esté afectada por un mal incurable, que le ocasione muchos sufrimientos y siempre que, en pleno uso de sus facultades opte por tan grave solución. Pero, en fin, esto es asunto complejo porque está demasiado enraizada aquella idea de que el hombre no es dueño de su vida y de que el sufrimiento



en esta vida asegura el goce en una hipotética vida futura, y así, por creencias respetables, pero simplemente hipotéticas, se trata de encontrar lógica y fundamento en el sufrimiento, dolor y miseria de enfermos incurables y de sus familiares. Lo que hay que propiciar es la discusión del tema en el país, su análisis y no que se lo evite simplemente.

Por enaltecedor encargo de la Asociación de Profesores de nuestra Universidad dejo así presentado este nuevo número de nuestra revista "Cabeza de Gallo" que es sin duda, al igual que todos los anteriores, una valiosa contribución a la bibliografía nacional, con importante material para consulta de los estudiosos y deleite de los amantes de la buena literatura, con excepción del modesto y controversial ensayo de quien habla.

Muchas gracias por su amable atención.

Cuenca, abril 24 de 2004



# Presentación de la Revista

## CABEZA DE GALLO N° 14



**HERNANDO MERCHÁN MANZANO**

PROFESOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

**S**aludo respetuosamente a todos los presentes anteponiendo mi agradecimiento a Holger Dután, Presidente de la Comisión Editora, por este generoso y a la vez honroso encargo de presentar a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general, esta nueva publicación correspondiente al número 14 de la revista Cabeza de Gallo de la Asociación de Profesores de la Universidad de Cuenca APUC. Valoro enormemente este gesto de deferencia que lo he recibido con modestia y entusiasmo; espero que las ideas aquí expuestas, puedan reflejar con propiedad la importancia de este evento académico y proyectar con amplitud esta nueva manifestación del vigoroso y multifacético brillo del pensamiento universitario con sus infinitas formas de expresión y su presencia permanente y orientadora en la colectividad.

En el primer número de la revista, publicado en junio de 1992, se pueden leer en la contratapa, las ideas y los criterios que motivaron y animaron la publicación de Cabeza de Gallo, allí se presenta el espíritu, la visión y la razón de ser de la revista, en la que se tratan aspectos que por su trascendencia siempre tendrán vigencia en la vida de la Uni-

versidad, entre ellos: la contribución al debate, la formulación del pensamiento crítico y la producción intelectual. Sus directivos, editores y articulistas se han mantenido fieles a estos principios en el marco del análisis, la reflexión y la objetividad.

En la página editorial de este número, se aborda directamente el problema universitario. Holger Dután plantea el conflicto entre cantidad y calidad de nuestras universidades, entre formación y mercado, señala el rol que deben cumplir en la sociedad moderna, y define cuál es la responsabilidad de la universidad autónoma, libre e independiente. En estos días precisamente, asistimos al fenómeno de masificación de diplomas en universidades o centros superiores de dudosa competencia, cuya legitimidad ha sido públicamente cuestionada. Es sorprendente saber cómo se asignaron miles de títulos profesionales en períodos mínimos, en los que es prácticamente imposible cursar una carrera y menos aún elaborar un trabajo de investigación. La tendencia hacia el cuarto nivel de formación tiene sus aristas, pues la investigación, insumo imprescindible en cualquier programa de postgrado, continúa relegada a un se-



gundo plano, y en muchos casos ni siquiera es considerada. Cabe entonces la pregunta, cuál es el grado de participación que ejercemos y el aporte que como universitarios somos capaces de entregar al proceso y gestión orientados hacia el mejoramiento de la calidad en la educación superior, como plantea Hugo Bravo en su artículo, y en él nos recuerda la obligación personal de ser parte de la propuesta y del compromiso para lograr los niveles de excelencia en el proceso educativo. *Cada uno de nosotros es culpable y responsable ante todo, por todos y por todo* sentenciaba Dostoievsky, pues no basta con abundar en cuestionamientos, también es obligatorio ser parte de las soluciones. Luis Vanegas nos lleva a la reflexión sobre el fenómeno de la globalización; en este vértigo de la tecnología cabe también cuestionarse si no estaremos caminando demasiado rápido hacia ninguna parte. El culto a la técnica arrastra multitudes que se alimentan día a día de enormes volúmenes de información superficial y poco peso específico, que hoy lamentablemente muchos la confunden con conocimiento, este sí, inscrito en el aprendizaje sistemático y la convalidación científica. La tecnología ha minado los espacios que pertenecen a la cultura y a la sabiduría, que se forjan de la observación, la experiencia, la reflexión y la sensibilidad, aspectos que por ser tan humanos, quizás ya no tienen cabida en las autopistas de la información. Ante disyuntivas de tal magnitud y tratándose de un aspecto tan importante en el presente y futuro y en la supervivencia de una sociedad, aquel de la educación, merece la pena citar a Camus, *"en todos los problemas esenciales, decía el filósofo premio Nóbel, para quienes ponen en peligro la vida o decuplican la pasión de vivir, no hay probablemente sino dos métodos de*

*pensamiento, el de las verdades Perogrullo y el de las enseñanzas del Quijote.* Este es el gran reto y la gran opción para los universitarios y ciudadanos de un mundo inevitablemente globalizado en la uniformidad e integrado por la tecnología y el mercado, pero desatendido de sus obligaciones éticas y morales y de las que garanticen a futuro la supervivencia de la humanidad. La educación superior, sea esta filosófica, política, tecnológica o científica, debe garantizar la vigencia de la dignidad, la justicia y la honestidad invocadas reiteradamente en varios de los textos de este número de la revista de la Asociación de Profesores de la Universidad de Cuenca.

Parte sustancial de su contenido ocupan los artículos dedicados al tema de los derechos humanos y al análisis de las sociedades en democracia. Provisto de referentes claros y determinantes sobre la vigencia de los derechos humanos en el mundo actual, de serios análisis de la situación dramática del nivel de vida de nuestro país, y de algunas cifras alarmantes sobre las desigualdades e inequidades que soporta el mundo globalizado de hoy, el artículo de Piedad Vázquez reafirma la urgente e imperiosa necesidad de retomar el debate universitario sobre la problemática de los derechos humanos y de motivar y comprometer la participación de toda la comunidad universitaria, particularmente de los jóvenes, en el fortalecimiento y respeto a los derechos fundamentales del ser humano, como medio civilizado de convivencia pacífica, de promoción humana y de defensa de la libertad individual y de los valores sociales.

El tratamiento de la democracia, es otro de los temas cuyo análisis y reflexiones nos llega desde la universidad de Sevilla, España. Sobre este artículo he creído pertinente trans-

cribir el criterio de J. Ratzinger en su libro *Verdad, Valores y Poder*: *"Tras el hundimiento de los sistemas totalitarios que han dejado su huella en nuestro siglo, se ha impuesto en gran parte de la tierra la convicción de que, aunque la democracia no crea la sociedad ideal, en la práctica es el único sistema de gobierno adecuado. La democracia consigue la distribución y el control del poder, y ofrece la más alta garantía contra la arbitrariedad y la opresión, y el mejor aval de la libertad individual y el respeto a los derechos humanos. Cuando hablamos en nuestros días de democracia, pensamos ante todo en este bien: la participación de todos en el poder que es expresión de libertad e igualdad. Nadie debe ser objeto de dominio ni convertirse en un ser subyugado por otro"*.

Tal parece, sin embargo, que este no es precisamente el mejor momento para los sistemas democráticos del mundo, particularmente de Hispanoamérica; se evidencia un desgaste del modelo, el gobierno del pueblo a través de sus mejores representantes va perdiendo su esencia y hemos dejado de estar dignamente representados. Saramago dijo ya que nunca eligió al Fondo Monetario para que decida por él. Las instituciones que deben apuntalar la estructura democrática y representativa adolecen de severas crisis por lo que el respeto y la credibilidad hacia ellas se pierde inexorablemente; el discurso político se ha vuelto un instrumento de convencimiento en el que el sofisma y la manipulación justifica cualquier acción en la lucha por el poder y el control de los medios de sometimiento; ya no se observan los valores ni los principios, solo importan los procedimientos en la precaria democracia en que vivimos. *"El concepto moderno de democracia parece estar indisolublemente unido con el relativismo"*

señala Ratzinger, y a manera de censura a esta forma vacía de gobierno, agrega que *la democracia de hoy necesita hombres sin convicciones, seres ágiles, ligeros, liberados del fardo del valor, sin escrúpulos morales que les impidan brincar de una constelación de sentido a otra, he ahí el modelo de hombre democrático.*

Ante este escenario tan poco halagador en la vida republicana del país, ¿no será acaso el momento adecuado para plantear reformas a nuestro modelo democrático y comenzar a redefinir las propuestas de una nueva forma de gobierno para el tercer milenio, proponer nuevos esquemas de justicia social y participación ciudadana, en suma, renovar la república y sus organismos? He aquí un gran desafío para la Universidad ecuatoriana del siglo 21, ante nosotros se presenta un largo y difícil camino por el que estaremos obligados a transitar con la ineludible responsabilidad de entender el mundo para reducirlo a lo humano y marcarlo con su sello.

Avanzando en el contenido de la revista nos encontramos con un artículo de gran interés científico que suscribe Hernán Muñoz. Su texto sintético y elaborado con el rigor analítico, describe las estructuras biológicas y los resortes cerebrales que gobiernan nuestras emociones y estados de ánimo. La Inteligencia emocional es parte de nuestra inteligencia total dice el autor y sugiere útiles recomendaciones para mantener el control de nuestras emociones y evitar que ellas perturben nuestras reacciones ante cualquier circunstancia.

Holger Dután aborda un tema lacerante, el rostro inhumano del campo laboral con su secuela de enfermedad, muerte, y la cadena de repercusiones psíquicas y somáticas en la salud del trabajador y de su entorno familiar





y social. Con abundantes referencias estadísticas y con el aporte de sus razonamientos, analiza con profundidad las mayores y verdaderas causas de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, las consecuencias para los países en el orden económico y humano y concluye con propuestas concretas para recuperar o fortalecer los mecanismos de protección al trabajador.

Rubén Terterian inicia su artículo con una breve autobiografía de presentación y una sentida y casi poética descripción de su tierra de origen en la que incluye la atmósfera musical en la que vivió junto a su familia. Diversos argumentos de orden filosófico, conceptual, descriptivo y estético sobre la música son abordados con la suficiencia y la lucidez de quien conoce a profundidad el tema y sus comentarios y aseveraciones surgen como el resultado del estudio sistemático y científico de la teoría musical, de su génesis y su historia.

Si el deporte está ligado a los valores más nobles del ser humano, si el deporte ha significado para Cuenca uno de sus mayores orgullos y ha sido y seguirá siendo un bien colectivo que se valora y se promueve como parte de la realización personal y como elemento vital en el cuidado y la preservación de la salud física y mental, esta vez, Ernesto Cañizares da vuelta a la medalla y nos muestra el lado oscuro y los entresijos del deporte como instrumento de poder y escenario de mercado donde, a espaldas de la dignidad del deportista, se disputan grandes intereses en un negocio que mueve multitudes, pero sobre todo dinero, influencias y contravalores.

Parte de la vida de Simón Bolívar y su etapa de filiación temporal a la logia de la masonería, es presentada en el ensayo biográfico de Marco Carrión. Una profunda investigación

basada en documentos, acontecimientos y fuentes históricas, da sustento a las afirmaciones realizadas por el autor, quien resalta las características de objetividad e imparcialidad de su artículo, que indudablemente nos ayuda a entender mejor el perfil y la trayectoria del Libertador.

Resumir en un solo artículo la biografía y obra de una personalidad de la literatura universal no es ciertamente una tarea fácil, aunque alguna vez comparó el texto de una obra intelectual con la estructura de un iceberg, cuya parte visible y pequeña, debe mostrar la magnitud y profundidad de la que queda sumergida. Este símil pretende acercarnos a la propuesta de Saúl Jerves Mora sobre la vida y obra del escritor americano Edgar Allan Poe, a quien la tragedia y la muerte de sus seres más cercanos marcaron su existencia, y a la vez se constituyeron en el leitmotiv de sus narraciones y poemas, arraigados en los rincones de la angustia, el dolor y la pasión. Poe, muerto a la edad de 40 años, nos deja el legado de una vida de intensa actividad creadora, aunque desafortunadamente llena de conflictos, frustraciones y limitaciones. Sus principales obras son analizadas con la brevedad y la claridad que identifican este magnífico artículo de la revista.

Para concluir esta parte, hago referencia al texto de Leopoldo Cordero, quien luego de dejar marcado con su personalidad académica e intelectual un amplio espacio en la Facultad de Arquitectura y en la administración universitaria, se entrega de lleno a la creación artística en dos particulares formas de expresión que las maneja con virtuosismo exquisito: la pintura y el humor.

Para los temas que no han sido mencionados en esta intervención, me disculpo y confieso mis limitaciones de tiempo y argumen-

tos; a cambio recomiendo vivamente la lectura y análisis de todas las propuestas que son parte del contenido instructivo, diverso y fecundo de la presente edición de la revista.

En la última parte de mi intervención permítanme realzar un hecho relevante. El acto de lanzamiento de la revista, en este espacio de la cultura ciudadana, fuera del linderio universitario, tiene un especial significado. La revista y su contenido se forja, se construye y se elabora en la Universidad, con la contribución intelectual de sus profesores que, haciendo acopio de sus experiencias, vivencias, conocimientos e investigaciones, han logrado mantener y consolidar a lo largo de estos últimos trece años, un instrumento de orientación y expresión académica, científica y humanista, convirtiéndola en uno de los más calificados medios de difusión universitaria. A esto se agrega hoy un nuevo y más importante objetivo, llegar de manera más directa a la sociedad, al colectivo no especializado que requiere fuentes serias de información, instrucción y conocimiento, de valor tanto científico como moral, en ello la autoridad y la integridad del docente, del catedrático, del investigador cumplen un papel preponderante en la tarea de hacer partícipes al mayor número de personas en la soberana dignidad del conocimiento, pues todos tenemos derechos y obligaciones en la búsqueda permanente de la verdad y la verdad debe iluminar a todos. En el año 1867, el escritor Emilio Zolá reclamó de los hombres de ciencia y cultura lo que él denominó la "vulgarización científica" entendido el término primero en su acepción latina, es decir, la de exponer una ciencia o una técnica cualquiera en forma de fácil acceso al público. Acogiendo el criterio del célebre pensador francés se puede asumir que también es responsabilidad del maestro universitario,

del intelectual, del hombre de letras, del periodista, la labor de adaptar el conjunto de sus conocimientos científicos y tecnológicos o de sus razonamientos y juicios filosóficos, de manera que puedan volverse accesibles a los lectores no especializados y se promueva el debate, para que la sociedad, el ciudadano tome la palabra, exprese su libre criterio y haga valer su pensamiento autónomo en los grandes problemas sociales, morales, nacionales o internacionales, como una forma de que la conciencia popular oriente, comprenda, apoye o rechace, las decisiones y acciones de sus líderes y gobernantes.

Insisto en la responsabilidad académica de la divulgación filosófica y científica. Qué importante y relevante misión de los profesionales científicos, aquella de trabajar no solamente en el mejoramiento de sus conocimientos, sino también en la difusión de sus resultados. Qué gratificante tarea la de transmitir e irradiar la lucidez y el resplandor del conocimiento y la sabiduría en un mundo que se vuelve más complejo y que evoluciona precipitadamente.

Planteo las siguientes inquietudes: cuál es el peligro o el beneficio de la clonación animal, cuáles son las verdaderas causas del calentamiento global, cuál es el mérito y la trascendencia de los trabajos de los galardonados con el premio Nóbel, que significa para el país aceptar o negar la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, porque a tal o cual obra artística se le califica de maestra. Estas no son sino unas cuantas de las múltiples preguntas que suscita el abundante material noticioso emitido por los medios, sin que ni ellos mismos contribuyan efectivamente a encontrar las respuestas. De esta manera, se pone en evidencia la ausencia y urgencia a la vez, de una integración de la cien-



cia en la cultura común, de la obligación de especialistas, pensadores, eruditos, filósofos, de compartir su cultura con los profanos a través de la divulgación, las publicaciones, las conferencias y tantos otros medios como es el caso de este mérito universitario llamado Cabeza de Gallo.

Si el siglo pasado conoció y vivió numerosos acontecimientos en las distintas áreas de la ciencia, algunos de ellos extraordinarios como el descubrimiento de energía atómica, el desarrollo de las telecomunicaciones, la determinación de la edad del universo y la teoría de los agujeros negros, la decodificación del genoma humano, entre otros; el campo de la filosofía, asimismo se extendió y diversificó considerablemente. El equilibrio se impone entonces. En un mundo gobernado por la técnica, el discurso filosófico se reafirma como una instancia necesaria, crítica y reguladora del accionar humano.

Cuenca, 18 de marzo de 2005



# Universidad



# **CONSTRUYAMOS**

## ***la Universidad del Siglo XXI***



**LUCAS ACHIG SUBÍA**

**PROFESOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

### **INTRODUCCIÓN**

El Siglo XXI viene con grandes incertidumbres y desafíos en todos los órdenes de la vida social, particularmente en la educación. No se trata simplemente de una época de cambios sino de un verdadero cambio de época. Quedó completamente superada la racionalidad que sustentó la revolución industrial y postindustrial, la época tecnológica y el contrato social de corte liberal de Rousseau. Vivimos auténticas revoluciones en el conocimiento, la información, la economía. Pero también vivimos alarmantes contrastes sociales entre la opulencia y la miseria. Necesitamos construir nuevos paradigmas para nuevas realidades y un nuevo contrato social basado en la solidaridad, la reciprocidad y el trabajo comunitario, y es allí donde debemos ubicar el papel trascendental que le toca cumplir a la universidad.

Vivimos la era del conocimiento, de la telemática y de la educación virtual. Actualmente el poder mundial se sustenta en el conocimiento y la información, que son los espacios que por naturaleza le pertenecen a la

universidad porque allí se procesan y se entregan empaquetados para el consumo, muchas veces nocivo, de la sociedad.

Frente a esta realidad, la universidad no puede permanecer como antes, tiene que cambiar para ponerse a la vanguardia de la nueva época, tiene que renovarse para liderar estos cambios. Hay que construir la universidad del siglo XXI que debe ser una tarea compartida entre todos los actores que hacemos la Universidad de Cuenca: directivos, profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, y los actores externos que están a la expectativa de lo que hace o deja de hacer la universidad.

En este contexto, queremos participar en la presente comunicación de algunas reflexiones que promuevan la discusión en torno a los cambios más importantes que consideramos debe hacer la Universidad para responder con calidad a los desafíos del presente siglo.

### **MISIÓN Y PLAN INSTITUCIONAL**

La Universidad, para responder a los de-



safíos del nuevo milenio, debe revisar su misión y formular participativamente su plan institucional y ponerlo en práctica. La misión no puede concentrarse en la formación de profesionales, debe ampliarse a la formación de ciudadanos responsables, éticos y comprometidos con la solución de los problemas de la sociedad, de la naturaleza y del pensamiento. La misión debe apuntar a desarrollar en los estudiantes: la solvencia profesional, la capacidad de juicio y de análisis, el desarrollo de la intuición y la capacidad de liderazgo.

La Universidad tiene que comenzar a gobernarse en base a planes y programas elaborados en forma participativa, pero aplicados en forma obligatoria y con una veeduría académica que vigile su cumplimiento y evalúe sus resultados. No se puede seguir en la improvisación y el inmediatez, hay que actuar en la perspectiva del mediano y largo plazo.

La misión de la Universidad debe ser transparente y debe verse reflejada en el uso adecuado de la autonomía universitaria, cuya concepción debe ampliarse en términos de responsabilidad y pertinencia frente al conjunto de la sociedad. La autonomía no puede reducirse a la inviolabilidad de los predios y la libertad de cátedra, implica reciprocidad con la sociedad que se traduce en prestar un servicio educativo con altos niveles de calidad, eficiencia y pertinencia.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

### Innovación curricular

La universidad del siglo XXI necesita una innovación curricular profunda en los siguientes términos:

1. Buscar la pertinencia de los planes de estudio, de manera que respondan a las necesidades inmediatas y de largo plazo del país, de la región y de la localidad.

2. Introducir nuevas prácticas pedagógicas que estimulen en los alumnos el desarrollo de la capacidad de aprendizaje, de crítica y de innovación, en correspondencia con los continuos cambios de la sociedad. Dichas prácticas deben estimular el aprendizaje significativo, el trabajo en equipo, una mayor autonomía del alumno y el desarrollo de la responsabilidad individual y colectiva.
3. Destacar la formación básica en cada área disciplinaria complementada con facilidades para que los estudiantes integren libremente su plan de estudio con áreas opcionales y complementarias, ajustadas a los ritmos propios de cada uno. Ponderar el papel de los conceptos básicos de la ciencia, los métodos y el manejo de los idiomas, sin descuidar el aprendizaje de las habilidades profesionales.
4. Alentar el desarrollo de una formación integral con currículos flexibles que hagan efectivo el concepto de multidisciplinariedad y que posibilite la formación de un profesional comprometido con la transformación de la sociedad.
5. Crear programas de nivelación amplios y sistemáticos destinados a elevar el nivel académico de los estudiantes en aquellas áreas deficitarias de las ciencias básicas.
6. Comenzar a estructurar programas académicos consistentes relacionados con la educación semipresencial y a distancia, sobre todo en carreras que tienen gran demanda de la sociedad, pero precautelando la calidad de la educación. Se podría comenzar con los programas de postgrado que son más manejables.
7. Es necesario establecer alianzas de aprendizaje mutuo, bajo la concepción de que aprendemos el uno del otro. Estas alian-

zas también se deben hacer con organizaciones públicas o privadas, involucrándolas en el aprendizaje significativo.

### Pedagogía y currículum

La universidad del nuevo milenio debe poner especial atención en una revisión a fondo de la parte pedagógica y curricular de su propuesta académica, con la finalidad de que responda con calidad a las nuevas exigencias y desafíos del cambio de época que estamos viviendo y que se caracteriza por la revolución de la información y del conocimiento.

El plan curricular debe contener todos los dispositivos de indagación, enseñanza, entendimiento, validación, legitimidad, didáctica e investigación. El plan de estudios debe tener la flexibilidad suficiente como para adecuarse a las transformaciones del entorno, de los actores sociales y de los saberes. Las clases deben constituirse en lugares de discusión y controversia y no de pasividad.

La estructura curricular y la práctica pedagógica deben sustentarse en una axiología que revitalice valores universales y singulares que no atenten contra la convivencia sino que defiendan la vida estimulando la solidaridad, la reciprocidad, la ayuda mutua, el trabajo comunitario, el desarrollo sustentable, entre otros.

Las prácticas pedagógicas deben concebirse como espacios destinados a compartir y no impartir conocimientos y experiencias entre profesor y alumnos, para lo cual es preciso intensificar el diálogo, la discusión, los trabajos académicos reflexivos y participativos. Esto llevará a establecer cambios profundos en la cátedra, en la relación profesor-alumno, en las evaluaciones y acreditaciones que deberán privilegiar la actuación del alum-

no en el proceso constructivo y colectivo del conocimiento.

Es urgente buscar, diseñar y experimentar alternativas curriculares y pedagógicas que busquen una mayor participación y compromiso del estudiante en su formación. Que el proceso curricular se sustente en la formulación y discusión de problemas del conocimiento y de la práctica social y en el fortalecimiento de su capacidad crítica y de análisis. Hay que privilegiar la capacidad de discernir sobre la de memorizar.

La pedagogía debe hacer los mayores esfuerzos para que los estudiantes no solo aprendan a pensar (conciencia crítica), sino que aprendan a aprender (conciencia refleja) y, sobre todo, aprendan a emprender (conciencia práctica). De allí que sea necesario familiarizar al estudiante desde el comienzo de su carrera con las condiciones y problemas propios de su ejercicio profesional, relacionando las prácticas con su medio laboral.

Es necesario institucionalizar la investigación como indagación metódica estudiantil, como parte de la formación académica, y diferenciarla de la investigación profesional. No se trata de formar investigadores de oficio, sino de utilizar la investigación como instrumento de la formación científica-profesional.

Los docentes tenemos una gran responsabilidad en este proceso, razón por la cual debemos ser estudiosos de las características y lenguajes propios de los estudiantes, comprometidos con su formación humanista y profesional, concededores de los saberes que ellos promueven, interesados en entender y examinar sus maneras de comunicarse, promotores de su interés por conocer, sensitivos a lo que sucede en nuestro medio social y ambiental, familiarizados con sistemas pedagó-



gicos y didácticas que mejoren el desempeño, y planificadores de proyectos educativos innovadores.

### **LAS PRÁCTICAS SOCIALES COMO EJE DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA**

La universidad del siglo XXI tiene que mirar más hacia la sociedad, tiene que cumplir a cabalidad con el encargo social; y qué mejor hacerlo a través de las prácticas sociales donde converjan docencia, investigación y vinculación con la sociedad. Es necesario cambiar la concepción y la práctica del currículum haciéndolo girar en torno a las prácticas sociales, para lo cual habrá que innovar la estructura curricular, los sistemas pedagógicos, la asistencia, control, evaluación y acreditación de las asignaturas.

Es necesario dar un carácter más orgánico a la relación academia-sociedad, actuar sobre problemas básicos de urgente solución, entender el lenguaje de la sociedad, su diversidad multiétnica y pluricultural, sus variadas formas de vida, intereses y necesidades. Es preciso elaborar programas de prácticas sociales articulados al currículum con una duración mínima de cinco años y sistemas de evaluación permanente que permitan una reelaboración constante de la teoría a través de la práctica. Hay que construir una ciencia con conciencia, generando compromisos de la educación con el futuro de la sociedad y de la naturaleza.

También será necesario crear un sistema de evaluación de las prácticas sociales, de sus resultados en el mejoramiento de la sociedad y de sus efectos en el proceso curricular y en el rendimiento académico de los estudiantes. Ya existen experiencias en la Universidad de esta forma de trabajo académico que se pueden compartir y ampliar a todas las carreras.

Las prácticas sociales, dependiendo de las carreras universitarias, deberán girar en torno a la multiplicidad de aspectos culturales, científicos y tecnológicos, a los planes de desarrollo local, provincial y regional con una visión de sustentabilidad, a los programas de mejoramiento económico de las medianas y pequeñas empresas, al desarrollo de economías solidarias, a la asistencia jurídica a los sectores más vulnerables, a la defensa de los derechos humanos y de la democracia, entre otros.

### **Educación semipresencial y a distancia**

La Universidad de Cuenca debe abrir su modalidad de enseñanza hacia la educación semipresencial y a distancia, con la finalidad de atender la creciente demanda estudiantil, para lo cual deberá ampliar su infraestructura y equipamiento y capacitar a una buena parte de su personal académico y administrativo. Este es un reto que nuestra universidad debe emprender para dar oportunidad a todo bachiller que quiera seguir estudios superiores. Sin embargo, es menester estudiar a fondo la oferta de carreras que la universidad puede hacer en estas modalidades.

No cabe duda que estos nuevos sistemas de educación requieren de una programación detenida y especializada, con equipos académicos igualmente especializados y entrenados en la construcción pedagógica de los módulos, tanto de sus contenidos como de los ejercicios de evaluación sistemática de los materiales educativos empleados. La programación deberá poner especial atención en las tutorías para que se conviertan en espacios de alto rendimiento académico, introduciendo tutorías de orientación y consejería para los estudiantes. También deberá establecer propuestas de investigación acorde con las

condiciones y circunstancias de estas modalidades de educación.

### **Universidad virtual**

La universidad del siglo XXI debe aprovechar los vertiginosos adelantos en informática y telemática para ofertar programas, carreras y postgrados utilizando el sistema virtual, aprovechando las instalaciones y equipos que dispone la institución. Para el efecto, será necesario crear una sección especial de Universidad Virtual encargada de planificar, promocionar, ejecutar, monitorear y evaluar su propuesta académica virtual.

### **Profesores**

Los profesores debemos recuperar y reavivar la conciencia sobre la importancia y trascendencia de nuestro trabajo, el sentido de la responsabilidad, el entusiasmo por la investigación y la formación continua. Es necesario cambiar nuestra actitud frente a los desafíos del nuevo milenio, actualizarnos, renovar las prácticas pedagógicas y didácticas. A su vez, el Estado y la sociedad deben asegurarnos las condiciones económicas, materiales y operativas para compartir una educación de calidad.

Es necesario crear una política de remuneraciones en la universidad, pero debe ir acompañada de una sólida evaluación que identifique la calidad, el desempeño y la producción académica. La evaluación debe hacerse en ambientes académicos participativos y reflexivos, pensando en el mejoramiento colectivo e institucional que redunde en el perfeccionamiento de los docentes. Hay que sustituir los mecanismos punitivos y coercitivos por los correctivos.

El internet debe ser el gran vehículo de información y comunicación de los profesores, pues nos pone al día en el contenido de nuestras asignaturas.

### **Estudiantes**

La propuesta educativa debe orientarse a estimular las potencialidades de la juventud para que a través de la universidad se contribuya al desarrollo local y nacional, y a revertir las tendencias perturbadoras de la sociedad.

Educar no es solamente adiestrar y mejorar la capacidad de competir e innovar. Es algo más profundo: es formar hombres y mujeres de bien, solidarios, alegres y participativos, enriquecidos por las tradiciones culturales y por los avances científicos y tecnológicos.

Siendo la juventud el centro del proceso educativo, hay que estimularla para que vaya construyendo un proyecto de vida, una utopía vinculada con los procesos de paz y las acciones solidarias. Hay que interesar a los jóvenes en el encanto de las obras literarias y artísticas, en la investigación científica y tecnológica y en la reflexión histórica.

Más que conocimientos, la formación académica debe desarrollar en los alumnos habilidades y destrezas profesionales como la creatividad, la capacidad negociadora para resolver problemas, el trabajo en equipos multidisciplinares, la dedicación a la lectura, la tenacidad para comprender y expresarse correctamente.

La universidad tiene que reafirmar su carácter de ser universidad para todos, dando facilidades para que todo estudiante tenga la oportunidad de probar su aptitud para seguir una carrera universitaria y no se quede frustrado al no permitirle hacer el intento. De allí que es necesario cambiar los actuales sistemas de admisión que han revivido los sinsentido exámenes de ingreso, que excluyen a los estudiantes de colegios que no imparten una educación de calidad.

En este punto se deberá tener mucha imaginación y creatividad para generar espacios



académicos donde se puedan nivelar los conocimientos de los estudiantes para darles la oportunidad de seguir una carrera universitaria, por ejemplo, cursos propedéuticos regulares y a distancia, año de formación básica, entre otros. La creación de nuevos sistemas de educación como el semipresencial, a distancia o virtual puede ayudar a resolver este problema de la demanda de matrícula de los estudiantes.

La universidad debe dar posibilidades para que ingresen estudiantes de los sectores populares de bajos ingresos mediante sistemas de ayuda y evaluación eficientes, lo cual contribuirá a formar profesionales con capacidad de creación, de identificar y resolver problemas de sus propios sectores sociales.

#### **Egresados**

La Universidad no puede descuidar la atención de los egresados de sus diferentes facultades y carreras, impulsando programas de educación continua como cursos, diplomados, especializaciones, maestrías y doctorados. No debemos olvidar que los egresados también forman parte de la comunidad universitaria.

Hay que crear las condiciones para que los egresados puedan volver a la Universidad a actualizar sus conocimientos y prácticas profesionales, lo cual también devendría en significativos ingresos para el presupuesto universitario.

#### **Empleados y trabajadores**

Los empleados y trabajadores de la universidad conforman un decisivo grupo de apoyo a la formación académica de los estudiantes, por lo que necesitan de capacitación y atención a sus demandas laborales. Sin embargo, sus actividades deben estar supedita-

das a las necesidades académicas de la Universidad.

#### **INVESTIGACIÓN**

A la investigación hay que darle una nueva dimensión, profundizando los esfuerzos ya realizados. La investigación en la universidad debe responder a las demandas de la sociedad, y al mismo tiempo satisfacer su función esencial de ser el centro privilegiado de reflexión y crítica en el país, para lo cual se requiere impulsar la investigación pura y aplicada. Es necesario convertir a la docencia en una práctica investigativa destinada a fortalecer la formación académica y profesional de los estudiantes.

La investigación en la universidad del siglo XXI debe regirse por una concepción pluralista de los distintos procesos y campos investigativos y respeto a los diferentes enfoques teóricos, por el fortalecimiento académico mediante el apoyo al profesor investigador, por la incidencia de la investigación en la formación académica y su contribución al desarrollo social, inspirada en el interés público y el bienestar general.

La investigación debe orientarse a la consolidación de una masa crítica de investigadores que dediquen mayor tiempo a la investigación, disminuyendo su carga horaria de docencia, en la perspectiva de ir conformando verdaderas comunidades científicas y académicas que generen auténticas escuelas de pensamiento en su respectiva área de conocimiento.

Es necesario crear un sistema de seguimiento y evaluación de las investigaciones, tanto del proceso como de sus resultados, y conformar comisiones de evaluación que garanticen la calidad de los trabajos. No es suficiente evaluar los resultados de las investiga-

ciones, es preciso ir evaluando los procesos en procura de fortalecer los aciertos y corregir los errores que permitan mejorar la calidad de las investigaciones. Es conveniente que la evaluación de los resultados la realicen grupos de expertos externos a la Universidad con la finalidad de garantizar la calidad de la evaluación.

La difusión de los avances y resultados de las investigaciones es otro imperativo, de tal manera que lleguen a la mayoría de las comunidades académicas locales, nacionales e internacionales. También es importante activar el sistema de canje de las publicaciones con la finalidad de mantener intercambios que acrecienten los fondos bibliográficos de la Universidad.

La coordinación entre las diferentes dependencias que hacen investigación en la Universidad es indispensable, con el propósito de unificar criterios en torno a los grandes objetivos y alcances de la investigación y unir esfuerzos para no desperdiciar los escasos recursos que se tiene para realizar las investigaciones. Igual coordinación debe establecerse con la Comisión y unidades de vinculación de la Universidad con la colectividad, con la finalidad de que la investigación ayude a fortalecer esta vinculación. Al respecto, sería muy interesante formar equipos de investigación interdisciplinarios y pluridisciplinarios que se pongan en contacto con los gobiernos y organismos locales y regionales para desarrollar proyectos integrados de investigación.

Se requiere actualizar en forma permanente las líneas prioritarias de investigación donde se encuentren representadas las diferentes áreas del conocimiento y hacerlas conocer con oportunidad a la comunidad universitaria para que los interesados puedan

participar con mayor prestancia en los proyectos y programas de investigación.

#### **VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD**

La universidad del nuevo milenio tiene que distinguirse por su vinculación real y efectiva con la sociedad, de tal manera que comparta con ella la ciencia, los saberes, las artes, los experimentos; a su vez que en la universidad se atesore y circule por sus cátedras las llamadas medicinas alternativas, las creencias y tradiciones, los saberes intuitivos. Ya es hora de que los saberes populares ocupen un lugar importante en la cátedra universitaria.

La universidad debe concentrar preferentemente sus acciones y recursos en los sectores más necesitados de la sociedad y reconocer las potencialidades de sus recursos culturales, de sus valores y de sus contribuciones históricas.

Con el sector productivo la universidad debe estrechar su vinculación a través de las prácticas de profesores y estudiantes. Esta interacción debe darse en el contexto de solidaridad, solución de problemas, mutuos intercambios, aprendizaje de saberes alternativos y contacto con la naturaleza.

Es necesario ampliar las alianzas estratégicas de la Universidad con el sector productivo, lo cual implica una relación de doble vía: por parte del sector productivo, asumir las contribuciones académicas de la Universidad; y por parte de ésta, incorporar las necesidades de la producción en sus programas académicos. El éxito de estas alianzas dependerá de encontrar áreas de convergencia en la investigación y desarrollo tecnológico, en la capacitación, así como en la revisión conjunta del currículum para adaptarlo a las necesidades de los procesos productivos.



Entre las universidades de nuestro medio hay que unir esfuerzos para el mejoramiento de la educación superior, de su calidad, de su modernización y de su compromiso con la sociedad. También se puede compartir actividades mediante proyectos integrados de investigación y de vinculación con el medio social.

Con el medio internacional es pertinente vincularnos a partir de nuestras ventajas comparativas en diversidad social, cultural y medio ambiental, y lo que podamos hacer como universidad en estos campos del conocimiento y de la acción. Hay que sacarle a la universidad del contexto puramente local estableciendo pasantías y visitas a universidades extranjeras, pero evitando la dependencia y la invasión intelectual.

La vinculación con la colectividad también se presenta en el ámbito de la demanda profesional, y allí vemos que la Universidad no está respondiendo adecuadamente al tipo de profesionales que necesita la región, debido a la falta de estudios profundos de esta demanda. En este sentido, se puede observar que se mantienen carreras profesionales saturadas en términos ocupacionales, mientras otras demandas de carreras se encuentran insatisfechas. De allí la necesidad de revisar a fondo la oferta de carreras profesionales para adecuarlas a la demanda ocupacional. También es necesario implementar sistemas modernos de orientación profesional que ayude a ubicar mejor a los estudiantes en su preferencia profesional.

#### **BIENESTAR UNIVERSITARIO**

La universidad del siglo XXI debe poner especial atención en el bienestar universitario permitiendo a cada uno de los miembros de la comunidad universitaria disponer de los medios necesarios para poner todas sus energías y potencialidades al servicio de la institución.

Para esto se requiere contar con los recursos necesarios que hagan posible el bienestar, mediante una acción mancomunada de los directivos de la Universidad y la activa participación de todos sus miembros.

Las acciones de bienestar universitario deben involucrar a todos sus miembros, es decir, profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, a través de políticas generales y particulares para cada sector, privilegiando un salario digno y justo, la seguridad social, la atención médica familiar, los servicios de apoyo al bienestar como ayudas emergentes, reconocimientos laborales, becas y ayudas económicas a los estudiantes de escasos recursos, entre otros.

El bienestar universitario no sólo debe mirar el aspecto material, sino la calidad de vida de sus integrantes que comprende actividades recreativas, culturales, deportivas, académicas, artísticas, de ayuda mutua y de confraternidad. También debe mirar el futuro de sus miembros cuando deban retirarse de la institución, una vez cumplida su misión, estableciendo programas de jubilación dignos y solidarios.

En definitiva, la universidad debe ser un lugar encantador y propicio para desarrollarnos como profesionales y como seres humanos, donde todos nos sintamos bien y con el ánimo siempre dispuesto a colaborar para el engrandecimiento de la institución.

#### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

La universidad del nuevo milenio requiere con urgencia de un cambio radical en la gestión administrativa para volverla más ágil y eficiente. Se necesita establecer un cambio en la propia concepción de la administración vertical y autoritaria por otra más horizontal y participativa. Hay que cambiar la estructura administrativa de la Universidad delegando

funciones y responsabilidades a los organismos que correspondan, asignando los recursos que requieran, estableciendo niveles de coordinación y sistemas de evaluación y rendición de cuentas de las responsabilidades y recursos asignados y su productividad. La tarea no es fácil pero hay que ponerla en acción por el bien de la institución.

En los actuales momentos resulta imperativa la descentralización de la administración de la Universidad, que debe ir unida a la formación y capacitación del personal directivo y administrativo. Es necesario trasladar a las facultades y varias dependencias de la Universidad más competencias y responsabilidades de orden administrativo, financiero, presupuestario, de planeación y de personal, pero sin descuidar la aplicación de efectivos sistemas de control y evaluación.

La modernización administrativa de la Universidad debe considerar, tanto la parte ejecutiva como del personal de apoyo, con el objetivo de hacer eficientes sus competencias, fortalecer líneas claras de mando, responsabilidad, iniciativa y decisión. Resulta imperativo optimizar los recursos disponibles, corregir los procedimientos administrativos inadecuados, reducir al mínimo indispensable los trámites e incrementar la capacidad de proyección del desenvolvimiento administrativo institucional para ponerle al servicio de los requerimientos académicos.

Es necesario crear proyectos de modernización administrativa, junto a metodologías que conduzcan a la simplificación de trámites y agilidad del funcionamiento administrativo en general. En cuanto a la administración de los recursos, el ejercicio de la autonomía debe expresarse en mayor responsabilidad en la utilización eficiente de los recursos.

Resulta imprescindible crear un modelo de gestión de la Universidad donde se defina

el grado de descentralización y delegación de funciones que se está en capacidad de manejar, profundizando el uso de la informática. En el modelo hay que poner especial atención en la elaboración de indicadores de gestión que permitan su evaluación.

La universidad requiere impulsar el desarrollo de una cultura organizacional propia, incorporando valores, principios y prácticas del quehacer universitario cotidiano. También es necesario crear y mantener un sistema de información de soporte a la toma de decisiones.

#### **GESTIÓN FINANCIERA**

También se requieren cambios profundos en la gestión financiera que deben ir paralelos a los cambios en la gestión administrativa, descentralizando la asignación de recursos pero estableciendo controles rigurosos para precautelar el adecuado uso de ellos. Es necesario volverle más ágil a la gestión financiera para que pueda atender con eficiencia y prontitud los requerimientos que tiene cada programa. Se debe llegar a que cada Facultad o programa maneje los recursos que dispone y dé cuenta periódica de su manejo a los organismos de control que correspondan.

Ya es hora de aplicar una política encaminada a delegar, descentralizar y descongestionar la gestión financiera, fijando responsabilidades y asignando recursos a facultades y programas especiales, lo cual permitirá una mayor interacción entre lo académico, lo administrativo y lo financiero. También es necesario optimizar los recursos que tiene la Universidad.

Pero la gestión financiera no sólo debe referirse a la administración de recursos, sino también a la obtención de recursos y esa debe ser una tarea y una responsabilidad de todos los que hacemos la Universidad y no sólo de



las autoridades. La Universidad debe emprender en una campaña agresiva y creativa de autogestión que le permita contar con recursos adicionales para llevar adelante sus innovaciones académicas y administrativas.

Con el propósito de agilizar la gestión financiera es preciso crear y poner en operación un sistema de costeo, consolidar el sistema de información de la Universidad y orientar el presupuesto a través de programas que faciliten la confrontación de resultados y costos. Es indispensable disponer de un cálculo de costos para cada una de las funciones de la Universidad: docencia, investigación, vinculación con la colectividad; así como para cada una de las carreras y programas universitarios.

#### PLANEAMIENTO Y ACREDITACIÓN

La universidad del siglo XXI debe caracterizarse por la capacidad de planificar su desarrollo institucional, programar sus actividades, ponerlas en práctica y evaluarlas en forma permanente con miras a su acreditación. Actualmente no puede haber universidad sin un plan institucional y sin planes operativos anuales de las diferentes dependencias que respondan al plan general, que sean elaborados y aplicados en forma participativa, y evaluados técnicamente en perspectiva de mejorar la calidad de la educación.

El planeamiento y la acreditación deben ser concebidos, elaborados y aplicados como dos partes de un mismo proceso que apunta al desarrollo institucional y que están mediatizados por la evaluación. Son momentos indispensables y complementarios que se necesitan mutuamente. La autoevaluación institucional requiere del planeamiento como el punto de partida y de referencia del proceso, y de la evaluación externa para la acreditación de sus acciones. A su vez, el planeamiento institucio-

nal cobra vida con la autoevaluación en la medida que ayuda a mejorar sustantivamente sus propuestas con miras a la acreditación. La evaluación y acreditación, a su vez, no podrán intervenir si no existe planeamiento y autoevaluación institucional.

La universidad deberá organizar sus actividades por programas que respondan a su misión y plan institucional. Deberá considerar la pertinencia del programa para atender las necesidades locales, regionales y nacionales; el cumplimiento de los objetivos en el marco institucional; la estructura curricular, organizativa y financiera que garantice la calidad del programa; la contribución del programa al desarrollo de la investigación y de la producción intelectual; los recursos docentes, dicentes, didácticos, físicos, tecnológicos, financieros y de apoyo al programa; la relación del programa con su sector profesional y su capacidad para establecer sus propios estándares e indicadores de calidad que servirán de base para su evaluación permanente.

Estos programas tienen que ser acreditados mediante la autoevaluación, la evaluación externa de los pares académicos y el CONESUP que garantice la confiabilidad pública de los resultados de la acreditación. En este sentido se deben integrar tres sistemas de evaluación para la acreditación: uno, el sistema de autoevaluación orientado al cumplimiento de los objetivos institucionales; dos, el de evaluación externa enfocado a la calidad del programa, y tres, el de evaluación final que integra los resultados de la autoevaluación y la evaluación externa analizando la eficacia, eficiencia y efectividad de los programas institucionales.

En la formulación del plan de desarrollo institucional, sus propósitos y acciones deben estar articulados a la problemática local y regional. Esto implica articular el plan de desa-

rollo de la universidad con los planes de desarrollo local, provincial, regional y nacional.

La incorporación del planeamiento, la evaluación y la acreditación en la vida universitaria requiere de un nuevo tipo de organización que actúe con visión de futuro, que se adelante a los acontecimientos, que abra espacios al diálogo y participación de sus miembros, que trabaje en equipo, que tenga liderazgo y cultive valores.

Por la trascendencia de estos procesos de planeamiento y acreditación se requiere institucionalizarlos, incorporarlos como parte substancial de la Universidad, aplicarlos correctamente, para lo cual se debe contar con personal académico y administrativo capacitado y entrenado mediante cursos, diplomados, pasantías, seminarios, talleres y demás eventos académicos donde participe la mayor parte de la comunidad universitaria.

#### CONVOCATORIA A CONSTRUIR LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI

En el marco de estas reflexiones en torno al deber ser de la Universidad de este nuevo milenio signado por el cambio de época, nos atrevemos a lanzar una amplia convocatoria a la comunidad universitaria para construir una universidad donde todos podamos:

- Contribuir con ideas y acciones en la construcción de una educación de calidad.
- Apoyar las estrategias dirigidas a la excelencia académica e investigativa, la eficiencia y la transparencia de la gestión institucional, la equidad social y la democratización del acceso al conocimiento, la principal riqueza de la sociedad contemporánea.
- Ayudar en la construcción de un sistema que haga realidad la igualdad de oportunidades en la cultura, la ciencia, la tecnología y el arte, para todos aquellos que

quieran incorporarse en esa comunidad del saber y de la creatividad.

- Contribuir a desarrollar una educación en valores como la solidaridad, la reciprocidad, la justicia social, la responsabilidad ecológica, el trabajo comunitario.
- Intercambiar información, conocimientos, saberes y recursos, formando alianzas estratégicas con el sector productivo industrial, agropecuario, comercial y financiero, gestores de negocios, pequeños y medianos empresarios, artesanos, sectores informales y comunidades.
- Apoyar la investigación, la creatividad tecnológica, la pericia en el manejo de equipos e instrumentos, la pasión y el entusiasmo para compartir conocimientos y saberes.
- Contribuir en el diseño y ejecución de prácticas sociales incorporadas en el proceso curricular, dando un nuevo sentido y orientación a la vinculación de la universidad con la colectividad, enriqueciendo los saberes compartidos y la investigación aplicada.
- Participar en la formulación y ejecución de un plan de desarrollo universitario acorde con las necesidades institucionales y las prioridades del desarrollo local, regional y nacional.
- Apoyar la institucionalización del planeamiento universitario, la evaluación y acreditación institucional.
- Reafirmar con nuestras acciones los principios y valores éticos de la solidaridad, reciprocidad y austeridad, de respeto a lo público, de transparencia, de combate a la violencia, al delito y a la corrupción, en fin, de apertura a un diálogo transparente y honrado con los diferentes sectores relacionados con la institución, en procura de construir una universidad protago-





nista de los cambios que la sociedad actual necesita.

#### REFLEXIÓN FINAL

Como protagonistas de la universidad del siglo XXI tenemos que impulsar cambios radicales, pero el cambio debe comenzar en cada uno de nosotros, cambiando nuestra mentalidad y nuestro proceder. El cambio debe ser de actitud. Hay grandes cambios para los cuales no hay que pedir permiso, sino asumir el reto del cambio. No cabe duda que el cambio de las mentes es más difícil que el cambio de las infraestructuras, sin embargo, cambiar la actitud mental requiere de menos inversiones pero de mayor firmeza y decisión.

En esta perspectiva de cambio, todos los que hacemos la Universidad de Cuenca debemos comprometernos a formar profesiona-

les con el pensamiento lúcido de los sabios, la mente crítica de los filósofos, el espíritu perseverante de los emprendedores, el corazón sensible de los poetas, el coraje ético de los justos y el espíritu solidario de la comunidad.

Debemos involucrarnos responsablemente en una formación académica abierta, crítica y creativa, de ponderada excelencia académica y de profunda sensibilidad social, más preocupada en la construcción que en la transmisión irreflexiva de conocimientos, más enraizada en la sociedad, más dialógica y solidaria, menos individualista y oportunista, menos repetitiva y memorista, en definitiva más humana.

**A construir solidariamente la universidad del siglo XXI, les convocamos fraternalmente**

#### BIBLIOGRAFÍA

ACHIG SUBÍA, Lucas, 1993, Construir la utopía: una exigencia de la nueva universidad. En: *Revista Cabeza de Gallo* No. 3, Publicación de la Asociación de Profesores de la Universidad de Cuenca.

ACHIG SUBÍA, Lucas, 1996, Universidad de Cuenca, perfil del Plan de Desarrollo 1996-2000, Cuenca.

ANGULO, Félix, 2000, calidad educativa, calidad docente y gestión. Universidad de Málaga. Documento.

BRUNNER, José Joaquín, et. al. 2000, Educación superior en América Latina, una agenda de problemas, políticas y debates en el umbral del año 2000, Buenos Aires.

BUSTAMANTE, Darío, et. Al., 1995, Misión Nacional para la Modernización de la Universidad Pública, Ministerio de Educación de Colombia, Bogotá.

KINNARD, William Jr. et. al., 1991, Sistema de gerencia académica, publicación de la Asociación Americana de Colegios de Farmacia, OPS. Washington.

PUIGGRÓS, Adriana, 1993, Universidad, proyecto generacional y el imaginario pedagógico, Edit. Paidós, México.

SERNA, Humberto, 1995, Modernización de la universidad, reinventemos la universidad: una necesidad de hoy, publicaciones de la ESPOL, Guayaquil.

UNESCO, 1998, Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción, Washington.



# INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CUENCA: *¿Proyectos o programas?*



**RAÚL CASTILLO POBLETE**

PROFESOR DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA.  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.

#### Antecedente

Este artículo se origina en algunos criterios e ideas debatidas en el taller de Investigación organizado por la Dirección de Investigaciones de la Universidad de Cuenca, y que tuvo como objetivo central definir si la Universidad debía continuar con los concursos de proyectos de investigación (que hasta el momento dejan un saldo positivo, especialmente por el número creciente de proyectos presentados), o si más bien sería conveniente realizar el concurso pero de programas. Este cambio, aparentemente simple, tiene una serie de implicaciones y proyecciones, sobre las cuales reflexionar y que tienen que ver con cuestiones profundas como la concepción sobre la Universidad y su quehacer, y otros más elementales que se relacionan con cuestiones operativas y formales. Considerando la enorme y creciente importancia de la investigación, más aún en una Universidad como la nuestra, estas líneas pretenden registrar una reflexión sobre los asuntos antes mencionados y aportar algunas ideas para una mejor comprensión de la situación.

#### Proyectos de Investigación

En los últimos tres años se han venido desarrollando los concursos de proyectos de Investigación y cuantitativamente los resultados son positivos, según se desprende del Editorial e Informe de actividades de la Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca, presentado en el Informativo número 3 (junio 2004) y que en términos generales señala 35 investigaciones realizadas y 27 en ejecución; inicialmente de una docena de investigadores se ha aumentado a alrededor de un centenar. Se suma a estos datos la realización de dos diplomados en Investigación; el inicio de un Sistema de Seguimiento y Evaluación de las investigaciones; la publicación de algunas investigaciones y el informativo específico, y por último el propósito de impulsar la gestión institucional que permita recabar recursos, acuerdos y convenios tendientes a favorecer la promoción y realización de investigación. Finalmente se presentan los datos de identificación de los proyectos actualmente en ejecución (25 del área de las Ciencias Biológicas y de Salud; 10 del área de



las Ciencias de Ingeniería y tecnológicas; y 20 del área de las Ciencias Sociales y Humanas).

La misma publicación, con un respetable sentido de autocrítica y afán de progreso, señala la intención ahora de fortalecer el avance cualitativo de la investigación y superar serios defectos "mediante políticas y proyectos que respondan al interés institucional y a las necesidades y demandas de la sociedad. De esta manera se evitará la dispersión de los proyectos, y la desarticulación de éstos con respecto a la Universidad y al entorno social" (Editorial Informativo DIUC N° 3, página 5).

Una primera reflexión sobre lo indicado, nos lleva a reconocer la importancia de hacer una evaluación y seguimiento de los proyectos de investigación realizados: ¿Cuántos han terminado solo en un informe final que no siempre es publicado en su integridad? Cuántos han tenido una publicación adicional detallada? ¿Cuántos han generado acciones o intervenciones transformadoras de la realidad? ¿Cuántos se han transformado en nuevos proyectos o ampliado a programas de mayor riqueza integradora o duración? Las respuestas a estas interrogantes serán un importante y claro indicador de los aspectos que preocupan al señor Director de Investigaciones: la posibilidad real de integrar intereses y exigencias, resolviéndolas con eficiencia y eficacia; por un lado, de responder a las necesidades y demandas de la sociedad, y por otro, a las políticas, objetivos y funciones que le corresponde a la institución universitaria.

Como primeras experiencias de concursos y estímulo a la investigación, se ha favorecido la iniciativa y el interés un tanto particular de los investigadores, pero sin la exigencia y verificación de aplicaciones e impactos humanos y también institucionales.

Con las lógicas limitaciones iniciales, pero

llenos de un novel entusiasmo, debemos reconocer positivamente, que tenemos desarrollada una experiencia y mecánica de concursos de proyectos de investigación.

¿Cómo perfeccionar y avanzar en la cantidad y especialmente calidad de la investigación en la Universidad de Cuenca? La definición de políticas y líneas prioritarias, la ampliación de oportunidades, recursos y estímulos para investigar y la creciente cantidad y profundidad en la capacitación de los investigadores son parte importante de la respuesta.

#### Programas de Investigación

La elemental y simplista concepción de que un programa lo constituyen un conjunto de proyectos, no corresponde a la idea integradora y multiprojectiva de un programa, cualquiera sea el área de aplicación del mismo.

Partiendo de las políticas y líneas de investigación predeterminadas, que de hecho vinculan todo el quehacer universitario, especialmente las funciones académicas clásicas, de docencia, difusión y vinculación con la colectividad; se trata de apuntar a ciertas metas conjuntas, integrando diferentes tipos de recursos: humanos (hacia el trabajo en equipo y el abordaje interdisciplinario de los problemas y temáticas), financieros y materiales (a la optimización de los recursos disponibles); y esencialmente en un compromiso de mayor plazo, generador e integrador de acciones, como "una reacción en cadena" cuyo detonante es el trabajo investigativo, que luego, ligado a una inteligente gestión interinstitucional permita expresar resultados y efectos transformadores de la realidad, cerrando el círculo de la noble misión universitaria, en donde el desarrollo del conocimiento y el compromiso con los requerimientos de la socie-

dad se cristalizan en un proceso de múltiple beneficio.

Una modesta experiencia desarrollada desde la Escuela de Trabajo Social, y con el apoyo y auspicio de diversas otras instituciones (Departamento de Movilidad Humana de la Pastoral Social; Cáritas Española; Asociación para la Cooperación Internacional y ayuda Humanitaria (ALISEI – Unión Europea); Red de Solidaridad con los migrantes, exmigrantes y familiares; Universidad de Alicante – España; CESPLA – Universidad de Cuenca), permite ilustrar elementalmente la idea expresada en el párrafo anterior, con el mérito adicional de enfatizar y valorar la investigación cualitativa.

A partir de un trabajo de **investigación sobre Identidad y Proyectos de vida de los alumnos del Colegio de Girón, hijos de emigrantes** y con el apoyo de las organizaciones antes indicadas, se hizo posible **publicar íntegramente, en forma de libro, todo el trabajo realizado**. Paralelamente se organizó el **Postgrado de Especialización en Migración y Derechos Humanos**, actualmente en la etapa de elaboración de tesis y con algunos alumnos ligados a organizaciones e instituciones de trabajo con migrantes. Por otro lado, fue posible que la Universidad de Cuenca concrete **convenios puntuales con organismos** nacionales e Internacionales interesados y ligados a la problemática migratoria, comprometiéndose en la Red Alfa (que agrupa a cuatro Universidades de América Latina y a cuatro europeas), que busca estimular los trabajos investigativos sobre migración, pero esencialmente le interesa la capacitación de investigadores, de tal forma que entre abril a julio del presente año cuatro personas (ligadas al postgrado de Migración y Derechos Humanos) de nuestra Universidad han recibido ca-

#### capacitación en Italia, Francia y España.

A partir de compromisos y tareas derivadas de esta capacitación, se han proyectado **nuevas investigaciones sobre la temática central migratoria**, y ahora no sabemos los posibles nuevos impactos y acciones derivadas de estos nuevos trabajos investigativos.

Estimo que es posible estimular el trabajo con programas de efectos múltiples que centrado en ciertas temáticas-ejes, posibilite el abordaje multidisciplinario de los temas-problemas, integren y optimicen recursos, y trasciendan más allá de la simple presentación de resultados finales o del término de un tiempo de trabajo comprometido en un proyecto.

Comenzar a trabajar con programas, significa iniciar con aproximaciones sucesivas de cobertura, integración interdisciplinaria y complejidad creciente, por lo tanto no se puede descartar violentamente el apoyo a proyectos específicos que dentro de su particularidad, son un aporte importante y permiten ganar experiencia investigativa.

Agréguese a lo anterior, la planificación y realización de un sistema de capacitación, dirigido a perfeccionar y ampliar los equipos de investigación, no solo en el campo técnico investigativo, sino también en todo lo esencial para trabajar con programas y en equipos interdisciplinarios.

Un primer paso apunta a promover la presentación de programas, que abarcando una temática predeterminada, involucre a profesionales de diferentes áreas, e incorpore propuestas de trabajo integradas o derivadas del propio trabajo investigativo.

Por otro lado, implica revisar críticamente y recomponer los criterios y mecanismos de evaluación y aprobación que se utilizaban para los proyectos, adecuándolos coherente-



mente para la nueva concepción de programas, en donde cobra especial importancia la identificación y valoración de impactos, acorde a la naturaleza del programa y que trascienda a la investigación en sí.

Será necesario disponer de recursos suficientes para iniciar y ensayar con dos o tres programas, que servirán de referente evaluativo para, mejorando deficiencias, impulsar otros de creciente amplitud y calidad.

La flexibilización de los tiempos asignados será otra condición necesaria, ya que la concepción clásica de proyectos por un período máximo de un año de duración deberá ser cambiada; naturalmente el cambio obedecerá a una técnica y estricta programación de actividades y a un sistema de seguimiento y control permanente de las mismas.

Importante y obligatorio debiera ser acrecentar la cantidad y calidad de la participación de los estudiantes en los equipos de trabajo, con lo cual cobra sentido lo de comunidad universitaria, en donde además de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, se capacita también a los futuros cuadros para la docencia e investigación.

Finalmente, la certeza de que toda investigación, y más aún un programa, no tiene trascendencia y presencia real si no se publica, implica tener previstos los mecanismos para la publicación integral y sistemática de avances y resultados de los programas en desarrollo, lo cual puede estar estrechamente ligado a un justo sistema de reconocimientos y estímulos para quienes se comprometen aportando específicamente al desarrollo y progreso de la investigación y en general a la Universidad.

#### **A manera de Conclusión**

Basados en la experiencia de trabajo con proyectos de investigación, es necesario planificar correctivamente e iniciar el trabajo con programas que, centrados en ejes temáticos esenciales, sean trabajados en equipos multidisciplinarios e incluyan acciones enlazadas, integradas o derivadas de la investigación, pero de impacto múltiple.

Crear las condiciones políticas, reglamentarias, técnicas, administrativas y económicas necesarias tanto para facilitar el acceso e integración de equipos de investigación, estimulando la participación y producción de los mismos, como también para facilitar el desarrollo y cumplimiento de las metas propuestas.

Tarea especial será elaborar los criterios y mecanismos de evaluación y selección de programas, así como el sistema de seguimiento y control de los mismos.

Luego, los errores y aciertos de los primeros programas serán una guía práctica para el análisis y mejoramiento sistemático de los nuevos programas.

#### **Bibliografía**

Dirección de Investigación. U. de Cuenca, "Informativo N° 3" – Junio 2004.



# Métodos aplicados en la enseñanza de Idiomas Extranjeros



**FABIÁN RODAS P.**

PROFESOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA.  
ESCUELA DE LENGUA Y LITERATURA INGLESA.

#### **Introducción**

La proliferación de enfoques y métodos con respecto a la enseñanza contemporánea de idiomas extranjeros ha estado a la orden del día durante las últimas décadas. La creación de nuevos métodos y técnicas que renueven las caducas formas de enseñar un idioma foráneo y las vuelvan más eficientes y dinámicas, ha constituido un reto para los nuevos lingüistas, psicólogos y para todas aquellas personas que están involucradas en esta particular área de la educación. Hoy en día, el maestro de la asignatura de Inglés cuenta con una gran variedad de opciones metodológicas a su servicio. Puede seleccionar tanto métodos como materiales de acuerdo a las necesidades e intereses del educando, las preferencias del docente y las restricciones que pueden presentar ciertos centros educativos.

Sin embargo, esta amplia gama de opciones no siempre satisface a todos. Para muchos constituye un gran problema ya que les confunde en lugar de ayudarles en sus labores diarias, pues dichos métodos están basados en las diferentes perspectivas de ver un

idioma y la manera como éste se aprende. Algunos métodos recomiendan actividades y técnicas extrañas y poco familiares; otros constan en libros que son difíciles de conseguir, no están claramente organizados y resultan incomprensibles.

#### **Reseña histórica**

El presente trabajo tiene como objetivo realizar una breve reseña histórica de la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera, a la vez que dar a conocer una sucinta visión de los enfoques y métodos que han tenido mayor trascendencia dentro del campo de la enseñanza de idiomas extranjeros en general.

Al revisar brevemente la historia sobre métodos de enseñanza de idiomas extranjeros reconocemos las bases que han servido para la discusión de métodos modernos y los argumentos que se utilizarán para su respectivo análisis. Desde esta perspectiva histórica podemos notar que las inquietudes que han originado innovaciones en métodos contemporáneos han sido similares a aquellas que



se han constituido en el centro de discusión sobre cómo enseñar una nueva lengua. Los cambios, con respecto de esta enseñanza a lo largo de la historia, han dado lugar a innovaciones tecnológicas que se acoplan a los nuevos intereses de los educandos, pues se ha dado un giro en relación con el objetivo por el cual se aprende una lengua extranjera, pasando de la simple lectura a la fluidez oral. Han existido también cambios en lo referente a las teorías sobre la naturaleza del idioma y sobre su aprendizaje. Algunos estudios relacionados con la enseñanza de otro idioma han demostrado que muchos temas de discusión no constituyen ninguna novedad, pues las mismas controversias de hoy han sido ya discutidas y analizadas desde siempre.

Según otro estudio realizado en Inglaterra, se estima que un setenta por ciento de la población mundial es multilingüe. Tanto desde una perspectiva contemporánea como histórica, el bilingüismo y multilingüismo representan una regla y no una excepción. Vale la pena, por lo tanto, manifestar que a lo largo de la historia de la enseñanza de idiomas extranjeros, su adquisición ha sido siempre motivo de preocupación.

Actualmente el inglés es el idioma extranjero más estudiado en el mundo, como lo fue el latín hace quinientos años, lengua que se constituyó en el lenguaje dominante en la educación, el comercio y la religión del mundo oriental. En el siglo dieciséis las cosas cambiaron y el francés, el italiano y el inglés empezaron a ganar importancia como resultado de cambios políticos en Europa. El latín quedó relegado a un segundo plano, restringiéndose su uso tanto en la comunicación oral como en la escrita.

En vista de que el latín empezó a perder importancia y pasó de una lengua viva a cons-

tituirse en una lengua ocasional del currículo escolar, su estudio tomó un rumbo diferente. El estudio del latín clásico, aquel utilizado por Virgilio, Ovidio y Cicerón para escribir sus grandes obras, y el análisis de su gramática y retórica, sirvió de modelo para el estudio de idiomas extranjeros desde el siglo dieciséis hasta el siglo diecinueve. A los niños que cursaban la primaria en Inglaterra se les daba una rigurosa instrucción sobre gramática latina, la cual fue impartida a través de reglas gramaticales, inflexiones, conjugaciones, traducción y práctica de oraciones escritas usando textos en ambos idiomas. Una vez que el alumno alcanzaba el dominio básico del latín, se pasaba a impartir conocimientos avanzados sobre gramática y retórica. Hubo intentos ocasionales para promover alternativas de cambio a este tipo de educación, tal es el caso de las propuestas de Roger Ascham y Montaigne en el siglo dieciséis y Comenius y John Locke en el siglo diecisiete. Ellos propusieron reformas al currículo vigente y cambios en la manera de enseñar el latín; pero como éste, al igual que el griego había sido el idioma clásico de aquella época, no tuvo mucha acogida. El latín continuó siendo parte del currículo escolar y se creía que ayudaba a desarrollar las habilidades y destrezas en el estudiante. Por ello, el estudio de la gramática latina se constituyó en un fin en sí mismo.

A medida que nuevos idiomas empezaron a formar parte del currículo escolar europeo en el siglo dieciocho, éstos fueron enseñados empleando los mismos procedimientos básicos utilizados por el latín. Los textos consistían en oraciones basadas en reglas gramaticales, listas de vocabulario y oraciones para la traducción. El aspecto oral no constituía un objetivo importante y se redujo tan solo a la lectura en voz alta de aquellas

oraciones que los estudiantes habían traducido. Estas oraciones eran construidas para ilustrar el sistema gramatical de la lengua, por lo tanto no tenían ninguna relación con la comunicación verdadera.

En el siglo diecinueve, este método, basado en el estudio del latín, se convirtió en el modelo estándar y fue utilizado por las escuelas para la enseñanza de idiomas extranjeros. Un texto típico usado en esa época constaba de capítulos o lecciones organizadas sobre la base de puntos gramaticales. Cada punto gramatical tenía un casillero, había una explicación para cada regla y se ilustraba utilizando oraciones como ejemplos.

#### **Métodos utilizados en la enseñanza de idiomas extranjeros**

##### ***Grammar-Translation Method***

El "Grammar Translation" es un método que nace como fruto de la experiencia académica de algunos lingüistas y estudiosos alemanes. Su objeto era conocer todo acerca de algo en lugar de algo en sí. Este método se conoció en Estados Unidos como el "Prussian Method". Sus principales características se centraban en el aprendizaje de un idioma para acceder a su literatura y beneficiarse del desarrollo intelectual y de la disciplina mental que esto originaba. Se realizaba a través de un análisis detallado de las reglas gramaticales seguidas de la aplicación de este conocimiento a la tarea de traducir oraciones y textos tanto en el idioma materno como en el nuevo idioma. Este método concibe el aprendizaje de una nueva lengua como el vehículo para memorizar reglas y hechos con objeto de comprender y manejar su morfología y sintaxis.

Otra característica de este método es que

se centraba en la importancia de la lectura y escritura y prestaba poca o ninguna atención a las destrezas restantes.

La oración constituía la unidad básica de enseñanza y práctica del idioma. La mayor parte de la lección se dedicaba a la traducción de oraciones, siendo esta última actividad otra de las características fundamentales del método.

El lenguaje materno constituía el medio de instrucción. Se lo usaba para realizar la explicación de nuevos términos y para realizar comparaciones entre éste y el lenguaje extranjero.

Este método predominó en la enseñanza de idiomas europeos y extranjeros desde 1840 hasta 1940 y, con algunas modificaciones, todavía continúa siendo ampliamente utilizado en algunas partes del mundo. A pesar de que su uso ha creado grandes frustraciones en los estudiantes, se requiere muy poco conocimiento por parte de los profesores, ya que aún se emplea en situaciones en donde el objetivo principal es la comprensión de ciertos textos literarios y no se requiere de práctica oral alguna.

El "Grammar Translation" es un método muy utilizado aún; sin embargo, no cuenta con defensores o partidarios que se manifiesten abiertamente a su favor. Tampoco está apoyado en ninguna teoría y carece de literatura que ofrezca una justificación racional para su uso. No está basado en la lingüística ni en la psicología, ni en ninguna teoría educativa.

##### ***The Natural Method***

La necesidad de una mejor y mayor relación entre los europeos originó a su vez la necesidad de mejorar la comunicación oral. Esto motivó a los especialistas en enseñanza de idiomas extranjeros a desarrollar nuevos



enfoques que reformaron los existentes, cuestionándolos y rechazándolos.

El francés F. Gouin y otros especialistas fueron los primeros innovadores que intentaron desarrollar una metodología basada en la observación de cómo los niños aprenden su idioma materno y trataron de enseñar un segundo idioma de la misma manera como funciona la enseñanza del lenguaje vernáculo.

Otro especialista que intentó aplicar los principios naturales a la enseñanza de idiomas extranjeros fue L. Sauveur, pues usó interacción oral intensiva en el nuevo idioma. En 1867 abrió una escuela de idiomas en Boston y su método fue conocido como el Método Natural (Natural Method). Él manifestaba que es posible enseñar un idioma foráneo sin necesidad de recurrir a la traducción y prescindiendo del idioma materno del estudiante. Esto se lograba mediante la demostración y la acción.

El lingüista alemán F. Franke escribió sobre los principios psicológicos de la asociación directa entre formas y significados en el nuevo idioma y aportó con una base teórica que apoyaba la utilización del Método Natural.

### **The Direct Method**

Todos estos principios naturales de enseñanza pusieron las bases para la creación de uno de los métodos más conocidos, el Método Directo (The Direct Method), que fue introducido en Francia y Alemania, oficialmente aprobados en ambos países a principios del siglo veinte. Posteriormente L. Sauveur usa esta nueva metodología en escuelas de negocios privadas establecidas en Estados Unidos. Obtiene gran éxito, ya que la instrucción era conducida exclusivamente en el idioma

extranjero, el vocabulario que se usaba y las oraciones eran de uso común, se ponía especial énfasis en la comunicación oral, la gramática se enseñaba inductivamente, los temas nuevos eran presentados oralmente, el vocabulario se introducía a través de demostraciones, objetos, fotos, etc.; el vocabulario abstracto se presentaba por medio de asociación de ideas, se ponía mucho énfasis en las destrezas de hablar y escuchar y en la correcta pronunciación.

El Método Directo tuvo mucho éxito en institutos privados, pero no sucedió lo mismo cuando se lo aplicó en escuelas públicas, ya que no se contó con las limitaciones y realidades propias de una aula de clase normal. Poco a poco su uso empezó a ser cuestionado y un estudio realizado en 1923 referente a la enseñanza de idiomas extranjeros reveló que ningún método podía garantizar resultados satisfactorios. El objetivo de enseñar la destreza oral mediante este método fue considerado nada práctico en vista del poco tiempo disponible para la enseñanza de una lengua extranjera, la falta de profesores nativos y la poca capacitación de los profesores en esta área.

Dicho estudio conocido como el "Reporte Coleman", también dio a conocer que un objetivo más razonable en la enseñanza de un idioma debía centrarse en la lectura presentada gradualmente en textos simples a través de palabras y estructuras gramaticales. Luego de este estudio se determinó que la destreza de la lectura debía ser el objetivo básico de los programas de enseñanza de un idioma extranjero.

En 1930 un grupo de lingüistas sistematizó los principios propuestos en los métodos anteriores y sentó las estrategias que sirvieron de base para la creación de nuevas meto-

dologías en la enseñanza de idiomas extranjeros.

### **Oral Approach**

"Oral Approach" es un método desarrollado en Gran Bretaña desde 1930 hasta 1960. Los mentalizadores de este nuevo enfoque fueron H. Palmer y A.S. Hornby, dos de las figuras británicas más prominentes en la enseñanza de idiomas extranjeros. Ambos estaban familiarizados con el Método Directo; sin embargo, trataron de establecer los fundamentos científicos para la creación del Oral Approach, que no era otra cosa que el Método Directo visto desde una nueva perspectiva. El resultado de sus investigaciones fue la creación de un estudio sistemático de los principios y procedimientos que podían ser aplicados en la selección y organización de los contenidos de un programa de un idioma extranjero. Las características de este método fueron las siguientes:

- La enseñanza de un nuevo idioma comienza con el lenguaje oral. El material debe ser impartido oralmente antes de ser presentado en forma escrita.
- El nuevo idioma es utilizado en la conducción de la clase.
- La selección del vocabulario es importante para el desarrollo de las diferentes actividades.
- Los puntos gramaticales son presentados en orden de complejidad.
- La lectura y la escritura son impartidas después de que el alumno posea bases sólidas de gramática y vocabulario.

El objetivo de este método consistía en trabajar con las cuatro destrezas del idioma sobre la base de su estructura. La precisión era esencial tanto en la pronunciación como

en el uso de la gramática y los errores debían evitarse a toda costa. El control de las estructuras básicas y los patrones de oraciones eran fundamentales para el desarrollo de la lectura y escritura, pues esto se conseguía mediante el trabajo oral.

### **Audiolingual Method**

En los años 40 y 50 la enseñanza del inglés representó un cuerpo unificado de teoría y práctica. Estuvo estrechamente ligada desde sus bases teóricas a la lingüística y a la psicología. Es por ello que muchos lingüistas se empezaron a involucrar más y más en la enseñanza de este idioma como segunda lengua. Además, Estados Unidos se convirtió en una potencia mundial y requería de elementos altamente preparados para la enseñanza del Inglés. Miles de estudiantes extranjeros empezaron a ingresar en las universidades americanas y requerían de conocimientos de este idioma antes de ser admitidos. Por todos los factores antes mencionados se requería la creación de un nuevo método que viniese a satisfacer las necesidades de una gran cantidad de personas; es por eso que surge el método americano conocido con el nombre de "Audiolingual". Su principal mentalizador fue Charles Fries, en ese entonces director del "Instituto de Inglés de la Universidad de Michigan", el primero creado en los Estados Unidos. Fries aplicó los principios de la lingüística a la enseñanza de idiomas extranjeros. Para él la gramática o estructura era el punto de partida, ya que se identificaba con los patrones de oraciones básicos y estructuras gramaticales. Se ponía énfasis en la pronunciación y en ejercicios orales intensivos. La práctica de la estructura basándose en modelos constituyó la técnica esencial de la clase, pues se decía que tan solo la práctica



y más práctica sumadas al conocimiento de un amplio vocabulario constituían el éxito del método.

El método Audiolingual alcanzó su máximo apogeo durante los años 60 y fue ampliamente utilizado ya sea para la enseñanza del inglés como segunda lengua o como lengua extranjera. Pero al igual que con los otros métodos, las críticas empezaron a surgir y esta vez lo hacían desde dos frentes. Por un lado, los fundamentos teóricos de este método fueron atacados por no ser sólidos y no apoyarse en ninguna teoría sobre la enseñanza de idiomas extranjeros. Por otro lado, se comprobó que los resultados prácticos del método no fueron los esperados, ya que muchos estudiantes no fueron capaces de transferir las destrezas adquiridas a la comunicación real fuera del aula; para otros estudiantes la experiencia de aprender otro idioma resultó aburrida y poco gratificante.

#### **Cognitive Code Learning**

El enfoque "Cognitive Learning", basado en la teoría del aprendizaje desarrollada por Noam Chomsky en 1965, se centraba en la gramática y ponía énfasis en los procesos mentales de abstracción, pues gracias a un número limitado de reglas se podía formar un número ilimitado de oraciones. Los estudiantes debían usar sus habilidades innatas y creativas para deducir las reglas gramaticales del idioma. Dichas reglas no eran sencillas de explicar; sin embargo, cuando los niños aprenden su idioma materno, sí lo hacen. Ellos desarrollan sistemas de lenguaje que son constantemente mejorados a medida que sus conocimientos sobre gramática avanzan. De acuerdo con esta teoría todos los seres humanos lo pueden lograr, ya que nacen con ciertas habilidades que los predispone para

la adquisición del idioma.

Como podemos notar, la metodología tradicional seguía imperando, pues su objetivo principal era la formación correcta de oraciones basada en la organización estructural de la lengua, así como en conjugaciones, traducciones, práctica escrita sobre la base de patrones elaborados y, por supuesto, la repetición mecánica.

Al entrar en crisis este viejo y caduco sistema de enseñanza, vino la preocupación de los lingüistas por desarrollar nuevos métodos y técnicas que se ajusten a las necesidades de los discentes, pues era necesario dar a la enseñanza del idioma inglés un nuevo giro, orientado hacia el uso práctico del mismo. Se considera importante que el estudiante escuche el idioma antes de verlo en forma escrita. Las palabras no deben ser presentadas aisladamente sino en oraciones, las mismas que tienen que ser practicadas en contextos significativos, no como elementos sin relación entre sí.

Las reglas gramaticales son útiles siempre y cuando sean utilizadas inductivamente; y se debe evitar la traducción al máximo y usarla solo en casos en que se requiera explicar algo que no se lo pueda hacer en el contexto.

Todos estos principios empiezan a servir de base para la conformación de una metodología comunicativa que ve la necesidad de hacer cambios sustanciales de fondo. La manera como un niño aprende su lengua materna juega un papel trascendental alrededor de la cual empiezan a realizarse los nuevos estudios. Surge también la idea de que el lenguaje oral es determinante y que, mientras más tiempo se exponga al estudiante a esta destreza, mejores serán los resultados.

#### **Communicative Language Teaching Method**

Las severas críticas realizadas por el prominente lingüista americano Noam Chomsky sobre la ineficacia del "Método Audiolingual" dieron lugar a la búsqueda de enfoques alternativos que vengan a satisfacer las expectativas reales por las que se debe aprender un nuevo idioma. El "Communicative Language Teaching" aparece en 1972 como un enfoque nuevo y es el fruto del esfuerzo del lingüista británico D.A. Wilkings y de sus colegas del Consejo Europeo, justo cuando había la necesidad de realizar cambios dentro de esta área. Este método concordó con las expectativas humanísticas de enseñanza que muchos buscaban referentes al proceso de comunicación y a sus relaciones interactivas. Como era de esperarse, este método tuvo gran acogida en Gran Bretaña y recibió el apoyo de sus más destacados lingüistas y educadores. Entre sus principales características podemos anotar las siguientes:

- El idioma es un sistema para la expresión de significados.
- La primera función del idioma es la comunicación y la interacción.
- La estructura de la lengua refleja sus usos comunicativos y funcionales.
- Las unidades de lenguaje no constituyen solamente su estructura gramatical, sino categorías de significado comunicativo y funcional tal como lo encontramos en el discurso diario.

La gran variedad de actividades compatibles con el método comunicativo es ilimitada ya que brinda al estudiante la posibilidad de lograr los objetivos comunicativos del currículo, lo involucran en la comunicación real y en un intercambio de información, así como en la comprensión clara de significados basada en mucha interacción en clase.

#### **Total Physical Response Method**

Otro método que es parte de la nueva metodología es el que se conoce con el nombre de "Total Physical Response", desarrollado por James Asher a finales de los años sesenta. Este método relaciona la actividad física con el uso significativo del idioma. Se basa en la teoría de la psicología de la memoria, que manifiesta que mientras más intensa sea la conexión establecida por ésta con los nuevos conocimientos, más fuerte será la asociación que ésta realice permitiendo una mayor internalización del material presentado. El ejercicio verbal combinado con la actividad motriz correspondiente incrementará la posibilidad de recordar más y mejor. Sus estudios se basan en observaciones realizadas a niños sobre la manera como éstos aprenden su lengua materna. Nuevamente el tema principal está relacionado con las órdenes que los padres dan a sus hijos, esperando recibir primero una respuesta física para luego completarla con respuestas verbales. Como podemos notar, este método se centra en la producción oral pero a nivel de principiantes. Las destrezas de "hablar" y "escuchar" son importantes. El papel del discente se reduce básicamente a escuchar y a ejecutar las órdenes dadas.

Asher cree que la comprensión juega un rol trascendental ya que constituye el proceso central para el aprendizaje de un idioma. Una vez que ésta ha sido desarrollada, el diálogo fluye naturalmente y sin mayor esfuerzo. Ejercicios sobre la base de órdenes dan lugar a la respuesta física, lo que permite que el alumno incorpore una serie de elementos cognitivos que forman parte de la estructura de una lengua, logrando interiorizarlas sin recurrir a ejercicios abstractos sin ningún objetivo práctico. En cuanto a la corrección de



errores, esto se realiza de la misma manera como los padres corrigen a sus hijos; es decir, al principio se lo hace escasamente, ya que no desean obstaculizar el trabajo oral que se empieza a realizar, pero a medida que el niño crece es preciso tolerar menos faltas. Lo mismo sucede con los docentes, quienes deberían evitar demasiada corrección durante las primeras etapas de aprendizaje de sus alumnos, hasta que éstos se sientan seguros del material que utilizan. Tampoco se debe interrumpir muy a menudo porque esto impide su normal desenvolvimiento. Sin embargo, en etapas posteriores es preciso corregir al alumno para ayudarlo a perfeccionar el idioma.

#### **Silent Way Method**

Otro método fruto del cambio que empieza a ocurrir es el llamado "Silent Way", creado por Caleb Gattegno en 1972. Gattegno dice que el principio básico que se debe tomar en cuenta cuando se aprende otro idioma involucra una dedicación extrema basada en el "silencio" para escuchar la nueva lengua que luego será practicada activamente.

Este método pone énfasis en el aprendizaje y no en la enseñanza. Las expectativas y necesidades del estudiante son indispensables para el éxito de este método, pues a través de éstas se provee al alumno del material necesario que servirá de base para su aprendizaje independiente. El método Silent Way enseña al estudiante cómo aprender un idioma, ya que el silencio contribuirá enormemente a una concentración profunda en la tarea a realizarse, permitiendo que luego se recuerde y se realice la comunicación según sea la voluntad del hablante.

Con respecto a su planificación, todo el programa gira alrededor de elementos gra-

maticales y su correspondiente vocabulario que usualmente es presentado en orden de complejidad, asegurándose siempre que el material nuevo tenga como base sólida los conocimientos anteriores. El tópico con el que se empieza son las órdenes que permiten una demostración sencilla y eficaz por parte de este método.

#### **Suggestopedia**

A mediados de la década de los setenta el psiquiatra y educador búlgaro Georgi Lozanov contribuye sustancialmente a través de su método conocido con el nombre de "Suggestopedia", según el cual, el relajamiento y la concentración ayudan a contactar sutilmente los elementos del subconsciente, logrando retener grandes cantidades de estructuras y vocabulario.

Para Lozanov, el aprendizaje eficiente de otro idioma significa vencer las barreras del miedo y del fracaso; por lo tanto, la principal obligación del docente al empezar su sacrificada labor es crear el ambiente propicio para que el alumno se sienta cómodo, confíe en él y de esta manera pueda ser creativo, espontáneo y desinhibido durante las clases. La decoración, el mobiliario, el arreglo del aula de clase, el uso de música y la autoridad del maestro juegan un papel trascendental en este método.

El material que se presenta está en un contexto significativo y lo hace mediante el uso de diálogos que se basan en temas centrales. Para ello, los estudiantes necesitan un texto que esté específicamente diseñado para el efecto, pues se requiere que en la parte izquierda conste el idioma inglés y en la parte derecha el idioma materno del estudiante. Toda la información trae situaciones relacionadas con la vida cotidiana y brinda modelos

que pueden ser practicados a través de dramatizaciones para desarrollar mejores resultados. Las explicaciones gramaticales se las realiza en el idioma materno del educando.

#### **Community Language Learning Method**

En 1972 el psicólogo Charles A. Curran y sus colegas crean el método "Community Language Teaching", que se fundamenta en aquellos principios que consideran al idioma como un vehículo a través del cual los estudiantes logran autorrealizarse mejor dentro de su comunidad. El objetivo principal de este método radica en el hecho de que todos comparten la necesidad de ser comprendidos y ayudados en la búsqueda de una meta común, pero no solos, sino interrelacionándose con los demás miembros de la sociedad.

En definitiva, este método introduce técnicas humanísticas que involucran a la persona, incluyendo sus emociones y sentimientos al igual que el conocimiento lingüístico y su comportamiento.

Para este método los estudiantes tienen que llegar a ser miembros activos de una comunidad y aprender a través de la interacción con los demás, especialmente sus compañeros y su profesor. El aprendizaje no es visto como un logro individual sino como algo que se consigue gracias a la colaboración de todos. Se espera que los estudiantes escuchen con atención para que luego puedan dar a conocer libremente lo que ellos desean expresar, repetir sin dudar, apoyar a los miembros de la comunidad, y reportar sentimientos profundos y frustraciones al igual que gozo y placer, al mismo tiempo que se convierten en consejeros de los demás.

Los profesores deben trabajar sin materiales convencionales, pues la clase depende de los temas que el educando sugiera para

moldear y motivar la misma. Además, los maestros deben estar preparados para enfrentar ciertas reacciones hostiles de los estudiantes en contra del método y deben estar capacitados para rediseñar las actividades para cumplir con los objetivos planteados.

#### **The Natural Approach**

En 1977, Steven Krashen y Tracy Terrell desarrollan un método que incorpora los principios naturales que muchos investigadores han identificado en estudios realizados sobre la enseñanza del inglés como segunda lengua. El método "Natural Approach", por lo tanto, considera que la principal función del idioma tiene que ser la comunicación; es por eso que este método se centra en la enseñanza de destrezas comunicativas. Para ello, estos investigadores distinguen entre lo que es "aprender" y "adquirir" un nuevo idioma. "Adquirir" es el proceso a través del cual se desarrollan habilidades para usar un idioma en situaciones reales, naturales. "Aprender" es el proceso mediante el cual ocurre un conocimiento consciente de las reglas gramaticales de un idioma.

El método Natural Approach está diseñado desde dos perspectivas: la primera es mediante el desarrollo de destrezas comunicativas básicas tanto orales como escritas. Sus objetivos están expresados por medio de situaciones, funciones y tópicos. La segunda perspectiva se refiere a que el propósito de una nueva lengua variará de acuerdo con las diferentes necesidades e intereses particulares de cada alumno. Para ello la labor del docente es fundamental, ya que él seleccionará el material adecuado para cada situación.

Para Krashen y Terrell los objetivos al finalizar un curso no se centran en el dominio de ciertas estructuras gramaticales sino en el



dominio de ciertos tópicos para determinadas situaciones. Las actividades de la clase no giran alrededor de temas gramaticales; es por eso que es de mucha importancia averiguar con antelación aquellos temas que son de interés para los alumnos, para así lograr que se involucren y participen activamente en clase. La adecuación del aula para establecer un ambiente relajado es importante ya que motivará a que la comunicación personal fluya sin mayores dificultades.

### Conclusiones

La mayoría de los métodos antes mencionados tienen un objetivo común: la comunicación activa; para ello sugieren diferentes formas de conseguirlo. La función del docente en este sentido es muy importante ya que debe estar empapado de todas las teorías que sirven de apoyo a los distintos métodos, también debe tratar de seleccionar lo más valioso de cada uno de ellos para ponerlos al servicio de sus estudiantes. Ninguno de ellos nos ofrece la fórmula ideal, pero no por eso vamos a desechar los principios válidos que son el fruto de la intensa investigación realizada durante muchos años por lingüistas, psicólogos, educadores de diferentes partes del mundo que han deseado hacer de la enseñanza del inglés una labor agradable, sencilla y, sobre todo, eficiente.

### BIBLIOGRAFÍA

ASHER, J.: *The Total Physical Response Approach to Second Language Learning*. Modern Language Journal. 1969.

CATTEGNO, C.: *Teaching Foreign Languages in Schools: The Silent Way*. 2<sup>nd</sup> Ed. New York: Educational Solutions, 1972.

CHOMSKY, N.: *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge: MIT Press, 1965.

CURRAN, C.: *Counseling Learning in Second Languages*. Apple River. Ill.: Apple River Press, 1976.

HOWATT, A.P.R.: *A History of English Language Teaching*. Oxford: Oxford University Press, 1976.

KRASHEN, S.D., and Terrel. T.D.: *The Natural Approach: Language Acquisition in the Classroom*. Oxford: Pergamon, 1983.

LOZANOV, G.: *Suggestology and Outlines of Suggestopedy*. New York: Gordon and Breach, 1978.



## CONFLICTO ENTRE EL SISTEMA EDUCATIVO DERIVADO DE LA SOCIEDAD POSTMODERNA Y UNA EDUCACIÓN HUMANÍSTICA.

### *Aproximaciones a una propuesta*



**ANA MARÍA CALLE C.**

PROFESORA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA.

### Resumen

Al ser la Educación un instrumento de desarrollo de los pueblos, y a su vez un proceso dinámico y cambiante según los momentos históricos, se vuelve imperiosa una reflexión sobre los contextos en donde ella se encuentra inmersa y sus influencias en las juventudes actuales.

¿Es posible formar seres humanos solidarios y sensibles a los problemas nacionales cuando vivimos en una sociedad en la que impera el egoísmo, egocentrismo, hedonismo? ¿Es una utopía formar juventudes humanistas, en una sociedad centrada en el mercado y la competencia? Se hace necesario un análisis del Neoliberalismo, así como de los valores generados por la postmodernidad. A lo largo de este trabajo, se tratará de dar algunas respuestas a estas interrogantes tomando elementos básicos del desarrollo a escala humana.

### La educación como parte del mercado: efecto del neoliberalismo

Conviene establecer la problemática eco-

nómica del neoliberalismo, ya que desde esta corriente se abordará las derivaciones sobre la educación. Así mismo, se vuelve indispensable el análisis de su surgimiento e implantación en el mundo contemporáneo.

Según Félix Angulo Rasco, existen dos "terrenos institucionales" para que una ideología influya en el modo de concebir nuestros entornos y en la acción política práctica. Estos son: la publicidad y el ejercicio del poder por parte de políticos representantes de dicha ideología. El primer elemento se ha manifestado en la prensa escrita y medios audiovisuales que han actuado como verdaderos monopolios de la información. Esta plataforma propagandística ha difundido los cimientos ideológicos, filosóficos y políticos del neoliberalismo. Científicos sociales como D. Bell, J.M. Buchanan, J.E. Chubb, T.M. Moe han trasladado los elementos claves de dicha ideología a propuestas educativas y sociales concretas. Apoyados en estos elementos propagandísticos, hemos sido testigos en las últimas décadas del acceso al poder por parte de políticos que han usado al neoliberalismo





como estandarte en todas sus acciones.

Podemos concluir que el Neoliberalismo es actualmente una ideología hegemónica extendida en grupos de poder y relacionada directamente con clases sociales "satisfechas" (clase media alta). A este respecto, conviene mencionar que los alumnos de los colegios privados pertenecen, en su mayoría, a esta clase; o en su defecto, están influenciados por los valores y cultura que la clase dominante va imponiendo.

La ideología neoliberal critica al Estado como generador de crisis, en la medida en que mantiene una burocracia ineficiente y un control excesivo que va en detrimento del mercado, que es su baluarte y el eje motor de la economía. Así, los gobiernos neoliberales han organizado sus estrategias políticas alrededor de cuatro ejes primordiales:

- El monetarismo: reforzamiento de las fuerzas del mercado libre y de la economía de la oferta;
- Políticas de privatización de los servicios públicos;
- Difusión de la ideología social del mercado, es decir, de la elección y libertad individual, la defensa de la "privacidad" y de la conversión del ciudadano en cliente.
- Los cambios en los roles del Estado, no intervencionista en el ámbito económico, y a su vez controlador de las demandas de participación política, y la supuesta ingobernabilidad propiciada por el peso de lo local sobre lo central y la iniciativa privada.

Es importante analizar las relaciones de esta problemática con el sistema educativo, la misma que se manifiesta en la traducción empresarial de la educación como servicio público a través de la centralización del control y de la cultura y la desregulación escolar.

De acuerdo con Félix Angulo Rasco, las razones pueden ser: los políticos, al no poder privatizar la educación, se ven abocados a "empresarializar" el sistema mismo, que vendría a ser una privatización indirecta que necesita la intervención del Estado, asegurando la selección del 'código cultural' (que establece los objetivos a alcanzar) y el sistema de control / responsabilidad del código o los códigos seleccionados. Luego tendríamos la desregulación escolar, que hace referencia a la falsa descentralización escolar, por la cual los centros educativos se ven obligados a asumir una 'autonomía' en la que no tienen asegurados los recursos presupuestarios y humanos. Así, "las escuelas tendrán que competir en el mercado ofreciendo un servicio determinado según los objetivos que han de cumplir y bajo el control de un sistema de evaluación externo. La participación en el sistema se hace de dos maneras: los ciudadanos son ahora clientes que como individuos compran un servicio (un producto cultural), en un mercado competitivo; las escuelas son unidades de producción que ofrecen el valor de sus servicios sometidos al control de calidad. Las escuelas retienen una cierta autonomía para seleccionar los medios de producción, pero no para elegir ni los objetivos de la escolaridad ni los procedimientos de control / responsabilidad. La profesionalidad docente queda limitada por un lado a la creación de medios y, por el otro, a la venta de dichos medios a los clientes" (Angulo, F.). En esta dinámica, los clientes presionados por un mercado incierto, exigen una educación que les ofrezca acceso seguro al mercado laboral. Por lo tanto, la calidad de la educación **depende de las necesidades del mercado**, de los requisitos cognitivos y actitudinales que requieran los empleadores.

Una expresión de esta situación es la implementación de sistemas de calidad ISO en muchos centros educativos del país.

Así mismo, es necesario anotar que la influencia del mercado en las generaciones jóvenes va marcando una cultura del consumismo expresada en todos los ámbitos en nuestros estudiantes; una cultura del 'tener' antes que del 'ser'. Esta situación será analizada más detalladamente.

En conclusión, si la educación es entendida como un servicio privatizado, selectivo y empresarial, que va desarticulándose del Estado; educación centrada en criterios originados en la razón instrumental, con la finalidad de lograr un "saber científico" centrado en la creación de tecnologías destinadas a colindar el mundo de la vida; se vuelve imperioso generar una propuesta educativa que gire en torno a la investigación y ésta a su vez gire alrededor de la relación persona-familia-sociedad.

#### **La cultura posmoderna: entornos sociales y generación de valores**

En un segundo momento, es conveniente hacer una aproximación a lo que son nuestras juventudes. Vale anotar que hablaremos sobre esas juventudes que se desarrollan en el medio social antes mencionado, es decir las juventudes de la clase media alta. Considero que ellos son la expresión de la época postmoderna en que vivimos. A este respecto estamos convencidos de la necesidad de una aproximación a la realidad entendida como una complejidad de lo real en cuanto experiencia bio-psico-social, político-económico-cultural y genético-físico-espacial. Es decir, el sujeto como un ser de variadas dimensiones que convergen en una totalidad compleja e indisoluble. En este sentido, es preci-

so analizar contextos sociales y culturales de la juventud actual.

La sociedad postmoderna o postindustrial, como también se la ha llamado, está definida por tres características básicas: su configuración política como democracias formales, como estados de derecho constitucionalmente regulados; el imperio de las leyes del libre mercado como estructura reguladora de los intercambios en la producción, distribución y consumo, y por último, la avasalladora omnipresencia de los medios de comunicación de masas potenciados por el desarrollo tecnológico de la electrónica y sus aplicaciones telemáticas.

"Estas tres características se presentan combinadas de una manera particular en las sociedades llamadas occidentales al final del siglo XX, provocando una manera peculiar de vivir, de producir, de consumir y de relacionarse que definen los procesos de socialización de los ciudadanos y con respecto a los cuales la educación ha de organizar específicamente su intervención". (Pérez Gómez, Angel).

Ramonet incluye el siguiente decálogo de características: la primacía de lo económico sobre lo político; el monopolio del mercado; la hegemonía de los mercados financieros en la economía; la competencia como razón íntima de lo que se hace; el libre intercambio sin límites; la mundialización; la división internacional del trabajo; la liberalización, privatizaciones, etc.

Se puede añadir que, como plantea Manfred Max-Neef, el sistema productivo actual propende a una carrera productivista sin sentido, ya que una sociedad alienada con una diversidad de bienes conduce a que la vida se ponga al servicio de los artefactos en vez de los artefactos al servicio de la vida. Enton-



ces la calidad de vida queda empañada por la obsesión de incrementar la productividad de los medios.

El sistema educativo ecuatoriano inmerso en una política neoliberal que se caracteriza por un proceso de modernización y descentralización entendidos como privatización y delegación de responsabilidades, está siendo forzado a producir sujetos sociales funcionales al sistema y a sus inequidades, en la medida en que forma a individuos en un marco pragmático y utilitario.

En los inicios del siglo XXI se han producido cambios a una velocidad increíble que no nos ha dado tiempo de reaccionar sino de quedarnos perplejos; allí está el reto de la educación, ser prospectiva y dar respuestas a estas situaciones. Algunas manifestaciones de esos cambios que han generado una crisis cultural son: el pluralismo de valores y trastoque de los mismos, la carencia de ideologías sólidas, la debilidad de las creencias, la inseguridad y el relativismo moral, junto a la rapidez de las investigaciones científicas y tecnológicas.

He aquí un cúmulo de valores y tendencias derivadas de aquel marco socioeconómico del libre mercado y que cada día se va imponiendo en los procesos de socialización de las nuevas generaciones:

- La promoción del individualismo generado por la necesidad de una actitud competitiva y un consumismo que genera status. Aquí se evidencia un trastoque de valores del 'ser' al 'tener'.
- Eclecticismo acríptico y amoral: "Todo vale", si sirve al objetivo de la rentabilidad personal, grupal o nacional. Todo puede convertirse en mercancía. El valor de cada objeto, comportamiento o idea depende de su valor de cambio en el mer-

cado. El pensamiento débil expresado en la tolerancia, pluralidad y relatividad y el eclecticismo acríptico producen una confusión ética, no brindan un norte que sirva como guía de las nuevas generaciones.

- Individualización: ésta se acomoda a las exigencias de diferenciación y diversificación de la oferta.
- Importancia trascendental de la información como fuente de riqueza y poder que ha generado desigualdades nunca antes vistas.
- Obsesión por la eficacia como expresión de la calidad, siempre y cuando no vaya en desmedro de la rentabilidad.
- La concepción ahistórica de la realidad: se impone la idea de la ausencia de alternativas racionales y viables en los actuales momentos, ya que la economía global domina la política.
- La primacía de la cultura de la apariencia: la exaltación de las formas, de las apariencias, de los envoltorios se convierten en un eje poderoso de la cultura social que se arraiga con fuerza en la juventud. Proliferan roles artificiales entre las relaciones personales, por lo que se vuelve difícil construir interacciones de confianza, relaciones consistentes que le permitan al sujeto retirar el velo de la simulación.
- El imperio de lo efímero en el paraíso del cambio: se experimenta una ansiedad producida por la inestabilidad personal como consecuencia de un mercado que vive de la innovación permanente porque no produce para satisfacer necesidades, sino para obtener beneficio provocando el deseo del consumo ilimitado. La tendencia al cambio produce además de ansiedad e insatisfacción, desinterés y hastío.

- Mitificación del placer y la pulsión como criterios incuestionables del comportamiento correcto.

- Culto al cuerpo y mitificación de la juventud.

Enrique Gervilla presenta el siguiente cuadro de valores generadores de la cultura juvenil que en alguna medida son producto de los arriba anotados:

Capacidad de adaptación; sensibilidad y solidaridad ante las minorías; valoración de la justicia, frecuentemente entendida desde 'su' justicia; estimación de lo personal y social sobre lo institucional; aprecio de la amistad, la tolerancia, la facilidad de comunicación; consumidores de lo audiovisual; espontaneidad, sentido lúdico y festivo; religiosidad afectiva, momentánea y sin compromiso; fuerte valoración de lo inmediato, lo sensible, lo pragmático, creencias y valores *light*; postmodernistas (bienestar antes que el bien); gran estimación por el cuerpo valorado éste en un sentido deportivo, estético, hedonista; habitantes de la cultura de la noche. Vivir la noche y disfrutar la marcha de cada fin de semana. Muchos de estos valores han sido expresados en actitudes heroicas y desinteresadas por el movimiento de los llamados "forajidos". Esta situación deberá ser tema de otro análisis.

#### Una aproximación a una propuesta: elementos del desarrollo a escala humana

Ante esta avasalladora realidad ¿cuál es la función de la educación? Como manifiesta Emilio López-Barajas: "por la vía de la 'razón universal' -no instrumental- se puede cumplir con las necesidades humanas de formación en su sentido pleno". La **reflexión** se impone de nuevo como el único medio que puede evitar los males del uso irresponsable de la

ciencia y la técnica. Los valores morales son difíciles en una concepción materialista del método. Sin reflexión acerca de la naturaleza humana no hay posibilidad de equilibrio tecnocientífico. La ciencia y la técnica prestan servicios espléndidos al ser humano, pero no pueden por sí solas definir el sentido plenamente humano de la vida, de la libertad, de la justicia, de la solidaridad, etc. "La consideración exclusiva de la dimensión histórica de la vida humana se ha construido de la mano de la racionalidad instrumental, técnica que desoye la racionalidad de los fines. La razón modernista decreta la identidad de sujeto y objeto, la separación entre verdad y bien, ciencia y ética, y plantea una relación de dominio sobre la naturaleza y los hombres, basándose en su rentabilidad, donde el único valor es el precio". (Innerarity, D., 1985).

La **mediación reflexiva** es una alternativa, la cual provocaría la reconstrucción del conocimiento y de la experiencia de los alumnos. En otras palabras, esta actitud reflexiva ofrece la posibilidad de cuestionar la validez antropológica de aquellos influjos sociales, de reconocer y elaborar alternativas y de tomar decisiones relativamente autónomas. "La función educativa requiere, por lo tanto, de una comunidad de vida, de participación democrática, de búsqueda intelectual, de diálogo y aprendizaje compartido, de discusión abierta sobre la bondad y sentido antropológico de los influjos inevitables del proceso de socialización" (Pérez Gómez, Angel). El énfasis debe darse en el fortalecimiento del sujeto como un ser de experiencias, pensamientos, deseos y afecto, mas no en la asimilación de la cultura privilegiada ni en la preparación para las exigencias del mundo del trabajo. En este sentido, elementos importantes tomados del Desarrollo a Escala humana constituyen una al-



ternativa.

Se vuelve urgente la necesidad de procesos educativos que incorporen "nuevos conceptos de desarrollo, que priorice el ser, el conocer y el estar sobre el tener, que integre las bases de una tecnología y ciencia, que tenga como fin último preservar las oportunidades de vida. Una propuesta de educación a escala humana, desarrollada en el marco de una interrelación fundamental entre la racionalidad, el humanismo y la pluralidad, a fin de propiciar libertad educativa, honestidad en el trabajo y respeto a una democracia participativa". (Chacón, H.)

Entonces la formación integral de los estudiantes es imprescindible, entendida ésta como la capacidad de hacer sabiendo, de generar una actitud abierta sobre la vida y el cambio, de especializarse sin atomizar el conocimiento. Se trata de generar responsabilidad en el individuo para que defina su perfil y se apasione por sus intereses, que tenga capacidad intelectual y técnica para evidenciar formas de existencia productiva (material e intelectual). Es decir, la formación integral implica aspectos enmarcados desde el desarrollo sustentable, entendido como el conjunto de iniciativas y actividades que tienen como objetivo elevar la calidad de vida de la población.

Una propuesta educativa a escala humana ha de ser descentralizada pero no independiente del poder central. En este sentido, es necesario asimilar los principios de "autonomía, progresividad, eficiencia, agilidad, coparticipación en la gestión pública y solidaridad social" (Ley de descentralización del Estado) así como los principios para la participación social que se sustentan en la "democracia, equidad social y de género, pluralismo, respeto y reconocimiento a los valores de los

pueblos indígenas, negros y más grupos étnicos". (Ley Especial de Descentralización del Estado y Participación Social. Registro Oficial, 1997).

La educación debe ser entendida como "un proceso capaz de fomentar la participación en las decisiones, la creatividad social, la autonomía política, la justa distribución de la riqueza y la tolerancia frente a la diversidad de identidades, la autodependencia constituye un elemento decisivo en la articulación de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología de lo personal con lo social, de lo micro con lo macro, de la autonomía con la planificación y de la sociedad civil con el Estado". (CEPAUR, Desarrollo a escala humana: otra opción para el futuro. Chile, 1986 página 59).

"Para que la educación pueda satisfacer la necesidad del entendimiento, ésta debe considerarse como prioridad la investigación participativa que involucra 3 momentos: el comprensivo, el analítico y el propositivo. Habría que apostar al interés por el cambio y la transformación por parte de los profesores y a la creatividad e imaginación analítica de los estudiantes, en el marco de una propuesta curricular desarrollada a la luz de una interrelación de tres fundamentos básicos: racionalidad, humanismo y pluralidad que sustenten y consoliden el desarrollo y aplicación de una teoría educativa crítica y la aplicación de una didáctica crítica que posibilite la comprensión, el análisis y las propuestas de solución a problemas como los de la crisis, la pobreza, la corrupción, el deterioro del medioambiente, etc. Haciendo de la educación un proceso centrado en la investigación, y en la relación persona-sociedad. Entonces, la educación se identifica con la satisfacción de la necesidad de entendimiento y exige una práctica de in-

vestigación interdisciplinaria como modo de conocer, interpretar y transformar la realidad". (Chacón, H.)

#### BIBLIOGRAFÍA

ANGULO RASCO, F. et al (1999) *Escuela Pública y Sociedad Neoliberal*. Niño Dávila Editores. Madrid.

BOUCHÉ PERIS, Henry et al. (1998) *Antropología de la Educación*. Dykinson. Madrid.

CEPAUR (1986) *Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro*. Chile.

CHACÓN, Humberto (1998) *La Investigación como teoría y práctica educativa en el Nivel Medio de Educación. El caso de las Ciencias Sociales*. Tesis previa a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Educación, en la especialidad de Psicología Educativa y Orientación Vocacional. Universidad de Cuenca.





# Derechos Humanos

# *Las modernas escuadrillas de protección S.S.*



**LUIS VANEGAS C.**

PROFESOR DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

## **LAS DIABÓLICAS S. S.**

Adolf Hitler y el tercer Reich ordenaron la creación de la policía militarizada del partido nacionalsocialista alemán, las S.S. -escuadrillas de protección-; sin saberlo habían dado a luz al más grande asesino del siglo XX. El poder conferido a las S.S. les permitía cubrir campos muy amplios y diversos: la propaganda del régimen, el espionaje, el contraespionaje, el exterminio de los judíos y de todos los que se oponían al demencial gobierno de A. Hitler, la administración de los inverosímiles campos de concentración, la seguridad nacional y el control de los territorios en ocupación.

Por los incontables crímenes cometidos por las S.S. fueron condenadas en 1946 por los tribunales de Nuremberg. Las voces de millones de judíos, católicos, polacos, comunistas, intelectuales, hombres, mujeres y niños que fueron silenciadas en los ghettos, prisiones y campos de tortura y exterminio fueron por fin escuchadas.

## **LAS S.S. ACTUALES**

En sustitución de las S.S. alemanas, des-

de finales de la segunda guerra mundial vienen actuando con total impunidad nuevas S.S. con el visto bueno de algunos gobiernos de turno del denominado tercer mundo. Su nacimiento tiene el cruel consentimiento del gobierno de los Estados Unidos y de los Roosevelt, Rockefeller, Kennedy, Kissinger, Reagan, del aborrecible señor Bush y muchos más, para consolidar su dominio y supremacía.

Estas modernas S.S. operan en los países tercermundistas camufladas muchas veces dentro de algunas organizaciones no gubernamentales O.N.G.s con significativos capitales extranjeros y en algunos casos de aquellos gobiernos que pretenden ser ayudados.

Cuáles son los objetivos de estas agrupaciones malditas:

1.- Eliminación selectiva de la población considerada inferior: mestizos, indios, negros, amarillos y de los niños indigentes que pululan en la mayoría de ciudades latinoamericanas, su presencia es considerada una lacra para el turismo nacional e internacional.

Para esto trabajan con reales "escuadrones de esterilización" en los que se involucran



inmorales sociólogos, economistas, médicos, obstétrices, tratando de invalidar la función de reproducción de una población sana en edad fértil. La última campaña de vacunación del ex gobierno del Presidente Lucio Gutiérrez ha sido señalada como que camina en esa dirección, sin que hasta el momento se haya escuchado una sola frase de defensa de las autoridades aludidas.

2.- La globalización de la violencia aspira resucitar la esclavitud, la tortura, la muerte y el hambre universal, permitiendo que la deshumanización y el quemimportismo se conviertan en prácticas de la vida cotidiana.

Por causa del embargo decretado por las S.S. en Irak mueren doce niños por hora y los que logran sobrevivir no tienen infancia, sus casas, escuelas, se encuentran convertidas en zonas de guerra. Generaciones que sobreviven sobre explosiones y sangre, desarraigadas, recelosas y por qué no violentas.

“Negar alimento a los hambrientos y alimentar los mercados es uno de los aspectos genocidas de la globalización..... Negar medicina a los enfermos para que la industria farmacéutica global pueda realizar ganancias es otro aspecto del genocidio”.<sup>1</sup>

Países como EEUU, Francia, Gran Bretaña, China y Rusia, convertidos en los más grandes exportadores de armas venden las dos terceras partes de su producción a las naciones del sur: Asia, Medio Oriente, África y América Latina, lo que contribuye a elevar su deuda externa y reducir significativamente recursos económicos que bien podrían servir para la lucha contra el hambre y la pobreza. Si conocemos que a nivel mundial se gastan

<sup>1</sup> Shiva, Vandana, “Testimonio en el Tribunal de las Mujeres”, Africa, 8 de Marzo de 2001. Directora de la Fundación de Investigación por la Ciencia, la Tecnología y la Ecología de Nueva Delhi.

<sup>2</sup> Diario “El Mercurio”, Cuenca, jueves 24 de junio de 2004, Pág. 8c.

900.000 millones de dólares para la “defensa” y únicamente 60.000 millones para educación, salud, vivienda, vestido, podemos entender la magnitud de la violencia social.

El negocio de tráfico de drogas tiene ya su aliado, la falsificación farmacéutica, las transnacionales de la adulteración han implementado esta práctica lucrativa que “en el mejor de los casos, no produce ningún efecto, pero en el peor puede provocar la muerte”<sup>2</sup>. Las ganancias en este negocio dejan utilidades por alrededor de 40.000 millones de dólares anuales, que constituyen el 10% del mercado farmacéutico en el mundo. Vender medicamentos adulterados a precios elevados es una forma extrema de perversidad y crimen.

3.- Profundización de la dominación en los pueblos que se empeñan en su desarrollo, o que tratan de despegar en el ámbito de lo social, lo económico, cultural, espacial. El Tratado de Libre Comercio -TLC- es el ejemplo más característico de explotación humana y económica diseñada por el imperio.

4.- Manipulación de la ingeniería genética en plantas y animales -por qué no en el hombre-, preparando el camino para potenciar una posible guerra biológica, comprometiendo territorios de los países tercer mundistas.

El agente naranja, mortífero químico que fue criminalmente rociado en Vietnam, está siendo utilizado como herbicida junto a otros defoliantes causantes de daños irreversibles en la salud de la población civil. El Plan Colombia tiene esa connotación a más de convertir al Ecuador en una cabeza de playa para invadir al vecino Colombia; los preparativos

militares en la ciudad de Manta son algunos de los signos premonitorios para proceder con esta operación.

En Europa el ganado vacuno y bovino sufre de Encefalopatía Espongiforme Bovina -EEB-, la muerte de estos animales se produce por miles, sus cadáveres son procesados y convertidos en alimento para ganado, provocando una contaminación en cadena que puede alcanzar hasta a los seres humanos.

#### RENACIMIENTO DE LAS S.S.

A raíz de la terminación de la Segunda Guerra Mundial se inicia un período conocido como el de la Guerra Fría, fueron los gobiernos de turno de los Estados Unidos de Norteamérica los que apadrinaron y profundizaron el resurgimiento de las S. S., con métodos y estrategias más sutiles que pretendieron hacernos creer de lo inocuo de sus planes. El rumbo de la humanidad está definido por mentes paranoicas, que han logrado autoconvencerse de su papel mesiánico en el destino de la humanidad.

Un breve recorrido por muy pocos episodios históricos en los que los Estados Unidos están moralmente comprometidos:

- Pearl Harbor, 1941, la flota del Pacífico de los EEUU es hundida por la aviación japonesa, el presidente Roosevelt había sido anunciado con considerable anticipación de este acontecimiento, pero no lo detuvo para involucrar en la guerra al pueblo norteamericano que se resistía a entrar en la contienda bélica.
- La invasión al Vietnam en 1964, fue ordenada por el presidente Johnson, teniendo como justificación un ataque que nunca ocurrió, de un barco norvietnamita al destructor Maddox en el Golfo de Tonkin.
- 1989, República de Panamá, en la noche

de navidad fueron masacrados más de dos mil habitantes con el pretexto de la guerra antidroga, la responsabilidad de este crimen recayó en la administración del Sr. Bush padre.

- Con la participación de la GESTAPO moderna (CIA) y la complicidad del nefasto Sr. Henry. Kissinger, ex Secretario de Estado de los EEUU, se asesinó despiadadamente a más de doscientos mil ciudadanos, entre hombres, mujeres y niños en las dictaduras de Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Bolivia, en muy pocos años del siglo pasado.
- Los efectos destructivos de las bombas atómicas lanzadas en el Japón en 1945, siguen presentes en las mentes de los habitantes de Hiroshima y Nagasaki que aterrados vieron convertida en una sola bola de fuego su heredad. El dos de Septiembre de 1945 sobre el puente del buque de guerra Missouri, el gobierno japonés firmaba con extrema humillación su rendición incondicional.
- Más de cuarenta años dura el bloqueo económico a la República Democrática de Cuba, pese a que en este territorio está emplazada la base naval de Guantánamo de los paladines del asedio, los EEUU.
- El talibán Osama Bin Laden fue un aprovechado alumno de la CIA; armas, municiones, dinero, campos de entrenamiento fueron proporcionados a quien ahora persiguen como el criminal más peligroso del mundo. ¿Es posible que Bin Laden desde su base en Afganistán haya atentado contra importantes edificios del país que lo había dado todo? Teoría manejada de manera oficial por el gobierno de los EEUU para conducir a la opinión pública a creer que fue un atentado islamista.



“Según la hipótesis alternativa los atentados fueron organizados desde esferas de poder del interior de los EEUU para justificar fundamentalmente la intervención en Afganistán”.<sup>3</sup>

- El pueblo palestino es perseguido, torturado y asesinado desde hace más de treinta años por un gobierno títere financiado por un capital que sobrepasa los 3.000 millones de dólares, cifra con la que se podría solucionar urgentes problemas de salud, alimentación, educación en considerables grupos poblacionales.
- La hermandad Aria, el Ku-Klux-Klan y otros grupos neonazis de los EEUU asesinan despiadadamente a hombres, mujeres y niños negros, profundizando la sangrienta política segregacionista que dura muchos años.
- El 11 de Septiembre de 2001, día en que se derrumbaron las Torres Gemelas, en Manhattan, morían de hambre 35.615 niños, según información de la FAO -Organización de las NNUU para la Agricultura y la Alimentación-; de este incomprensible acontecimiento los monopolios de la información se toman el silencio, no se realizaron actos de solidaridad por las indefensas víctimas, la tecnología moderna no es capaz de percibir con sus sofisticadas antenas el hambre y llanto de los inocentes.
- Las S.S. actuales, los EEUU, se han negado a firmar el Tratado de Abolición de Minas Antipersonas, el Protocolo de Verificación del Tratado de Prohibición de Armas Biológicas, la creación de un Tribunal Penal Internacional, porque estos acuerdos irían en contra de su política de

terror, impediría la formación de escuadrones de la muerte en Centroamérica o de los mercenarios integristas en Afganistán e Irak.

- Las modernas S.S., las tropas de los EE.UU., mantienen en cautiverio en Guantánamo a ex combatientes de Afganistán sometidos a intensas torturas psicológicas que han dañado su personalidad, mientras que en la prisión de Abu Ghraib han sido degradados física, moral y psicológicamente combatientes irakíes con el visto bueno de uno de los más tenebrosos jefes de las S.S., Ronald Rumsfeld. Imitadores criollos de las temibles S.S. alemanas, Trujillo, Batista, Duvalier, Somoza, Stroessner, Videla, Viola, Galtieri, Pinochet, Leon Febres Cordero, Fujimori, Gutierrez, sintiéndose E. Rohm, J. Goebbels, M. Bormann, Himmler, J. Stalin, A. Hitler, B. Musolinni se han convertido en los mayores depredadores humanos de los habitantes del sur de América; la lista de acciones oprobiosas cometidas por estos paranoicos merecen el rechazo de hombres y mujeres libres, nacidos para vivir y morir con dignidad.
- Es tan repugnante la actividad del gobierno de los EEUU, que uno de los distinguidos intelectuales de este país y poderoso activista político progresista, Noam Chomsky, en un acto de valor y honestidad ha calificado a su gobierno como “el terrorista mundial número 1”, dejando en claro con esta declaración el abominable papel de quienes se han convertido en insoportables “mercaderes de la muerte”.
- El cineasta estadounidense Michael Moore, al recibir el premio la Palma de

Oro por su filme Fahrenheit 9/11, lo dedicó al sufrido pueblo iraquí “y a los que sufren a causa de nosotros, Estados Unidos”. Este premio constituye el mayor galardón del Festival de Cannes que desde hace cincuenta y siete años organiza Francia.

#### HASTA CUÁNDO LAS S.S.

Estas modernas escuadras de protección y sus mentalizadores no han tenido todavía su Nuremberg, no lo tendrán durante un tiempo más, pero “la Historia les Juzgará”, su fin será una réplica a todo color de lo ocurrido con Hitler, Musolinni..., quizá ese día la CNN no pueda manipular la información con imágenes y audios falsos.

En la propia cuna de las S.S. -EEUU- se incuba con mucha fuerza el sentimiento antimusulmán y antiárabe. Si conocemos que la población musulmana supera los seis millones, va a llegar un momento la necesidad de militarizar la sociedad norteamericana para enfrentar este colectivo que tratará de tomarse la revancha por ese racismo inexplicable de años.

“La globalización de la violencia solo será vencida por la globalización de la justicia, capaz de combatir las causas que producen miseria, tráfico de drogas y terrorismo. Sin principios normativos globalizados, según los cuales cada pueblo sea respetado en sus diferencias y en su dignidad y por los cuales el sistema económico quede sujeto a los fines político y social, la caída de las torres del WTC puede ser comparada a la de otra torre, mucho más alta y famosa: la de Babel, a partir de la cual los seres humanos perdieron la capa-

cidad de hablar en el mismo lenguaje de armonía y de amor”.<sup>4</sup>

Por culpa de las S.S. actuales podemos asegurar que hemos perdido “la capacidad de hablar en el mismo lenguaje”, cuando más hambre sentimos se destinan paradójicamente mayores recursos económicos para armas y destrucción; cuando hablamos del deseo de vivir en armonía con la paz de por medio se invade salvajemente Vietnam, Afganistán, Irak.....; cuando todavía está presente lo ocurrido el 11S, se preparan en algunos siniestros laboratorios dosis letales de ántrax para un criminal ataque. Todos conocemos de la inexistencia de armas químicas y de destrucción masiva en Irak, sin embargo, las S.S. modernas arrojan toneladas de bombas sobre un pueblo que aunque con los más grandes recursos naturales del mundo, muere de miseria, hambre y enfermedades.....

“No viviremos siguiendo reglas que están robando a millones sus vidas y sus medicinas, sus semillas, plantas y conocimientos, su sustento, su dignidad y su alimento. No permitiremos que la codicia y la violencia sean tratadas como los únicos valores para forjar nuestras culturas y nuestras vidas. Recuperaremos nuestras vidas, como recuperaremos el derecho. Sabemos que la violencia engendra violencia, el miedo engendra miedo, la paz engendra paz y el amor engendra amor. Volveremos a tejer el mundo como un sitio de cooperación y generosidad, de paz y justicia, no un mercado donde la cooperación y la generosidad y la protección son crímenes y la paz y la justicia son indispensables. Forjaremos nuestros principios universales mediante la solidaridad no la hegemonía”.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Klein, León, “La gran mentira”, Edic. Pyre, España, 2004.

<sup>4</sup> Betto, Frei, “Globalización de la violencia”, ALAI, América Latina en movimiento, 24-X-2001.

<sup>5</sup> Shiva, Vandana, Op. cit.



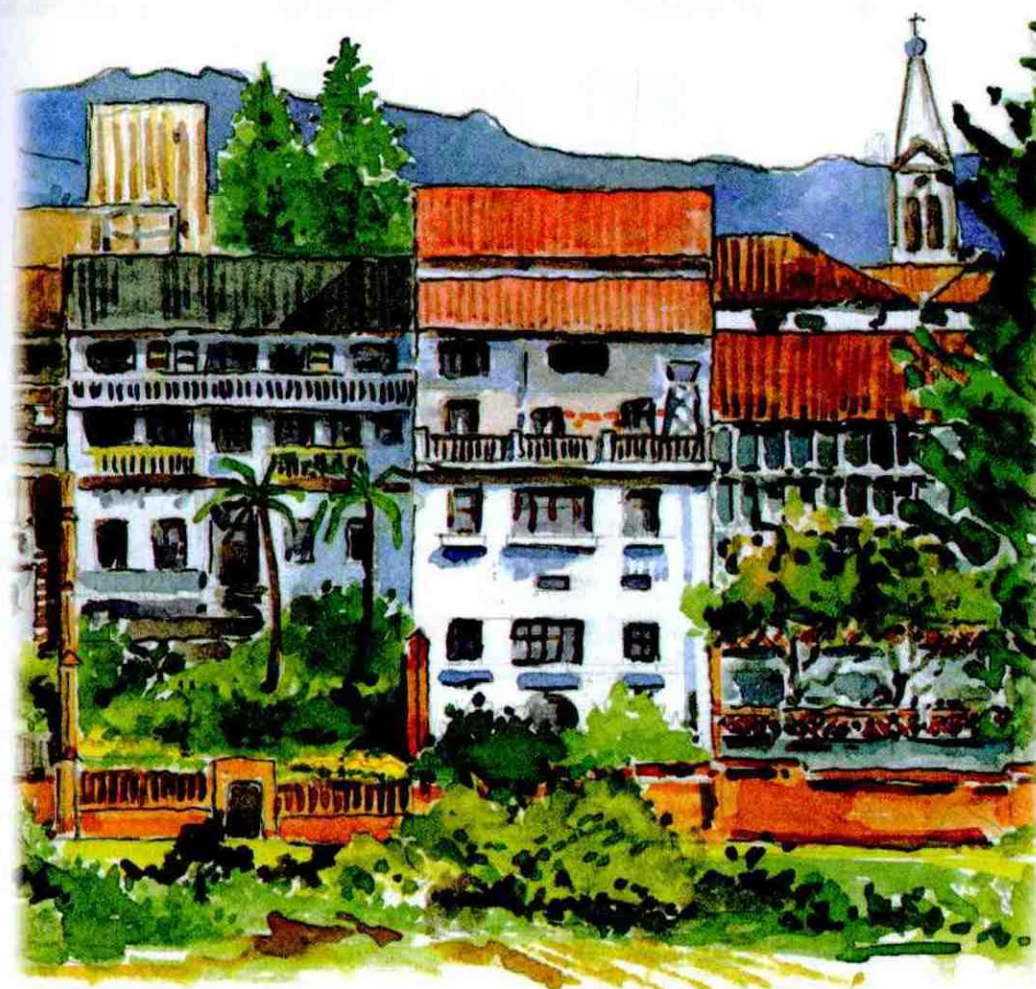
## BIBLIOGRAFIA

Shiva, Vandana, "Testimonio en el Tribunal de las Mujeres", Africa, 8 de Marzo de 2001. Directora de la Fundación de Investigación por la Ciencia, la Tecnología y la Ecología de Nueva Delhi.

Diario "El Mercurio", Cuenca, jueves 24 de junio de 2004.

Klein, León, "La gran mentira", Edic. Pyre, España, 2004.

Betto, Frei, "Globalización de la violencia", ALAI, América Latina en movimiento, 24-X-2001.



# Salud





# SALUD, VIDA COTIDIANA Y EDUCACIÓN



**OSWALDO NARVÁEZ SOTO**

PROFESOR DE LA FACULTAD  
DE FILOSOFÍA.

## ANTECEDENTES

En el Ecuador la vida, la salud, la educación y el medio ambiente se deterioran porque se observa el empeoramiento de la situación de la clase media y de las amplias masas trabajadoras: obreros, campesinos, artesanos, asalariados agrícolas que se depauperizan, aumentando las capas afectadas por la pobreza. En el Ecuador se admite oficialmente la existencia de siete millones ochocientos mil pobres, quienes subsisten con un nivel de vida inferior al límite oficial de pobreza.

Para ver la gran diferencia que existe entre el lujo y la miseria, basta visitar los barrios de la ciudad de Guayaquil Urdesa – Prosperina, Alborada – El Guasmo, etc. En los barrios Urdesa y Alborada viven pocas personas que disponen de clínicas modernas, hospitales, colegios privados; mientras que en la Prosperina y el Guasmo viven grandes grupos humanos y no existen instituciones de este tipo.

Aún más acentuada es la diferencia social en el sector rural. Así por ejemplo, según información del Instituto Nacional de Estadística y Censos, el 60.8% del total de la población rural carece de agua potable, canaliza-

ción, servicios higiénicos, energía eléctrica, teléfono, médicos institucionalizados, camas hospitalarias, instituciones educativas, y crece el analfabetismo. Mientras que el 27% de la población urbana no tiene los servicios básicos enumerados líneas arriba.

La polarización de la sociedad es una ley del capitalismo que actúa y actuará cada vez con mayor fuerza en el marco del sistema social que se funda en la propiedad privada sobre los medios de producción y en la explotación del hombre por el hombre. La vigencia del Neoliberalismo, el desarrollo del capitalismo monopolista, la revolución científica y técnica y la injerencia de la globalización no han eliminado las contradicciones fundamentales del capitalismo; todo lo contrario, al incrementarse en el mundo el hambre y la miseria, se mantiene la utopía de luchar por la instauración de una sociedad más justa y sin explotación.

## SALUD, VIDA Y EDUCACIÓN:

### Breve descripción sobre la salud en el Ecuador:

Según el Instituto Nacional de Estadística



y Censos, en el curso de estos últimos cinco años en el Ecuador, con una población de 11'460.117 de habitantes se cuenta con 4'000.000 de personas sin agua potable, 6'000.000 no tienen canalización, 4'520.000 carecen de servicios higiénicos, 1'800.000 no tienen luz eléctrica, 7'000.000 no cuentan con teléfono, el 9.8 de la totalidad de la población son analfabetos, se requieren para este año 20.344 médicos más para prestar una total cobertura en la atención de salud y se necesitan incrementar camas hospitalarias porque únicamente el 29.7 de la totalidad de la población ecuatoriana podría ser internada y atendida en los centros de salud, clínicas y hospitales del país. Estas son las razones para que se hayan incrementado las epidemias de paludismo, tuberculosis, dengue, enfermedades venéreas, principalmente el SIDA, etc. porque miles de ecuatorianos no tienen ninguna posibilidad de hacerse atender por los médicos y, del mismo modo, son inaccesibles y escasos los medicamentos.

Los datos estadísticos indican la continua disminución de los fondos presupuestarios destinados por el Estado a la salud del pueblo, por ejemplo, si en el año 2000 se destinaba el 8% del gasto público, en la actualidad equivale aproximadamente al 3%. Esto demuestra que el Estado se exime de la entrega de recursos para la salud pública y descuida sus esfuerzos para proporcionar los fondos propios para la administración de los centros hospitalarios.

Pero es necesario referirse a un hecho elocuente de estos días, la Política de Autogestión Hospitalaria que establece el pago de una consulta externa y de las atenciones quirúrgicas según una tasa referencial, en aplicación de los artículos 43 y 46 de la Constitución de la República, cuyas normas en forma expresa

dicen: "Los programas y acciones de salud pública serán gratuitos para todos. Los servicios públicos de atención médica, lo serán para las personas que los necesiten ... El financiamiento de las entidades públicas del sistema nacional de salud provendrá ... de personas que ocupen sus servicios y que tengan capacidad de contribución económica".

La Política de Autogestión Hospitalaria limita la participación de la población pobre en una consulta médica; si antes concurrían a una o dos consultas médicas como promedio cada dos años, en la actualidad asisten una vez a los cuatro años, porque según el INEC existe una población deficitaria de 7'442.822 personas sin atención de los médicos.

En el Ecuador, en lo que respecta también al derecho a la asistencia médica, todas las personas no son iguales. Hay centros con unos cuantos instrumentos médicos primitivos para los campesinos pobres, obreros sencillos y clase media; y, clínicas, hospitales privados, centros sanitarios dotados de medios modernos para atender a las familias de altos funcionarios y personas adineradas que pueden desembolsar los valores para cubrir los costos de la curación y medicamentos en estas instituciones de salud.

Cómo garantizar la salud de los niños y jóvenes si los medicamentos y los costos de hospitalización se incrementan paulatinamente. Cómo garantizar la salud de las mujeres y de los niños del Ecuador si los programas y acciones de salud como la vacunación general de la población infantil, de educación alimentaria y nutricional de madres y niños y de salud sexual reproductiva no cuentan con las asignaciones económicas suficientes y oportunas. Cómo garantizar la salud de la población urbana y rural si los programas de control de la malaria o tendientes a eliminar

el alcoholismo y otras toxicomanías, se llevan a efecto más por la buena voluntad de ciertos sectores de la sociedad y esporádicamente por el Ministerio de Salud como labor de prevención; o cuando aparece como epidemia en ciertas regiones con alguna distinción.

En conclusión, durante las dos últimas décadas, la salud de la población del Ecuador se encuentra en un franco deterioro por la despreocupación de los gobiernos y la inexistencia de una política sólida y consistente en materia social.

#### **La vida cotidiana en el Ecuador:**

##### **Generalidades:**

El problema de la vida cotidiana en el Ecuador lo describiremos como uno de los aspectos más importantes de la existencia de la sociedad, directamente vinculada con la reproducción del hombre mismo, con los medios y las formas de satisfacción de sus necesidades, con las diferencias en el modo de vida y organización familiar.

La vida en el Ecuador transcurre en ciudades llenas de contrastes con barrios pobres, con periferias de miseria en ciertas zonas, y con viviendas suntuosas, amplias y cubiertas de lujo en otras áreas. En las zonas de pobreza predomina la alta tasa de mortalidad infantil asociada a ciertos problemas sociales como el desempleo, la falta de educación, la contaminación ambiental, la discriminación de la mujer, los pobres servicios de salud y otros como la desnutrición y la deficiente alimentación de la madre o del niño, en sus primeros años de vida. En tanto que en las áreas de opulencia ni se pregunta por la mortalidad infantil porque este grupo de familias privilegiadas disponen de todos los medios económicos y recursos materiales y humanos para que viva todo niño venido al mundo.

La vida cotidiana en el Ecuador transcurre en medio de una disminución de los ingresos reales de los trabajadores y el incremento de los impuestos y gravámenes como obligaciones difíciles de afrontar por el pueblo, porque crean situaciones materiales apremiantes y representan un peso significativo para los ingresos familiares.

La vida cotidiana en el Ecuador se desarrolla bajo la influencia de una ciencia mundial deshumanizada dedicada a crear armas de exterminio en masa, substancias tóxicas altamente destructivas del organismo humano, microbios de asombrosa virulencia; pero, particularmente, en medio del saqueo y destrucción sin criterio de las riquezas naturales y recursos energéticos, que rompen el equilibrio ecológico y llevan a una duplicación de la contaminación e irreparable catástrofe de la flora y la fauna del país.

La actividad económica productiva del hombre como parte de la vida cotidiana en el Ecuador y el mundo, ejerce una influencia directa e indirecta cada vez mayor sobre la composición química y las propiedades de la atmósfera, océano mundial y régimen térmico del planeta. Los efectos de esta actividad económica-productiva son: la erosión y el agotamiento del suelo; la contaminación de los depósitos de agua, la disminución de las reservas de agua dulce, de los recursos de materias primas y energéticos irrecuperables; la evacuación en la biosfera de desechos biológicamente no asimilables y tóxicos; la influencia de las zonas urbanizadas sin planificación y control; la acción de los factores ecológicos sobre la salud física y psíquica del hombre y sobre el código genético de las poblaciones humanas, etc.

Esta realidad de la vida cotidiana del Ecuador y el mundo, nos obliga a realizar



programas complejos a largo plazo, orientados a mantener y mejorar el hábitat y a superar o neutralizar los efectos ecológicos negativos del progreso científico técnico. La preservación del medio ambiente es un trascendente problema global de la época contemporánea, por lo que su solución presupone y exige la estrecha cooperación de todos los países y pueblos, si queremos que en el futuro la vida vegetal, animal y humana subsista sobre la Tierra.

### La Educación en el Ecuador:

#### Nociones Generales:

Es sabido que el carácter de la educación en distintos períodos históricos está relacionado con el nivel de desarrollo económico y social; con las condiciones naturales de la enseñanza, investigación y tecnología, y con las particularidades de la vida y de la cultura de los pobladores.

El nivel del desarrollo de la enseñanza, de las investigaciones educativas y de la pedagogía es el mejor reflejo del estado general del país en los ámbitos de la vida y la salud, de su avance político, social y económico, cultural e ideológico.

En el caso particular de la educación en el Ecuador, el nivel de la calidad del proceso didáctico educativo adolece de múltiples deficiencias. Por lo tanto, en los últimos años se está trabajando con mayor persistencia para definir con criterios científicos y pedagógicos, justos y modernos una reforma de la educación general básica y del ciclo de bachillerato que supere la práctica tradicional anacrónica de cambiar los planes y programas, que contrarreste las llamadas "nuevas" soluciones, pero apresuradas; que se oponga a las improvisaciones e injertos inadecuados, tomados de prestado de reformas de otros

países; que rechace los trasplantes mecánicos de esquemas administrativos y estructuras legales compactas.

En realidad el bachillerato actual en ciencias, el humanístico-técnico y el técnico con el espectro profesional que ofrece se encuentra saturado; no existe mercado ocupacional para los miles de bachilleres en comercio, contabilidad, secretariado bilingüe, electricistas y mecánicos industriales y, peor aún, para los bachilleres en ciencias que no tienen formación profesional, sino conocimientos básicos para intentar la continuación de estudios superiores. Por miles se cuentan los jóvenes bachilleres en nuestro país que no encuentran trabajo. Las puertas de las empresas y las fábricas están cerradas para ellos. Durante días y meses enteros esperan ante las oficinas de empleo, para recibir siempre la misma respuesta: no hay trabajo, y desorientados y aturdidos, ven sombrío su futuro y la perspectiva de la satisfacción de sus reivindicaciones políticas, materiales y espirituales.

Lamentablemente, entre los jóvenes desocupados son numerosos los que han terminado los estudios superiores. A muchos de ellos se los puede encontrar trabajando como camareros, agentes vendedores, choferes, visitantes médicos, oficiales de taller, etc., pese a estar titulados.

Ante semejantes y difíciles condiciones, miles de jóvenes se ven obligados a emigrar a los Estados Unidos, España, Italia, Venezuela, Chile, Australia y otros países, abandonando sus hogares, sus familias y sus seres queridos. Lo que tampoco constituye una vía de solución a las dificultades, ya que también en los países donde emigran se encuentran en parecida situación o tienen que realizar trabajos extremadamente duros. "Y de este modo, después de andar desesperados de un

lugar a otro sin trabajo; o de haberse extenuado en trabajos infrahumanos, se ven obligados a regresar al país endeudados, desmoralizados, enfermos y envejecidos, convirtiéndose así en una carga para sus propias familias" (Etemie Zeneli, "Las acciones escuela de educación de la juventud", Pág. 40).

Contra semejante realidad de la educación y vida cotidiana en el Ecuador, es necesario un trabajo conjunto de la sociedad, universidad, colegios e instituciones de educación general básica para tratar este problema ampliamente y en todos sus aspectos, señalando que la escuela, colegio y universidad es parte de la vida y que la vida misma es una institución educativa.

Concretando este problema hace falta eliminar ciertas concepciones tradicionales y formar otras ideas renovadoras y creativas, por ejemplo: es necesario acabar con la idea de que la escuela y el colegio son los lugares donde se aprende, y formar la idea de que la escuela y el colegio son las instituciones donde se aprende y se prepara para el trabajo profesional. Eliminar el concepto de que se aprende únicamente en la escuela y el colegio y reemplazarlo con otro nuevo, según el cual, se aprende también en la vida, en el trabajo, incluso en éste un tanto más; desechar los criterios de que la universidad le hace intelectual para creerse superior a los demás, le da un título y un trabajo seguro para lucrar, o que el objetivo de los estudios es a fin de cuentas terminar la universidad como sea; y sustituirlo por el concepto de que la universidad es necesaria porque prepara profesionalmente para trabajar, especializa para servir mejor a la sociedad, a la causa de la patria y la nación ecuatorianas.

De estos conceptos tradicionales surge la concepción errónea, según la cual, todos los

ciclos de la universidad deben estructurarse de modo tal que no todos los jóvenes puedan seguir estudios universitarios, como si la universidad perteneciera a una élite, como si en ella debieran estudiar únicamente los hijos de los ricos o de algunos estratos y familias "cultas"; como si sus hijos fueran los "más inteligentes, más capaces y estuvieran destinados a dirigir a los demás". Pero, de igual manera, de estos conceptos tradicionales, surge la idea de que los niños y jóvenes tiene que recibir un determinado grado de instrucción en la escuela de 10 grados, lo suficiente para que cumpla ciertas actividades manuales elementales, o se conviertan en peones, oficiales o auxiliares de ciertos trabajos.

En total oposición a esta concepción e ideas se encuentra el principio de que la vida es una escuela y que la escuela es parte de la vida; o que los hombres deben instruirse durante toda su vida, dotándose de una cultura superior general y técnica profesional cada vez más elevadas, porque el aprendizaje durante toda la vida es una necesidad objetiva para el hombre y la sociedad del próximo milenio.

Por lo expuesto, la educación tiene que propender a la cualificación y recualificación periódicas de los trabajadores para profesionalizarlos; tiene que ofrecer el estudio sistemático de la filosofía, ciencia y tecnología actual a los profesionales para especializarlos, y debe aprovechar de los actuales medios de información social, de cultura y propaganda masivas (Internet, computación, informática, comunicación satelital, realidad virtual, etc.) para incrementar el acervo cultural y de conocimientos interdisciplinarios y multidisciplinarios de los especialistas, desarrollando de esta manera aún más las inclinaciones, los talentos y las individualidades, particularmente a los que sobresalen en el terreno de la teo-



ría y de la ciencia.

Sobre esta base es necesario afirmar y construir un nuevo sistema de enseñanza con los siguientes niveles:

- a) El Ciclo de Educación General Básica con ocho años de estudio.
- b) El Ciclo de Bachillerato con cinco años de estudio de formación general en ciencias básicas y/o en auxiliares de las artes y oficios.
- c) El Ciclo de Educación Superior con una vasta red de universidades que prepare especialistas y/o profesionales de alta calidad para todas las ramas principales de la economía y la cultura.

#### CONCLUSIONES:

- El nivel deficitario de servicios básicos afecta el estado de salud y la vida de la población ecuatoriana.
- El área social es desatendida paulatinamente por los gobiernos y se fomenta una disminución de los presupuestos destinados para la salud y educación, incumpliendo los deberes primordiales del Estado y desconociendo los derechos civiles consignados en la Constitución.
- La política de autogestión hospitalaria pretende establecer costos diferentes a la prestación de servicios médicos: consulta externa, intervenciones quirúrgicas, hospitalización, atenciones de emergencia.
- La vida cotidiana del pueblo ecuatoriano se va deteriorando a la par de la disminución del nivel de producción material y espiritual, lo que conlleva una insatisfacción de las necesidades en cuanto a educación, alimentación, ropa, vivienda, descanso, distracciones, mantenimiento de la salud, etc.
- La educación, la salud, están relacionadas con el nivel de desarrollo económico so-

cial y con las especificidades de la vida y cultura de los pobladores.

- Es necesario reivindicar el principio de que la vida es una escuela y que la escuela es parte de la vida, que los hombres deben instruirse durante toda su vida para dotarse de una cultura superior general y técnica profesional.
- La sociedad de este milenio exige trabajadores cualificados, profesionales especializados y especialistas con un conocimiento multidisciplinario e interdisciplinario de la filosofía, ciencia y tecnología.

#### BIBLIOGRAFIA:

Arostegui Antonio, "La Lucha Filosófica", Madrid, Editorial Marsiega, 2000, 3a. Edición.

Beqja Hamit, "La Escuela se abre Nuevos Senderos", Tirana, 8 Nentori Editores, 2003.

Gehlen Arnold, "Ensayos de Antropología Filosófica", Santiago, Ed. Universitaria, 2003.

Krupskaya Nadezhda, "La Educación Laboral y la Enseñanza", Moscú, Ed. Progreso, 1986.

Sala Valdete, "La Participación de la Juventud en la Revolución Técnica Científica", Barcelona, Editorial Orbis, 2004.

Weaver Kitty, "Educación Preescolar en la Unión Soviética", Buenos Aires, Ed. Paidós, 1993.

Zeneli Etemie, "Las Acciones Escuela de Educación de la Juventud", Madrid, Ariel Editores, 2004.



# Mobbing, Acoso Sexual y Burnout



HOLGER DUTÁN ERRÁEZ

PROFESOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.

El Acoso Moral o Mobbing, el Acoso Sexual y el Síndrome de Burnout, son situaciones patológicas relacionadas con el trabajo, que adquieren importancia especial en la Salud Ocupacional, presionando para que las organizaciones laborales realicen demandas específicas a los empleadores y a las instituciones responsables de regular el trabajo para que elaboren nuevas normativas que protejan a los trabajadores en este campo. Por ejemplo la Unión Europea, en consideración del 8% estimado de personas que han sido víctimas del Mobbing, declara a este problema como grave, convocando a prestarle más atención y reforzar las acciones destinadas a combatirla. La Universidad de Verona organiza una Maestría en Mobbing y Estrés Organizativo y la Universidad Camilo José Cela de Madrid una Maestría en detección y prevención de los síndromes de estrés: Maltrato, Burnout y Mobbing.

#### I. MOBBING, "BULLYING" O ACOSO MORAL

Con el anglicismo de mobbing se refiere a una condición patológica de tipo laboral

caracterizado por violencia psicológica contra una persona en su sitio de trabajo, teniendo el carácter de sistemática (al menos una vez por semana), y prolongada en el tiempo (más de seis meses). Afecta según la OIT (1999) al 7% de la población laboral, especialmente a mujeres mayores de 40 años, pertenecientes a minorías raciales, discapacitadas, con diferente orientación sexual y embarazadas.

Varias son las formas que toma esa violencia psicológica frente al trabajador y que es ejercida por sus superiores o inclusive por compañeros de labor. Podemos citar algunas:

1. Acciones dirigidas a alterar el rendimiento laboral: minimizar el trabajo que cumple la persona objeto de la acción; encomendarle funciones muy por debajo de su cualificación o no asignarle tareas; crear obstáculos para el desempeño normal de la labor encomendada como ocultar datos o cambiar información; limitar la toma de decisiones habituales; impartir disposiciones contradictorias y formu-



lar críticas infundadas.

2. En la relación del trabajador con los demás miembros del lugar de trabajo, se procura ignorar la presencia del afectado, no considerar sus opiniones, aislarle de los demás limitándolos a toda conversación o comunicación, generar un ambiente de rumores perjudiciales.
3. En lo referente a la persona como tal, ridiculizarla, hacer público situaciones de la vida privada, atentar contra su dignidad y su reputación, tratar en forma despectiva y discriminatoria la nacionalidad, la raza, el color de la piel, la talla, la voz, la religión y otros aspectos personales.
4. Acciones directas como romper o desecher inmotivadamente informes, amenazas verbales, alterar los lugares de trabajo.

Es el psicólogo alemán Heinz Leyman, en 1980, quien realiza una descripción formal del acoso moral o mobbing y propone una serie de 45 actividades típicas distribuidas en cinco grandes apartados.

- A) "Actividades de acoso para reducir las posibilidades de la víctima de comunicarse adecuadamente con otros, incluido el propio acosador.
- B) Actividades de acoso para evitar que la víctima tenga la posibilidad de mantener contactos sociales.
- C) Actividades de acoso dirigidas a desacreditar o impedir a la víctima mantener su reputación personal o laboral.
- D) Actividades de acoso dirigidas a reducir la ocupación de la víctima y su empleabilidad mediante la desacreditación profesional.
- E) Actividades de acoso que afectan a la salud física o psíquica de la víctima."

Para González de Rivera, acoso psicológico consiste en amenazar, criticar, ridiculizar, acechar, generar preocupación, inseguridad, interferencia en las dinámicas mentales, dificultar la realización de las actividades y tareas, sobrecargando con exigencias y expectativas que no puede cumplir.

#### El acosador

Se ha procurado identificar un perfil del individuo acosador que, por lo general, ocupa un nivel jerárquico superior a la persona blanco de su acción; sin embargo, también el acosador puede ser un compañero del mismo nivel e inclusive inferior. Son individuos mediocres, inseguros, pero se consideran especiales, únicos, tienen necesidad de ser admirados y no dudan en usar cualquier recurso, aún los ilícitos, para mantener el control. González de Rivera y Revuelta denomina Síndrome de Mediocridad Inoperante Activa a las formas de mediocridad que atropellan cualquier procedimiento afín de mantener sus expectativas de notoriedad y de ser admirados. Los mobbers o agresores tienen actitudes arrogantes y se oponen a toda innovación, envidian los méritos y éxitos laborales y aún los extralaborales de su víctima, a la que le consideran una amenaza para su reputación y posibilidad de promoción. Tienen conciencia clara de sus deficiencias e incompetencias y encuentran en la pasividad de los demás una circunstancia favorable para lograr sus fines.

#### Las víctimas

Son, en general personas con un nivel alto de autonomía y cualificación, buena empatía y popularidad, carismáticas, buenas relaciones con los demás, trabajan bien en equipo, de cualidades personales positivas, inteligentes, ecuanímes, dedicados a su trabajo.

#### Ambiente laboral

Los estudios realizados muestran que el mobbing se produce mayormente en organizaciones muy burocratizadas, rígidas, con situaciones de desigualdad en el salario, en la asignación del trabajo, sin métodos adecuados para la solución de conflictos y sin una definición clara de funciones del personal. El ambiente de trabajo es de mucha tensión, con un grado alto de competitividad, menor estabilidad, situación laboral precaria, problemas acumulados, insuficiencia informativa interna, situaciones que son verdaderos caldos de cultivo para el mobbing.

#### Consecuencias

Las consecuencias no solo están referidas únicamente a la víctima, sino también a la organización, la productividad, el absentismo, la calidad del trabajo.

Con relación al trabajador, blanco del acoso, se puede reconocer impactos en varias esferas:

1. En la esfera psíquica, genera sentimientos de ansiedad, fracaso o apatía; pérdida de autoestima; problemas de concentración y memoria; tendencia a las adicciones y, en casos extremos, depresión y trastornos paranoides o suicidas.
2. A nivel físico puede presentar diarrea, estreñimiento, taquicardia, dolor abdominal, cefalea, mareos, vómitos, lumbalgias, cervicalgias.
3. Con relación a lo laboral, la actitud puede ser de fuerte desmotivación hacia el trabajo y un descenso del rendimiento.
4. En lo social, la persona afectada se encuentra muy susceptible a la crítica, con actitudes de desconfianza, aislamiento e incluso agresividad. La familia también puede verse afectada por la situación del

trabajador acosado generándose un ambiente de mucha tensión.

#### ¿Cómo enfrentar el mobbing?

Desde el punto de vista laboral, todo grupo laboral debe generar un ambiente propicio para la intercomunicación, la solidaridad, el apoyo mutuo; tener las reglas claras, un código de ética, procedimientos consensuados para la solución de conflictos, entre otras medidas.

Desde el punto de vista legal, debe introducirse, en las normativas que regulan las relaciones laborales, aspectos referidos a no permitir conductas de acoso, la intervención de los Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo y la responsabilidad patronal.

El principio básico a considerarse es el relacionado a los derechos de los trabajadores a que se respete su integridad física, su dignidad, su intimidad y se garantice seguridad y salud en su trabajo.

#### II. ACOSO SEXUAL

Es un problema, expresión de la violencia de género, que adquiere cada vez más importancia en el mundo laboral debido a las repercusiones personales como institucionales que provoca.

Los diversos estudios muestran que las víctimas del acoso sexual en su mayoría son mujeres que tienen empleos precarios, viudas, separadas, divorciadas, mujeres que laboran en trabajos predominantemente masculinos, con contratos que no garantizan estabilidad. Para algunos investigadores el acoso sexual más tiene que ver con las relaciones de poder que con las relaciones sexuales; por lo tanto, las víctimas son personas vulnerables, en situaciones económicas limitadas más que de un perfil psicológico especial.



Se incluyen como acoso sexual las conductas y comportamientos de naturaleza sexual que ofenden a la dignidad de una persona en los lugares de trabajo. Estas actitudes deben ser consideradas inaceptables por la o el afectado. Incluye entre otras: tocamientos innecesarios, palmaditas, pellizcos, roces con el cuerpo, flirteos ofensivos, comentarios insinuantes, indirectas o comentarios obscenos, exhibición de fotos sexualmente sugestivas o pornográficas, de objetos o materiales escritos, miradas impúdicas y en casos extremos el intento de violación y la coacción para las relaciones sexuales.

Cuando el acosador relaciona la aceptación de la persona a conceder favores sexuales con la continuación en el puesto de trabajo, asensos u oportunidades de mejoramiento laboral se denomina chantaje sexual

Se ha señalado que el entorno laboral con mucho estrés y autoritarismo puede favorecer conductas de acoso sexual, por lo que la persona acosada procura evitar tareas, permanece lo menos posible en el sitio laboral, llegando inclusive a dejar el trabajo definitivamente.

El acoso sexual puede afectar severamente a la víctima. La mujer acosada tiene siempre una sensación de culpabilidad generada por la carga social y cultural que, ante estos hechos, ve a la mujer como una "provocadora". La persona afectada puede presentar traumas emocionales, ansiedad, depresión, cólera, aversión, baja autoestima y sentimientos de desesperación, indefensión, e impotencia. Se ha identificado también trastornos del sueño, cefaleas, problemas gastrointestinales, náuseas e hipertensión.

Las instituciones tienen la obligación de respetar y hacer respetar los derechos de los trabajadores, deben establecer políticas y de-

cisiones administrativas que prevengan el acoso sexual y otras acciones que afecten la dignidad, la seguridad y la salud de su personal.

### III. SÍNDROME DE BURNOUT

El Síndrome de Burnout (profesional quemado), es un problema social y de salud pública que adquiere cada vez más importancia en el ámbito de la Medicina Ocupacional. Cursa con agotamiento emocional, despersonalización y reducida realización personal. Descrito por el psiquiatra Freudenberg en 1974, se caracteriza por un estado mental persistente y negativo relacionado con el trabajo. Es un trastorno adaptativo crónico (mayor a los seis meses), que incide severamente en la calidad de vida de los afectados.

Maslach y Jackson, autores que han estudiado a profundidad el Síndrome, lo definen como agotamiento profesional, despersonalización y baja realización personal, que puede ocurrir entre los individuos que trabajan con personas.

Se ha descrito un perfil de las personas que pueden desarrollar el Síndrome de Burnout; son personas idealistas, optimistas y entregadas en exceso a su trabajo. Algunos estudios ubican la mayor frecuencia en mujeres, personas que viven solas o en familias conflictivas y que tienen dificultad de articular los ideales individuales y la realidad laboral, lo que obstaculiza la realización personal.

El síndrome va constituyéndose poco a poco y la persona afectada atribuye su situación al exceso de trabajo que se ve agravado cuando en la organización prevalecen procedimientos burocráticos y no se trabaja en equipo.

La sintomatología se expresa en el ámbito cognitivo, somático y emocional. Los estu-

dios demuestran una mayor frecuencia de adicciones a drogas y alcoholismo, trastornos psiquiátricos como depresión y tendencia al suicidio.

En la esfera mental las personas portadoras del Síndrome pueden presentar: sentimientos de vacío, agotamiento, fracaso, impotencia, baja autoestima y pobre realización personal. Tienen alteraciones en la concentración y en ocasiones su comportamiento es agresivo con las personas que le rodean.

El absentismo laboral es mayor en estas personas, el rendimiento en el trabajo disminuye considerablemente y los episodios de cefalea, falta de sueño, alteraciones gastrointestinales, taquicardia son muy frecuentes

Para el diagnóstico del Síndrome en los profesionales médicos se utilizan algunos instrumentos técnicos como la Escala de Maslach, considerado muy consistente y fiable. Incluye preguntas para determinar cansancio emocional, despersonalización y realización personal.

### ESCALA DE MASLACH

1. Me siento emocionalmente agotado por mi trabajo.
2. Me siento cansado al final de la jornada de trabajo.
3. Me siento fatigado cuando me levanto por la mañana y tengo que ir a trabajar.
4. Comprendo fácilmente como se sienten los pacientes.
5. Creo que trato a algunos pacientes como si fueran objetos impersonales.
6. Trabajar todo el día con mucha gente es un esfuerzo.
7. Trato muy eficazmente los problemas de los pacientes.
8. Me siento "quemado" por mi trabajo.
9. Creo que influyo positivamente con mi

trabajo en la vida de las personas.

10. Me he vuelto mas insensible con la gente desde que ejerzo esta profesión.
11. Me preocupa el hecho de que este trabajo me endurezca emocionalmente.
12. Me siento muy activo.
13. Me siento frustrado en mi trabajo.
14. Creo que estoy trabajando demasiado.
15. Realmente no me preocupa lo que le ocurre a mis pacientes.
16. Trabajar directamente con personas me produce estrés.
17. Puedo crear fácilmente una atmósfera relajada con mis pacientes.
18. Me siento estimulado después de trabajar con mis pacientes.
19. He conseguido muchas cosas útiles en mi profesión.
20. Me siento acabado.
21. En mi trabajo trato los problemas emocionales con mucha calma.
22. Siento que los pacientes me culpan por alguno de sus problemas.

Los responsables de la administración de los centros de trabajo, considerando que este tipo de patologías no solo afectan a los individuos sino que tienen repercusiones en el conglomerado laboral, deben implementar políticas para generar ambientes antiburnout, fomentar la colaboración, el trabajo en equipo, facilitar tiempos y espacios para la recreación y generar condiciones para que los trabajadores se realicen personal y profesionalmente a través del trabajo que realizan. En cuanto a la persona afectada, requiere tratamientos especializados que incluyen técnicas cognitivas conductuales, de afrontamiento del estrés y de autocontrol.



# PSICOLOGIA Y CREATIVIDAD:

## *Una panorámica*



**ANTONIO ESPINOZA ORTIZ**  
PROFESOR DE LA FACULTAD DE  
FILOSOFÍA. ESCUELA DE PSICOLOGÍA.

¿Alguna vez usted se maravilló, dirigiendo poderosamente su atención ante algún hecho fuera de lo común, o extraordinario, como la verbalización de un niño cuando elaboró una construcción gramatical que no se esperaba? ¿Repentinamente nos hemos sentido gratamente sorprendidos por lograr comprender la simplicidad de un mecanismo que aún no podíamos imaginar? ¿Cuántas veces hemos contemplado perplejos nuestra propia agudeza o sensibilidad por haber encontrado una vía o salida repentina a una situación, cuando los demás solamente encontraban dificultades? Es una especie de luz poderosa y breve, muchas veces inesperada, que modifica la conciencia y crea una sensación muy especial de logro en ese momento.

Con seguridad, estos hechos no son tan comunes o frecuentes. No acontecen todos los días; más bien parecerían ser esporádicos, como si por azar una varita mágica activara una fibra genial y fantástica, iluminando y reconstruyendo nuestra forma de ver el mundo que nos rodea.

¿Estos destellos de "genialidad" o de "creatividad" son un don divino, o una inspiración propia de algún "elegido"? ¿Es la resultante de un factor genético que se reproduce a través de las generaciones? ¿O son manifestaciones de que es posible, a través de la intencionalidad y de la conducción mejorar consistentemente estos destellos, convirtiéndolos en prácticas más comunes y eficientes para permitirnos una mejor relación con los demás, generando mejores propuestas a los problemas cotidianos, al mundo de las relaciones personales o sustanciales abordajes de problemas científicos o técnicos?

La forma de convertir estas "casualidades" en "regularidades" es posiblemente la manera como se debería enfocar uno de los fenómenos más interesantes desde la perspectiva de la psicología, la educación y hasta de la cotidianidad misma: La creatividad.

**QUÉ ES LA CREATIVIDAD.**- Las aproximaciones a este fenómeno han sido tan variadas y multifacéticas como la expresada por Guilford (1950), quien la relaciona con la

"combinación de rasgos"<sup>1</sup>, Stein (1956) con la construcción novedosa, útil y satisfactoria en un momento histórico, Gordon (1961) a través de la solución de problemas, Mednick (1962) y la asociación de elementos en nuevas combinaciones, Marina (1993) con la invención de novedades eficientes, Gardner (1995) y la solución de problemas con regularidad, Monreal (1997) con el uso de conocimientos de una forma nueva, o De Bono (1999) que la asocia con el cambio de situación a través del enfoque e intención.

Con el afán de manejar un concepto que intente englobar algunos aspectos esenciales, Julio César Penagos, uno de los investigadores actuales más importantes sobre este fenómeno, propone una definición que la adoptamos como válida: la creatividad es un "estado de conciencia que posibilita la generación de una red de relaciones para la identificación, planteamiento y resolución de problemas de una manera diferente".<sup>2</sup>

Si bien los investigadores de este fenómeno pueden discrepar sobre la definición, su naturaleza, o la existencia de rasgos característicos versus el tipo de mediadores para su desarrollo, en lo que deberán estar de acuerdo es que el nivel de complejidad que conlleva esta temática requiere de variadas y profundas investigaciones, capaces de generar constructos teóricos consistentes, que permitan finalmente el desarrollo de metodologías operacionales. Runko y Sakamoto<sup>3</sup>, analizando la naturaleza de la creatividad, consideran que esta es posiblemente una de las conductas humanas más complejas de

explicar y entender, al estar influenciada por una gama muy amplia de experiencias evolutivas, educativas o sociales, cuya manifestación se diversifica de acuerdo a los campos en los que se desarrolla.

Desde esta perspectiva, la idea de que la creatividad pueda ser entendida como un rasgo simple e interior de la persona, tiene poco peso; o si se insiste en definirlo como un constructo de esa naturaleza se lo debería entender como uno de los rasgos más complejos del psiquismo, en el que interactúan el mundo cognitivo, afectivo y motivacional.

Todas las propuestas y planteamientos efectuados por investigadores, desde hace algún tiempo pueden confluir en dos grandes vertientes que lo explican: la creatividad desde el punto de vista de la **Psicología de los Rasgos** y desde la perspectiva de los **Procesos**.

### LA CREATIVIDAD COMO RASGO

Atendiendo a la acepción como rasgo, las investigaciones se han dirigido a la relación entre los sistemas afectivo-motivacional (personalidad) y el sistema cognitivo (inteligencia).

Desde la construcción como rasgos de **personalidad** se lo asocia con experiencias muy tempranas como manifestaba Steinberg (1964), en el sentido de que es una aptitud, con la que el individuo nace, un rasgo universal, pero que debido a la aculturación puede ser inhibida. Raimond Cattell, cofundador de la psicología científica, creó la "ecuación de la creatividad" relacionándola con sizotimia,

<sup>1</sup> La teoría del rasgo considera que la conducta está en función de variables internas u orgánicas, y son las variables del organismo las que dan consistencia y estabilidad al comportamiento. Estas variables internas son las capacidades, rasgos de personalidad, factores de carácter, etc.

<sup>2</sup> Julio César Penagos/Las condiciones de la creatividad / artículo de Internet.

<sup>3</sup> Sakamoto S. O. Runco, M. A. Estudios experimentales de la creatividad. Ed. Stylos. 1999 Cambridge.



inteligencia, surgencia, sensibilidad y autosuficiencia, como estructuras básicas productoras de creatividad.

Alonso Monreal (1983) realizó una de las recopilaciones más importantes de las investigaciones, en la que destaca los siguientes rasgos como característicos de una personalidad creativa:

**1.- Impulsividad:** Tienen la tendencia a ser impulsivos, no disciplinados, con muy buen sentido del humor y necesidad de aventura (Guilford/ 1975), menos controlados (Rees y Goldman / 1961), entusiastas (Thurstone 1952), sin aceptación de ciertos tabúes, y desde el punto de vista psicoanalítico en correspondencia con el primer estadio anal (Baron 1968).

**2.- Sociabilidad:** Poseen un bajo nivel de sociabilidad, seguridad y valentía ante los grupos sociales, introvertidos (Guilford), menos extrovertidos y sociales que el promedio de las personas (Thurstone), y poseen una fuerte relación del psicoticismo con el pensamiento divergente (Eysenck).

**3.- Identidad sexual:** Los creativos tienen puntuaciones altas en femineidad de acuerdo al MMPI<sup>4</sup>. Los estudios biográficos efectuados por McKinnon (1962) parecen deberse a una identificación ambigua con las figuras paternas.

**4.- Complejidad:** Poseen un nivel muy alto de tolerancia a la ambigüedad, prefiriendo el desorden (Guilford). Psicodinámicamente complejos y con una síntesis compleja del Yo (Baron 1964).

**5.- Independencia de juicio:** Valoran su propia independencia y autonomía (MacKinnon 1962), mostrándose usualmente inconformes (Anderson 1966).

<sup>4</sup> MMPI: Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota.

**6.- Autoconfianza:** sienten una fuerte necesidad de reconocimiento social, con tendencia a ejercer liderazgo más que a ser seguidores (Guilford).

**7.- Disposición para el cambio:** el nivel de intereses que posee el individuo creativo es muy alto (McKinnon). Necesitan de la variedad, y muestran tendencias de rechazo del status quo (Guilford).

**8.- Salud Mental:** este tema ha sido uno de los más estudiados desde la perspectiva de la psiquiatría y la psicopatología. Y si bien, Lombroso (1891) deducía que la genialidad creativa de grandes personajes de la historia padecían de una "psicosis degenerativa del grupo epileptoide", ningún estudioso actualmente podría coincidir con esta afirmación. Los intentos por relacionar estas instancias llevaron a proponer a Freud (1910) que la obra artística equivalía a la sublimación de una neurosis vinculada directamente con los conflictos edípicos no resueltos. Kris (1952) plantearía que la potencialidad creativa surge de una conexión con sus conflictos primitivos. Baron (1952) consideraba que aunque el creativo puede aparentar ser una persona conflictiva, de hecho es más "saludable" que el promedio. Sanblom (1995), en una de las últimas investigaciones para ligar estos parámetros, explica como en el mundo de la literatura, la pintura y la música hay una correlación importante entre esquizofrenia y desórdenes afectivos de la personalidad, concluyendo que no están relacionados casualmente. En este sentido, una pregunta interesante que nos deberíamos hacer es si la enfermedad o trastorno mental de un sujeto posibilita un cambio repentino de la percepción de su campo-insight- que a su vez genere un quiebre de la lógica "racional" con la cual construimos nuestro mundo.

Ateniéndonos a la relación de los elementos cognitivos, específicamente el constructo inteligencia, se ha planteado si es lo mismo ser inteligente y creativo<sup>5</sup>. Sin profundizar en los conceptos del significado de la inteligencia, debido a que hoy en día conviven múltiples construcciones, se puede concluir que estos conceptos, durante mucho tiempo se volvieron casi sinónimos. El primero en establecer diferencias fue Guilford, quien consideró que ciertos aspectos de la inteligencia eran necesarios para entender a la persona creativa. Baron señalaba, a modo de hipótesis, que las personas creativas tienen una estructura intelectual más compleja, lo que les permite poseer:

- 1.- Mayor capacidad para manejo de los datos.
  - 2.- Pensamiento divergente más que convergente (Guilford), destacándose la fluidez, la flexibilidad y la elaboración, aunque no está ausente el pensamiento convergente.
- Las relaciones entre estos dos conceptos son tan variadas que Butcher (1974), a través de varios estudios correlacionales, estableció que las relaciones entre inteligencia y creatividad no tienen la misma connotación que se le asignaba antes de la década de los 60. Al parecer, para ser o creativo se requiere de cierto nivel de inteligencia. Esta investigación dio lugar a cuatro tipos de relaciones:
- a.- Personas con inteligencia alta y creatividad alta.
  - b.- Personas con inteligencia baja y creatividad alta.
  - c.- Personas con inteligencia alta y baja creatividad:

<sup>5</sup> La principal diferencia entre inteligencia y creatividad radica en que la primera se relaciona con procesos lógicos de procesamiento de información (convergentes), en tanto que la segunda puede tomar alternativas que precisamente rompen con aquella forma de procesamiento (divergentes).

d.- Personas con inteligencia baja y creatividad baja.

## CREATIVIDAD Y PROCESO

El desarrollo de la psicología como disciplina científica se ha visto atravesada por múltiples polémicas y dicotomías. Una de ellas se refiere a la relación herencia y medio ambiente como determinantes del comportamiento de las personas. Y si bien la discusión parece no haber terminado, los teóricos que magnifican el medio ambiente y los entornos al parecer han tomado una delantera significativa, al destacar el mundo social, los contextos, las interrelaciones y la educación, como determinantes en la formación del ser humano. Desde esta perspectiva, el tema de la creatividad y su desarrollo pasó de la concepción como rasgo a la de proceso, formación y aprendizaje. La orientación actual, fuertemente acentuada por modelos constructivistas, destacan la modificación cognitiva, al proponer metodologías y técnicas que, si bien no convertirá a las personas y particularmente a los educandos, en hitos históricos del pensamiento o de la producción creativa, como un Thomas Alva Edison o Wolfgang Amadeus Mozart, estos pueden llegar a mejorar significativamente sus habilidades, propuestas y productos.

Galia Sefchovich menciona en su libro "Hacia la pedagogía de la creatividad" que la personalidad creativa es natural en la persona, pero que durante su evolución desde la niñez hasta su vida adulta, la va perdiendo, ya sea por efectos del medio social, porque desaprende, o porque la misma educación con





la generación de modelos estereotipados la obliga a perder; ésta, sin embargo -recalca la autora-, es susceptible de recuperarse, con las condiciones necesarias.

### EL PROCESO DE LA CREACIÓN:

Todo proceso de creación implica una estructuración, desestructuración y una reestructuración de la realidad.

A pesar de que se puede discrepar sobre la secuencia o etapas que sigue un proceso creador, las ideas de Poincaré (1913) ampliadas por investigadores contemporáneos permanecen y se estiman adecuadas para entenderlo.

El pensamiento creativo se produce y desarrolla por etapas que pueden ser identificadas:

1. *Fase de preparación o cuestionamiento*: consiste en percibir un problema, a través de una pregunta, de un cuestionamiento. Esta suele ser fruto de inquietud intelectual, de curiosidad encausada, de hábitos de reflexión, etc.

2. *Fase de incubación*: el núcleo es un estado de cierta tensión psíquica, que es difícil de explicar; en este pueden coexistir actos "involuntarios" no conscientes y que giran en torno a la solución. Es una especie de digestión inconsciente. Se muestran, aparentemente, como períodos estériles, pero en realidad son de enorme actividad.<sup>6</sup>

3. *Fase de iluminación*: en esta etapa la solución del problema se presenta de manera repentina, de modo global, o a través de

sucesivas "iluminaciones". Es la "musa" de la inspiración como lo llamaron los pensadores grecorromanos. Una especie de "insight", que ilumina y genera la idea novedosa. Al decir de Hubert Jaoui: una reestructuración brutal del campo perceptivo. Esta es, sin lugar a dudas, una de las etapas más interesantes de las mencionadas, porque es la forma como el pensamiento creativo produce asombro, admiración y ha provocado la mayor parte de investigaciones que intentan dar cuenta de cómo se produce este fenómeno.

4. *Fase de verificación*: la persona comprueba el producto ofrecido por el desempeño de las etapas anteriores.

Las cuatro etapas o fases no siempre deberán asomar en esa secuencia; de hecho, en el estudio de las obras de grandes dramaturgos o científicos las mismas pueden superponerse, obviarse o hasta colapsar. Las investigaciones llevadas a cabo por Eindhoven y Vinacle (1952) consideran que estas etapas se muestran de manera recursiva, pero no la ordenación temporal sucesiva. Más aún Ambruster considera que sin bien las etapas suelen asomar en procesos creativos, el papel de la metacognición debe ser valorado como elemento adicional de explicación de la creatividad.

### EL PUNTO DE VISTA COGNITIVO DE LA CREATIVIDAD:

Si bien no se destaca hoy en día hallazgos importantes desde este enfoque, el cognitivismo explica la conducta creativa desde

la misma perspectiva que explica otros campos del pensamiento, sin embargo se recalca el papel que tienen los aspectos motivacionales. Estudios recientes de Hayes (1999) subrayan que los procesos cognitivos tienen su origen en diferencias en la motivación. Estas diferencias en motivación son las que producen diferencias cognitivas y aquellas diferencias cognitivas y motivacionales informan conjuntamente sobre la forma como se proyectan las personas creativas y no creativas.

### Creatividad y educación:

Para desarrollar y fomentar la creatividad dentro del aula es importante que el alumno pueda expresar sus pensamientos con la confianza de no ser ni rechazado ni ridiculizado por sus compañeros o su maestro.

Ambruster afirmaba que la metacognición de cada persona sobre el proceso creativo debe partir de los siguientes criterios educativos de la creatividad:

- 1.- Suprimir los procedimientos inhibidores.
- 2.- Creación de climas apropiados para la producción de ideas.
- 3.- Fomento y desarrollo de las motivaciones, tales como la necesidad de crear, curiosidad, autoafirmación.
- 4.- Uso de técnicas que desarrollen el pensamiento divergente y lateral a nivel individual y grupal.

La factibilidad de llegar a ser creativo se relaciona en gran medida con el ambiente en el que se desenvuelve la persona. Para el estudiante, parte del ambiente es su aula; en este sentido, el maestro debe convertirse en un provocador de motivaciones. Una característica que debe poseer el profesor creativo es que debe mantener una orientación humanis-

tica, para permitir traducir una atmósfera democrática en clase. Más que trabajar para cumplir objetivos externos fijados se deben presentar tareas que exijan un reto y un desafío consiguiendo que la satisfacción por el trabajo sea un fin en sí mismo. Un profesor debe mantenerse abierto a la comunicación, empático, flexible, imaginativo y tolerante.

Es útil comprender que la creatividad requiere de ciertas condiciones para desarrollarse tanto en ambientes educativos, como en otros particulares:

*Primero*: la creatividad es **integral** y como parte de ello proceso, personalidad y producto específico; es decir que una persona creativa produjo (resultados), utilizando algunos procedimientos (procesos) en la que intervino de cierta forma (personalidad).

*Segundo*: **focalización**, no se puede ser creativo en todas las áreas, sino básicamente en alguna que se relacione con las diferencias individuales; es decir, hay que empezar una búsqueda por las habilidades naturales de una persona. Amabile expresa que las destrezas y habilidades que se posea en un campo determinado de la ciencia o el conocimiento es una de las claves. Si interesa desarrollar la creatividad en el mundo de las artes plásticas es necesario manejar técnicas y conceptos de esa área del conocimiento.

*Tercero*: **aprendizaje**, se puede aprender a ser creativo, a partir de los enriquecimientos sistemáticos. Cualquier programa de aprendizaje de la creatividad se debería manejar bajo el principio de aproximaciones sucesivas. No se puede aprender a ser creativo de un día para el otro.

*Cuarto*: cambios en la **percepción**. Una de las condiciones abordadas por los autores contemporáneos más importantes para el "ser creativo" es el cambio de la percepción



de la realidad. De hecho que el pensamiento lateral planteado por De Bono es un cambio de la forma como construimos y percibimos el mundo que nos rodea. "Las pautas de la percepción han sido construidas por determinada secuencia de experiencia. Percibimos el mundo en términos de las pautas establecidas creadas por lo que tenemos frente a nosotros en cada momento".<sup>7</sup> Una de las condiciones elementales en el aprendizaje alternativo es que las personas posean instrumentos para ampliar la percepción, para que aprendiendo a deconstruirla se lo pueda reconstruir.

#### El pensamiento lateral:

Se debe a Edward de Bono el acuñamiento del término pensamiento lateral y lo explica como el tratamiento para resolver los problemas por medio de métodos no ortodoxos o aparentemente ilógicos. El "pensamiento vertical" es como tomar una posición y sobre ello construir. Es hacer las cosas de acuerdo a la "lógica" de los datos que la mente está preparada para ver, en tanto que el "pensamiento lateral" se desplaza, buscando percepciones diferentes del fenómeno, para disponer de otras entradas; "otras lógicas" de fenómeno. Es un resultante de una construcción asimétrica de las pautas. En este sentido, el pensamiento lateral se ocupa de las "posibilidades" de lo que podría ser. No de lo que es.

Los seres humanos construimos el mundo a través de las pautas de experiencia. El pensamiento lateral pretende ampliar la visión, buscarle un camino diferente para la modificación de la idea.

Las técnicas y los instrumentos para el

desarrollo de la creatividad según De Bono:

En la lectura de los temas referentes a la creatividad, generalmente nos enfrentamos a un sinnúmero de ideas desarrolladas por sus autores; unas más interesantes que otras. Esa ha sido la tónica desde hace algunas décadas. Probablemente la propia complejidad del fenómeno, o el manejo conceptual de la creatividad como rasgo, impedían el desarrollo de técnicas que permitan su educación a través de formas operativas. Es decir, la posibilidad consciente y sistemática de abordar este fenómeno como parte de un aprendizaje, que permita a la persona llevarla de un nivel inicial a otro superior del pensamiento creativo.

Edward de Bono es uno de aquellos investigadores que ha empezado a expresarse de forma propositiva, desarrollando técnicas que están a nuestra disposición y que por cierto deberán ser validadas por futuras investigaciones. Y si bien este no es el espacio para analizar minuciosamente las mencionadas técnicas, me permito hacer una enumeración de las más utilizadas y que el lector las puede encontrar desarrolladas en las múltiples obras de este prolífico autor.

**La técnica de los seis sombreros** como una forma "extremadamente simple" de pensar sobre los problemas. Es un juego mental sobre las posibilidades. Es una técnica muy simple que consiste en adecuar el pensamiento a seis estados, para ayudar a resolver situaciones diversas.

**El sombrero blanco**, que permite pensar únicamente en la información que se dispone sobre el hecho, en la que falta, en la manera como la obtendremos. En cierto sentido es un pensamiento neutral.

**El sombrero rojo**, relacionado con las

emociones. Es obtener un "pase" al mundo de los sentimientos sin disculpas. Es una búsqueda de hechos no conscientes.

**El sombrero negro:** es el juicio crítico, de cautela. Debe ser usado con mesura.

**El sombrero amarillo:** es la búsqueda de una visión lógica y positiva de los hechos.

**El sombrero verde:** son las ideas nuevas, las alternativas adicionales, las hipótesis, el movimiento, la provocación, se aproxima a la concepción del pensamiento divergente de Guilford.

**El sombrero azul:** para el control, organización y dirección de los procesos.

Esta técnica permite que la persona que piensa sobre los problemas lo haga desde varias ópticas. Cuando utilizamos las alternativas de pensamiento estamos ampliando nuestra perspectiva sobre los fenómenos, y consecuentemente mejorando nuestro sistema de percepciones sobre el mundo.

Aparte de esta técnica tan simple y ya utilizada en diversos campos del conocimiento, se puede mencionar brevisísimamente la del **Foco**, que es la de concentrarse en un aspecto en particular de una situación, a través de un esfuerzo deliberado. El **Cuestionamiento**, que en esencia es una forma de insatisfacción creativa, bloquea las alternativas "típicas", es decir se escapa de una idea, pero debe proponer una disyuntiva, preparando nuestra mente para otras opciones. Las **Alternativas** son útiles cuando las líneas de acción no son claras. Es encontrar más alternativas que las que la "lógica" nos permita. La **Provocación** como una discontinuidad del pensamiento, una búsqueda deliberada e intencionada de inestabilidad, para alcanzar una nueva estabilidad. La finalidad es precisamente la búsqueda de un desvío del pensamiento, una ruptura que pretende ser "irracional", a fin de que

nuestro pensamiento abandone los canales habituales. Es una de las principales técnicas para el desarrollo del pensamiento lateral. La técnica del **Movimiento**, que pretende desplazar nuestra organización conceptual; aquella que hace que este sistema autoorganizado prevea pautas, caminos, secuencias. Cuando se "piensa" de forma que se puedan bloquear estas secuencias o programaciones, se puede llegar a una idea sin creer que es correcta o no, o si se adecua a nuestra experiencia. Solo interesa, por tanto, avanzar hasta donde sea posible.

Estas técnicas, entre otras, son las que, al decir de De Bono, permiten el desarrollo de un pensamiento diferente, lateral, el que permite rompimiento de esquemas, consiguiendo mejores resultados que los utilizados a partir de una visión "lógica" de concebir al mundo y de transformarla.

#### Técnicas para su desarrollo desde otras perspectivas:

**Brainstorming**, o "tormenta de ideas", propuesta por Osborn (1963), en la cual se parte de ideas nuevas de grupo sin que estas sean criticadas en sus aportaciones. Decir todo lo que venga a la mente, intentando la originalidad, aunque aparenten ser descabelladas. Se finaliza haciendo una decantación o tamización de las mismas.

La **Sinéctica**, aporte de Gordon (1961) que se caracteriza por reunir elementos que no tienen entre sí ninguna relación: es el uso de analogías posibles.

Mauro Rodríguez, investigador mexicano del tema considera a manera de resumen algunas técnicas que pueden facilitar estos procesos: menciona entre otros:

El **Estudio de los modelos** de grandes personajes como una fuente de motivación,

<sup>7</sup> DE BONO, Edward, El Pensamiento creativo, pág. 103.



motor fundamental del desarrollo creativo. Esta estrategia puede ser útil en la formación de niños y adolescentes por la facilidad que estos tienen para la imitación de modelos<sup>8</sup>.

La detección de **Situaciones Remotas** que puede capacitarlo para crear asociaciones curiosas y originales.

La imaginación de **Mundos Alternativos**, que debe olvidarse de cómo es y preguntarse o imaginarse cómo podría ser o cómo se podría hacer de forma diferente.

Finalmente, una de las técnicas que está en proceso de validación dentro del "Programa para la estimulación de las habilidades de la inteligencia" (Progresint) de Carlos Yuste y Juan Quirós, denominado **Pensamiento Creativo**, que pretende el desarrollo en el niño de la fluidez de las ideas, así como la expresión, la flexibilidad y la originalidad.

#### La evaluación de la creatividad:

En la investigación de la creatividad, con toda la complejidad que ha significado para los investigadores, difícilmente se puede obviar las metodologías creadas para su evaluación y medición. De los instrumentos desarrollados para este propósito, Plucker y Renzulli clasifican los instrumentos en cuatro grandes áreas: los procesos creativos, la personalidad creativa, el ambiente creativo y los productos creativos. Esta a su vez ha dado lugar a cerca de cien técnicas, las que se pueden clasificar en ocho categorías, y que no son necesariamente exclusivas entre sí.

- 1.- De pensamiento divergente.
- 2.- Inventarios de actitudes e intereses.

<sup>8</sup> Alberto Bandura, psicólogo estudioso del fenómeno del aprendizaje por imitación de modelos, demostró la existencia de patrones de imitación en la conducta de niños y adolescentes.

<sup>9</sup> Las pruebas o tests psicométricos se caracterizan por tener una estructura estandarizada, tanto en su forma de aplicación, corrección y valoración. Se utilizan para su elaboración rigurosos procedimientos estadísticos y se orientan hacia la medición.

- 3.- Inventarios de personalidad.
- 4.- Inventarios biográficos.
- 5.- Evaluaciones de profesores, compañeros y supervisores.
- 6.- Juicio de los productos.
- 7.- Estudio de personas eminentes.
- 8.- Autoinformes sobre actividades y rendimientos creativos.

Estrictamente desde el modelo psicométrico<sup>9</sup>, los tests de creatividad que se han destacado y cuyo uso se mantiene en investigaciones son:

- 1.- La Batería de Creatividad de Guilford (1967), basada en la idea del pensamiento divergente / convergente.
- 2.- El Test de Wallack y Kogan (1965), estructurado en 5 subtests: tres verbales y dos gráficos en los que se interpretan los rasgos, las semejanzas, el uso de elementos poco habituales, entre otros.
- 3.- Los tests de Torrance (1974), fundamentado en los factores de fluidez, flexibilidad, originalidad y elaboración.
- 4.- Inteligencia Creativa (CREA) (2001) basada en la búsqueda y solución de problemas.

La evaluación de la creatividad se encuentra en un punto muy parecido al de otros constructos; no es perfecta, no es definitiva, pero no es nula ni inútil. Hasta los actuales momentos han aportado notablemente a su conocimiento. Sin embargo, al decir de Plucker y Rensulli (1999), adolecen de falta de predictividad a través de estudios longitudinales. No definen con claridad al sujeto creativo, ni nos dice si con las experiencias que adquiere pue-

de llegar a serlo. En general muestran poco acuerdo respecto a los criterios mismos de creatividad, salvo aquellas técnicas basadas en la concepción del pensamiento divergente de Guilford, las que están de acuerdo con su hipótesis y se han desarrollado por esa línea. De ser así, las técnicas para la evaluación de la creatividad deberán ser tomadas con cautela, estudiadas en su fundamentación teórica y en su soporte metodológico, contrasta-

das entre sí técnicamente y con la conducta real de las personas; de modo que se obtengan criterios de validez y confiabilidad, como se espera de toda herramienta científica. El camino de la investigación de la creatividad está abierto y el desarrollo de procedimientos para "aprender" a ser creativos se verá notablemente incrementado en los próximos años.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- RODRÍGUEZ, E. M. (1995): Manual de creatividad: los procesos psíquicos y el desarrollo, México, Trillas.
- KIRCHNER, T., TORRES, M., FORNS, M. (2001): Evaluación Psicológica; modelos y técnicas, Barcelona, Paidós.
- DE BONO, E. (1997): El pensamiento creativo: el poder del pensamiento lateral para la creación de nuevas ideas, Barcelona, Paidós.
- MASLOW, A. (1983): La personalidad creativa, Buenos Aires, Kairós.
- FERNANDEZ, R. (1998): Psicodiagnóstico: concepto y metodología, Buenos Aires, Cincel-Kapelusz.
- ANNASTASI, A., URBINA, S. (1998): Tests Psicológicos, México, Pearson- Educación.
- PERKINS, D. (1996): La creatividad y su desarrollo: una aproximación disposicional, Madrid, Pirámide.
- ARMBRSUTER, B. (1989): La metacognición en la creatividad, New York, Plenum Press.
- MONREAL, A. (2000): Qué es la creatividad, Madrid, Biblioteca Nueva.
- STERNBERG, R. (1997): La creatividad en una cultura conformista. Un desafío de masas, Barcelona, Paidós.
- TORRANCE, E., MYERS (1970): La enseñanza creativa, Madrid, Santillana.
- JAQUI, H. (1979): Claves para la creatividad, México, Diana.
- SACAMOTO, S., RUNCO, M. (1999): Estudios experimentales de la creatividad, Cambridge, Stylos.
- MERANI, A. (1982): Diccionario de psicología, Barcelona, Grijalbo.
- ANCONA, I. (1982): Cuestiones de psicología, Barcelona, Herder.
- CASULLO, M., CAYSSIALS, A. (2000): Proyecto de vida y decisión vocacional, Buenos Aires, Paidós.
- PENAGOS, J. (1999): Las condiciones de la creatividad. México, Trillas.





Desde España

# CONTRATO SOCIAL *entre hombres y mujeres*



**ROSARIO VALPUESTA FERNÁNDEZ**

CATEDRÁTICA DE DERECHO CIVIL.  
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE-SEVILLA.

## 1. Acerca del contrato social

En esta intervención se pretende reflexionar acerca de una propuesta que ha ido ganando aceptación en los últimos tiempos: nos referimos al contrato social entre mujeres y hombres<sup>1</sup>. Así, evocando el contrato social formulado por Rousseau como fundamento para la construcción del Estado, se pretende una nueva reedición del mismo. Un contrato que, se dice, se ha de celebrar entre los dos géneros, y mediante el cual deben fijarse las condiciones para una nueva convivencia social en la que participen por igual los ciudadanos y las ciudadanas.

La propuesta de Rousseau es una elaboración teórica que se enmarca en el pensamiento político desarrollado en el siglo XVIII, y que suministra las bases ideológicas y conceptuales de la Revolución Francesa, así como

del nuevo orden social que se instaura tras el triunfo de la misma<sup>2</sup>. Un pensamiento que hunde sus raíces en el humanismo para construir desde la lógica de la razón un modelo de organización política asentado en la soberanía del pueblo. Estamos pues ante una propuesta que se desenvuelve en el plano de las ideas más que en el de la realidad. Una propuesta en la que se diseña el proceso mediante el cual se ha de pasar del "estado de naturaleza" al de sociedad organizada; y cuyo tránsito ha de producirse mediante el contrato social de todos los hombres para constituirse en pueblo del que emana el poder político<sup>3</sup>.

Rousseau: "Supongo a los hombres llegados a un punto en que los obstáculos que se oponen a su conservación en el estado natural vencen con su resistencia a las fuerzas que cada individuo puede emplear para man-

<sup>1</sup> Desde la Asociación de mujeres progresistas se ha defendido esta propuesta plasmada en una acción política y en un texto, <http://humano.ya.com/ampvictoriakent/Contrato.htm>.

<sup>2</sup> Sobre las reivindicaciones feministas en la Revolución Francesa, Celia Amorós, *Tiempo de feminismo*, Madrid 1997, págs. 163 ss.

<sup>3</sup> Este pensamiento ha sido denominado como el Discurso de la modernidad por Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad*, Madrid, 1981.



tenerse en ese estado. Entonces, ese estado primitivo no puede ya subsistir, y el género humano perecería si no cambiase su manera de ser.

Ahora bien, como los hombres no pueden engendrar nuevas fuerzas, sino solamente aunar y dirigir las que existen, no les queda otro remedio, para subsistir, que formar por agregación una suma de fuerzas que pueda superar la resistencia, ponerlas en juego mediante un solo móvil y hacerlas actuar de consuno".<sup>4</sup>

Con independencia del contenido concreto de la obra en la que desarrolla su pensamiento, la expresión *contrato social* y la idea básica que expresa se sublima hasta el punto de constituir una referencia imprescindible en la explicación y justificación del nuevo orden político que se implanta tras la Revolución Francesa; se convierte en la feliz síntesis del sistema democrático que se legitima en la decisión libre de los hombres para gobernar-

<sup>4</sup> *El contrato social*, Madrid, 2004, pág. 43.

<sup>5</sup> En el pensamiento de Rousseau, la mujer no es sujeto del contrato social ni participa en la constitución de la voluntad general, Cristina Molina, "Genealogía de la vindicación", Elena Beltrán y Virginia Maquieira (eds.) *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, Madrid, 2001, págs. 20 ss.

<sup>6</sup> Al respecto afirma Geneviève Fraisse, que cuando se impone la lógica universalizadora de la democracia, la excepción constituirá un problema, porque, de acuerdo con la misma, no es asimilable a título de tal. *Musa de la Razón*, Madrid 1991, págs. 115 ss.

<sup>7</sup> Para Carole Pateman, el contrato original constituye, a la vez, la libertad y la dominación. La libertad de los varones y la sujeción de las mujeres se crea a través del contrato original, y el carácter de la libertad civil no se puede entender sin la mitad despreciada de la historia, lo cual revela cómo el derecho patriarcal de los hombres sobre las mujeres se establece a partir del contrato, *El contrato sexual*, Madrid, 1995, pgs. 10 y 11. Por su parte, afirma Victoria Camps: "Kant, con su universalismo moral a cuestas, no tiene reparos en afirmar que las mujeres solo son capaces de entender el lenguaje de la belleza, pero son negadas para la ley y para la justicia. Rousseau pone en el centro de su democracia la voluntad general, pero diseña una forma de educar para hombres y otra para mujeres porque los unos y los otros no están hechos para lo mismo", *El siglo de las mujeres*, Madrid 1998, pág. 30. Por su parte, Cinta Canterla afirma que "Debido precisamente a la pretendida incapacidad (entendida más adelante como jurídica) de las mujeres para haber llevado a cabo el contrato social originario, se la excluirá del corpus político, argumentando que la mujer no pudo tomar racionalmente la decisión moral que origina el derecho de ciudadanía, deteniéndola así a medio camino entre el estado de naturaleza y el de ciudadanía", "Lenguaje y poder en el siglo XVIII: la voz pública y la polémica de los sexos", *Debate y Perspectivas*, n° 3 (2003) pág. 176.

<sup>8</sup> *El contrato social* cit. pg. 79.

se a sí mismos<sup>5</sup>.

En el origen del mismo están la formulación política y jurídica de la libertad y la igualdad, en las que se resumen el conjunto de los nuevos valores con los que se quiere identificar el cambio político; una libertad y una igualdad que se consideran consustanciales a la naturaleza humana; tienen, pues, un alcance universal<sup>6</sup> pero, como veremos, una dimensión esencialmente masculina<sup>7</sup>.

Rousseau: "Si se indaga en qué consiste precisamente el mayor bien de todos, el cual debe constituir el fin de todo sistema de legislación, se encontrará que se reduce a dos objetos principales: la *libertad* y la *igualdad*. La libertad porque toda dependencia particular es fuerza que se resta al cuerpo del Estado; la igualdad, porque la libertad no puede subsistir sin ella".<sup>8</sup>

Ocurre, sin embargo, que estos derechos se contemplan en un plano teórico, desconectados de la situación real de la sociedad a la

que se dirigen: la igualdad y la libertad son exclusivamente formales, en el convencimiento de que la dinámica de las relaciones sociales, lejos de cualquier intervencionismo estatal, permitirá a cada uno la realización de sus propios derechos. Además, estos derechos se definen frente al poder político, que era el único, se pensaba, que podía vulnerarlos; y se diseña un Estado mínimo, escasamente interventor, para que las personas, mejores concedoras de sus intereses, sean las que ejerzan su libertad desde la igualdad formalmente declarada. En este orden de cosas se diseña un único sujeto de derechos con el que se quería superar la diversidad social y jurídica del antiguo régimen<sup>9</sup>. Estamos entonces en el Derecho de la uniformidad, que se manifiesta en la proclamación de un solo ciudadano<sup>10</sup>, de una sola propiedad y de un único modelo de familia.

## 2. La igualdad burguesa

Bajo este paraguas formal de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano<sup>11</sup>, lo que realmente se instaura con el cambio político es el Estado liberal burgués cuyo único patrón, el ciudadano, resulta ser el hombre burgués blanco, que desde su primacía social asume el desarrollo de los principios expuestos. Y así, desde su posición,

<sup>9</sup> En el antiguo régimen, "Grandes damas, reinas o señoras territoriales tenían privilegios de los que muchos varones estaban excluidos. La jerarquía en razón del nacimiento interrumpe la continuidad genérica o, al menos, la diluye". Amelia Valcarcel, *La política de las mujeres*, Madrid 1997, pág. 25.

<sup>10</sup> Interesante reflexión sobre la construcción del sujeto en Celia Amorós, *Tiempo de feminismo*, Madrid 1997, págs. 19 ss.

<sup>11</sup> "La Declaración de 1789 eleva al sujeto (a sus derechos) a elemento definidor del concepto de Constitución en el conocido artículo 16, en el que simultáneamente se establece la división entre el ámbito privado (el de los derechos) y el público (los poderes del Estado), el de la sociedad y el del Estado, el de la diferencia y el de la igualdad, si bien este último (el de la igualdad en el Estado) solo referido a los ciudadanos, no a todos los hombres", Carlos de Cabo Martín, "El sujeto y sus derechos" ...pág. 121.

<sup>12</sup> Sobre el tema, Carole Pateman, "Críticas feministas a la dicotomía público/privado", en Carme Castell (compiladora), *Perspectivas feministas en la teoría política*, Barcelona 1996, págs. 31 ss.



marido. Y esta concepción de lo que debe ser la vida familiar influye en el diseño de la vivienda, que se separa del lugar del trabajo para preservar su privacidad, y también en la misma ordenación de las ciudades que responde al pensamiento burgués de ámbitos diferenciados.

Pero, sobre todo, se produce un hecho notable que marcará el destino de las mujeres: el rechazo por parte de la burguesía de la mujer trabajadora, al considerar esta actividad incompatible con el papel que le ha sido asignado en la familia, con lo que termina por imponerse el ideario de la diferencia con una nitidez que no había tenido en otro momento histórico. Como nos indica Goody<sup>13</sup>: "La segunda mitad del siglo XIX conoció la gradual expansión del rechazo a las "esposas trabajadoras"; un sentimiento que, presente antes en la aristocracia, fue adoptado por la alta burguesía a comienzos del siglo XVIII y más tarde por los elementos más altos de la clase trabajadora... Esto condujo a poner el acento en la "maternidad moral", en la que el cuidado de los hijos y las tareas de la casa eran la

función más valiosa y la que más realizaban las mujeres".

Y este ideal burgués se refleja en los textos legales, en el imaginario colectivo, en la práctica social, hasta llegar a ser asumido por la clase trabajadora, en la medida que sus condiciones materiales se lo permitían, para consolidarse definitivamente como el modelo a seguir<sup>14</sup>. Y es que las precarias condiciones en las que se desarrolla la actividad laboral de la mujer de la clase trabajadora propician que vean en el hogar familiar un destino que les libere de su explotación<sup>15</sup>.

Pero la diferencia no es aquí diversidad: es desigualdad. Desde la débil posición en la que se coloca a la mujer resulta fácil justificar su sumisión al varón<sup>16</sup>; no plantea problemas reconocer su menor capacidad para las actividades públicas; resulta incluso conveniente que se le proteja mediante la autoridad del padre o del marido... Y esta desigualdad que se consagra en los textos legales parece que no inquieta a los postulados en los que se asentaba el Estado liberal: la libertad y la igualdad<sup>17</sup>.

<sup>13</sup> *La familia europea*, Barcelona 2001, pág. 165.

<sup>14</sup> A medida que fue avanzando el siglo XIX, como pone de manifiesto Guttormsson, "los conceptos de 'respetabilidad' entre las capas superiores de la clase trabajadora fueron modelados, cada vez en mayor medida por la ideología doméstica", "Las relaciones paternofiliares", *La vida familiar desde la revolución francesa hasta la primera guerra mundial, 1789-1913*, Barcelona 2002, pág. 395.

<sup>15</sup> "Feminidad e infancia se nos muestran de este modo como dos reductos estamentales de la modernidad, según los cuales se configuró el espacio privado de la familia... El carácter de inferioridad estamental de estos colectivos se pone de manifiesto en el hecho de que, cuando la lógica de la explotación de la primera fase del capitalismo se ponga en marcha, los miembros desfavorecidos de estos grupos segregados con un significativo *plus* con respecto a los varones adultos de esa misma clase", Celia Amorós, *Tiempo de feminismo*, cit. pág. 279.

<sup>16</sup> En Gran Bretaña la posibilidad de que las mujeres casadas pudieran celebrar contratos no fue reconocida hasta 1935.

<sup>17</sup> Como expresa Amelia Valcarcel: "Así las cosas, sucedió que el primitivo pensamiento de la ciudadanía, que se expresó tanto en las codificaciones legales post-revolucionarias como en la filosofía, se edificó a costa de los derechos omitidos del colectivo de mujeres. A fin de no contemplar la injusticia política derivada del sexo, el romanticismo argumentó que esa desigualdad era 'natural', frente a los que con anterioridad habían sostenido que era ética y política", *La política de las mujeres*, Madrid 1997, pág. 25.

Rousseau: "Por cualquier lado que nos remontemos al principio, llegamos siempre a la misma conclusión: que el pacto social establece entre los ciudadanos tal igualdad que todos se obligan en las mismas condiciones y deben gozar todos de los mismos derechos".<sup>18</sup>

### 3. La larga lucha por la igualdad

A pesar de las formulaciones jurídicas, del peso de los convencionalismos sociales, de su escasa libertad y su precario protagonismo social, las mujeres inician el difícil camino de la conquista de su igualdad<sup>19</sup>. Organizándose en torno a los movimientos feministas que llegan a adquirir incluso una dimensión internacional, las mujeres europeas y americanas plantean sus reivindicaciones básicas, que cifran en un primer momento en el derecho a la educación y al ejercicio profesional, a las que le acompañarán el derecho al sufragio<sup>20</sup>. Estas movilizaciones las protagonizan esencialmente mujeres burguesas que quieren

acceder a los ámbitos de los hombres; pero también se movilizaron las asalariadas, atrapadas en las fábricas, que demandan más sueldos y mejores condiciones en el trabajo y, en muchos casos, como se ha dicho, que se las libere de la explotación a la que están sometidas; una lucha, ésta de las mujeres trabajadoras, que hay que enmarcar en el movimiento obrero<sup>21</sup>.

Se inicia pues un largo camino realmente complejo y contradictorio como son los siglos XIX y XX en Europa. Unos siglos marcados por grandes transformaciones políticas, económicas y sociales en los que, a impulsos de movimientos sociales, de ideologías muy dispares, de conflictos internacionales bien cruentos, se modela un pensamiento que termina por implantarse en los Estados democráticos tras la Segunda Guerra Mundial. Durante todos estos años, y como enseguida veremos, la mujer transita un lento y tortuoso recorrido hasta llegar al reconocimiento de su igualdad respecto al hombre. Nos encontra-

<sup>18</sup> *El contrato social*, cit. pág. 60.

<sup>19</sup> Con anterioridad existen ya escritos que se pronuncian sobre la mujer y su papel en la sociedad, entre los que cabe resaltar la obra de Fanny Burnier de la Mongallaz *De la influencia de las mujeres en las costumbres y la suerte de las naciones*, que responde a lo que se ha denominado la primera ola del feminismo, en la que Amelia Valcarcel sitúa a Polain de la Barre, con *De la igualdad de los sexos. De la educación de las damas*, y Mary Willstenocraft, con *Vindicación*, en la introducción a *El debate sobre el voto femenino en la Constitución de 1931*, Madrid 2001. Un estudio en profundidad sobre la obra de Polain de Barre lo hace Celia Amorós, *Tiempo de feminismo*, cit. págs. 109 ss. Por su parte Cinta Canterla nos revela la presencia del feminismo en el discurso político que se refleja en la prensa del siglo XVIII, "Lenguaje y poder en el siglo XVIII: la voz pública y la polémica de los sexos", *Debate y Perspectivas*, n° 3 (2003), págs. 173 ss.

<sup>20</sup> Un hito lo marca el Manifiesto de Séneca de 1848.

<sup>21</sup> La relación entre feminismo y clase hay que enmarcarla en el debate entre feministas y marxismo. Al respecto Catharine A. McKinnon afirma que "En el caso de las mujeres burguesas, limitar el análisis de la situación de la mujer a su relación con el capitalismo y limitar este análisis a su relación con el capitalismo a través de los hombres, es ver solo un aspecto indirecto. No hacerlo en el caso de la mujer proletaria es pasar por alto su aspecto indirecto. En ambos casos, definir la situación de las mujeres solo en términos de clase es pasar por alto enteramente su situación como mujeres a través de las relaciones con los hombres, que es una situación relacional definitiva que comparten, incluso aunque difieran, los hombres a través de los cuales la adquieren", *Hacia una teoría feminista del Estado*, Madrid 1995, págs. 23 ss.



mos pues que las distintas constituciones proclaman expresamente la igualdad entre los hombres y mujeres, vetando toda discriminación y, lo que es más importante, que tal declaración tiene eficacia jurídica, es decir, que se imponen al resto del ordenamiento para disipar todo rastro de discriminación que pudiera existir por razón del sexo<sup>22</sup>.

Rousseau: "Al recobrar su libertad por el mismo derecho con que le fue arrebatada, o tiene razón para reivindicarla, o no la tenían para quitársela. Pero el orden social es un derecho sagrado que sirve de base a todos los demás. No obstante, este derecho no procede de la naturaleza; luego se funda en convenciones. Se trata de saber cuáles son estas convenciones".<sup>23</sup>

La igualdad formal, aquella que se proclama en los textos legales, se va consiguiendo a medida que se impone el cambio constitucional, pero esta es insuficiente para transformar una sociedad todavía injusta que coloca a las mujeres en una clara situación de desventaja<sup>24</sup>. Es necesario entonces una mayor implicación con la igualdad real.

<sup>22</sup> En el plano internacional se deben tener en cuenta, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ambos de 1966. En 1979 se aprobó igualmente por NN.UU. la Convención contra toda forma de discriminación contra la mujer.

<sup>23</sup> *El contrato social* cit. pág. 34: afirmación que la hace respecto al pueblo.

<sup>24</sup> Las transformaciones que se producen en los ordenamientos jurídicos a partir de la segunda guerra mundial se deben sin duda a los movimientos feministas de los años sesenta, sobre el tema Amelia Valcarcel, *La política de las mujeres* cit. págs. 93 ss. Una exposición de estos cambios normativos en España, Amparo Rubiales Torrejón, *Evolución de la situación jurídica de la mujer en España*, Instituto Andaluz de la mujer, Granada 2003, también, Ruth Rubio Marín (coordinadora), *Mujer e igualdad: la norma y su aplicación (aspectos constitucionales, penales y civiles)*, 3 tomos, Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla 1999. Es muy interesante la exposición sobre la aplicación por parte del Tribunal Federal Alemán del principio de igualdad de la mujer y el varón y su incidencia en las relaciones familiares que hace Blanca Rodríguez Ruiz, "Familia e igualdad de los sexos en el Estado constitucional: una mirada crítica al caso alemán", *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. El Derecho y la familia*, 3ª época, num. 4, 2001, págs. 311 ss.

<sup>25</sup> *El contrato social*, cit. pág. 37.

Rousseau: "Convengamos, pues, en que la fuerza no hace el derecho, y que no estamos obligados a obedecer más que a los poderes legítimos"<sup>25</sup>.

Esta cuestión se intenta resolver desde el Estado social que se empieza a implantar después de la segunda guerra mundial; un estado más ligado a la persona y que tiene como objetivo la consecución de la igualdad real, lo que supone trascender del plano formal de la ley, es decir de la igualdad en la ley y la igualdad en la aplicación de la ley, para alcanzar la igualdad social de todas las personas y de los colectivos en los que se inserta, como señala el artículo 9 de nuestra Constitución.

Ello significa, como se especifica en dicho artículo, que los poderes públicos han de desplegar políticas que remuevan los obstáculos que impidan o dificulten la plenitud de los derechos de igualdad y libertad, y facilitar la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas en la vida política, económica, cultural y social; pero, sobre todo, implica que el Estado debe asumir un protagonismo activo en la transformación de las condiciones de vi-

da que lleve a una sociedad más justa e igualitaria. Así pues, el desencuentro entre la igualdad formal y la desigualdad real se ha de resolver arbitrando medidas a favor de las personas y de los colectivos que están en una situación de inferioridad social. Se habla, en consecuencia, de adoptar políticas de acción positiva<sup>26</sup> que suponen una quiebra de la igualdad formal, que se justifican por la consecución de la igualdad real y que tienen su fundamento en la diferente situación de partida en la que se encuentran personas y colectivos, entre los que están sin duda las mujeres<sup>27</sup>. A partir de ahí, se diseñan políticas dirigidas específicamente al género femenino, para propiciar su plena integración en la sociedad en condiciones de paridad con el varón<sup>28</sup>.

Sin embargo, lo que realmente supone este diferente planteamiento respecto al principio de igualdad es la quiebra definitiva de la uniformidad del sujeto de derechos, es decir del destinatario de la norma, que durante mucho tiempo había dominado la acción de los poderes públicos y, más en concreto, la producción normativa. Así, al hombre burgués que inicialmente había capitalizado la noción de ciudadano, hasta el punto de diseñar un modelo de relaciones que respondiera a sus aspiraciones e intereses, le habían surgido ya otros sujetos impuestos por los movimientos sociales, como fueron el trabajador o el campesino, que se convirtieron en actores de unas

políticas y de una legislación netamente protectoras; a ellos le siguieron por imperativo del Estado social otros tantos sujetos. Se produjo entonces la quiebra del ciudadano único, pero ésta se resolvía en una clave eminentemente masculina, pues estos últimos eran también encarnaciones abstractas de una subjetividad social que todavía no diferenciaba hombres y mujeres. Cuando la implantación del Estado social lleva a reparar también en la situación de desigualdad de las mujeres, emerge entonces una normativa con un perfil muy diferente. Ya no se trata, como se ha dicho, de proclamar la igualdad de derechos entre unos y otras, ni de exigir que ambos fueran iguales en la aplicación de la ley; se trata de impedir que la situación de desventaja social en la que se encuentran las mujeres suponga un obstáculo para la igualdad que proclaman las leyes. Con ello, la dialéctica igualdad - desigualdad adquiere una nueva dimensión, pues la misma ya no se desenvuelve entre individuos de clases sociales diferentes, como la que se da entre el empresario y el trabajador, o en situaciones económicas dispares, como la que tiene el agricultor respecto a los otros empresarios; esta dialéctica se da entre géneros, el femenino y el masculino, y ambos están presentes en todo el espectro social. Ello no es óbice para que determinadas medidas se adopten respecto a un conjunto de mujeres que se encuentran en una situación económica o laboral que re-

<sup>26</sup> "Mujer e igualdad: el ordenamiento constitucional; logros y posibilidades", Ruth Rubio Marín (coordinadora), *Mujer e igualdad: la norma y su aplicación*, Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla 1999, pág. 11.

<sup>27</sup> Sobre este tipo de medidas, Fátima Arranz, "algunas notas tecnológicas sobre los planes de igualdad de oportunidades en el marco de las políticas públicas dirigidas hacia las mujeres: el caso español", en *Las políticas públicas en favor de las mujeres* cit. págs. 36 ss.

<sup>28</sup> Una interesante exposición de las diferentes teorías feministas sobre el papel del Estado en la construcción de la ciudadanía de las mujeres, en Fátima Arranz, Introducción a *Las políticas públicas a favor de las mujeres*, cit. págs. 26 ss.





quieren de una protección específica.

Así, surgen iniciativas de políticas de apoyo y promoción de las mujeres que se nuclean en torno a instituciones u organismos dedicados específicamente a ellas<sup>29</sup> para propiciar su integración en todos los ámbitos de la sociedad. También se genera una normativa dirigida a facilitar su incorporación a la actividad profesional o laboral, mediante la conciliación de la vida familiar y laboral<sup>30</sup>. Ocurre, sin embargo, que la mujer empieza a depender del Estado y de las políticas públicas, hasta el punto de que su conquistada presencia en la sociedad solo se asegura mediante la continua implicación de los poderes públicos, pues las bases en las que se asienta la organización social están lejos de cambiar; por ello se ha hablado, con acierto, de su maridaje con el Estado social<sup>31</sup>.

En el plano internacional también va adquiriendo relevancia la posición de la mujer que se refleja en los diferentes instrumentos internacionales que se pronuncian sobre su situación y sus derechos, si bien este reconocimiento se desenvuelve en un plano más teórico que real, como se pone de manifiesto en

las alarmantes cifras de los informes del PNUD. No obstante, se debe reconocer el avance que han significado los diferentes Acuerdos de las NNUU<sup>32</sup>, o las declaraciones internacionales que se han redactado después de las Conferencias Internacionales sobre la mujer<sup>33</sup>.

También se ha producido un cambio relevante en el discurso social, al menos en los países que se integran en la órbita de la cultura occidental, pues "La misoginia explícita y declarada hace tiempo que es políticamente incorrecta y, salvo raras excepciones, ha desaparecido del mundo académico y supuestamente culto"<sup>34</sup>.

Se consagra así la diversidad como patrón de la acción positiva del Estado, pero la igualdad real entre mujeres y hombres no acaba de cuajar, como se pone de manifiesto a través de diferentes indicadores que reflejan la posición de desventaja social de las primeras.

#### 4. La igualdad que no llega

Las declaraciones constitucionales, las acciones de los poderes públicos, se han re-

velado hasta ahora insuficientes para invertir una realidad que aún se asienta en la desigualdad real de las mujeres respecto a los hombres<sup>35</sup>. Así, podemos comprobar que a pesar de que se ha producido un sensible aumento del número de mujeres que han accedido a la formación y a la actividad profesional, las tasas de desempleo son más altas en el colectivo de las mujeres y ocurre, además, que cuando accede al trabajo, su remuneración es menor a la del hombre a igual actividad laboral; también es evidente su presencia más reducida en los puestos de trabajo de mayor cualificación, siendo en algunos casos especialmente significativa. Con frecuencia comprobamos que determinadas actividades laborales de baja cualificación están muy feminizadas, con lo que resulta fácil enmascarar una menor retribución económica de las mismas en razón del sexo<sup>36</sup>. Como pone de manifiesto Susana Brunel, la situación de las mujeres en el mercado laboral se caracteriza por una serie de variables que constatan la discriminación por razón de sexo: baja tasa de actividad y alta tasa de desempleo en relación con la masculina, segregación ocupacional, desigual retribución por trabajos de igual valor, mayor precariedad en la contratación, menor protección social y adjudicación casi

en exclusiva de las responsabilidades familiares.<sup>37</sup> Y precisamente esta situación de precariedad que tienen las mujeres en el mercado de trabajo es uno de los factores que explican el fenómeno que se ha dado en llamar la feminización de la pobreza.<sup>38</sup>

Y esta incorporación de la mujer a la actividad laboral, profesional, empresarial o formativa se ha realizado sin que se le haya aliviado del cumplimiento de las funciones familiares que le fueron asignadas, es decir, sin que se haya producido una asunción por parte de los hombres de las tareas de la casa y el cuidado de los hijos; y esta situación provoca que las mujeres trabajadoras, empresarias o profesionales, en definitiva aquellas que realizan una actividad social, deban soportar lo que se conoce como *la doble jornada*: la que tienen que desempeñar en su actividad exterior y la que tienen que realizar en el hogar. Esta situación que por sí misma es injusta, en la medida que hace recaer sobre la mujer el peso de la familia además de sus responsabilidades laborales, tiene también otras consecuencias respecto a su comportamiento. Una de ellas es sin duda el descenso de la natalidad hasta índices tan bajos que coloca a la mujer española la primera del mundo en este parámetro<sup>39</sup>; también ocurre que el matrimo-

<sup>29</sup> En España se crean los Institutos de la mujer, al nivel estatal y autonómico, al mismo tiempo que casi todos los Ayuntamientos cuentan con una concejalía sobre la mujer, y desde esas instancias se han impulsado diferentes planes sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Judith Astelarra reflexiona sobre "Políticas públicas de igualdad de oportunidades", *En torno al mercado de trabajo y las políticas de igualdad de oportunidades en España*, cit. págs. 133 ss.

<sup>30</sup> En España, Ley 39/1999, de 5 de noviembre de Conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras.

<sup>31</sup> Desde esta teoría se ha llegado a afirmar que las mujeres son el Welfare State, pues al mismo tiempo que son proveedoras de servicios son beneficiarias de los mismos, de tal manera que el Estado se convierte en una especie de "marido", "Maternidad, familia y Estado", Françoise Thebaud, *Historia de las mujeres. El siglo XX* (Roma 1992), Madrid 1993, pág. 455.

<sup>32</sup> Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres.

<sup>33</sup> Muy significativa fue la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer celebrado en Beijing (China) en septiembre de 1995.

<sup>34</sup> Victoria Camps atribuye este avance a los colectivos dedicados a los estudios de la mujer, "El papel social de la mujer en los últimos 25 años", [www.fundacionsantamaria.org/mujer.htm](http://www.fundacionsantamaria.org/mujer.htm).

<sup>35</sup> Victoria Camps concreta las causas de la desigualdad de las mujeres en la duplicidad del trabajo, la insuficiente igualdad de oportunidades y la condición "objetual" de la mujer, visible en las situaciones más extremas de violencia sexual, *El siglo de las mujeres*, Madrid 1998, pág. 16.

<sup>36</sup> Sobre el tema, Fátima Arranz, en la Introducción a *Las políticas públicas a favor de las mujeres*, Madrid 2002, págs. 19 y 20. Paloma de Villota e Ignacio Ferrari Herrero, "Sobre la desigual remuneración entre mujeres y hombres percibida a través de las estadísticas fiscales", *En torno al mercado de trabajo y las políticas de igualdad de oportunidades en España* cit. págs. 37 ss. En la misma obra, Laura de Pablos Escobar, "Desigualdad laboral desde la perspectiva de género", págs. 73 ss.

<sup>37</sup> "Las mujeres en el mercado laboral en España", *En torno al Mercado de Trabajo y las Políticas de Igualdad de Oportunidades*, cit. pág. 99.

<sup>38</sup> Laura De Pablos Escobar, "Desigualdad laboral desde la perspectiva de género", *En torno al Mercado de Trabajo y las Políticas de Igualdad de Oportunidades*, cit. págs. 73 ss.

<sup>39</sup> La fecundidad ha caído de un 2,8 en el año 1975 hasta un 1,3 en el año 2002, *La sociedad española tras 25 años de Constitución*, INE, Madrid 2003.



nio o la constitución de una pareja se produce a una edad más tardía por tener que compatibilizarlo con su formación o con la realización de una actividad profesional o laboral. Todo ello sin contar con las dificultades con las que se encuentran las mujeres que están en condiciones de tener descendencia para poder acceder a un puesto de trabajo, a las que se las sitúa en la difícil disyuntiva de tener que elegir entre la opción personal de ser madre o de constituir una familia y su acceso o promoción en el mundo del trabajo.

Y ante este panorama, la familia, que se había diseñado conforme a un reparto de roles entre el hombre y la mujer, se resiente con el cambio sin que se le den otras opciones de organización interna. En consecuencia, no se puede decir que la familia está en crisis, pues lo único que está en crisis es un modelo concreto que se impone en un determinado momento histórico, que cuando se alteran las bases en las que se asienta pone de manifiesto su injusticia intrínseca.

Precisamente, esa injusticia intrínseca a la que hemos aludido ha provocado que resulte dolorosamente alarmante el alto precio que las mujeres están pagando por su libertad personal, y que se refleja en el gran número de casos de malos tratos que padecen y en las muertes que se están produciendo a manos del varón con el que mantienen o han mantenido una relación sentimental, de no-

<sup>40</sup> Cristina Garaizabal señala que la violencia de género es en última instancia una cuestión de poder que esta sociedad otorga a los hombres, "La violencia sexista", en *Las políticas públicas en favor de las mujeres*, cit. pág. 52. Respecto a España, las cifras son muy alarmantes: en el año 2003 se registró más de 50.000 denuncias de malos tratos, aumentando la violencia doméstica en un 16%; en ese mismo año murieron 70 mujeres a manos de su pareja, un 34% más que el año anterior. Fuente: Ministerio del interior e Instituto de la Mujer.

<sup>41</sup> *El contrato social* cit. pág. 36.

<sup>42</sup> Cristina Carraso y Maribel Mayordomo critican las categorías utilizadas por las Encuestas de Población Activa que esconden un sesgo androcéntrico, entre otras razones porque hace invisible el trabajo de la

viazgo, matrimonio o simple convivencia, quien, desde su posición de poder, no acepta el ejercicio de la libertad personal de su pareja.<sup>40</sup>

Rousseau: "El más fuerte no es nunca lo bastante fuerte para ser siempre el amo, si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber. De aquí el derecho del más fuerte; derecho tomado irónicamente en apariencia, y realmente establecido en principio."<sup>41</sup>

Y hasta tal punto ello es así, que podemos afirmar que la conquista por parte de la mujer de un sitio en la sociedad en iguales condiciones que el hombre se ha hecho en gran medida a costa de ella misma, de su trabajo, de sus renunciaciones, de su integridad física y de su propia vida.

Ahora bien, las mujeres que se dedican en exclusiva al cuidado de la familia, tampoco se encuentran en una situación más favorable, pues resulta que sobre las mismas recae la responsabilidad y la dedicación al cuidado y atención de los más necesitados, de los hijos menores y de los padres mayores, de los discapacitados y de los enfermos, con lo que están asumiendo en gran medida unas funciones que corresponden al conjunto de la sociedad, si no al mismo Estado, sin ningún tipo de reconocimiento y sin ninguna compensación económica<sup>42</sup>.

Y esta situación en la que se ha colocado

a las mujeres, tanto las trabajadoras como a las que se les identifica como *amas de casa*, existe a pesar de las formulaciones constitucionales sobre la igualdad de los sexos; y a pesar, también, de la definición del Estado social y el compromiso de los poderes públicos con la igualdad real. Se podría argumentar que asistimos a un periodo transitorio que terminará con la definitiva implantación de la sociedad del bienestar, de tal suerte que las condiciones irán cambiando a medida que surtan efectos las políticas sociales diseñadas en apoyo a la mujer. Esta afirmación podría servir para países, como España, en los que todavía ha tenido un escaso desarrollo el Estado social. Sin embargo no se puede mantener si tiene en cuenta la experiencia de las sociedades más avanzadas, que tras décadas de políticas públicas a favor de la igualdad de los sexos, aún no han llegado a una plena equiparación entre hombres y mujeres<sup>43</sup>. Y es que el Estado social no ha llegado a hacer las cuentas con el Estado liberal, del que sigue siendo subsidiario, como afirma Angel López: "El viejo sujeto abstracto y formalmente igual del fuerte Estado Liberal, solo en algún caso ha cedido su puesto al sujeto parcialmente concreto y sustancialmente igual del débil Estado Social"<sup>44</sup>.

Respecto a las mujeres, creemos que hay otra razón que explica la situación actual; nos referimos al hecho que la vida pública, es de-

cir la que representa la actividad laboral, profesional, económica, política o cultural, responde a un diseño masculino que le da al hombre una preeminencia difícil de superar. Y entendemos que el diseño es masculino, no solo porque lo ha realizado el varón como protagonista indiscutible del ámbito de lo público, sino porque responde a su posición netamente diferenciada de la otra gran realidad que integra la sociedad en su conjunto: nos referimos a la familia, lo privado o lo doméstico, como se quiera llamar. Refleja pues una visión parcial de un mundo que se ordena conforme a un solo patrón: el empresario, el trabajador, el profesional, el político, el economista, el artista...y que masculiniza a la mujer cuando decide asumir dichos roles, encontrando así una vía rápida para superar la exclusión en la que se encontraba.<sup>45</sup>

## 5. La propuesta del contrato social mujeres hombres.

### 5.1. Fundamentos del Pacto: la desigualdad y la diversidad.

Como ya ocurriera históricamente, cuando mediante un contrato social se dio vida a un nuevo orden político asentado en la soberanía del pueblo, se debe proceder ahora a la celebración de un nuevo contrato social por el que se proceda a la refundación de la democracia que conocemos, que de ciudadanos

mujer en la casa, "Mujeres, trabajo y actividad: La cara oculta de la EPA", en Paloma de Villota (coord.) *En torno al mercado de trabajo y las políticas públicas de igualdad de oportunidades en España*, Madrid 2000, págs. 21 ss.

<sup>43</sup> El feminismo de los años ochenta, desde sus diferentes perspectivas, parte de una misma pregunta: Qué sucede para que las mujeres permanezcan discriminadas de la vida pública, aún en las sociedades más avanzadas, Fátima Herranz, *Las políticas públicas a favor de las mujeres*, cit. pág. 22.

<sup>44</sup> "Estado social y sujeto privado. Una reflexión finisecular", Quaderni Fiorentini per la storia del pensiero giuridico moderno, 1996, pág. 459.

<sup>45</sup> Victoria Camps, *El siglo de las mujeres*, cit. pág. 16.



pase a ser de ciudadanos y ciudadanas, o expresado en otros términos, de mujeres y hombres.

Se pretende en consecuencia volver, como ya explicara Rousseau, al momento inicial de constitución de la sociedad, al contrato originario, para restablecer las bases en las cuales se ha de asentar.

Rousseau: "Antes, pues, de examinar el acto por el cual un pueblo elige un rey, convendría examinar el acto por el cual un pueblo es un pueblo. Pues siendo este acto superior al otro, es el verdadero fundamento de la sociedad."<sup>46</sup>

Unas bases que no pueden definirse desde la abstracción y desde la uniformidad, sino que han de partir de una realidad heterogénea para construir desde la diversidad la igualdad real de las mujeres y de los hombres<sup>47</sup>.

Rousseau: "Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con toda la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual, uniéndose cada uno a todos, no obedezca, sin embargo, más que a sí mismo y permanezca tan libre como antes. Tal es el problema fundamental, cuya solución da el contrato social."<sup>48</sup>

Por ello, el acto fundacional ha de ser el resultado de una convención en la que participan todas y todos, en cuanto personas y en cuanto género, pues lo que se pretende es un contrato entre partes situadas socialmente en posiciones diferentes, que con el diálogo y el acuerdo han de construir una sociedad en la

que se den las condiciones para la igualdad real de unas y otros. En la medida que hablamos de contrato, éste no puede ser el resultado de una acción unilateral, tampoco de la imposición de una parte a otra de unas reglas de comportamiento, sino que ha de responder a un acuerdo común de ambas partes que, desde su diferente posición, alcanzan un objetivo compartido, fijando las reglas de juego. No estamos ante una claudicación, ni ante una imposición, sino ante un contrato libremente formado.

Rousseau: "Por la misma razón que la soberanía es inalienable, es indivisible, pues la voluntad es general o no lo es; es la del cuerpo del pueblo o solamente la de una parte. En el primer caso, esa voluntad declarada es un acto de soberanía y hace ley. En el segundo caso, no es más que una voluntad particular, o un acto de magistratura; es, a lo sumo, un decreto"<sup>49</sup>.

Se requiere en primer lugar que ambos géneros actúen desde su libertad, es decir que las condiciones de inferioridad en la que socialmente puedan estar no supongan un obstáculo para aceptar o asumir un modelo que no se quiere, o para imponer desde la supremacía un orden social que excluya a la otra parte. En definitiva, consiste en darle una dimensión política a los asuntos que anteriormente se resolvían en el ámbito de lo privado; el feminismo, como afirma Celia Amorós, es político<sup>50</sup>.

Rousseau: "En el mismo instante, en lu-

gar de la persona particular de cada contratante, este acto de asociación produce un cuerpo colectivo compuesto de tantos miembros como votos tienen su asamblea, el cual recibe de este mismo acto su unidad, su yo común, su vida y su voluntad. Esta persona pública que se forma así, por la unión de todas las demás, tomaba en otro tiempo el nombre de *Ciudad*, y toma ahora el de *República* o el de *cuerpo político*, al cual llaman sus miembros *Estado* cuando es pasivo, *Soberano* cuando es activo, *Poder* cuando lo comparan con otro de su misma especie"<sup>51</sup>.

En este sentido, el contrato ha de suponer algo más que la mera constatación de la diversidad, ha de partir del reconocimiento de la desigualdad que en el plano de la realidad están muchas mujeres, hasta el punto de poder identificarlas con un colectivo desfavorecido, el que representa el género femenino. Supone en definitiva reconocer que existen notables diferencias entre mujeres y hombres en cuanto a su posición en la sociedad; consecuencia de una construcción de la desigualdad, más acentuada, paradójicamente, en la contemporaneidad, con la implantación del modelo burgués de separación de los espacios. Unas mujeres que se pueden encontrar en situaciones muy diversas, como es el caso de las que no han accedido al mundo del trabajo, o de las que son responsables de una familia monoparental, o de las trabajadoras de baja cualificación, o de las escasamente formadas; unas mujeres, en definitiva, que padecen la doble discriminación, la que se deriva de las condiciones en las que viven y la que tiene su origen en el sexo, pues, por encima de esta diversidad de situaciones en las que se pueden encontrar, y que supone

para las mismas en muchos casos un agravamiento de la situación de desventaja, padecen una manifiesta discriminación por su condición de mujer.

Este contrato social ha de tener una dimensión horizontal. No se trata de pactar con un poder constituido un conjunto de medidas que mejore la situación, pues ello ha ocurrido con el Estado social. Se trata por el contrario de pactar las bases en las cuales se ha de asentar un nuevo orden político y social mediante unas reglas que lleven a una distribución diferente de los distintos espacios privados y públicos; en definitiva, a una refundación del sistema democrático.

## 5.2 Lo privado y lo público: una responsabilidad compartida.

Tal como se ha indicado, la plena integración de la mujer en la sociedad a la que pertenece requiere una profunda transformación de las reglas que rigen la organización social y sus pautas de comportamiento. Hasta ahora, éstas giraban en torno a dos mundos que funcionaban con cierta independencia: el mundo de lo privado, representado por la familia en el que estaba recluida la mujer, y el mundo de lo público, que pertenecía al hombre; y en ambos hasta hace poco dominaba el varón. Había pues una distribución de roles sobre la que se asentaba el funcionamiento de la sociedad en su conjunto: la familia era responsabilidad de la madre, esposa, hija o hermana, que debían asumir, según las circunstancias, las tareas del hogar y el cuidado de los más necesitados, fueran éstos los hijos menores, los padres mayores, los enfermos o los parientes necesitados. La actividad pública recaía casi en exclusiva en el

<sup>46</sup> De cómo hay que darse siempre la primera convención, *El contrato social*, cit. pág. 43.

<sup>47</sup> Interesantes reflexiones de Celia Amorós acerca de la virtualidad del sujeto universal. Cifra el fracaso de la ilustración en que la universalidad del sujeto no se llevó hasta sus últimas consecuencias, por lo que no deben crearse más sujetos sino hacer posible el sujeto universal, *Tiempo de feminismo* cit. págs. 358 ss.

<sup>48</sup> *El contrato social*, cit. pág. 44.

<sup>49</sup> *El contrato social*, cit. pág. 54.

<sup>50</sup> En la obra de que es editora, *Feminismo y Filosofía*, Madrid, 2000, pág. 12.

<sup>51</sup> *El contrato social*, cit. págs. 45 y 46.



hombre que, desligado de un compromiso familiar, podía entregarse plenamente a la misma<sup>52</sup>.

Ocurre que cuando la mujer decide de forma mayoritaria "salir del hogar" para participar en igualdad de condiciones que el hombre en los asuntos públicos, es decir en el trabajo, en la actividad social, cultural, política o económica, empieza a asumir con el varón la responsabilidad en estos ámbitos, pero no se da el fenómeno inverso de que el hombre participe en la vida familiar en igualdad de condiciones que la mujer y asuma su cuota de responsabilidad en la misma, con lo que se llega a la situación ya expuesta.

Pero aún hay más; esta dicotomía en torno a la cual se ordena el conjunto de las relaciones sociales refleja una distinta ponderación de lo público y de lo privado, que se pone de manifiesto en la mayor relevancia de lo primero respecto a lo segundo.

En efecto, "plantear el trabajo familiar y el trabajo asalariado como un problema de estrategias femeninas de conciliación de tiempos significa, por una parte, seguir aceptándolo como una cuestión personal, privada y específica de las mujeres y, por otra, no reconocer que es absolutamente imposible que la mayoría de las mujeres se incorporen al mercado laboral de la forma en que lo hace la población masculina"<sup>53</sup>.

Por esta razón, se ha de partir de una afirmación inicial acerca de la relevancia que para el destino de cualquier sociedad tiene lo que ocurra en el ámbito familiar, que no es más

que reconocer la trascendencia que en la organización social ha tenido y tiene la familia, que ha cumplido importantes funciones tanto respecto de los miembros que la integran como para el conjunto de la comunidad. La experiencia de la historia nos pone de manifiesto que la familia ha sido un tipo de organización presente en toda sociedad a cuyo desarrollo ha contribuido en muy distintos planos y en aspectos muy diferentes. La familia ha sido un medio privilegiado para la transmisión de los valores, ideas, reglas de comportamiento, hasta poder afirmar que constituye el ámbito más idóneo para la reproducción social del modelo que se quiere; también constituye un instrumento muy valioso para la cohesión social con la ayuda y atención que presta a los más necesitados, que no ha sido en ningún momento sustituida plenamente por los poderes públicos, ni con la implantación del régimen socialista, ni con el desarrollo del Estado social. La familia, igualmente, ha contribuido al desarrollo económico del Estado aportando su propia organización, en forma de unidad de producción agrícola, como empresa familiar, o como unidad en la manufactura de bienes. En otro plano se ha de tener en cuenta que es esencialmente en el seno de la familia donde reside la procreación, y también en la que se produce el proceso de socialización de las niñas y de los niños. Y en todas estas funciones que históricamente ha cumplido la familia y que en una gran medida sigue desempeñando en la actualidad, el papel de la mujer ha sido imprescindible pre-

<sup>52</sup> El feminismo de los años 60 acuñó la frase de "lo personal es político" para señalar la necesidad de modificar los patrones de comportamiento en éste ámbito y su interés para los poderes públicos; sobre el tema Cristina Sánchez Muñoz, "Feminismo liberal, radical y socialista", *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, cit. págs. 75 ss.

<sup>53</sup> Cristina Carraso y Maribel Mayordomo, "Mujeres, trabajos y actividad: La cara oculta de la EPA", cit. pág. 35.

cisamente por su dedicación casi en exclusiva a la familia.

La importancia de la familia también se refleja en nuestro texto constitucional que en su artículo 39 recoge el compromiso de los poderes públicos de protegerla en el plano social, económico y jurídico<sup>54</sup>. Dicho artículo supone algo más que el reconocimiento del hecho social de la existencia de la familia: implica asegurar su mantenimiento mediante la protección adecuada.

En consecuencia, no se puede defender la preferencia de lo público, en los términos en los que lo estamos entendiendo, frente a la familia; tampoco se debe mantener que esta es responsabilidad de la mujer, pues tal posición, además de chocar frontalmente con los derechos constitucionalmente reconocidos como la igualdad o la libertad, supone dejar a la deriva la familia cuando la mujer no puede dedicarle la atención suficiente.

Sin embargo, no podemos caer en una plena identificación de lo privado con la familia, pues a dicho ámbito también pertenece el desarrollo de la personalidad, el establecimiento de relaciones afectivas, la realización de las aspiraciones personales, la dimensión cultural de la persona, en definitiva el desenvolvimiento de las capacidades que como ser humano se tienen y que en ningún caso se agotan en la actividad laboral o profesional.

Se requiere pues que se atienda y valore en los mismos términos los que antaño fueron consagrados como espacios diferenciados y disímiles.

Una vez dicho esto, se ha de caminar en dos sentidos paralelos: la corresponsabilidad de la mujer y el hombre respecto a la familia y la compatibilidad de ambos mundos.

Cuando se habla de corresponsabilidad, se quiere aludir a la necesidad de que tanto la mujer como el hombre en las distintas condiciones que se pueden encontrar en el seno de la familia, es decir como cónyuge, como compañero o compañera, como madre o padre, como hija o hijo...deben asumir sus cometidos con la misma intensidad y contenido. Ello resulta más evidente en las relaciones de pareja y en el ejercicio de la patria potestad, pues el tipo de relaciones que se establece exige una mayor dedicación de la mujer y del hombre.

Y solamente desde esta perspectiva se debe abordar la regulación sobre la compatibilidad de la vida familiar y laboral<sup>55</sup> y cualquier otra medida que se adopte en el sentido de facilitar la incorporación de la mujer a la actividad laboral. Ahora bien, para la efectividad de las mismas se requiere partir de la constatación de un hecho, el que todavía son las mujeres en cuanto madres y esposas las que están asumiendo en mayor proporción

<sup>54</sup> Art. 39 CE: "1. Los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia. 2. Los poderes públicos aseguran asimismo la protección integral de los hijos, iguales éstos ante la ley con independencia de su filiación, y de las madres, cualquiera que sea su estado civil. La ley posibilitará la investigación de la paternidad. 3. Los padres deben prestar asistencia de todo orden a los hijos habidos dentro y fuera del matrimonio, durante su minoría de edad y en los demás casos que legalmente proceda. 4. Los niños gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos."

<sup>55</sup> Una propuesta, la del sindicato UGT, la recoge Carmen García Cruz, "El empleo de las mujeres", *En torno al mercado de trabajo y la política de igualdad de oportunidades en España*, cit. págs. 113. En la misma obra Lucila Gómez-Baeza Tinturé, "las mujeres y el empleo", págs. 123 ss.



el cuidado y la atención a la familia, pues solamente reconociendo la realidad se pueden desplegar políticas que corrijan la situación e inviertan la tendencia aún existente de identificar la familia con la mujer. En efecto, no basta que se reconozca la posibilidad de elegir por parte de la madre o del padre el disfrute de determinado beneficio para el cuidado de los hijos, pues posiblemente tal como están las cosas sea la madre la que ejerza en la mayoría de los casos esta opción; sino impulsar al padre a que también se decida por la atención a los hijos. Desde esta perspectiva son cuestionables las medidas de carácter generalizador que se dirigen a la madre trabajadora, pues inciden en la tendencia expuesta de atribuirle preferentemente la función de educarlos y cuidarlos, y confirman la identificación de los hijos con la madre; pudiéndose dar el caso, incluso, de inducir comportamientos contrarios a la lógica emancipadora: en el supuesto de ruptura de la convivencia de los padres, que se opte porque los hijos comunes se queden con la madre para así poder beneficiarse de las prestaciones que a ella se dirigen. Distinto es que en determinadas situaciones en las que se compruebe que es la mujer la que tiene sobre sí la responsabilidad familiar, caso que ocurre en las familias monoparentales, se le destinen determinadas ayudas que le permitan responder a sus necesidades y acceder igualmente al mundo del trabajo. Si bien se debe tener en cuenta que la feminización de las familias monoparentales no es más que una consecuencia de la identificación preferente de la familia con la mujer, lo que lleva a que en la mayoría de los casos de ruptura de la relación de pareja sea ésta la que asuma el cuidado de los hijos.

<sup>56</sup> Una interesante reflexión en Amelia Valcarcel, *La política de las mujeres*, cit. págs. 181 ss.

Estamos hablando, en consecuencia, de la necesidad de que se elaboren políticas que lleven a una corresponsabilidad efectiva de las mujeres y de los hombres en el cuidado y la atención a la familia, y no de acciones concretas que únicamente faciliten el acceso de la esposa o madre al trabajo, suministrándole los medios para que le alivien las tareas.

Por ello, lo expuesto nos acerca a una reflexión de más calado, consistente en plantearse si no deben cambiar las reglas que rigen el funcionamiento de la sociedad para que se pueda dar una mayor compatibilidad entre la vida privada y la actividad pública. Ello supone cuestionarse la jornada laboral, su extensión y horario. También la ordenación de las ciudades, que no pueden seguir respondiendo a una neta separación de los espacios públicos y privados, tal como en su momento se diseñaron<sup>56</sup>; y en este sentido se debe reflexionar igualmente acerca de los servicios públicos, su ubicación, incluso sobre su contenido, es decir, las prestaciones que han de ofrecer a la familia en su conjunto, así como el tiempo durante el cual se realizan los servicios de atención. También deben responder a esta compatibilidad entre vida privada y pública la actividad comercial o la de los prestadores de servicios, para facilitar la adquisición de los bienes necesarios para la satisfacción de las necesidades y la utilización de los servicios en condiciones que no perjudiquen tanto una como otra esfera de la persona.

En definitiva, lo que se plantea es un debate acerca de la organización familiar y social en términos que permitan su compatibilidad, para que las decisiones que respecto a una y a otra deban tomar las mujeres y los

hombres sean fruto de la libertad personal y no de las imposiciones.

### 3.3. La paridad en la participación política.

Una vez asentadas las bases de la corresponsabilidad y la compatibilidad, es necesario construir un poder político y un modelo de comportamiento social que asegure el resultado que se pretende, es decir la igualdad real de mujeres y hombres. Solo cuando éstos funcionen con criterios de paridad se estará en condiciones de que las normas que se generen, las decisiones que se adopten, las políticas que se desarrollen, o las medidas que se implementen tengan en cuenta la dispar situación en la que se encuentran las mujeres respecto de los hombres y ofrezcan instrumentos eficaces con los que remover los obstáculos que impiden el pleno disfrute de sus derechos.

La primera cuestión a abordar es el diseño de cómo se ha de ejercer el poder dentro de la sociedad, un poder que, como afirma Amelia Valcarcel, denota masculinidad<sup>57</sup>.

Y aquí aparece la propuesta de elaborar un modelo en el que participen paritariamente las mujeres y los hombres; se trata de consa-

grar unas reglas de funcionamiento que aseguren la presencia igualitaria de los dos géneros en todos los centros de decisión sobre el destino de la sociedad.<sup>58</sup>

En efecto, la situación actual pone de manifiesto la escasa presencia de las mujeres en las diferentes instancias políticas, a nivel internacional, en el ámbito de la UE, en el estatal, autonómico o local. También es manifiesta su limitada participación en otros centros de poder o decisión, como ocurre en la actividad jurisdiccional, en la profesional, en la académica, y también en lo económico, en las organizaciones sociales, o en la cultura, por poner algunos ejemplos.

Se han avanzado fórmulas para corregir esta situación, que se han concretado esencialmente en establecer criterios que aseguren o garanticen una presencia efectiva de las mujeres en las mismas condiciones que el hombre en todos los ámbitos de poder<sup>59</sup>: "La teleología que persigue es la representación genérica, es decir, que las mujeres genéricamente tengan representación de poder y tal representación de poder incida sobre el sistema completo de captar el poder genéricamente, de ser captado, de ser visto o percibido"<sup>60</sup>.

<sup>57</sup> Esto es así, es un hecho innegable que no necesita mayores disquisiciones, Amelia Valcarcel, *La política de las mujeres*, cit. pág. 125.

<sup>58</sup> "La traducción del principio de igualdad al principio de discriminación positiva aboca a la exigencia de un sistema de cuota de participación en un poder dado", Amelia Valcarcel, *La política de las mujeres* cit. pg. 110.

<sup>59</sup> Celia Amorós se pronuncia en contra de la democracia paritaria, sin embargo se muestra favorable a la existencia de cuotas para las mujeres en los partidos políticos, *Tiempo de feminismo*, cit. pgs. 287 ss. Por su parte, Iris Marion Young propone el siguiente principio: "un sistema de gobierno republicano y democrático, independientemente de cómo se constituya, debería de proporcionar mecanismos para la representación y reconocimiento efectivo de las distintas voces y perspectivas de aquellos de sus grupos constituyentes que se encuentren en situación de desventaja u opresión", "Vida pública y diferencia de grupo", Carme Castell, *Perspectivas feministas en teoría de género* cit. pg. 111.

<sup>60</sup> Amelia Valcarcel, que también señala las dificultades que tiene esta propuesta, como es la pérdida de individualidad de la mujer hasta el punto de ser irrelevante la presencia de una u otra, *La política de las mujeres*, cit. pg. 126.



En el convencimiento de que, como expresa Marion Young, la representación de grupo es la mejor forma de promover resultados justos en los procesos democráticos de toma de decisiones<sup>61</sup>.

Las propuestas en este sentido son variadas aunque todas parten de la misma idea: solo se puede corregir la desigual participación de la mujer si se incide en la situación de partida desde la que se conforman la composición de los órganos de poder; así, en lo que respecta a los órganos de representación parlamentaria, se ha insistido en la necesidad de que las candidaturas a los mismos se elaboren bien alternando la presencia de hombres y mujeres, de tal manera que la oferta inicial no pueda frustrarse en la consulta popular, lo que se conoce como la ley cremallera; o asegurar una composición en la que al menos cualquiera de los géneros tenga un cuarenta por ciento, por su posición en las candidaturas, que le permitan acceder al puesto de representación<sup>62</sup>. Frente a estas propuestas se siguen otras menos contundentes, podríamos decir, pues las mismas no se imponen sino que únicamente incentivan, como ocurre en Francia, donde las subvenciones estatales a los partidos políticos se condicionan al objetivo de la paridad.

La exigencia de una composición paritaria de la representación política ha chocado con

una determinada concepción del principio de igualdad formal, hasta el punto de considerar esta medida como una discriminación intolerable para la igualdad que consagran los textos constitucionales. En tal caso se está pensando en la igualdad formal y abstracta, que en su misma formulación resulta incompatible con cualquier tipo de discriminación, y no en la igualdad que se mide por su eficiencia en remover los obstáculos que impiden a las ciudadanas y ciudadanos el pleno ejercicio de sus derechos, pues si nos atenemos a ésta última, la paridad no es una contravención sino exigencia<sup>63</sup>. Hemos comprobado lo que ocurre con el principio de igualdad cuando se desconecta de la realidad concreta a la que tiene que aplicarse, que se convierte en relativo e incompleto, por lo que su entendimiento en esos términos no puede seguir siendo patrón para medir lo que sea la igualdad, pues como se ha afirmado, "esta abstracción, esta formalización del sujeto, no sólo oculta y elude las desigualdades y por tanto el conflicto real, sino lo que hace fundamentalmente es impedir que la desigualdad, el conflicto (que es intersubjetivo) se traslade al orden jurídico político. La configuración jurídico formal implica por tanto la mediación y superación a ese nivel del conflicto intersubjetivo"<sup>64</sup>.

Hay que superar el doble lenguaje de la igualdad formal y la igualdad real hasta en-

tender que solo habrá igualdad cuando en la realidad de los hechos las mujeres y los hombres se encuentren en la misma situación para decidir con libertad su propio destino. En consecuencia, la participación paritaria de hombres y mujeres en la representación y gobierno de los asuntos públicos refleja la efectiva composición de la sociedad y, lo que es más importante, sitúa a las mujeres como colectivo discriminado socialmente en las mismas condiciones que los hombres de decidir acerca de la sociedad que quieren.

Claro está que esta presencia en igualdad de condiciones no se ha de reducir exclusivamente a los órganos de representación política, sino que se ha de extender a todas las instancias del Estado, si bien se debe tener en cuenta que en aquellas funciones que requieren unos específicos méritos profesionales o una determinada formación para su desempeño eficaz, es decir que rige por el principio de meritocracia la selección de sus miembros, no se puede sin más imponer criterios como los anteriores, por lo que se han de arbitrar mecanismos específicos que tiendan a la realización del principio de igualdad real.

Pero, sobre todo, a lo que nos debe llevar este planteamiento acerca de la paridad es a un repensar la democracia actual, en el sentido de que la misma tal como está concebida se manifiesta insuficiente para garantizar la plena participación de todas las mujeres y los hombres; estamos aludiendo a la democracia participativa como un grado más de evo-

lución de esta democracia parlamentaria que actualmente tenemos<sup>65</sup>. En efecto, el control social acerca del gobierno de los asuntos públicos no se puede limitar al acto de la votación de los representantes cuando se convocan a las urnas a los ciudadanos y ciudadanas; la experiencia histórica nos ha demostrado que durante el período de mandato de tales representantes o de los gobernantes se produce un alejamiento real de unos y otros, hasta el punto de llegar a un divorcio entre las aspiraciones reales de la ciudadanía y los actos de aquellos; un divorcio que difícilmente se puede superar en cada consulta popular. Hablar de democracia participativa supone superar esta concepción reduccionista de la democracia, entendida como gobierno del pueblo, para diseñar instrumentos, crear instancias, abrir cauces que permitan a los ciudadanos y ciudadanas exponer sus problemas, proponer soluciones y ejercer un control permanente del ejercicio del poder, de tal manera que el mismo responda a una participación real de sus destinatarios. Y ésta debería ser la gran aportación de los colectivos feministas a la construcción social, de aquellos que piensan que la incorporación de la mujer a los ámbitos públicos no es solo una cuestión de número, sino de transformación de las pautas sociales de comportamiento para poder alcanzar una igualdad real de todos los ciudadanos y ciudadanas y de los colectivos en los que se integran.

<sup>61</sup> El movimiento feminista de los años sesenta y setenta compartió con los grupos radicales una visión de una democracia más activa y participativa; a partir de ello se identificó con los valores de la democracia local y descentralizada: con la idea de que la democracia debe estar presente siempre que existan relaciones de poder. Sin embargo hay una segunda fase de ese movimiento en el que se ha preocupado del macronivel de la pertenencia de las mujeres a la comunidad política, a explorar cuestiones de inclusión y exclusión y a amortiguar las pretensiones universalistas del pensamiento político moderno, Anne Phillips, "¿Deben las feministas abandonar la democracia liberal?", Carme Castell, *Perspectivas feministas en teoría política*, cit. págs. 79 y 80.

<sup>61</sup> "Vida política y diferencia de grupo", Carme Castell, *Perspectivas feministas en teoría de género* cit. pg. 113.

<sup>62</sup> Esta es la fórmula propuesta en la Cumbre Europea de Mujeres en el Poder celebrada en Atenas en 1992. Un tratamiento del tema en Anne Phillips, "¿Deben abandonar las feministas la democracia liberal?", Carme Castell, *Perspectivas feministas en teoría política*, cit. págs. 91 ss.

<sup>63</sup> Un tratamiento de la virtualidad del principio de igualdad desde una perspectiva de género lo podemos encontrar en Ruth Rubio Marín que propone como criterio de aplicación la contextualización y la dimensión colectiva del fenómeno discriminatorio en la aplicación de la discriminación, "Mujer e igualdad: El ordenamiento constitucional, logros y posibilidades", en *Mujer e Igualdad: La norma y su aplicación*, Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla 1999, págs. 18 ss.

<sup>64</sup> Carlos de Cabo Martín, "El sujeto y sus derechos", cit. págs. 122 y 123.



#### 4.4. La feminización de la sociedad.

Hasta ahora, la incorporación de las mujeres a la actividad pública ha exigido de las mismas una masculinización<sup>66</sup> de sus comportamientos para que puedan adaptarse, sin merma de sus posibilidades, a las exigencias o requerimientos que se le plantean en el ámbito formativo, laboral, profesional, empresarial, social, político o cultural. Y este proceso ha tenido unas consecuencias inmediatas, como ya hemos tenido ocasión de exponer. Pero, sobre todo, ha representado para la mujer el que abdique de su propia condición para comportarse como varón. Y esta afirmación resulta más evidente, paradójicamente, para aquellas mujeres que han alcanzado el éxito social, es decir para las "mujeres liberadas, esa élite de privilegiadas que gozan de autonomía profesional y económica, (que) no han tenido más remedio que adoptar el modelo masculino de trabajo y dominación"<sup>67</sup>.

En consecuencia, una vez que se creen las condiciones, a las que hemos aludido en los párrafos anteriores, las mujeres, individualmente o como colectivo, podrán proyectar otra visión de la realidad o defender libremente un conjunto de valores, que esencialmente se nutren de una experiencia personal ligada muy directamente a su desarrollo intrínseco, y también de una trayectoria colectiva que es posible identificar con el mundo de lo privado en el que ha estado mayoritariamente inmersa. Desde esta perspectiva, la feminización es un resultado del proceso de transformación social que se pretende, y que se ha ex-

puesto anteriormente. Serán pues las mujeres desde su libertad personal las que lleven a cabo esa feminización; el alcance de la misma así como su contenido se concretará cuando se implante el contrato social<sup>68</sup>.

Sin embargo, se puede ir más allá de la idea expuesta y entender que es posible apriorísticamente identificar un conjunto de valores, unas reglas de comportamientos como genuinamente femeninas, que hay que incorporar desde ya a la cosmovisión masculina que ha presidido hasta ahora la conformación de la sociedad, al entender que la lógica masculina supone un obstáculo para que las mujeres puedan asumir plenamente su protagonismo en la sociedad a la que pertenecen. La cuestión que se plantea tiene su complejidad. De entrada, significa que se reconozca a las mujeres un conjunto de valores, o una concepción acerca de la realidad que le rodea, diferente a la de los hombres, y ésta es una cuestión controvertida dentro del discurso feminista. Además, plantea el problema añadido del fundamento y la identificación de dicha feminidad.

Se puede argumentar igualmente que la determinación de valores, pautas de comportamientos o formas de organización como femeninas esconde una trampa: en la medida que la delimitación de lo privado ha sido una construcción eminentemente masculina así como la propia representación social de la mujer, se corre el riesgo de identificarla precisamente con la posición de la que quiere salir<sup>69</sup>. Es clásica en este sentido la frase de Si-

mone de Beauvoir, "una mujer no nace, se hace".

A pesar de todo, y siendo conscientes de la trascendencia de la cuestión que se plantea, entendemos que es posible y también necesario la identificación, al menos, de otra forma de encarar los problemas que aquejan a la sociedad actual, que se corresponde con un ámbito muy determinado de la realidad social, el que representa lo privado, en el que los objetivos a conseguir, como la implicación de los miembros que lo integran, responden a una lógica de comportamiento muy diferente a la que ha presidido el ámbito de las relaciones sociales que se desarrollan en la esfera de lo público. Así, sin incurrir en un exceso de teorización que nos lleve a dogmatizar lo que son construcciones sociales, hasta el punto de dotarles de una trascendencia que supere la propia experiencia histórica, sí se puede identificar "lo femenino" desde una perspectiva empírica que atienda a la posición que hasta ahora han ocupado las mujeres en la sociedad, entendiendo en todo caso que nos encontramos ante procesos de construcción que evolucionan a impulsos de acontecimientos internos y externos. Como dice, Victoria Camps: hablar de valores masculinos y femeninos no tiene por qué significar la consagración de una dicotomía genérica avanzada por

el llamado "feminismo de la diferencia". No se trata de mantener, como ese feminismo suele hacer, posturas esencialistas. Se trata, por el contrario, de apostar por una sociedad que acepte "otras formas de mirar" y, en consecuencia, otras formas de actuar<sup>70</sup>.

En este sentido, no creemos que la diferencia biológica implique una visión diferente del mundo que nos rodea<sup>71</sup>, pero sí podemos comprobar que la mujer ha estado mayoritariamente inmersa en un mundo distinto al del varón, y que de ese mundo representado por la familia o por lo privado o lo doméstico se pueden extraer algunas valoraciones o reglas que no se identifican con las que dominan lo público, pues ambos obedecen a una lógica bien distinta; nos referimos, a lo que Victoria Camps identifica con la historia y la tradición compartida por las mujeres<sup>72</sup>. Desde esta perspectiva, cuando se habla de feminizar o de feminización, a lo que se hace referencia es a las representaciones que se han generado en el espacio privado acerca de la persona, sus aspiraciones, los valores que han de orientar su vida o las pautas que han de regir su comportamiento; y es la mujer, protagonista indiscutible de esa esfera de relaciones, la que los puede aportar. Lo mismo que cuando se alude a la masculinidad se quiere encarnar en el hombre lo que represen-

entre un yo "interno", que es un yo femenino auténtico, y un yo "externo", que es el falso yo femenino, en Cristine Di Stefano, "Problemas e incomodidades a propósito de la autonomía: algunas consideraciones desde el feminismo", Carme Castell, *Perspectivas feministas en teoría política*, cit. pág. 64.

<sup>70</sup> *El siglo de las mujeres*, cit. pág. 16.

<sup>71</sup> Sin embargo, no se puede desconocer el hecho de la maternidad y las consecuencias que para los derechos laborales de las mujeres tiene; el problema, como señala Iris Marion Young, surge cuando la diferencia se convierte en desviación, estigma o desventaja, "Vida política y diferencia de grupo", Carme Castell, *Perspectivas feministas en teoría política*, cit. pág. 121.

<sup>72</sup> Como dice la autora, no se trata ni de quedarse en el pasado ni de aferrarse a él, tampoco se trata de hacer de la necesidad virtud, se trata por el contrario de aceptar que la historia y la tradición ha producido una especial manera de ser que, aunque haya sido servil durante años, se puede mantener superado este servilismo, *Virtudes públicas*, 3ª ed. Madrid 1996, pág. 131.

<sup>66</sup> Un interesante y variado tratamiento de la masculinidad en José María Valcuende del Río y Juan Blanco López (editores) *Hombres. La construcción cultural de las masculinidades*, Madrid 2003.

<sup>67</sup> Victoria Camps, "El papel social de la mujer en los 25 últimos años", cit. pág. 2.

<sup>68</sup> A esta idea responde lo que se conoce como el feminismo liberal, sobre el mismo consultar Cristina Sánchez Muñoz, "El feminismo liberal", *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, cit. págs. 86 ss.

<sup>69</sup> Las feministas han empleado en ocasiones un modelo de yo que parte de la posibilidad de distinguir



ta la esfera de lo público en contraposición a lo privado.

Así pues, avanzando en la idea de que hablar de feminización supone la aportación de lo privado a lo público, el reequilibrio que tiene que haber entre uno y otro aspecto tanto en la vida de las personas, como en la organización social que tratamos anteriormente, se ha de traducir en la exigencia de que el desarrollo de la personalidad o la realización de las capacidades y compromisos individuales, así como el desenvolvimiento de las relaciones familiares, tienen que tener un espacio equilibrado con el que protagonizan las actividades públicas, y que no se pueden convertir en el eje de la construcción individual y colectiva en perjuicio de un crecimiento interior que dignifique al ser humano. Lo dicho implica diseñar una organización social que refuerce el papel de la cultura, del ocio, o de las relaciones personales y familiares desde la libertad y la igualdad, para construir una sociedad de dimensión humana. Y esta idea se debe proyectar en la actividad productiva y demás actividades públicas, en la consideración del medio ambiente, en la determinación de las prioridades sociales; y también en el diseño de los espacios, sean estos privados o públicos<sup>73</sup>. A partir de ahí, serán los hombres y mujeres los que construyan una sociedad que les pertenezca a todos y a to-

<sup>73</sup> Se habla así de una "ética de la justicia", que se caracteriza por abordar las cuestiones morales de una forma abstracta, deontológica, que ha sido considerada por muchas feministas como una forma de razonamiento moral masculinizante, a la que se opone la "ética del cuidado" que concibe a las personas como seres interdependientes y no independientes, lo que le lleva a sostener que la moralidad ha de ocuparse de las cuestiones relativas a la empatía y las relaciones personales, Carme Castell, Introducción a la obra de la que es compiladora, *Perspectivas feministas en teoría política*, Barcelona 1996, pág. 20; sobre la ética feminista, Alison M. Jaggar, "Ética feminista: algunos temas para los años noventa", en la obra anterior, págs. 167 ss.

<sup>74</sup> Una exposición de las diferentes teorías en Elena Beltrán Pedreira, "Justicia, democracia y ciudadanía: las vías hacia la igualdad", *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, cit. págs. 191 ss.

<sup>75</sup> *El siglo de las mujeres*, cit. pág. 162.

das por igual.

Cabe incluso profundizar más en esta idea y entender que se debe construir una subjetividad femenina, en el sentido de identificar a las mujeres como sujetos diferenciados. Como telón de fondo de esta propuesta está el debate de la universalidad del sujeto del derecho, del actor político o del ciudadano sobre el que gira el pensamiento político y filosófico de la modernidad, cuestionado por la llamada postmodernidad, que frente a la idea de un sujeto universal y uniforme opone la realidad de la diferencia; un debate en el que se involucran cuestiones de gran calado que afectan a los fundamentos del Estado democrático y en el que, que por razones evidentes, no vamos a entrar en este momento.

El tema que se plantea no es pacífico en el pensamiento feminista, que mantiene al respecto posiciones muy dispares<sup>74</sup>.

Sin entrar de nuevo en un debate cuya profundidad excede las pretensiones de estas páginas, sí debemos apuntar algunas ideas al respecto. Y la primera de ellas es la insuficiencia de la formulación teórica de la abstracción del sujeto para resolver los problemas de determinados colectivos o grupos que están en una situación de desventaja social; como dice Amelia Valcarcel, "El individualismo a secas no es defendible"<sup>75</sup>, o como afirma Victoria Camps: "El error quizá estuvo en

aspirar a lo universal sin más"<sup>76</sup>.

Una vez constatada la ineficacia del modelo universal y abstracto para resolver con parámetros de igualdad real las diferentes situaciones de partida en la que la sociedad ha colocado a algunos colectivos, entre los que se encuentra sin duda el de las mujeres, queda por elaborar una noción de sujeto o sujetos que refleje la diversidad. Esta tarea se desenvuelve entre la aspiración por lo universal, en el sentido de extender a todos y a todas las conquistas que ha supuesto el modelo democrático, y la necesidad de reconocer y dar respuesta a las diferentes situaciones de partida en las que han sido colocados los colectivos sociales y, más específicamente, las mujeres. Que este dilema se resuelva desde la uniformidad o desde la diversidad es la cuestión a la que se enfrenta la teoría y acción del feminismo actual<sup>77</sup>.

Las propuestas en este sentido son muy variadas y así, se apuesta, como hace Celia Amorós, por la defensa de un sujeto mínimo para hacer posible un proyecto de sociedad en la que pueda darse un sujeto máximo, entendiendo por tal, un sujeto con un nivel de autonomía y de capacidad crítico-reflexiva potenciado hasta el mayor grado dentro de lo que se pueda concebir como verosímil<sup>78</sup>. O se incide en la defensa de una ciudadanía

<sup>76</sup> Y continúa, "Error que descansa en el supuesto de que somos esencialmente razón y de que esa razón, que es la misma para todos, señala el camino de la igualdad y de la libertad. En realidad es muy difícil hablar de la redención de las desigualdades y las injusticias sin detenerse antes en ellas, ver cuáles son y cuáles son sus causas", *El siglo de las mujeres*, Madrid, 1998.

<sup>77</sup> Una exposición de las diferentes posiciones sobre el tema en Sívina Álvarez, "Diferencia y teoría feminista", *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, cit. págs. 243.

<sup>78</sup> *Tiempo de feminismo*, cit. pág. 25.

<sup>79</sup> *El siglo de las mujeres*, cit. págs. 30 y 31.

<sup>80</sup> Este feminismo se inscribe dentro del discurso de la postmodernidad, que se identifica con el rechazo del universalismo racionalista, se identifica también con el antiesencialismo, refuta también la noción de sujeto como categoría universal y reivindica la idea de deconstrucción, Sívina Álvarez, "Diferencia y teoría feminista", *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, cit. pág. 255.

diferenciada, como expresa Victoria Camps, que considera la perspectiva universalista, defendida por el primer feminismo esencialmente masculina<sup>79</sup>; o desde posiciones más radicales representadas por el feminismo de la diferencia, que apuesta por el abandono de cualquier pretensión de universalidad para optar por la diversidad<sup>80</sup>. Las posibilidades están abiertas en un debate intenso que no podemos considerar aún cerrado ni superado por otros planteamientos.

Lo cierto de todo ello es que la fuerza del pensamiento feminista, como la de la acción política de los colectivos de mujeres está poniendo en cuestión las bases en las que se asienta el modelo de organización política de la cultura occidental y que sus reflexiones, así como las demandas que plantean, cuestionan la tendencia de la universalización y la abstracción del sujeto hacia una uniformidad exclusivamente formal, ajena a la diversidad real de la sociedad, e incapaz de resolver los problemas específicos de las mujeres que se encuentran en una situación de desigualdad real para el disfrute de los derechos universales que se proclaman. Y lo que resulta aún más interesante, que las quiebras que se apuntan, que las interrogantes que se plantean, que las propuestas que se elaboran, no se circunscriben exclusivamente al género femenino sino





que se extienden a los otros y a las otras, a los *diversos*, ofreciendo todo un mundo de posibilidades para que las personas y los colectivos en los que se integran puedan realizar plenamente sus derechos. Y en esta tarea inacabada pero ilusionante debemos empeñarnos todas y todos cuantos creemos que es posible la construcción de un mundo mejor.



# Migrantes indígenas saraguros en el sur de España.

## TESTIMONIOS DE VIDA COTIDIANA



**MARÍA DOLORES PÉREZ MURILLO**

PROFESORA TITULAR DE HISTORIA DE AMÉRICA.  
DIRECTORA DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN  
"INTRAHISTORIA Y ORALIDAD".  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

### INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como fuente documental prioritaria los testimonios orales de los que no tienen voz, de inmigrantes ecuatorianos, indígenas saraguros, que viven en las regiones del sur y sureste (provincias de Murcia y Almería) de España, subempleados en tareas agrícolas, en la construcción, hostelería, y en el servicio doméstico. Allí llevan a cabo los trabajos que los españoles no quieren desempeñar; por tanto ellos "no vienen a quitar el trabajo a los del país", sino que con su esfuerzo contribuyen al progreso material y espiritual de la "madre patria". Muchos de estos inmigrantes no tienen papeles en regla, porque la inflexible política en materia de inmigración de la Unión Europea lo impide con sus leyes que, dictaminadas desde Centro-Europa, convierten a España en uno de los "porteros" de la Unión, cuyo cometido es la acción xenófoba y etnocéntrica frente a inmigrantes, denominados "no afines a Europa"; es una política de "civilizada ciudadanía europea" frente al "otro" (o "alter") que por ser distinto nos "altera". Curiosamente lo "no

afín" a Centro-Europa está muy cercano geográfica e históricamente a España: África a tan solo 14 kilómetros de las costas andaluzas, y América Latina, vinculada histórica y culturalmente desde hace más de 500 años; como diría el escritor Antonio Gala, "estamos pegados por la saliva", es decir por hablar un mismo idioma, que, pese a ser el segundo o tercer idioma más hablado en el mundo, se encuentra relegado a quinto o sexto lugar en Europa, ya que el castellano no es lengua de negocios, la hablan más de 500 millones de personas, pobres en su mayoría.

La ley de extranjería europea es de una gran inconsciencia, pues el "Viejo Continente" está necesitado de mano de obra inmigrante, de ello nos da fe lo siguiente:

*"Numerosos informes afirman que la UE necesitará 650.000 inmigrantes anuales durante las dos próximas décadas. Pero dado que los diez países que acaban de incorporarse a la Unión suministrarán 250.000 cada año, la demanda queda reducida a 400.000... La agencia de control de fronteras coordinará y financiará con 30 millones de euros los vue-*



los conjuntos para expulsar a los sin papeles... El gobierno del P.P. (Partido Popular) participó en algunas repatriaciones conjuntas a países del este y en la denominada Operación Ulises: barcos y fuerzas de seguridad de 5 países patrullaron durante ocho días el Mediterráneo Occidental para interceptar embarcaciones cargadas de inmigrantes irregulares. El despliegue costó un millón de euros y terminó en fracaso".<sup>1</sup>

De lo anterior se deduce la descabellada inversión material que Europa está empleando en repatriar a inmigrantes, pienso que la misma debiera emplearse en crear fuentes de riqueza y dejar de expoliar a los países de los que procede la diáspora, e igualmente crear una potente infraestructura de acogida en los países receptores, que permita la integración y evite los "apartheid" y bolsones de pobreza, a los que se ven sometidos los 800.000 inmigrantes sin papeles que existen en España, a los que supuestamente se les criminaliza, pues las competencias en materia de inmigración dependen del Ministerio de Interior (orden público) y no del de Asuntos Sociales:

*"El control fronterizo aplicado por los gobiernos en todo el mundo para frenar los movimientos humanos es cada vez más estricto, sobre todo cuando los países colindantes disponen de menos recursos. Las medidas de disuasión son draconianas (vallas electrificadas, refuerzo policial, etc.) y cada vez más habituales. El control de las migraciones por parte de los gobiernos se asocia a cuestiones de seguridad y delincuencia. En el Estado Español el delegado de gobierno por la inmigración depende del Ministerio del Interior; este hecho evidencia el trasfondo de las*

<sup>1</sup> Diario "El País". Madrid, 29 de mayo de 2004.

<sup>2</sup> MAS, Francesc: *Rompiendo fronteras. Una visión positiva de la inmigración*. Intermón Oxfam. Fundación para el Tercer Mundo. Barcelona, 2001.

decisiones tomadas alrededor de este tema".<sup>2</sup>

Sin más preámbulos, pasemos a los contenidos básicos del presente artículo, referidos a la presencia de inmigrantes saraguros en España, no sin antes hacer un primer apartado, de carácter general, sobre la crisis finisecular del Ecuador, para después pasar al grueso de nuestro artículo que es fruto de un trabajo de campo, realizado en 2002-2003, en el que presentamos fragmentos de testimonios orales y de vida cotidiana de estos indígenas que se han visto forzados a emigrar, y cuya voz, muchas veces prohibida por carecer de "papeles" (contrato de trabajo y/o permiso de residencia), es una denuncia de todo un país y de todo un continente, gobernado por "demócratas y neoliberales de poncho", sumisos a los dictados del "nuevo orden internacional", que como en la película argentina *El Viaje* de Fernando Solanas constituyen la "O.P.A." (Organización de Países Arrodillados) a los dictados del "tío Sam".

### **1.- Generalidades acerca de la crisis económica del Ecuador en tiempos de la "globalización neoliberal". Crisis como causa de diáspora.**

Introducimos este apartado con unas reflexiones de Eduardo Galeano en las que los conceptos globalización, exclusión y frontera son siempre sinónimos para los más pobres:

*"La globalización no es un fenómeno nuevo, es una tendencia que viene de lejos. En estos últimos años se ha acelerado mucho como consecuencia del desarrollo vertiginoso de las comunicaciones y de los transportes. Y también de la no menos vertiginosa concentración de capitales a escala interna-*

*cional. Pero no corresponde confundir globalización con "internacionalismo". Una cosa es la certeza de la universalidad de la condición humana, de nuestras pasiones, de nuestros pánicos, de nuestras necesidades, de nuestros sueños..., y otra muy diferente es la "borratina" de las fronteras para la libre circulación de dinero. Una cosa es la libertad de las personas y otra diferente y a veces opuesta es la libertad del dinero. Esto se observa ahora con mucha claridad en lugares como la frontera de México y Estados Unidos, virtualmente borrada para la circulación de dinero y mercancías, pero que en cambio levanta una suerte de muro de Berlín o de Muralla China para la circulación de personas".* (Eduardo Galeano: *La alegría de narrar*. Entrevista realizada en enero de 2001 por Niels Boel)

La crisis económica del Ecuador, acrecentada en los años noventa por los dictados del "Consenso de Washington" y el conflicto bélico con Perú en 1995, generó una devaluación galopante de la moneda nacional, el sucre, que pasó de 4.000 sucres un dólar en octubre de 1997, a 8.000 en 1998, a 11.000 en 1999, a 25.000 en 2000, lo que provocó la nefasta dolarización del país en septiembre de dicho año. El creciente deterioro económico del país generó una diáspora emigratoria, continuada y sin parangón. Se calcula que desde 1998 han emigrado desde Ecuador 500.000 personas, muchas de ellas a Estados Unidos, España e Italia<sup>3</sup>. Estos datos varían según las fuentes, hay quienes llegan a cifrarlas hasta en 2,5 millones<sup>4</sup>. Los emigrantes afectan "po-

sitivamente" las estadísticas nacionales en dos maneras:

- En primer lugar su salida reduce el porcentaje de población activa en el país, lo que engañosamente hace descender las cifras de paro nacional, y ese descenso se observa superficialmente, si solo tenemos en cuenta los números como un logro de empleo nacional.

- En segundo lugar, el influjo de los capitales que los emigrados remiten a sus familias en Ecuador suponen una gran inyección económica para el país:

*"Las remesas enviadas a Ecuador por los emigrantes sumaron 1.425 millones de dólares el año pasado (2001), 100 millones más que en 2000 y 400 millones más que en 1999, un aporte de divisas solo superado por las exportaciones petroleras, según datos del Banco Central".<sup>5</sup>*

La nefasta coyuntura social y económica del Ecuador, entre los años 1998 y 2003, pone de manifiesto la injusta distribución de la riqueza:

*"El 20% de la población, que recibe los más altos ingresos, tiene en sus manos alrededor del 74% de la riqueza total del país, mientras los grupos de más bajos ingresos acceden solo al 2% de ella".<sup>6</sup>*

Un artículo de mayo de 2000 denuncia esta misma situación de desigualdad social y culpa al Estado de contribuir a crear este abismo de diferencias:

*"La acción del Estado ha contribuido activamente a consolidar esta situación. El Estado ecuatoriano, más que un Estado nacio-*

<sup>3</sup> Acosta, Alberto. *Ecuador. La triste realidad de un país dolarizado*. Marzo 2002.

<sup>4</sup> Lucas, Kintto. *Economía-Ecuador: Emigrantes sostienen el país*. Enero 2001. [http://www.ipsenespanol.org/crisis/2301\\_2.shtml](http://www.ipsenespanol.org/crisis/2301_2.shtml)

<sup>5</sup> Lucas, Kintto. *Economía-Ecuador: Emigrantes sostienen el país*. Enero 2001. [http://www.ipsenespanol.org/crisis/2301\\_2.shtml](http://www.ipsenespanol.org/crisis/2301_2.shtml)

<sup>6</sup> "Brecha social" en *Hoy*. Quito. 16 de marzo 2000.



nal, parece una maquinaria organizada para precautelar privilegios y producir desigualdad. Pensemos solamente que el costo del salvataje bancario llegó al 24 por ciento de PIB, mientras que en 1999 el gasto total de educación y salud públicas fue tan solo del 3 por ciento y 2,2 por ciento del PIB respectivamente. En 1999, el gasto social decreció en un 23 por ciento, el de educación, en un 21 por ciento, y el de salud, en un 15 por ciento".<sup>7</sup>

La inseguridad y preocupación sociales, lejos de ser remediadas, empeoran y tan sólo queda el consuelo de la denuncia que se hace pública en la prensa nacional e internacional. Un recorte de prensa de 1999, ya hacía alusión a la situación por parte del gobierno de abandono social:

*"El pago de la deuda social, da sus señales de alarma: 250 mil niños desertaron de las escuelas este año, 31 mueren por cada mil nacidos vivos y 40 de cada 100 están desnutridos".<sup>8</sup>*

La crisis económica afecta a la población de manera aguda, los niños abandonan las escuelas para limpiar botas o mendigar en las calles y así traer algún recurso extra a casa que permita sobrevivir, al menos, la pobrísima alimentación familiar, que poco a poco se va reduciendo y menguando en calidad:

*"Según una encuesta de la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) efectuada sobre los beneficiarios del 'Bono solidario', que entrega el Gobierno mensualmente a 1,4 millones de pobres, el 91 por ciento ha cambiado sus hábitos de alimentación. El fenómeno afecta en mayor medida a los hogares de la Costa, donde cerca del 95 por ciento confiesa que ha dejado de*

*consumir algunos alimentos debido a las restricciones económicas; en la Sierra ese porcentaje es del 91 por ciento y en la zona amazónica del 89 por ciento. Los alimentos que se han dejado de consumir son carne, leche, huevos y arroz principalmente. Otra encuesta, también de UNICEF, asegura que en 1998 un 51 por ciento de las familias reconocía que tenía problemas para acceder al sistema de salud por su situación económica, porcentaje que se incrementó al 72 por ciento este año".<sup>9</sup>*

Un estudio sobre "Perfil del Sistema de Servicios de Salud de Ecuador", realizado por el Programa de Organización y Gestión de Sistemas y Servicios de Salud y la División de Desarrollo de Sistemas y Servicios de Salud de la Organización Panamericana de la Salud y revisado en noviembre de 2001, asegura que durante el año 2000 el gasto público en salud fue del 8,8% del PIB. El mismo estudio continúa diciendo:

*"El deterioro de las condiciones de vida se evidencia en el incremento de la pobreza de 46% en 1998 a 69% en 1999-2000 y del desempleo neto (9,6% en 2000) con un subempleo superior al 50% a la población total. Ello ha impulsado un flujo migratorio sin precedentes a varios países del mundo. El analfabetismo afecta al 8% de los hombres y al 12% de las mujeres. La población indígena (como la que aquí estudiamos) tiene índice mayor y sus niveles educativos se encuentran por debajo del promedio. La prevalencia de desnutrición en menores de 5 años es superior al 40%, según datos para 1998. En el último Informe de Desarrollo Humano del PNUD, se evidencia el empeoramiento del índice de Desarrollo Humano del país al pasar del puesto 68 en*

*1995 al puesto 72 en 1999".<sup>10</sup>*

El periódico "El Comercio" publicó en octubre de 1999 las cifras de la tragedia del país apuntando un masivo éxodo de ecuatorianos a otros países, estimado en 350.000, siendo España uno de los primeros destinos. Entre las desventajas de la emigración hay que considerar la pérdida de capital humano que se produce en el país de origen, consideremos además que es un abandono casi forzado y que aquellos que están dispuestos a emigrar suelen ser gente trabajadora, intrépida y arriesgada que es precisamente lo que Ecuador necesita para su regeneración, para salir de su crisis. El esfuerzo que los emigrantes realizan fuera de su país para labrarse un futuro podría ser el motor revitalizador de la economía y sociedad ecuatorianas; pero las injustas y excluyentes estructuras socio-económicas de su nación, y la ineptitud de sus gobernantes no dejan posibilidad ni abren esperanzas para el desarrollo y la mejora dentro del país. La continuada corrupción de la élite y de la clase política, y las sucesivas crisis económicas y sociales han generado una falta de confianza de la población en sus dirigentes, que ya no está dispuesta a ser explotada y engañada; de esta forma, la población invierte sus esfuerzos en la mejora personal y material fuera de sus fronteras, en otros países, favoreciendo la producción de las sociedades que los acogen como es en éste, el caso de España, y concretamente el de la emigración de la comunidad de Saraguro a Vera (Almería).

Para concluir este apartado de la crisis económica en Ecuador como consecuencia de

los ajustes neoliberales, traemos a colación el testimonio de una profesora universitaria<sup>11</sup>:

"Oficialmente la llamada 'canasta de la pobreza' o mínimo vital para una familia de cuatro miembros se encuentra en 360 dólares; pero, de facto es, a lo sumo, de 120 dólares. Concretamente una familia indígena tiene una renta per-cápita de 30 dólares mensuales, así la renta mensual de toda la familia de 4 miembros, es de 120 dólares.

El salario mínimo por persona (mínimo vital) está en los 100 dólares; pero las empresas y sobre todo las ONGs pagan 60 dólares al mes a sus trabajadores; mientras que los cargos directivos de las ONGs ganan 1.000 dólares mensuales.

La jubilación de un maestro, con más de 40 años de servicios, era en 1999 de 100.000 sucres, es decir, de 4 dólares al mes. Cuando se produce la dolarización en Ecuador (en septiembre de 2000) la vida se encarece en extremo (en el año 2000 los precios en Ecuador eran similares a los de España; actualmente - año 2003- España es más barata). La jubilación de un maestro sube a partir de septiembre de 2000 a 40 dólares mensuales; en la actualidad (2003) está en 80 dólares al mes. La jubilación de un profesor de la Universidad es de 200 dólares mensuales; pero la (jubilación) de un ingeniero o técnico de las petroleras es de más de 1.000 dólares mensuales.

Según la Constitución se dedicará a Educación el 30% del P.I.B (Producto Interior Bruto); pero, de facto, se dedica sólo el 9%. Los profesores de Primaria y Secundaria con pocos años de servicio ganan 80 dólares al mes; y con más de 40 años en el cuerpo ganan 180

<sup>7</sup> "Las cifras lloran, gritan..." en *El Comercio*. Quito. 3 de mayo de 2000.

<sup>8</sup> "Ecuador: radiografía de la crisis" en *El Comercio*. Quito. 22 de octubre de 1999.

<sup>9</sup> Madera, Susana. Un millón de niños trabajan en Ecuador en *La Hora*. 22 de noviembre de 1999.

<sup>10</sup> Perfil del sistema de Servicios de Salud de Ecuador. Programa de Organización y Gestión de Sistemas y Servicios de Salud y la División de Desarrollo de Sistemas y Servicios de Salud de la Organización Panamericana de la Salud. 2ª Edición, 8 de noviembre de 2001.

<sup>11</sup> Testimonio oral tomado en Sevilla en marzo de 2003 a una profesora ecuatoriana.



dólares mensuales; aunque, 'de iure' deberían ganar 300".

## 2.- Testimonios orales de la inmigración saragura

A continuación, a través de fragmentos testimoniales, tomados en Vera (Almería-España) y procedentes del trabajo de campo que allí realizamos Eva M<sup>a</sup> Díaz Buzón y yo, podemos perfilar las características cotidianas, es decir, la intrahistoria de la inmigración indígena en España. Dejemos, pues, que nos hablen sus propios protagonistas:

### 2.1. Causas de la emigración

Todos los testimonios vienen a reseñar como causa prioritaria la crisis económica y la galopante inflación por la que pasó y aún atraviesa el Ecuador de fines del siglo XX a causa de la imposición de la economía neoliberal. Al respecto, traemos a colación el siguiente testimonio de una mujer, inmigrante saragura<sup>12</sup>:

"El asunto económico en Ecuador estaba demasiado "caído", que decimos nosotros. Pues ya nosotros trabajando los dos no nos alcanzaba el dinero para mantener a los niños. Salíamos a trabajar todos los días por la mañana temprano y llegábamos a la tarde,

<sup>12</sup> Testimonio tomado en Vera (Almería-España) en julio de 2002 a una indígena saragura, de unos 40 años de edad, profesora en su país de enseñanza primaria, madre de familia, de 5 hijos (3 mujeres y 2 varones, comprendidos entre los 10 y 20 años) y abuela de un nieto, recién nacido. Primero emigró su marido, de 42 años, en 1998, y al año siguiente emigró ella, dejando a sus hijos a cargo de la abuela materna en Saraguro; y tras varios intentos progresivos fue luchando para traer a sus hijos a España, y consiguió reagrupar a toda la familia en menos de 3 años. Actualmente el marido está empleado en un horno de pan, y ella y sus hijas mayores trabajan en el servicio doméstico y en la hostelería (servicios de limpieza). Se trata, por tanto, de un núcleo familiar totalmente integrado al lugar receptor; pero no asimilados, ya que ellos mantienen muy vivas las señas de identidad indígena, sobre todo el cabeza de familia, el cual fue profesor de la escuela bilingüe (quechua-castellano) en Saraguro. El matrimonio sobrevivía en Ecuador con las escasas nóminas de docentes (100 dólares cada una) y con el trabajo en el huerto de producción familiar y autoconsumo.

muy de tarde. Manuel más de tarde, yo más pronto pero ni aún, mas seguíamos yendo a los pocos sembrados que teníamos a trabajar allí en la tarde. Pero igual ya no nos alcanzaba ni así... Ese dinero se invertía solamente en comer, educación, vestidos y así... Cobrábamos y quedábamos sin nada... Cada día en una semana era un precio distinto... y hasta que yo me acuerdo que el quintal de arroz (unos 40 kilos) que comprábamos nosotros estaba a 700.000 sucres (28 dólares), y mi sueldo era de unos 100 dólares. Pero que eso (el arroz) en familia (para 7 miembros de familia) no duraba ni un mes ese arroz. Solamente en la compra de ese saco de arroz se iba más de la cuarta parte del sueldo. Que el sueldo nos alcanzaba para comprar un saco de papas, otro saco de arroz y así poco más. Estuvimos en las nubes, en las nubes estuvimos...".

A los desequilibrios económicos de la inflación galopante hay que añadir la total desprotección del Estado hacia los ciudadanos, la ausencia de Seguridad Social y la inexistencia de sanidad pública. Al respecto un médico ecuatoriano, profesor de la Universidad del Azuay (Cuenca-Ecuador), nos testimonia lo siguiente:

"En cuanto a la Sanidad, el Estado dedica

solo el 3% del P.I.B. (Producto Interior Bruto). La sanidad está totalmente privatizada. Solo el cabeza de familia, o sea el que cotiza dentro de la unidad familiar, tiene derecho a una mínima asistencia sanitaria, de atención primaria y cirugía básica, pero está obligado a pagar los remedios, es decir, las medicinas, e incluso los hilos para coser una herida. Existen magníficas clínicas privadas con servicios y precios como los del primer mundo, en donde algún migrante, indígena o mestizo, recién venido de los EE.UU., se somete a una operación de cirugía estética, como por ejemplo: "para conseguir un perfil griego"... Mira, te pongo un ejemplo claro, rápido y práctico de qué es lo que ocurre. No es tan aislado lo que voy a contar. Llega al hospital una lavandera, una persona que puede estar ganando 80 dólares al mes, llega con el hijo con un diagnóstico de apendicitis. Se le dice a la persona: "Usted tiene que pagar 80 dólares para que su hijo se opere". Dice la señora: "si es por eso, que mi hijo se muera porque yo no tengo..." ¿Qué tienes que hacer ahí como médico?: hacer una "vaca", es decir, una contribución entre los médicos que están de guardia para pagar una sutura y para un anestésico".<sup>13</sup>

Siguiendo con la pésima infraestructura sanitaria y la total desprotección del Estado respecto a los ciudadanos, ya que el Estado dejó de existir, y hoy solo tenemos la ley de la empresa que todo lo ha privatizado de manera alarmante, nos hallamos con un testimonio que nos denuncia esa situación como causa de diáspora migratoria: la informante es una mujer, indígena saragura, de 33 años, casada desde hace una década y madre de 4 hijos varones, comprendidos entre los 2 y 15 años de edad. Esta mujer emigró junto con su esposo a España con la finalidad primor-

dial de poder pagar la operación de uno de sus hijos, de 11 años de edad, que había nacido con un serio problema de hipertensión portal, enfermedad que requiere constantes cuidados y gastos médicos, que el matrimonio (el marido empleado eventual de la construcción, y la esposa dedicada al cultivo y venta semanal de hortalizas, procedentes del minifundio familiar) no podía asumir debido al carácter privado de la medicina y la ausencia de seguridad social. La desesperada situación económica de la familia, la grave enfermedad del pequeño de 11 años y los altísimos costes del complejo proceso operatorio atrajeron la atención de la alcaldía, la iglesia católica y personas anónimas de Saraguro que ofrecieron donativos a la familia para aliviarla en tan difícil coyuntura; aún después de recibir tan estimadas ayudas, la familia se vio obligada a adquirir un préstamo de 9.000 dólares para financiar el resto de los gastos médicos, viéndose el matrimonio obligado a emigrar a España, cayendo en las redes de los prestamistas o *chulqueros* a los que hipotecaron la casa. Primero emigró el marido a Vera (Almería-España) siguiendo redes de paisanaje establecidas en dicho lugar, y tras 4 meses de absoluto silencio, la esposa, acosada por los prestamistas, se vio obligada a emigrar también para hacer frente a la deuda; y los hijos, 3 de ellos habidos con su marido, se quedaron en Saraguro bajo la custodia de la abuela paterna; pero el hijo mayor, de 15 años, fruto de una relación previa al matrimonio, "fue acogido" por la familia materna, que vivía lejos, en el Oriente (o zona amazónica), no sin antes rogar y suplicar insistentemente la informante y prometer el pago de una contribución económica a su familia por hacerse cargo del hijo adolescente. Traemos a colación

<sup>13</sup> Testimonio tomado a un médico ecuatoriano y profesor universitario. Cádiz, febrero de 2003.



un fragmento de una causa más de la emigración debido al abandono de las instituciones estatales, presas del capitalismo salvaje imperante:

*“ En Saraguro no trabajaba en nada, me dedicaba a la agricultura. Cultivaba hortalizas, que iba a vender a mediados de semana y los fines de semana, y con eso...a medias he mantenido a mis hijos. Mi marido igual, él trabajaba en la construcción, pero era muy difícil para él conseguir trabajo que no había todas las semanas, que tenía que trabajar tres días, un día a la semana...Era muy difícil vivir allá (en Saraguro) y como mi hijo ha vivido los ocho años con tratamiento que teníamos que comprar por cajas. Mi hijo tomaba cada 12 horas la medicina...Mi hijo tenía vórices en el esófago y la operación, la operación, costaba 9.000 dólares en el Ecuador, y para pagar la misma hemos tenido que emigrar mi marido y yo...Bueno nos han ayudado... tenemos en total (la deuda) de 9.000 dólares a pesar de que nos han ayudado el pueblo, el párroco, la clínica de Santa Ana, nos han ayudado mucho...Una persona particular que se dedica a hacer préstamos nos hizo un préstamo que teníamos que pagar el 10% y tuvimos que hipotecar mi casa”.*<sup>14</sup>

Para concluir este primer apartado de causas de la emigración, podríamos mencionar lo que se denomina el efecto “dominó” como una causa más y secundaria que se suma a todo proceso de diáspora, así nos lo testimonian algunos informantes:

“Todas las personas decían “vamos a viajar a España”.

“Toda la gente, ya unos y otros... entre compañeros nos decíamos, bueno mira, a ver

si nos vamos a España, y bueno esa fue la decisión y ya bueno, sintiendo la necesidad era...el vocabulario común, “que nos vamos a España, nos vamos a España”.

## **2.2. Infraestructura material de la emigración. Fuentes de financiación y costes del viaje.**

En primer lugar hemos de aclarar que la emigración es un proceso excluyente y que, contrario a lo que se pueda pensar, en ella participan personas con recursos, por lo general de clase media o media baja. La élite indígena, aunque minoritaria, no tiene interés por emigrar o abandonar la situación, casi de “primer mundo” en su propio país; y los que pertenecen a las clases más bajas no cuentan con recursos económicos suficientes para financiar los elevados costes del proceso migratorio. Los que emigran, pues, son los que tienen acceso al capital, ya sea a través del patrimonio activo o pasivo, que les permite la obtención de un crédito. En la mayoría de los casos los usureros locales, denominados *chulqueros*, prestan dinero tomando como garantía la hipoteca de tierras o casas. Esta operación de hipoteca de la propiedad familiar es ciertamente arriesgada, si tenemos en cuenta que, a menudo, la propiedad de un terreno es el único medio de subsistencia para una familia, y de resultar fallido el intento de emigración el impago de la hipoteca implica la pérdida de la propiedad. La emigración para los saraguros se entiende como un compromiso familiar en el que uno de los miembros aporta el riesgo de la hipoteca de sus propiedades y el otro miembro adquiere el compromiso de aportar recursos materiales a la familia tras su emigración. Testimonios<sup>15</sup> de in-

<sup>14</sup> DÍAZ BUZÓN, Eva María, o.c. en nota 24 a pie de página..

<sup>15</sup> Testimonios tomados por Eva M<sup>a</sup> Díaz Buzón y M<sup>a</sup> Dolores Pérez Murillo en Vera (Almería-España) en el verano de 2002.

migrantes indígenas saraguros nos hablan al respecto:

“Mi madre garantizó así, no más, con letras de cambio, y mi suegra hipotecó el terreno. Un terreno bien grande con casa, un terreno bien grande... Ella sabía sacar mucho dinero siempre, y como ella ya ha devuelto todo el dinero, la conocen y por eso le han prestado el dinero, como se dice 'así no más'.”.

“Si no pagamos) pues, seguramente van a hipotecar ese terreno y el de mi madre también. Yo creo que han de buscar algo para la liquidación y para hipotecar. Últimamente he hablado con ella y me ha dicho que cada vez más van subiendo los intereses...”.

Tras entrevistar a numerosas personas que han vivido la experiencia inmigratoria, estamos en disposición de ofrecer unos datos generales del coste al que asciende el viaje: el pasaporte cuesta de 50 a 100 dólares que había que ingresar en el Banco del Pacífico; el transporte terrestre Saraguro-Quito en autobús por la carretera Panamericana con una duración de 18 horas y unos 800 kilómetros se estipulaba entre 50 y 70 dólares; billete de

avión Quito-Madrid-Quito<sup>16</sup> entre 1.500 y 2.000 dólares; bolsa de viaje entre 1.500 y 2.000 dólares<sup>17</sup>; estancia de una noche en Madrid entre 40 y 70 dólares; gastos varios, 30 ó 50 dólares. El total ascendía en el año 2002 de más de 3.000 a 4.500 dólares. A estos precios hay que añadir el pago de los intereses acumulados hasta saldar el préstamo. Los intereses medios, citados por nuestros informantes, rondan entre el 6 y 10% mensual o lo que es lo mismo entre un 72% y 120% anual. La acumulación de estos intereses al capital inicial supone que el inmigrante tendrá que devolver más de 5.500 dólares en el mejor de los casos y más de 9.500 en el peor de ellos.

Sin duda, emigrar a España es más barato y menos peligroso que a los EE.UU. de Norteamérica, ya que las dificultades de llegar hasta “El Norte” son mayores pues hay que utilizar varios tipos de transporte: aéreo, naval, por carretera, lo que supone una cuantía de 15.000 a 25.000 dólares, amén de los inmensos riesgos físicos y humanos del trayecto, sobre todo si este se hace por transporte terrestre a través de Centro-América y México<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> El boleto ha de ser de ida y vuelta, ya que estos inmigrantes penetran en España haciéndose pasar por turistas por un plazo máximo autorizado de 3 meses, por lo tanto y para probar la intención de regreso se requiere billete de ida y vuelta. En mayo de 2003 y con la entrada en vigor de la nueva de extranjería, se les obliga a las empresas de transporte aéreo a llevar un control del retorno de los inmigrantes, so pena de ser sancionadas con una multa de 60.000 euros (este último dato apareció publicado en el periódico “El País” el 24 de mayo de 2003).

<sup>17</sup> La “bolsa de viaje” es la cantidad de dinero que hay que declarar al llegar a la frontera española para demostrar que se viene como turista. Este dinero se le presta al emigrante por unos días, debiendo pagar 40 dólares de interés por cada día que retenga dicha cantidad. La transferencia bancaria de la “bolsa de viaje” está en torno a los 20 ó 30 dólares. Las agencias que expenden el viaje proporcionan también la referida “bolsa”

<sup>18</sup> PÉREZ MURILLO, M<sup>a</sup> Dolores: *La memoria oral como fuente para el estudio cualitativo de la emigración ecuatoriana a los EE.UU. de Norteamérica a fines del siglo XX*. Artículo (en prensa). Revista Trocadero del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y el Arte. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.



Varios testimonios nos corroboran lo expuesto:<sup>19</sup>

"Yo saqué el pasaporte, eso...en ese tiempo no había muchos, pero sí que había que hacer mucha cola. Es muy difícil (sacarlo) allí cobran mucho. (Me costó) un millón quinientos sucres, como 100 dólares, menos de 100 dólares".

"El pasaje me costó 2.000 dólares y la bolsa de viaje 1.500. Eso es lo que se paga en Loja. La agencia Bahía Sur me tramitó el pasaje. El pasaporte lo hacemos nosotros por nuestra propia cuenta, pero lo que se paga del pasaporte no es mucho...La bolsa de viaje se devuelve. Hay que pagar igual de la bolsa de viaje 40 dólares por el uso del dinero".

"La deuda de mi viaje me costó pagarla unos cinco meses, pues los intereses iban aumentando cada vez más. Si hubiese sido sólo el capital, hubiese sido más fácil de pagar".

"Porque estaba haciendo cuentas y mejor me pongo a llorar. Yo digo cada vez parece que ya lo que mandamos no sé si rebaja un poco pero solamente los intereses. Igual el capital está igual. Y el total... estaba haciendo cuentas y ya estaba como que ya debíamos como 4.750 dólares, y si mandamos 550 igual nos quedan 4.200. Ahora que no estamos trabajando (ni mi marido ni yo), yo sé que tal vez no vamos a poder pagar dinero porque tenemos que pagar el piso".

### 2.3. Actitudes de la comunidad indígena ante la diáspora migratoria.

Lo habitual es la emigración masculina como avanzada, y cuando estos han pagado la deuda y tienen unas mínimas condiciones

laborales, suelen llamar a la esposa, y tras la llegada de ella y después de un par de años, más o menos, podrán emigrar los hijos; pero dentro de la comunidad indígena se ve con muy malos ojos la emigración de mujeres casadas solas al reencuentro del marido. Al respecto tenemos el testimonio de una mujer que fue víctima de los reproches de su propia familia y de la familia del marido<sup>20</sup>:

"Entonces yo hablé con mi mamá, a ver si bueno...pienso irme de aquí, que por favor me diera quedarme con los hijos. Mi madre dijo: "No, que tú no te puedes mover de aquí, tienes que estar aquí con los hijos". {Ella decía} porque nadie más que yo pues tiene que cuidar a los hijos... que ella ya había cumplido con... criarnos a nosotros y que luego... Entonces luego, vino mi hermano y dijo (le dijo a mi madre): "no, tú no tienes que hacerte cargo de los hijos, porque así ella no va a poder irse". Entonces yo digo de que bueno... él a lo mejor su situación económica estaba un poco mejor que la mía.. "Entonces, digo yo que por favor me entienda, que las cosas nuestras son muy... diferentes a las de él (a las de mi hermano) y que por favor él también me apoyaría. Bueno hablando así, explicando algunas otras razones aceptó mi mami de quedarse con los hijos...y me vine yo".

"En Saraguro la gente me decía muchas cosas malas, yo digo, tal vez sea una costumbre de la gente de Saraguro que somos muy mal pensados. Me decían que yo estaba con otro hombre, y que Manuel también estaba con otra mujer. Pero no, eso no era verdad, no era verdad ni lo de él ni lo mío. Porque al igual yo estaba con cinco hijos, me ocupaba

de ir al trabajo, de volver a mi casa, de estar sentados con ellos. No tenía otra necesidad. ...Pero... bueno... como la gente es acostumbrada a estar... mal pensada que digo yo, bueno... su trabajo será eso...".

"Bueno...mi suegra, mi suegra {decía que} yo era una mujer mala porque yo era una mujer ociosa que no trabajaba mucho, por eso el hijo tenía que salir, y cosas de esas. Entonces yo, pues... no hacía mucho caso, porque ella está diciendo cosas que no son ciertas, "que yo era una ociosa, porque yo no estaba acostumbrada a trabajar mucho, y que su hijo tenía que trabajar tanto, y que se va a morir de tanto trabajo". Entonces yo decía, sea él o sea cualquiera tenemos que morirnos, y no será por mucho trabajo... y si hay que trabajar, pues hay que trabajar, porque la responsabilidad es de él y mía, porque tenemos cinco hijos...".

Los líderes y dirigentes comunitarios<sup>21</sup>, previendo y temiendo los problemas sociales que la emigración conlleva, se oponen a las salidas emigratorias y se esfuerzan por desalentarlas. Desde las fundaciones y asociaciones comunitarias indígenas en Saraguro se ha venido trabajando en la gestión de un plan de atracción de inversiones que permita el desarrollo económico de la zona para evitar la emigración, y que al mismo tiempo proporcione la reavivación y recuperación cultural de esta etnia. Se teme, justificadamente, que la salida de indígenas saraguros de esta comunidad dé al traste con la estabilidad familiar, base fundamental de la sociedad saragura. A tal efecto se programan y organizan iniciativas destinadas a quitar el interés por

la emigración. Los testimonios de dos de nuestros informantes ilustran la política de los líderes comunitarios indígenas de Saraguro en desalentar la emigración, especialmente de aquellos que dejan a los hijos en Saraguro:

"Todo el mundo estaba en contra, las comunidades, y todos, no querían saber nada de la gente que saliera de la comunidad. Yo no sé por qué, bueno porque... por en parte tienen... tenían mucha gente razón de decir que... la separación de la familia va a llegar a muchas consecuencias. Como no se tenía todavía mucha experiencia pues eso, ahora que estamos viviendo ya en la realidad pues... la separación... una cosa que yo no... puedo explicar digo a veces porque, esto de separarse de la familia, crea problemas tanto allá, y problemas también aquí. Entonces... ese miedo era de la gente que allá a lo mejor conocía poco de emigración pues estaban ya en contra. Si se sabía la persona que iba a ir, entonces, rápido, corriendo, rumores, "tal persona va a viajar a España", y ahora, ¿qué hacemos para que éste no viaje, para que éste no se vaya?, y hacían reuniones y daban charlas, y pasaban unas películas, ¡tantas cosas en la comunidad! , con el fin de que la gente, mire, crea, y se quede. Pero nada, era nada, al menos "pa" mí nada, no era nada, no sirvió".

### 2.4. Desgarro de la partida y viaje

Deseamos que sean los propios protagonistas, un hombre y una mujer, que nos hablen de los profundos sentimientos de desgarro que causa toda emigración.<sup>22</sup>

"Era una experiencia muy amarga, realmente tener que dejar a esposa e hijos, yo

<sup>19</sup> Testimonios tomados por Eva M<sup>a</sup> Díaz Buzón y M<sup>a</sup> Dolores Pérez Murillo a inmigrantes saraguros en Vera (Almería-España) en el verano de 2002.

<sup>20</sup> Testimonio oral tomado a una indígena saragura en Vera (Almería- España).

<sup>21</sup> Los líderes o dirigentes comunitarios suelen ser hombres de gran reputación social que asumen responsabilidad cívica de manera voluntaria y anualmente para dirigir y defender los intereses comunitarios. Testimonio de Eva M<sup>a</sup> DÍAZ BUZÓN. Tesis Doctoral inédita, o.c.

<sup>22</sup> *Ibidem*.



que no estaba acostumbrado a vivir mucho tiempo fuera de la familia... Me sentía muy, muy extraño, que jamás en mi vida yo había pensado realizar esta sorpresa de movimiento, de emigrar a un lugar tan, tan lejano... Ya sintiendo con esa necesidad, pensando de que, bueno lo estoy haciendo por mi familia, no estoy yéndome porque yo quiera abandonarles por..., como yo digo desánimo de cariño, sino más bien porque yo les quiero a ellos y que mi familia surja (resurja), entonces con esa intención o, mejor dicho, con ese pensamiento me vine. (Mi partida) fue como un parto”.

“En ese vuelo, digo por suerte, nos tocó venir a nosotros a diecinueve indígenas de Saraguro, pero que, por coincidencia, en el aeropuerto nos encontramos. Como yo estaba viniendo sola, porque acostumbrábamos a salir (de Saraguro) en ese tiempo, pues calladitos de todo, sin que nadie lo sepa... Yo nunca había tenido oportunidad de viajar, yo ni soñando siquiera (ríe). Bueno, ya era de viajar en avión, y digo ¡Dios mío!, ¿y ahora?, subirnos en el avión, ¡nos vamos a morir!... (Ríe). Digo, si se cae el avión no vamos a quedar ni un pedazo aquí. Tal vez mucha gente esté acostumbrada a viajar pero yo no. El avión estaba en el aire. Pufff..., yo nerviosa, que no me daba ganas de moverme... Ya comenzó el avión de Quito y dije “¡Ay, Dios mío!, Señor yo no quiero...”. Entonces la mujer que había a mi lado me hablaba en el avión y me decía: “¿Para qué estas llorando, para qué lloras?, si tus hijos son grandes y ellos no te necesitan para que les des el pecho...”; pero ella iba un poco mareada. Ella me decía: “tómame, Carmen, un poco de cerveza”. Digo: “no, yo no quiero tomar nada para nada lo quiero”. Entonces, ella cuando vinimos al hotel se le pasó todo eso que tenía en la ca-

beza y luego ella se ponía a temblar en el hotel como una loca. Entonces yo le digo, “eso te pasa porque tú viniste bebiendo en el avión, por eso no sentías por tus hijas nada; en cambio, yo estuve llorando pero ya lo pasé, ya me salieron todas las cosas en las lágrimas. Pero digo, “a ti ahora, mira como estás, como una loca”. Porque se puso demasiado mal en el hotel, que me daba miedo porque quería yo llevarla a un médico porque estaba temblando y se ponía a llorar en la noche. Me daba pena y miedo, a mí me pasó todo el sentimiento que yo tenía, y ya luego, ya amanecido, bueno, no dormimos, porque al igual yo estaba cuidándola a ella, me daba miedo parece que iba a morir...”.

### 5.5. La llegada al lugar receptor, trayectoria y las redes de paisanaje.

Todo proceso emigratorio implica una sucesión de hechos en cadena en el que las redes de familiaridad y paisanaje juegan un rol primordial. Los indígenas saraguros se ubicaron desde sus primeras oleadas (hacia el año 1998) en el sureste de España, en las provincias de Murcia y la colindante, de Almería, concretamente en el municipio almeriense de Vera donde se calcula una cifra de 1.000 saraguros. Estos lugares son muy prósperos desde el punto de vista de la agricultura de invernadero. Se trataba, en principio, de una emigración masculina, de edades comprendidas entre 20 y 45 años, solteros y casados en su mayoría que, de una manera u otra, estaban en condiciones de sufragar los gastos del viaje. En el caso de los casados, el hombre emigra solo como avanzadilla y valiéndose de los vínculos de paisanaje y/o parentesco intenta buscar un trabajo que le permita pagar la deuda contraída y si es posible regularizar su situación, obteniendo a través del esfuerzo la-

boral<sup>23</sup> el permiso de residencia. Cuando ya tiene unas mínimas garantías de estabilidad, manda llamar a la mujer, y ésta, no sin graves dificultades y oposición, logra dejar a los hijos confiados a los abuelos para marchar junto a su marido, y transcurridos un par de años llegan los hijos al lugar receptor para concluir el tan ansiado reagrupamiento. Señalemos un testimonio sobre las redes de paisanaje.<sup>24</sup>

“La verdad es que mis compañeros que se adelantaron ya, y... por intermedio de los familiares que estaban ya aquí (en España), entonces me decían (estando yo en Saraguro): “ellos están trabajando en un lugar que se llama Vera, y que ahí están muchos amigos y que hay mucho trabajo y todo”. Como en Saraguro nos conocemos todos..., pues dicen “que tal persona que está allí (en España) vas a llegar a ella y te va a ayudar”. Entonces llegamos donde los amigos, y ya ellos estaban con el trabajo y todo, y nosotros teníamos que empezar a buscar trabajo... Mis compañeros... faltaron un día a su trabajo, y salimos a buscar, entonces encontramos trabajo, y entonces ellos después de ayudarnos siguieron con su trabajo”.

### 2.6. Tipología de viviendas de inmigrantes

En la ciudad de Vera (Almería), como principal núcleo receptor de inmigrantes saraguros, encontramos dos tipos de viviendas: pisos urbanos y “cortijos” o viejas casas de campo, casi abandonadas, en las afueras de

la ciudad. Los pisos urbanos de entre 90 y 120 metros cuadrados suelen compartirse entre varias familias, siendo el precio de alquiler mensual por cada persona adulta de 60 euros mínimo. En ellos se agrupan entre seis y doce adultos además de los niños. Lo que supone que el arrendador del piso percibe entre 600 y 1.200 euros mensuales por una vivienda que, de otra manera, hasta la llegada de los inmigrantes a Vera, no llegaba a cotizarse a más de 180 ó 200 euros mensuales. Dado el elevado número de inquilinos que ha de reunirse en un piso para poder pagar tan altos costes de alquiler y también debido a la falta de viviendas que se ofrecen en alquiler a los inmigrantes, estos han de hacinarse en pequeños espacios. Para maximizar el espacio, en los lugares comunes, como salón o pasillos, se ponen cortinas, colgadas del techo, que dan lugar a pequeños recovecos en los que se instala cada uno de los inquilinos. La cocina y el baño suelen ser compartidos y a menudo se establecen turnos de aseo y limpieza para todos los residentes de la casa, turnos que se anuncian en un cartel que, a modo de recordatorio omnipresente, se adhiere a las paredes o puertas pertinentes. Esta forzada aglomeración de ocupantes en una vivienda conlleva al deterioro de la misma de lo que más tarde se culpa a los propios inmigrantes, y al deterioro también de las relaciones humanas.

Las viviendas rurales, los llamados “cortijos”, presentan características de deterioro

<sup>23</sup> Hasta 2003 no había problema de que personas “sin papeles”, como eran el 100% de los inmigrantes, pudieran encontrar trabajo, y si estos satisfacían al patrón se les expedía un contrato de trabajo o documento que les facilitaba el empadronamiento y posterior permiso de residencia; pero las leyes sobre inmigración se endurecieron drásticamente en 2003 con la aparición de “la nueva ley de extranjería” que responde al espíritu xenóforo de la ultraderecha europea que, en el caso español, fue ejecutada por el gobierno del P.P. (Partido Popular), presidido por Jose M<sup>o</sup> Aznar.

<sup>24</sup> Testimonio oral tomado a un inmigrante Saraguro en Vera (Almería-España), verano de 2002.



y hacinamiento similares a las primeras; aunque en éstos (cortijos) debido quizás a la mayor amplitud de espacio, cada inquilino o familia suele tener derecho a una habitación propia, y al uso individual (en pareja, o en grupo familiar) de la cocina para evitar conflictos por el espacio. En los cortijos que visitamos llegamos a encontrar hasta cinco pequeñas hornillas alineadas en la pieza principal de cocina. Estos cortijos, la mayoría con más de 100 años, abandonados y en el medio rural, se convierten en nidos de insectos y parásitos. Los servicios sanitarios no están exentos de deficiencias, aunque en los cortijos que visitamos se contaba con agua corriente, a menudo de pozo y por lo tanto no potable; no se contaba con agua caliente para los baños. Los sanitarios por su antigüedad carecían de comodidad y correcto funcionamiento.

Uno de los arreglos o adaptación en vivienda más curioso que hemos hallado, fue el de una nave industrial dentro de un cortijo que, poco a poco, se había ido convirtiendo en una pequeña colmena humana, cuyos habitantes habían autoconstruido y adecuando pequeñas habitaciones dentro y en el exterior de la propia nave, e igualmente se había construido un baño con ducha para el uso común de todos los residentes.

El tema de la vivienda para los inmigrantes ha suscitado el suficiente interés, a nivel administrativo y gubernamental, hasta el punto que en febrero de 2001, el Defensor del Pueblo Andaluz publicó un estudio llevado a cabo sobre esta materia, titulado "Informe especial sobre el alojamiento y la vivienda de los trabajadores inmigrantes en el Poniente Almeriense y Campo de Níjar", informe del que extraemos los siguientes datos en referencia al alojamiento:

<sup>25</sup> Testimonios tomados en Vera (Almería-España) en el verano de 2002.

*" Tipo de alojamiento, grado de ocupación y precio: Respecto de estas cuestiones, la Subdelegación nos informaba, haciendo la salvedad de que no se trata de datos que posean una base científica, sino referencial, y facilitados con el fin de proporcionar una idea aproximada, lo siguiente: En torno al 60% {de los inmigrantes} se agrupan en viviendas, que podrían considerarse infraviviendas en las que el alquiler se exige por habitación.- Un 30% opta por el alquiler de viviendas, en grupos de 6/7 personas. Por último, los que han conseguido el reagrupamiento familiar suelen tener una vivienda por familia".*

En definitiva, podemos apuntar que los espacios ocupados por los inmigrantes saraguros, no reúnen condiciones de habitabilidad suficientes. La falta de mobiliario obliga a estos inmigrantes a dormir en el suelo o en colchones sobre el piso, la ausencia de puertas impone una falta de intimidad entre familias y/o parejas, y en algunos casos obliga a compartir espacios cuando las salas son demasiado grandes. A menudo, en una pieza amplia se instalan más de una pareja o familia por largos períodos de tiempo, incluso por varios años. La falta de roperos y estanterías conlleva al desorden de ropa, juguetes de niños y otros enseres; igualmente las condiciones higiénicas son totalmente insuficientes.

A continuación vamos a mostrar algunos testimonios sobre el carácter infrahumano de las viviendas<sup>25</sup>:

- Los hombres que emigran solos viven en peores condiciones habitacionales. El siguiente testimonio nos muestra la sorpresa de la esposa cuando al emigrar ella para reagruparse con su esposo, encuentra a éste viviendo en una "cueva":

*" Vivía en una cueva. Una cueva, una cueva, yo digo una casa, metida debajo de la tierra. ¡En esa cueva había estado viviendo él! ¡Ay la cueva!, una cueva, pero que hasta que yo vine la cueva estaba...muyyyyyy fatal, muy fea. ¡Ay!...que no me daban ganas de entrar para esa cueva, porque yo percibía una cosa de que... algo... de que no sé... estaba sucia. El cuenta que la primera vez que entró en esa cueva estaba sucia, llena de telarañas y llena de... y hasta que salían culebras de esa... ayyy..." Pero él decía porque él no tenía donde ir más a vivir. Qué tenía que hacer. Como el hombre estaba dando trabajo ahí pues tenía que quedarse en esa cueva. En ese entonces todavía no tenían ni agua, ni luz, ni nada. Pero cuando yo vine había puesto una semana antes luz, y bueno dije al hombre que por favor nos diera algo para recoger agua. Para comprar agua y comer, porque había un grifo y de ese grifo teníamos que coger todos, algo salado, mal olor. Una cosa... agua de un pantano que viene. Entonces yo dije que así no podemos vivir nosotros, con esa agua, porque teníamos miedo de enfermarse".*

- El siguiente testimonio manifiesta como los rigores del verano español, con temperaturas que rondan los 40° C., es una dificultad añadida a las pésimas condiciones de habitabilidad, sobre todo para los saraguros, procedentes del medio andino y desconocedores de los largos estíos del sur de España:

*"...hace demasiada calor. El techo es con Zinc y adentro es como un horno. Hace demasiada calor, es como un horno. Ahí hace demasiada calor. El otro piso era mejor. Había una lavadora, había todas las cosas necesarias. En cambio, acá abajo no hay lavadora, nevera sí hay, cocina también, pero no hay donde col-*

<sup>26</sup> Testimonios tomados en Vera a inmigrantes saraguros en el verano de 2002.

gar la ropa... nada. Tenemos que poner un hilo de una ventana a otra para poder colgar la ropa. Es demasiado incómodo".

- Hacinamiento y conflictos de convivencia entre los propios inmigrantes:

"También los vecinos dicen: "Se gasta mucho el agua", que "¿A cuánto vendrá la planilla de pago?". Todo eso... que {los niños} hacen bulla, que gritan, que no dejan dormir, que "¿Qué están haciendo esta vez?". Sólo que ahora peor en esta casa ahí que no tiene puertas, ningún cuarto no tiene puertas. Y de repente, ya, y entran y yo no me doy cuenta. (Ininteligible). Entonces ellos sufren demasiado, para mí, porque tienen que estar calladitos todo el día, quietitos. Imposible. Si hubiera como amarrarlos..."

## **2.7. Posibilidades que ofrece para los inmigrantes el país receptor. Añoranza y deseos de retorno. Reagrupamiento familiar.**

Para concluir y sin dilatarlos más en este apartado, dejemos que los propios protagonistas y autores del presente artículo nos muestren sus esperanzas y sueños de futuro<sup>26</sup>:

"Yo siempre estoy diciendo que tiene que haber vuelta a Saraguro, aunque no en uno, dos ó tres años, pero en cuatro ó cinco tiene que haber vuelta".

"Bueno el futuro mío y de mi familia hasta por algunos años, pues ¿dónde sería?: aquí, en Vera, hasta algunos años... sí, puede que más de unos diez años, porque primeramente, estoy convencido de que mis hijos no me defraudarán..., cuando terminen sus estudios, la carrera, y luego ya podemos irnos, pero el futuro mismo (inmediato) yo lo veo..., al menos, trabajando aquí. Pues no se vive mal,





como creo que en todo lugar que se trabaje se puede vivir, pero el futuro más positivo es aquí que allá, en Saraguro, por más dinero que tú ganes la inflación está en las nubes, entonces no te alcanza; en cambio, aquí, tú trabajas, ganas y compras barato las cosas”.

“Yo quiero pagar mi deuda. Yo quiero pagar mi deuda; pero ahora yo le cuento en confianza, yo pienso pagar mi deuda y hacerme con un dinero para hacer con él las puertas y ventanas de mi casa y poder tener mi dinero propio para cultivar el terreno y seguir en mi trabajo y así poder mantener a mis hijos... Estoy desesperada, quiero irme lo antes posible; pero me pongo a pensar: he pagado mi deuda pero volveré a lo mismo otra vez. No sé...”.

“Un negocio quiero poner, montar un bar en Saraguro. Voy a montarme un bar y a ver, no sé cómo haré más, y quiero hacerme una casa...Yo me voy a Ecuador, yo no me quedo aquí... Tú sabes que donde nace uno y ahí se anhela su tierra, entonces yo en eso me iré para allá”.

El reagrupamiento familiar es la preocupación principal de los padres, inmigrantes saraguros residentes en Vera, y gran parte de sus esfuerzos van dirigidos a conseguirlo. Una de nuestras informantes mostraba éste como el tema principal y recurrente en toda su conversación:

“Yo tengo seis {hijos}, por eso quiero traer a los hijos, no sé como traerlos”. “Nadie de mis hijos están aquí, tengo las tres niñas pequeñas”. “Quiero una ayuda para que me... para poder traer a los niños.” “Están a cargo de una vecina, porque mi familia está en Saraguro y no hay quien me ayude a ir a ver, por eso sufro bastante y quiero para traer a mis hijos”. “Venía sufriendo por mis niñas, porque venía dejándolas, y son chiquitas”.

Una de las mayores dificultades del reagrupamiento familiar es el elevado coste del viaje y otros gastos que se desprenden de él y que habría de pagar por cada uno de los hijos, que en muchos casos suele ser de entre dos y cinco hijos.

Hasta hace poco los inmigrantes, residentes en Vera, eran adultos, hombres solos o en pareja, pero comienza a atisbarse una tendencia cada vez más frecuente al reagrupamiento familiar, observándose la presencia cada vez mayor de niños y adolescentes saraguros en dicha localidad. De ello nos da fe el censo del colegio de educación infantil y primaria “Ángel de Haro” de la referida localidad, que muestra un incremento anual de niños ecuatorianos: durante el curso escolar 2002-2003 aumentaron 18 nuevos estudiantes ecuatorianos.

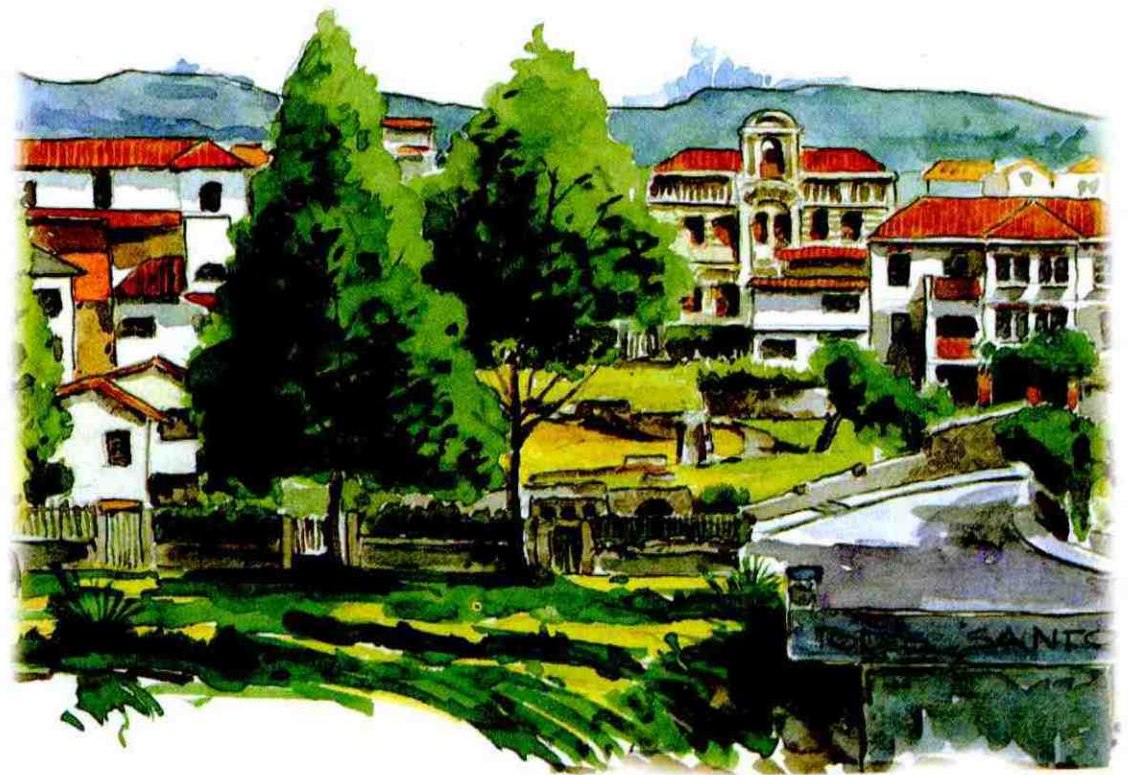
Otro factor a tener en cuenta sobre la reagrupación familiar, es la dificultad económica que conlleva la presencia de los hijos en Vera, para familias en las que ambos padres trabajan. De tratarse de hijos menores, ha de encargarse su cuidado a otras personas, y que en Vera cobran un sueldo mucho más elevado que en Saraguro. A este coste habrá que añadir la dificultad de transporte que muchos saraguros encuentran para desplazar a los niños desde sus lugares de residencia, a veces, cortijos, remotos y rurales, antes y después del trabajo. Estas adversidades son preocupación generalizada entre las saraguras inmigrantes. Todo ello evidencia la falta asistencial que en nuestro país tienen los más desprotegidos económicamente, como es el caso de los inmigrantes, por tanto se hace absolutamente necesaria la integración de los mismos a través de una infraestructura que emane de las políticas públicas, si no fuere así, en poco tiempo nos hallaremos ante una bolsa

de miseria humana cada vez mayor que podrá disparar los índices de delincuencia en pocos años, los gobiernos deben invertir en capital humano,

“...pero para mí es tan difícil buscar trabajo, por eso... porque si yo quiero irme a buscar trabajo tengo que dejarlos encargados con alguien en cualquier momento y no me los quieren dejar así... y yo llevarlos, pues en cambio no puedo”.

“...en diciembre hay unas campañas de olivo y tenemos que irnos a vivir en un cortijo y estando los dos solos podemos estar ahí que si vamos con los niños igual no tenemos igual con quien dejarlos el día y yo no puedo trabajar. Mi suegra me ha dicho que yo mande a Ecuador a mis hijos, pero igual no tengo dinero para mandarlos...”.





# Análisis político

# ¿A la tercera va la vencida?



**NAPOLEÓN SALTOS GALARZA**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

## LA ESCENA

La sorpresa vino desde la Shyris. En cada nuevo ciclo político la expectativa tiende a buscar la puerta por el camino repetido. La rebelión era esperada por la ruta del levantamiento indígena, como en Enero del 2001. Luego fueron los alcaldes los que ensayaron la convocatoria. Esta vez los principales personajes de la escena fueron la voz de La Luna y la autoconvocatoria festiva de los "forajidos", las familias de los sectores medios de Quito, jóvenes estudiantes, niños bien y algunos sectores sociales y de la nueva izquierda.

También el poder constituido tenía su plan de control bajo el viejo esquema: seis cordones de seguridad en torno al Palacio de Carondelet y una estrategia de fuerte represión policial, para impedir el cerco de los sublevados.

Lucio Gutiérrez había descubierto el método para su permanencia: transformar la política en seguridad, a fin de desactivar el fantasma de la movilización social, sobre todo indígena, y de colocar bajo vigilancia y chantaje a la oposición; la alianza con los poderes

fácticos, en primer lugar, el poder norteamericano y, por turno, los polos oligárquicos, en una primera fase con el PSC y luego con el PRE-PRIAN; una política clientelar, dirigida a garantizar una mayoría parlamentaria adicta al gobierno y a contar con una base social de maniobra, sobre todo en los sectores más deprimidos de la sociedad.

En la rebelión de los "forajidos" las estrategias se transformaron. Ya no se trató del cerco a los símbolos físicos del poder, sino más bien de un distanciamiento de las formas instituidas, para apropiarse de un sitio festivo, la visera de la Shyris y, en grado más reducido, la visera del Sur, y de los espacios de residencia; y convertirlos en signos de contrapoder. La fuerza se generó desde el poder simbólico de las cacerolas, los palos, los rollos de papel higiénico, los pitos. La red forajida se distanció de los *media* oficiales, cuestionó la legitimidad de una práctica encubridora y de control de la opinión pública; y tejió un nuevo entramado con los mensajes de La Luna, de los celulares, de los correos electrónicos y de la convocatoria personal. Una sola



bandera amarillo, azul y rojo; aunque con una multiplicidad de discursos.

### TRAS BASTIDORES

El poder constituido se juega en espacios controlados, por ello tiende a escapar de la luz. El espectáculo es más bien parte del rito de legitimación.

El sistema de poder en nuestro país funciona con dos dinámicas básicas: las pugnas y alianzas de dos polos oligárquicos de poder en un largo proceso de hegemonía bloqueada, y la recurrencia periódica a las energías sociales para resolver empates prolongados de poder que precipitan diversos niveles de crisis del sistema político.

Este sistema es tutelado por el poder norteamericano, que funciona como el calificador internacional final. La hegemonía globalizada del imperio cuenta con un pilar básico, el triunfo de la visión liberal de la democracia como el modelo de sistema político legítimo y el control de la certificación de la legitimidad democrática por el poder imperial y las multilaterales. En nuestro Continente crece el asedio social a este dominio político a partir del desencanto con esta democracia.

Esta vez la pugna se centró en el control de la institucionalidad, a partir del dominio de la mayoría parlamentaria. A raíz de los resultados de las elecciones seccionales del 17 de octubre del año pasado, la alianza PSC-ID-Pachakutik creyó llegado el momento para defenestrar a Gutiérrez a través de un juicio político, pues el régimen contaba con una aceptación de apenas el 7%.

Empero, amparado en el control del gobierno, en la alianza con el PRE y el PRIAN y en la protección del imperio norteamericano, Gutiérrez conforma una mayoría parlamentaria adicta, detiene la amenaza del juicio, e ini-

cia un contraataque al bloque opositor: el control de la institucionalidad, Congreso, tribunales electorales, constitucionales, cortes, Banco Central, pasa a manos del bloque gobiernista. El conflicto institucional llega a su punto más alto el 8 de diciembre del 2004, con la disolución de la Corte socialcristiana y el nombramiento de una Corte encabezada por el PRE, para garantizar el regreso de Bucaram. Se rompe el equilibrio de poder y se abre un conflicto creciente entre los dos polos oligárquicos.

Gutiérrez retoma la iniciativa. Con un discurso centrado en el ataque a Febres Cordero, símbolo de la vieja política oligárquica de captura de la institucionalidad, especialmente de la Función Judicial; una propaganda sobre los "éxitos" del proyecto neoliberal, sobre todo en torno a la ausencia de paquetazos económicos directos, mientras silencia la marcha imperturbable del Tratado de Libre Comercio, del Plan Colombia y del servicio disciplinado y adelantado de la deuda externa; y con una reforzada política clientelar, focalizada en algunos sectores deprimidos sobre todo del campo y de las provincias marginales; logra recuperar el apoyo del público hasta el 37%.

Se abre un período de empate político, que tiene como escenario principal el Parlamento. Una y otra vez, la oposición busca una mayoría para cesar a la Corte y retomar el control institucional; pero una y otra vez los votos comprometidos no se concretan. La institucionalidad democrática muestra su incapacidad de resolver el conflicto político.

El tutelaje del poder norteamericano, bajo la dirección del Comando Sur, permite la continuidad institucional: se produce un canje de fidelidad geopolítica del régimen gutierrista respecto a los temas geoestratégicos (Plan

Colombia, Base de Manta, Tratado de Libre Comercio, deuda externa), con la certificación de continuidad "democrática". La embajadora Kristie Keney convierte la estabilidad del Gobierno en muestra de la eficacia de la diplomacia norteamericana: la actuación de Otto Reich conjura el peligro en diciembre de 2003, ante las pruebas de la ligazón de Gutiérrez con el narcotraficante Fernández; el aval de Collin Powell contiene en abril de 2004, la amenaza de juicio político por el financiamiento externo de la propaganda electoral de Gutiérrez. En cuatro meses de destrucción del estado de derecho, la OEA no responde a las demandas de la oposición; después de la caída de Gutiérrez, actuará diligentemente y en menos de cuarenta y ocho horas dispondrá una misión encabezada por el embajador norteamericano.

El sistema aún buscó salidas en su propio espacio normado por los partidos políticos. Los alcaldes de Guayaquil, Quito y Cuenca intentan una salida con marchas controladas solo hasta el cambio de las Cortes. Empero la energía social comienza a rebasar los juegos institucionalistas y empieza a demandar "que se vayan todos, para refundar la República". La jaula, como símbolo del mandato aparece en medio de las marchas de Quito, convocadas por el Alcalde.

### UN POLO AUTÓNOMO

El sistema deja de funcionar "autopoieticamente" y se da paso a la energía social directa. En medio de la pugna entre los polos oligárquicos, surge una tercera fuerza, como en ocasiones anteriores. En 1997 la acción se inició desde los movimientos sociales; en el 2000, desde el movimiento indígena; ahora desde los sectores medios de Quito. La demanda de un cambio profundo atraviesa es-

tas experiencias; aunque ahora se da bajo una forma diferente, como una autoconvocatoria que rechaza la representación política y busca una participación directa.

El detonante fue el regreso de Bucaram. El discurso antioligárquico, que permitió a Gutiérrez recuperar el respaldo de un tercio de la población, se desmoronó ante la nueva manipulación de la justicia por parte de la PichiCorte, para instaurar la impunidad. La rebelión de los "forajidos" es, en primer lugar, un movimiento de dignidad, más que una respuesta a medidas económicas, como en anteriores experiencias. Pero la respuesta social busca escapar a toda forma de control, al juego de espejos entre los dos polos oligárquicos: no se queda en el tema de la Corte, como pretende la convocatoria de los alcaldes y los partidos, sino que se proyecta a un cambio profundo.

No se trata de un hecho circunstancial. Más bien se reproduce una vieja contradicción del sistema político moderno: la presencia de una fuerza social que enarbola la potencia de la utopía de un cambio radical, de una revolución, frente a un poder constituido que busca preservar el orden, ya sea mediante la ratificación y legitimación del sistema, o mediante un proyecto de reformas controladas, la sustitución de la refundación por un reordenamiento y una nueva consolidación de la institucionalidad depurada de sus formas abyectas, pero confirmada en su resultado final.

Estos procesos se presentan en toda nuestra América: la insurrección de Argentina en diciembre del 2001, iniciada por los piqueteros en contra del desempleo y el "corralito", terminó en la exigencia de "que se vayan todos". La rebelión boliviana busca el rescate de los recursos naturales y un nuevo orden político.



No se trata de un producto inmediato, como pretenden los *media* oficiales, a posteriori: la legitimación de los "forajidos" de ocho días y la ilegitimación del largo proceso de lucha de los actores sociales. Allí se recoge un largo aprendizaje: una de las preocupaciones centrales era no repetir la historia de las dos revueltas anteriores, para no quedar atrapados en el juego de los polos oligárquicos de poder.

Las formas espontáneas, la acción horizontal, sin líderes designados, generó la riqueza y la amplitud de la respuesta, permitió expandir la acción hacia los barrios e incluso los pueblos aledaños, neutralizando la estrategia represiva del régimen, y logró el objetivo del derrocamiento del Dictador. Empero, esa forma de movimiento y revuelta también fue un límite para que se constituyan formas orgánicas más estables que puedan dar continuidad a la energía social desatada en el momento de la constitución de un nuevo gobierno y de enfrentamiento al plan del polo PSC-ID para el control de la institucionalidad.

El grito de los forajidos coloca en el centro la demanda "que se vayan todos", y los sectores más organizados empiezan a conectarla con la propuesta de "refundar la República". Se restablece una vieja disputa entre una democracia liberal, incapaz de solucionar los conflictos políticos y de recoger la representación de la diversidad ciudadana; y la exigencia de una democracia con participación y representación directa de los ciudadanos y actores sociales sin intermediaciones de los partidos. Veinticinco años de una democracia capturada por una partidocracia dominada por reducidos grupos de poder terminan en la ilegitimación del sistema político.

Esta energía social rebasa el juego sistémico de la representación, es irrepresenta-

ble, pues se mueve en el campo de la presentación. Adopta formas diversas; allí confluyen diversas versiones fragmentadas de una utopía de cambio: en Quito, el rasgo común fue la radicalidad del cuestionamiento al orden de representación política, no sólo en el Gobierno de Gutiérrez, sino también desde los otros gobiernos, desde los partidos y desde las estructuras gremiales. Se trató de una revuelta política y estética, de una defensa de la dignidad tanto de las personas como de la nación.

El discurso del Gobierno acudió a tres argumentos: la ausencia de paquetazo económico, el discurso del orden y el trabajo, y la prolongación del enfrentamiento al febrerocorderismo. Pero se quedó en offside ante el cambio de la respuesta social: las luchas después de los horarios de trabajo, la exigencia de un nuevo orden democrático y el rechazo a los dos polos oligárquicos.

Ante el fracaso, el régimen acudió a formas represivas duras. El punto de quiebre estuvo en el fracaso de la declaratoria de emergencia en Quito, ante la desobediencia de las movilizaciones de los "forajidos". Allí también se juega el papel de la institución militar: la guerra es un límite para la acción desde abajo y desde arriba.

Gutiérrez trató de dar continuidad a la estrategia de las contramarchas, con la utilización de las organizaciones indígenas evangélicas y el traslado de gente desde la Costa y el Oriente. Esta actitud generó una fuerte reacción de los "quiteños" que vieron la amenaza de una invasión de la ciudad. Allí se manifestó una peligrosa fractura regionalista, que se ha prolongado después de la caída de Gutiérrez.

El poder insurreccional derribó las murallas del poder instituido; a pesar de los inten-

tos de contención del Gobierno, el derrumbe se operó aceleradamente. A las 9h00 del 20 de abril corre el rumor de que el Alto Mando Militar ha quitado el apoyo a Gutiérrez; el Comandante General de la Policía anuncia su renuncia. A las 10h00 la embajadora norteamericana visita el palacio en un último intento de contención, aunque tiene que aceptar la realidad y empieza a buscar el recambio.

A medio día empieza la etapa final. Tardíamente, en un acto desesperado por contener el descontento social, a las 14h00, el régimen anuncia la ruptura con Bucaram y la separación del subsecretario de Bienestar Social. En esos mismos momentos, el Alto Mando Militar anuncia el retiro del apoyo a Gutiérrez, y una mayoría parlamentaria, otra vez con una interpretación forzada de la Constitución, posesiona a Palacio en CIESPAL. Gutiérrez huye en un helicóptero. Nuevamente la "sucesión constitucional" aparece como la salida.

Pero allí se abre un lapso de un cruce caótico de dinámicas: el Congreso, cercado por los "forajidos" y agredido por el vandalismo de "infiltrados", se disuelve. El nuevo Presidente es abandonado por el mando militar y policial desde las 14h00 hasta las 17h00. La única interpretación posible es que la cúpula militar, en relación con algunos sectores políticos tradicionales y transnacionales, vaciló entre el apoyo al nuevo gobierno o el intento de un golpe militar. Todavía Gutiérrez intenta el apoyo de algunos sectores militares. Al final, Palacio es "rescatado" mediante un operativo encabezado por el Coronel (r) Jorge Brito, y trasladado al Ministerio de Defensa: nuevamente, como en el 2000, el recinto militar es el garante del posesionamiento del sucesor. La rebelión de los forajidos había obte-

nido su primer resultado, la salida del Dictador.

Empero, en la propia ciudad de Quito, la respuesta no se extendió a todos los sectores ciudadanos. De acuerdo a una encuesta, publicada al día siguiente de la caída del régimen, el 34% de la población de la capital no habría estado de acuerdo con las movilizaciones y la caída de Gutiérrez. Esta proporción se presenta también a nivel nacional. La participación de los sectores populares de Quito en las movilizaciones fue reducida. La propaganda oficial sobre la ausencia de paquetazos y la lucha contra la oligarquía febrerocorderista ha tenido un significativo impacto sobre todo en estos sectores.

En el resto del país, encontramos una respuesta diferenciada. Las acciones se realizan con más lentitud y se acude a las formas orgánicas sociales existentes. Después del 20 de abril empieza a funcionar la iniciativa de la constitución de asambleas soberanas.

Estos límites dificultarán la respuesta al contragolpe del sistema: los hilos secretos del poder empezarán a restablecer la urdimbre del orden constituido.

## EL RETORNO DEL SISTEMA

La sociedad funciona a la vez como sistema y como mundo de la acción de las fuerzas sociales. El tiempo de funcionamiento "auto-poietico" del sistema es el tiempo de la hegemonía o del control autoritario desde el orden constituido. Después de la presentación de fuerzas volcánicas irrepresentables, el poder busca retomar el control.

En las dos experiencias anteriores, en las caídas de Bucaram y Mahuad, el juego del poder fue eficaz: la movilización social desembocó en la rearticulación del poder oligárquico y en una nueva alianza con el poder



imperial. Con Alarcón se instauró una Asamblea Constitucional que neutralizó e institucionalizó el poder insurgente constituyente. Con Noboa, se institucionalizó la dolarización y continuó el salvataje bancario bajo nuevas formas.

La energía social ha mostrado capacidad de resistencia y poder desconstituyente del antiguo régimen; empero no ha podido transformarse en un poder constituyente, en una fuerza capaz de avanzar en la refundación de la República.

El retorno del orden, en esta oportunidad, se realizó por varias vías. En primer lugar, la acción del poder imperial, en un juego combinado de la misión de la OEA, la admonición de Condoleezza Rice sobre la necesidad de elecciones adelantadas, y la visita de la embajadora Kristie Kenney al nuevo régimen, para garantizar la disciplina geopolítica. Las líneas demarcatorias para el gobierno de Palacio están nuevamente en los temas de la soberanía: Tratado de Libre Comercio, Base de Manta, Plan Colombia, deuda externa, privatizaciones.

Desde el Congreso, la mayoría parlamentaria, reconstituida en torno a la alianza PSC-ID-PK, actuó rápidamente para retomar el control de la institucionalidad que le había sido temporalmente arrebatada. En primer lugar, se aseguró la mayoría con una "autodepuración" dirigida en contra de sus adversarios. Luego procedió a la reorganización de los tribunales electoral y constitucional; y ahora busca el control de la nueva Corte.

Para ello, el sistema necesitaba frenar el ímpetu restante de los forajidos. Mientras en las dos ocasiones anteriores, la movilización terminó con la caída del régimen, esta vez la energía social se prolonga en torno al grito "que se vayan todos", dirigido contra el Con-

greso, y al esfuerzo de "refundar la República", dirigido a la convocatoria de una "Asamblea Constituyente sin partidos oligárquicos o pseudopopulares".

Esta energía puede también buscar una salida por el cauce electoral. Un signo es el fuerte crecimiento de los encuestados "sin candidato" en la intención de voto presidencial después de la insurrección de abril: en Quito, el 6 de abril, el 30% señala que no tiene candidato; el 22 de abril, el porcentaje sube al 58%. En el país, los porcentajes correspondientes son 28% y 40%. Hay espacio para una propuesta alternativa.

Los *media* oficiales, reciamente cuestionados durante la rebelión, retomaron la palabra, para dos objetivos claves: calificar quiénes son los forajidos legítimos, a fin de excluir las posibilidades de una decantación organizativa que dé continuidad a la lucha; por lo cual desde los *media* vinculados a los grupos de poder, sobre todo en los grandes canales de televisión, ha arreciado el ataque contra las asambleas soberanas y contra representantes visibles, como Eduardo Delgado; y determinar la agenda y los límites de acción del nuevo régimen, por lo cual se ha agudizado el ataque contra las posiciones de cambio encabezadas por el Ministro de Economía, Rafael Correa.

Al mismo tiempo, el cerco del poder al Gobierno de Palacio ha logrado un gabinete articulado a las fuerzas tradicionales, sobre todo en puntos decisivos, como el Ministerio de Comercio Exterior, encargado de la negociación del TLC, y una alta presencia de Alianza Democrática Nacional; aunque hay una presencia minoritaria de voces alternativas, como la de Rafael Correa en el Ministerio de Economía. Un signo claro del carácter del régimen es el retorno a la Vicepresidencia de

una vieja figura nacida de las entrañas del conservadurismo y del Partido Socialcristiano, y ahora tiene el encargo de encabezar el diálogo con el pueblo. El nuevo Presidente ha empezado a retroceder respecto a los compromisos iniciales de cambio, en particular, respecto a la Base de Manta, el TLC y la Asamblea Constituyente.

## LOS ESCENARIOS FUTUROS

La crisis política no está resuelta. La disyuntiva se ubica en torno a una salida autoritaria y de neutralización de la capacidad insurgente del pueblo; o la posibilidad de abrir el cauce hacia una democracia directa, sin representaciones mediadas, para empezar el camino de la refundación de la República.

Las fuerzas del orden buscan el control de la energía social a través de la relegitimación de las instituciones: cualquier reforma debe pasar por el Congreso. Una doble fórmula: o la relegitimación inmediata, la repetición del control de las dos experiencias anteriores; o la variante de algunas reformas parciales, para tranquilizar el ímpetu ciudadano. Otra vez los recursos del conservadurismo o de la reforma controlada ante la fuerza de la utopía de un cambio radical.

Lo que está en juego es sobre todo el carácter de la democracia: o se reproduce una democracia delegativa, con representación intermediada de los partidos; o empiezan a desarrollarse nuevas formas de participación directa que fundamenten un doble poder, que empiece por la vigilancia y la colegislación sobre los temas claves. El diálogo desde arriba, encorsetado en mesas designadas a dedo y controladas por una red de ONGs locales y transnacionales; o la posibilidad de desatar una campaña nacional que recorra el país para lograr un acuerdo sobre "el Ecuador que que-

remos".

El sistema ya no puede reproducir las formas que venían rigiendo de una economía neoliberal de mercado y de una democracia liberal que empiezan a encontrar resistencias crecientes; sino que puede apuntar, o a un acentuamiento de las políticas autoritarias, la coexistencia de una democracia formal y de un "fascismo social", o a la introducción del ideal ciudadano proclamado en estas dos décadas por el Banco Mundial, para producir una participación controlada desde la institucionalidad, a fin de bloquear los peligros subversivos que vienen desde la masa. Una red de ONGs busca presentarse como opción nueva desde esta vieja concepción.

Parte de las reglas del orden, es la renegociación con los restos del régimen anterior: en el funcionamiento sistémico, el juego de espejos, la presencia del otro polo oligárquico es necesaria, para evitar el fantasma de un tercer poder autónomo. El peligro está en el silencio y la impunidad sobre las responsabilidades del gobierno gutierrista en el manejo de la cosa pública; más allá de algunos esfuerzos por buscar la verdad.

El PRIAN busca mantenerse como opción electoral: puede contratar un nuevo rostro desde la pantalla; el objetivo inmediato es apropiarse y neutralizar la exigencia ética de la sociedad, a través de instrumentos como los "Montoneros" de Alvarito. La Sociedad Patriótica espera reconstituir su fuerza, y junto al PRIAN y al PRE, que es el más afectado por el desgaste y la nueva fuga de su líder, Abdalá Bucaram, busca contraatacar bajo una nueva versión de "que se vayan todos", esta vez dirigida contra el sucesor. La prolongación del discurso antifebrescorderista, la instrumentalización del regionalismo recrudecido en el desenlace de las jornadas de abril, la



propaganda sobre la ausencia de "paquetazo" y la amenaza de discontinuidad de las "primeras piedras" de las obras clientelares ofrecidas por el régimen anterior, pueden encontrar eco en un importante sector de la población, para impulsar una política de asedio permanente al Gobierno de Palacio, a fin de contraponerlo a los "éxitos" del predecesor. El polo PSP-PRE-PRIAN empieza a reconstituirse rápidamente en torno a la figura de Álvaro Noboa. El MPD tiende a alinearse con este polo.

Sin embargo, hay una energía social desatada que puede crear condiciones para una perspectiva de reorganización del tejido político de la democracia. No se trata de un proceso que pueda resolverse en un tiempo corto, sino más bien de la posibilidad de construir una fuerza social y una fuerza de dirección con capacidad de conectar el poder utópico con el poder constituyente, de articular las luchas actuales a los retos posteriores del período, tanto en el campo de la movilización, como en la participación electoral.

#### LAS CUESTIONES AL ORDEN DEL DIA

La crisis política viene desde atrás, desde mediados de los noventa, y no ha sido resuelta. Esta situación traza líneas demarcatorias a la altura de opciones programáticas. Tres cuestiones ordenan los alineamientos de las fuerzas en lucha: la representación y el sistema político; la soberanía y la dignidad nacional; el proyecto económico, sobre todo la reactivación productiva.

La primera cuestión está en la vía para salir de la crisis: las fuerzas del orden apuntan a la relegitimación de la institucionalidad, para producir algunas reformas constitucionales controladas, en la perspectiva de un desenlace electoral bajo las reglas actuales de

la representación del sistema de partidos. Se pretende reproducir el mecanismo de la consulta para legitimar lo actuado, pero limitando el poder constituyente soberano del pueblo.

La convocatoria a una Asamblea constituyente, con una consulta previa que modifique las reglas de representación, para garantizar que no se reproduzca el orden actual de control de la "partidocracia", ni el retorno de los mismos, sino una nueva representación-participación. Una Asamblea Constituyente soberana que tenga no solo un poder legislativo, sino un poder constituyente del nuevo orden político.

La garantía de un cambio profundo está en la constitución de asambleas soberanas y un movimiento político amplio, que impulsen una campaña nacional sobre el "Ecuador que queremos", para construir un poder soberano que se transforme en una Asamblea Constituyente que modifique las reglas de la vida democrática del país. Precisamente por ello hay un fuerte ataque de los viejos políticos de la ID y el PSC y de los *media* oficiales contra todo intento de organización alternativa.

La segunda cuestión se muestra sobre todo en torno a tres temas claves: la negociación del Tratado de Libre Comercio, el tratamiento de la deuda externa, y las privatizaciones. Las fuerzas del orden buscan mantener el curso de las negociaciones del TLC, con un equipo que excluye nuevamente a los sectores sociales y entrega las principales representaciones a las Cámaras empresariales, con la oferta de someter luego el tema a consulta popular. Las Asambleas Soberanas demandan la transparentación de las negociaciones y compromisos del régimen anterior, la suspensión de las negociaciones, el cese del equipo negociador y la introducción del tema del

TLC en la consulta.

El discurso del Ministro de Economía apunta a un replanteamiento de la política sobre deuda externa, empezando por una reforma de la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, para reorientar los fondos del FEIREP hacia el pago de la deuda social y ambiental, especialmente en educación y salud, la reactivación productiva, la constitución de un fondo de estabilidad energética y la atención a ciencia y tecnología. Este puede ser un punto de encuentro con las demandas de las Asambleas Soberanas. Empero, la fuerza de los banqueros y de los tenedores de papeles de la deuda, apuntará a detener este esfuerzo. Sin embargo, en este tema es necesario avanzar en una perspectiva más integral, para reducir el pago de la deuda externa al 15% del Presupuesto y bajar la valoración de los papeles de la deuda al 25%; así como impulsar políticas de moratoria y condonación selectivas.

Al mismo tiempo, la propuesta del Ministro de Economía de utilizar el ahorro interno, sobre todo de la seguridad social, para invertir en la reactivación productiva del área petrolera, ha empezado a ser contrarrestada por un ataque de las oligarquías y sus *media* vinculados, en contra del estatismo, el sindicalismo dorado, y la proclama de que los fondos previsionales se destinen a la inversión privada.

El modelo neoliberal se condensa en el renovado afán del capital privado, local y transnacional, de apropiarse de los recursos estratégicos, del patrimonio nacional. El objetivo es, en primer lugar, el petróleo y la seguridad social, pero también se dirige a la biodiversidad, el agua, la salud, la educación.

El manejo de la política petrolera tiene un signo clave: la declaratoria de la caducidad

del contrato de la Occidental, que representaría una recuperación de alrededor de 1.500 millones de dólares anuales para el presupuesto nacional.

#### UN PODER SOBERANO

La diferencia fundamental con las dos experiencias anteriores está en que ahora la energía social no ha podido ser controlada inmediatamente después del cambio de gobierno. Más que una expectativa y una ilusión ante el nuevo régimen, se expresa una posición de vigilancia y exigencia. Surgen diversas experiencias de asambleas soberanas, parlamentos populares, cabildos, que pueden concretarse en un primer nivel de poder constituyente: el surgimiento de un poder de vigilancia y de legislación que funcione con autonomía de los polos en conflicto y también con autonomía del gobierno.

La cuestión definitoria está en buscar cómo ligar la energía social, que por su naturaleza es irrepresentable, con nuevas formas de sedimentación y de funcionamiento orgánico, tanto a nivel amplio, como a nivel de redes de coordinación y dirección.

A un mes de la caída del Dictador, sigue pendiente la pregunta: ¿a la tercera va la vencida? Muchos signos apuntan a la repetición de la historia, a la tercera no va la vencida; pero hay algunas semillas para empezar a tomar la iniciativa en dirección del proyecto de cambio y de refundación de la República.

Uno de esos signos es la constitución de las Asambleas soberanas por la refundación de la República, como espacio de un poder paralelo; desde allí será necesario reconstruir una red orgánica de conducción y un movimiento político con identidad, con capacidad de organizar la fuerza renovadora de la rebelión y las diversas expresiones rupturistas que



se han presentado.

El camino es la radicalización de la democracia, pasar a una democracia en donde la representación se fundamente en la participación activa de todos y todas, hacer realidad que la soberanía reside en el pueblo: "el pueblo habla, el pueblo manda".



# Historia





# APOGEO Y DECLINACIÓN DEL HELENISMO



**MARCO ROBLES LÓPEZ**

PROFESOR DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS AGROPECUARIAS

## I. DESDE ALEJANDRO MAGNO

Los historiadores estiman que el período helenístico se extiende desde la muerte de Alejandro Magno, quizá el más famoso conquistador del Mundo Antiguo, hasta la incorporación de Egipto al Imperio Romano, es decir desde 323 a.n.e. hasta 30 a.n.e. Sin embargo, algunos autores consideran que la influencia helénica se prolongó unos siglos más<sup>1</sup>.

¿En dónde se sintió especialmente la influencia de la cultura helénica? Primordialmente en el mundo mediterráneo y significó la difusión más vasta de la cultura griega. Históricamente el legendario imperio, a la muerte de Alejandro, quedó dividido en tres grandes regiones: Macedónica, bajo la dinastía de los Antígónidas; Egipcia, con los Ptolomeos, y Persa, con los Seléucidas. Aunque pocos años después estos reinos cayeron bajo el dominio romano, la cultura griega conquistó todo ese enorme territorio, incluyendo a la "eterna" Roma.

Algunas manifestaciones ratifican ese dominio cultural al que sometió el helenismo a la Roma conquistadora: en arquitectura el famoso templo de Dídime, en Mileto, el Faro de Alejandria y el Coloso de Rodas, son testimonios de la inmarcesible grandeza del helenismo. El canon hipodámico –calles rectas y perpendiculares entre sí– se consolidó y los edificios civiles prevalecieron sobre los religiosos, con la creación de soberbios teatros, museos, bibliotecas, mausoleos; hitos extraordinarios significaron la reconstrucción del Artemisión (Éfeso), el Corintio de Zeus (Atenas), el célebre santuario de esta divinidad y el de Atenea en la Acrópolis de Pérgamo, aunque la mayor parte de estas imponentes construcciones ulteriormente serán arrasadas o sometidas al fuego destructor por obra del fanatismo, que pretendió borrar todo recuerdo de la cultura del paganismo.

Pinturas en los muros de Pompeya y Herculano, la orfebrería y la alfarería con magníficas vajillas de plata, las joyas de oro y las

<sup>1</sup> Cf. Helenístico. En: La Enciclopedia. SALVAT Editores, Madrid, España, 2004, Tomo 10.



gemas trabajadas con maestría insuperable, simbolizan el florecimiento de la pintura y las artes aplicadas durante el período helénico.

En filosofía hace su aparición el escepticismo, con Pirrón (365 – 275 a.n.e.), Carnéades (241 – 129 a.n.e.), mientras que los rebeldes e informales cínicos, “ciudadanos del mundo”, tenían como sus representantes más destacados a Antístenes (444 – 365) y a Diógenes (413 – 327 a.n.e.), este último irónicamente motejado como “perro” y quien deambulaba por las calles atenienses con su bastón de peregrino, morral al hombro y descalzo (también se relata de Sócrates que andaba con los pies desnudos), a la manera de los frailes de las órdenes religiosas mendicantes de la Edad Media, o los hippies que aparecieron en la segunda mitad del siglo XX (jóvenes que optaban por la paz, reaccionaban contra los valores tradicionales de la sociedad burguesa sumergida en el consumismo y el despilfarro, y que buscaban la evasión incluso por medio de las drogas).

Por supuesto que en el helenismo se sustituyeron la mayéutica socrática y el diálogo platónico por la escuela. Esto condujo a un elitismo y en algún grado se afectó el desarrollo de la Academia platónica y el Liceo aristotélico. Pero como compensación, podríamos decir, otras escuelas como la “Stoa” y el “Jardín de Epicuro” experimentaron un renovado impulso, igual que el cinismo y escepticismo.

En estas organizaciones –especie de confraternidades o sectas, según algunos historiadores de filosofía– se hacía vida en común y prevalecían las relaciones jerárquicas. La filosofía en estas condiciones tuvo un papel más próximo al terapéutico (esto servirá en

nuestro tiempo a Lou Marinoff para dar título a su sugestiva obra “*Más Platón y menos Prozac*”) que al de la búsqueda de la sabiduría.

Igualmente florecieron los sistemas del epicureísmo, estoicismo, gnosticismo, este último especialmente en Alejandría y Siria; el neoplatonismo tuvo su centro en Alejandría, en donde la eminente Hipatia, hija del matemático Teón, autor de un comentario al “*Almagesto*” de Ptolomeo, se distinguió como representante de la escuela neoplatónica de orientación pagana (no olvidemos que también existía un neoplatonismo cristiano), matemática y célebre por su belleza; será “*Lapidada en 415 por una turba de cristianos fanáticos*”<sup>2</sup> y sus restos mortales arrastrados por las calles alejandrinas. Su imperdonable “delito”, haber sido una eminente pensadora.

En el helenismo tardío el ser humano ocupa el centro de atención y reflexiones filosóficas, por ello fue aceptada a plenitud aquella legendaria divisa del frontispicio del templo del divino Apolo y que en su tiempo lo hizo suya Sócrates, el insigne maestro de la “mayéutica”: “Conócete a ti mismo”.

En la última etapa de la filosofía clásica de la Hélade, el viejo problema del ser humano y el mundo metafísico se planteó desde una nueva perspectiva; las doctrinas que se originaron en considerable medida en una concepción contemplativa del mundo, de Oriente, ulteriormente, al imprimirse un giro en la forma de enfocar los problemas del mundo y del ser humano, se convirtieron en una importante fuente del cristianismo, doctrina que surgió precisamente en Oriente Próximo.

En lo mítico-religioso, si bien los cultos de Oriente avanzaron al mundo helénico, las

representaciones sobre las divinidades cambiaron sustancialmente: ya no creaban el mundo los dioses, pues ese mismo mundo significaba una prolongación de aquel del ser humano<sup>3</sup>.

Una característica muy importante que podemos apreciar radica en que los dioses helénicos ya no son aquellas criaturas horribles y feroces, sedientas de sangre y víctimas, como las de los despotismos orientales, sino que se trata de divinidades antropomórficas, aunque sí se conserva desde tiempos muy antiguos el culto de los dioses agonizantes y resucitantes, que mueren y retornan a la vida, como Osiris, Adonis-Tamuz, Dionisos. Tampoco perdieron actualidad ciertos atributos de las divinidades antiguas. Este es el caso de los divinos donantes de la palabra, el logos de Heráclito: Toth, en Egipto; Indra, en la India; Yahvé, en Palestina; Hermes en Grecia<sup>4</sup>.

Por lo demás, el mundo cultural de la Hélade en esas nuevas condiciones también se volcó a Oriente y entró en contacto con las expresiones culturales persas, médicas, caldeo-babilónicas, egipcias y semíticas, surgiendo una cultura helénica cualitativamente diferente, que justamente significó la inauguración de un singular período en la historia de la cultura mundial. El helenismo se extendió a Oriente Próximo, a Egipto, Siria, Asia Menor, Roma y su vasto entorno geográfico-político, desde la Hélade propiamente dicha.

## II. CONQUISTADORES CONQUISTADOS.

Cuando Roma triunfa militarmente en el Oriente Próximo y somete a su dominio a Egipto, Siria, Palestina, Asia Menor, Macedonia y Grecia –esta última pierde su indepen-

dencia y se convierte en simple provincia de Roma el 146 a.n.e., al mismo tiempo se rinde a la cultura brillante del mundo helénico. El idioma griego, en la versión dialéctica “*kainé*”, surgido en el siglo -IV en base del grupo dialéctico ático-jónico, de los legendarios logógrafos, precursores de Herodoto y Tucídides, de los célebres filósofos jónicos, de Platón y Aristóteles, de Homero, Hesíodo y las tres lumbreras del drama, Sófocles, Eurípides y Esquilo, avanzó arrolladoramente por todo ese enorme territorio, conquistando las “*metrópolis*” como Alejandría, Antioquia, Éfeso, Tarso, Seleucia, Pérgamo y otros pueblos y ciudades menores. En la misma Roma, capital del mundo antiguo, el griego se convirtió en la lengua de moda que hablaban las altas capas sociales y también amplios sectores del pueblo.

A Italia llegaban esclavos que parlaban en griego y trabajaban en las propiedades y mansiones de los ricos, de los patricios, así como gente que libremente viajaba a la “capital del mundo”, como artesanos, actores, retóricos, filósofos, pedagogos. Con el impulso del comercio, los mercaderes cada vez en mayor número se desplazaban a Roma, a Galia, España, desde el siempre enigmático Levante. Recordemos que en el sur de Francia ya existía una colonia judía en el siglo I antes de nuestra era [a.n.e.].

El Oriente Próximo helenizado se convirtió en la principal fragua del pensamiento humano, como acertadamente señala el historiador polaco Zenón Kosidovski<sup>5</sup>. Es que en esas tierras bullía la vida intelectual, florecían las ciencias, las artes, los grandes sistemas filosóficos y las doctrinas religiosas que in-

<sup>2</sup> Cf. Ludovico Geymonat. “Historia de la Filosofía y de la Ciencia”. Editorial Grijalbo Mondadori. Barcelona, España, 2000.

<sup>3</sup> Cf. Helenístico. Op. Cit., Tomo 10, pp. 7464-7469.

<sup>4</sup> Cf. Chaloyan, Vazgen Karpovich. Oriente/Occidente. Editorial “Naúca”, 1979. p. 38.

<sup>5</sup> Cf. Zenón Kocidovski. Fuentes del Cristianismo. Ciencia y Religión. URSS, Moscú, 10. 1984. pp. 47-50.



tentaban descifrar el enigma de la existencia y el destino humano, como Alejandría, Pérgamo, Antioquia, Éfeso. Recordemos que Alejandría llegó a tener la biblioteca más grande del mundo antiguo, con 700.000 volúmenes, aproximadamente, de tablillas de arcilla, papiros y pergaminos; Pérgamo, tuvo una biblioteca de unos 200.000 volúmenes. Además Alejandría se convierte en centro mundial del pensamiento filosófico y religioso, cuando Atenas había entrado en un proceso de decadencia en estos campos a causa de que sus escuelas fueron clausuradas por órdenes de monarcas intransigentes, contrarios a la cultura del paganismo y partidarios del triunfante cristianismo.

Es necesario tener presente que el florecimiento del helenismo y sobre todo su postrer período no se dieron en un ambiente apacible, sino convulso, de enormes conmociones y rupturas: obras insignes como las de Epicuro, el principal concurrente del cristianismo en las postrimerías del mundo helénico, fueron destruidas casi por completo; a maestros y pensadores paganos se les prohibió enseñar; templos, representaciones de las divinidades llamadas paganas, fueron arrasadas, santuarios como el de Zeus o el del Apolo Delfico se sometieron al fuego, igual que una parte de la Biblioteca de Alejandría.

Sin embargo, a pesar de toda esta locura, el helenismo siguió marcando la pauta: Ptolomeo, eminente matemático y astrónomo, aporta con su esclarecedor talento en Alejandría; Apolodoro de Damasco, engrandece a Roma con sus brillantes construcciones arquitectónicas; los afamados arquitectos Trajano

<sup>6</sup> Cf. Z. Kozidovskiy. *Ibid*, p. 48.

<sup>7</sup> Cf. 1.- Epicteto (Arriano). "Disertaciones". Editorial Planeta de Agostini, Madrid, España, 1999; 2.- Plotino. *Enéadas I-II*, Editorial Planeta de Agostini; 3.- M. Robles L. *El Mundo Político Grecorromano*. Editorial: Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Cuenca, 2003.

y Adriano, construyen el famoso Odeón; Galeno, el insigne médico se formó profesionalmente en Smirna, Corinto y Alejandría<sup>6</sup>; Dion Crisóstomo proviene de Vitinia; Luciano de Samosata es el gran retórico y sofista del helenismo; Plotino, el fundador del neoplatonismo, procede de Egipto, así como su ilustre discípulo Porfirio que recopiló las *Enéadas* e hizo posible su publicación; Epicteto, hijo de esclava y cojo por un accidente, nació en Hierápolis y fue llevado a Roma, convirtiéndose en uno de los más brillantes filósofos estoicos, después que asistió a las lecciones del maestro Musonio Rufo, el más eminente preceptor de filosofía y religión estoicas de su tiempo. Fue manumitido por su amo, Epafrodito, el favorito de Nerón<sup>7</sup>.

En Roma los hijos de los patriarcas no solamente estudiaban en las mejores instituciones de Roma, sino especialmente eran enviados a formarse en Alejandría, Antioquia, Éfeso, Tarso y por supuesto Atenas. Virgilio, quien siempre nos admirará por su inmortal obra *La Eneida*, epopeya nacional y religiosa, fue el más eminente imitador de Homero; Antonino Marco Aurelio, emperador y filósofo estoico, realmente veneraba la cultura helénica, a tal punto que su más conocida obra, "Soliloquios", la redactó en griego, por lo que sus contemporáneos le llamaron irónicamente el "grieguito".

### III. PALESTINA, ¡HELÉNICA Y "GENTIL"!

¿Cómo entender este dominio cultural del mundo helénico incluso en la antigua Palestina, cuna del judaísmo y el cristianismo? Porque después de las conquistas de Alejandro

Magno el griego se difundió por toda la cuenca del Mediterráneo. Era en ese tiempo como en nuestros días el inglés, utilizado tanto por las masas populares, como por los miembros cultos de las sociedades del enorme imperio.

La filosofía griega, aunque sus escuelas fueron clausuradas por órdenes de emperadores miopes, y aunque muchas obras valiosas, como las de Epicuro hayan sido sometidas al fuego -¡siglos antes del surgimiento de la terrorífica Inquisición, por acaso!-, no obstante señoreaba ampliamente, igual que el arte, la arquitectura, la ética y la religión helenos. Por manera que el helenismo se prolongó algunos siglos y constituyó uno de los más fecundos períodos de la historia de la humanidad.

De estos asuntos se ocupan historiadores y filósofos de diferentes latitudes. Tanto más que una cuestión paralela, pero de enorme trascendencia, todavía no dilucidada a cabalidad, en los últimos años empieza a ser objeto de hondas reflexiones y acuciosas investigaciones: ¿Por qué Palestina se convirtió en ese tiempo en bilingüe (e incluso trilingüe)?; ¿Por qué la Biblia se tradujo al griego, antes que al latín o a otro idioma antiguo? Por las mismas razones sobre las que hemos discurrecido en líneas precedentes: la tierra en la que surgieron el judaísmo y ulteriormente el cristianismo, también recibió la enorme influencia helénica.

Recordemos que en el siglo II a.n.e., Antíoco Epifanes IV, el último emperador seléucida (175-168 a.n.e.), quien pasó largos años en Roma en condición de rehén, estuvo notablemente marcado por la cultura del helenismo y por esta razón cuando se desempeñó

como gobernante de *Comagene* (antiguo reino que se extendía entre Asia Menor y Mesopotamia, a la orilla derecha del Éufrates. Su capital era Samosata y Vespasiano le convirtió en provincia romana), profundizó la helenización de su reino y de los pueblos de su influencia. Además reprimió a los judíos, trató de helenizarlos a la fuerza y una parte de la población efectivamente se helenizó, mientras que otra se rebeló y dio origen a la historia de los Macabeos. Resulta que Antíoco, no exento de cierto fanatismo, había pretendido consumir la helenización en Palestina, para ello dispuso la destrucción de los ejemplares del Antiguo Testamento y que se transforme el Templo de Jerusalén en santuario del dios Zeus. Esto obligó a que Matatías, con sus hijos los Asmoneo (uno de ellos se conoce como Judas Macabeo, que se erigió en jefe) organizara un ejército que opuso tenaz resistencia a las medidas de Antíoco y finalmente recuperaron el Templo (168 a.n.e.)<sup>8</sup>.

En Egipto los Ptolomeo actuaron de manera diferente: se intentó un sincretismo religioso greco-egipcio, con Serapis, que es el típico dios del helenismo, cuyo culto fue introducido por Ptolomeo I Soter (305 - 283 a.n.e.) en Alejandría y que estuvo identificado con Osiris y Apis, divinidades del antiguo panteón egipcio, y con Zeus y Apolo, los más grandes dioses del culto religioso griego.

La última soberana de Egipto, Cleopatra, de gran talento y belleza, y eminente política, intentó constituir un imperio de Oriente con su amante Marco Antonio. Pero en Accio, 30 años a.n.e., con el suicidio de Marco Antonio, atravesándose una espada, y de Cleopatra, dejándose morder de una cobra, fracasó ese

<sup>8</sup> Cf. Makaveev Kñigui. *Ateisticheskiy Slovar*, Moscú, URSS, 1983. P. 272; También: "Monarquías Helenísticas". En: *Historia Universal LEXUS*, Barcelona, España, 1999, pp. 154-155.



proyecto y llegó a su fin el esplendor helenístico, aunque su influencia todavía se dejó sentir por algunos siglos.

Retomando el tema central, debemos señalar que en el S. I a.n.e. se conoce la existencia de 10 pequeñas ciudades en el norte de Palestina, cuyos nombres son: *Damasco, Filadelfia, Rafana, Escitópolis (o Belsan), Gadara, Hipos, Dion, Pela, Gerasa y Canatha*. El asunto fundamental radica en que a la federación de estas ciudades se la denominó... ¡Decápolis!, en griego, porque precisamente fueron 10, que surgieron bajo el sello de la cultura helena, en donde el idioma que prevalecía era el griego. En el año 63 a.n.e. la Decápolis fue ocupada por los romanos y Pompeyo (106 – 48 a.n.e.) reunió a estas ciudades en una confederación que fue puesta bajo la administración de Siria.

Estas ciudades estuvieron al este del río Jordán y del lago Tiberíades (con excepción de Escitópolis, que estuvo asentada a la orilla occidental de dicho lago). De todas ellas, hoy en día solamente Damasco conserva su valor histórico, Escitópolis ¡todavía se encuentra habitada!, como fiel testimonio de aquellos lejanos tiempos, en tanto que de Pela, Gerasa y Canatha únicamente se conservan sus ruinas.

Pero no solamente se trataba de la Decápolis griega en el seno de la Palestina semita y árabe-judía, sino que en Jerusalén, "ciudad santa" de judíos, cristianos y musulmanes, de cuya existencia hablan antiguos textos egipcios del S. XIX a.n.e. y que ¡fue ocupada sin confrontaciones armadas por Alejandro Magno en el 332 a.n.e.!, posteriormente, cuando la helenización ya fue un hecho, ¡se difundió y se habló ampliamente el griego!, pero no únicamente en sus casas y calles, ¡sino también en los lugares de culto!, pues las investi-

gaciones históricas dan cuenta que hubo una sinagoga, en donde la Torah ¡se pronunciaba en griego!, durante el servicio religioso. Cabe indicar que Torah es el antiguo nombre hebreo del *Pentateuco* (del gr. *pente*, 5 y *teukos*, volumen, denominación griega de los 5 primeros libros de la Biblia: Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio), que en el culto judaico se utiliza exclusivamente en la versión manuscrita en rollos de pergamino.

En cuanto a Galilea, fue un país que en tiempos de Jesús ¡igualmente estuvo completamente helenizado!, a tal grado que le denominaban "*tierra de los gentiles*" (Gelil ha goim, es decir "tierra de los goim" o gentiles), término de igual significado y casi tan peyorativo como "pagano". Tan arraigada fue la helenización, al extremo que gran parte de su población se negó a defender Jerusalén de las incursiones y ocupación romanas. Flavio Josefo en su famosa "Guerra de los judíos", nos relata que la mayoría de sus ciudades le cerró las puertas, pero en cambio ¡dio la bienvenida a los romanos!

Herodes el Grande (73 – 4 a.n.e.), político con algunas cualidades notables, pero que ha pasado a la historia como un canalla por sus crueldades (desde luego, la "matanza de los inocentes", debe relegársela al mundo de las fábulas al que pertenece), promiscuidad y por haber sido destruido por la sífilis, no obstante supo respetar algunas de las costumbres judaicas; pero lo que revela que marchaba a tono con los nuevos tiempos, radica en que fue uno de los personajes de su época que en mayor grado ¡contribuyó a la helenización de Palestina!, tanto que su palacio son los mosaicos y la fortaleza, tenían el evidente sello del helenismo.

Cabe agregar también, que Herodes fue un instrumento político de los romanos, prác-

ticamente un títere y los judíos le odiaban por esto.

Pablo de Tarso, nieto de Herodes el Grande (Cf. G. Messadié. "Saulo, el incendiario"; R. Ambelain. "El hombre que creó a Jesucristo" y otros), figura sumamente controvertida por tratarse de un ex fariseo perseguidor de cristianos, luego inventor feroz del anti-judaísmo e ideólogo mayor del cristianismo primitivo, igualmente conocía bien el griego y la cultura helena; cultivó relaciones políticas con Séneca –aunque su correspondencia epistolar con el filósofo se estima espuria- y por ello en sus epístolas ¡se encuentran claras referencias a máximas estoicas!

El eminente pensador hebreo Filón de Alejandría (s. I d.n.e.), filósofo judeo-helenista, en sus reflexiones partía de dos principios: uno abstracto-trascendente sobre Dios y otro incluido en la doctrina estoico-platónica, es decir griega, sobre el mundo de las ideas. En relación con esta última concepción que comprendía las *emanaciones*, Filón enseñaba sobre el logos como la más elevada y perfecta creación de la divinidad<sup>9</sup>. Pero, lo más importante para el tema que nos ocupa: ¡Filón pretendió fundir en un sistema único el judaísmo con el platonismo, pitagorismo, estoicismo y los misterios de la "Sofía" griega! A quienes no conocían el griego, despectivamente les calificaba de "bárbaros".

#### IV. EL PROFETA Y EL GRIEGO.

Considerando todas estas circunstancias cabe preguntar: ¿A más del arameo, qué otro idioma pudo conocer Jesús? Veremos este asunto.

*-Previamente debo manifestar, en honor*

*a la verdad, que estas inquietudes sobre el idioma en el que pudo haber hablado Jesús con Pilatos en esos dramáticos momentos de su juzgamiento y condena, no son originales: entre otros, ya el historiador italiano marxista Ambrosio Donini, expuso estas cuestiones hace poco más de 20 años en su erudita obra "En las fuentes del cristianismo"<sup>10</sup> (Edición italiana, 1977; edición rusa, 1979), así como el investigador polaco Zenón Kosidovskij, en su libro muy bien documentado, "Relatos de los evangelistas"<sup>11</sup>.*

Pero bien: si admitimos que es auténtico todo el proceso que se llevó a cabo contra Jesús en los años 30 del S. I d.n.e., previo a su condena y ejecución, si aceptamos que todo esto corresponde a la historia y no a la leyenda, surge obligada la pregunta: ¿en qué otro idioma pudo hablar Jesús con el procurador romano Poncio Pilatos (26-36 d n e), de no ser en griego? Tómese en consideración que ningún competente historiador en estos temas, absolutamente ninguno, ha insinuado, menos afirmado que Pilatos hablaba el arameo o el hebreo, pues se le describe como un burócrata del imperio que era burdo, ordinario y limitado intelectualmente, incapaz de preocuparse por aprender la lengua del pueblo subyugado. Por lo demás, el proceso de helenización de Palestina, importante cuestión no siempre advertida por la historia oficial, fue ineludible e intenso, porque su territorio constituía el corredor natural entre Siria y Egipto, naciones completamente helenizadas. Por esto mismo, reiteramos, en su suelo surgieron aquellas 10 ciudades griegas, la Decápolis.

Por fin, de acuerdo a algunos eruditos en cuestiones bíblicas, siendo Jesús un galileo,

<sup>9</sup> Cf. Filón de Alejandría. En: Diccionario Enciclopédico Filosófico, Moscú, URSS, 1989. p. 695.

<sup>10</sup> Cf. Ambrosio Donini. "En las fuentes del Cristianismo". Ed. Politizdat, Moscú, 1979.

<sup>11</sup> Cf. Zenón Kosidovskij. "Relatos de los Evangelistas", Moscú, 1979.



se conjetura que a más del idioma materno, el arameo, ¡conocía bien el griego! Desde luego que en esos tiempos en Palestina todavía se hablaba aquella lengua semítica, vigente desde hace varios siglos antes de nuestra era en toda la Mesopotamia. En el S. V a.n.e., fue lengua oficial de Asiria y Babilonia, habiendo desplazado al hebreo. Ulteriormente se escindió en dos grandes ramas: la oriental y la occidental; a esta última pertenece el idioma llamado erróneamente caldeo bíblico, que persistió en Palestina, con los inevitables cambios, hasta los tiempos de Jesús, cuando se convirtió en lengua común (vulgar) de los judíos, desplazando al hebreo. Así que: ¿algo le vinculó al judío Jesús con la cultura helénica? ¡Indudablemente fue el griego!, idioma que le habría permitido responder al interrogatorio al que le sometió el procurador romano e intercambiar más de un pensamiento con aquel representante del imperio.

Por lo expuesto, no se descarta que Jesús en vísperas de su tormentosa muerte, se habría dirigido al responsable de su detención, castigo y ejecución en griego, la lengua de la Hélade y el helenismo; y Poncio Pilatos, latino de cepa, de la tribu de los "Pontii" (su apelativo *Pilatus*, heredado de sus ancestros y que significa "diestro en arrojar la jabalina", se conjetura que deriva de la antigua versión Osca "Epheilatus", conforme una antigua inscripción encontrada en Capua<sup>12</sup>), igualmente habría recurrido al idioma del mundo heleno, para inquirir al Nazareno, juzgarle como sedicioso y decretar su muerte.

¿Entonces, la inscripción latina abreviada INRI supuestamente colocada en el madero de la cruz de Jesús, por orden de Pilatos y que significa "*Iesus Nazarenus Rex Iudaeo-*

<sup>12</sup> Cf. Ann Wroe. Pilatos. Biografía de un hombre inventado. Tiempo de Memoria. Tus Quets Editores. Barcelona, España, 2000.

*rum*" ("Jesús Nazareno Rey de los Judíos"), corresponde a la realidad? Es bastante dudoso, por las razones que exponemos:

1. No es muy creíble que Pilatos ordenara colocar un rótulo con una sigla en latín, en tierra Palestina, considerando que el idioma dominante del mundo helénico era el griego, mas no aquél;
2. Resulta asaz dudoso que en la inscripción abreviada conste la "N" de nazareno, porque en la época de Jesús, en Galilea, en donde según los evangelios supuestamente vivieron sus progenitores y él mismo hasta los 30 años, ¡no había ninguna ciudad o pueblo de este nombre! No se recuerda en absoluto sobre "Nazareth" en la lista de las ciudades galileas de Jesús Navín; tampoco hay referencia alguna en las obras del documentado Flavio Josefo, ni en el Talmud. Y los arqueólogos igualmente no han encontrado el pueblo de este nombre en la época del surgimiento del cristianismo; Nazareth apareció algo después;
3. ¿Podía Pilatos reconocerle a Jesús el título de "rey de los judíos", en condiciones cuando él era el representante del Imperio romano y Herodes Antipas (h. 29 a.n.e. – 39 d.n.e.) el tetrarca de Galilea y Perea, por tanto uno y otro involucrados en el juzgamiento, más político que religioso, de Jesús? De admitir semejante tesis, significaría que Pilatos ¡desconoció la autoridad de Herodes Antipas, quien contaba con el respaldo de Roma!

Entonces, ¿esto del INRI podría considerarse algo sin sustento real? Por las razones expuestas, así puede deducirse.

## CONCLUSIÓN

Después de este necesario deslinde, es tiempo de concluir. Si aceptamos la tesis de que el helenismo como un vasto proceso cultural se extendió desde el 323 a.n.e. hasta el año 30 a.n.e., entonces significa que ¡se extinguió, aunque no del todo, unas tres décadas antes de la fecha en que se conjetura que pudo nacer Jesús!; pero si preferimos otro punto de vista, más apegado a la realidad, entonces debemos admitir que el helenismo sobrevivió a esos trágicos sucesos ocurridos en la bilingüe Palestina, por lo menos tres siglos más, hasta cuando se convirtió en un hecho irreversible la sistemática destrucción de todo aquello que se consideraba pagano. En todo caso, los grandes sucesos de aquellos tiempos, se conservaron para la posteridad, merced a que fueron escritos en la lengua del mundo heleno. La misma Biblia, sobre todo el Antiguo Testamento, más judaico que cristiano, ¡se tradujo al griego y latinizado se llamó *Septuaginta*!, y conforme a la leyenda, que no falta en estos casos, los traductores viajaron desde Jerusalén a Alejandría, por invitación del faraón egipcio Ptolomeo II Filadelfo, a mediados del III siglo a.n.e., es decir cuando el helenismo y la lengua griega estaban en su esplendor.

La traducción hecha por 72 ancianos judíos, curiosamente habría demorado únicamente 72 días y lo más prodigioso resulta que, no obstante que cada uno de los ancianitos traducía por separado y sin comunicarse, en las celdas individuales que se les había asignado, ¡sin embargo las setenta y dos versiones resultaron completamente idénticas! Un "milagro" asombroso, supongo, que supera largamente a aquel del profeta Elías, que separó las aguas del Jordán con solo un movimiento de su manto y acto seguido fue arre-

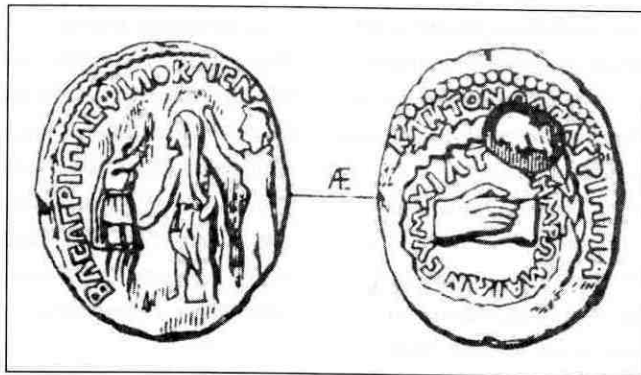
batado al cielo en un carro de fuego (¿volverá algún día?, me pregunto, porque la tradición religiosa judeo-cristiana cree que Elías todavía está vivo en algún lugar y debe volver a la tierra para morir nuevamente, porque ni él, siendo todo un profeta milagrero, no ha podido salvarse del "pecado original" y debe expiarlo en este "valle de lágrimas"); que parece más prodigioso que el paso de miles de judíos por el Mar Rojo abierto, a la cabeza con el catafalco conteniendo la momia embalsamada de José, por orden de Yahvé y ¡con solo levantar su cayado y extender el brazo sobre el mar el poderoso Moisés!; que quizá es parigual de la fabulosa resurrección de Jesús-Cristo al tercer día de muerto, no obstante que se conoce, conforme a la ciencia, que todo cadáver para este tiempo se encuentra en irreversible proceso de descomposición, pasto de bacterias y días después, de los malditos gusanos.

Sin embargo, como la ciencia es más fascinante que los mitos y leyendas, tenemos que la historia señala que este proceso de traducción se realizó por lo menos en un período de dos siglos, gradualmente, a cargo de eruditos egipcios, no judíos, para satisfacer los requerimientos de culto y lectura de los textos religiosos, de parte de los hebreos de la *diáspora* y de los egipcios de origen hebreo, que habían olvidado su lengua materna y cuyo idioma de adopción era el griego. Todo esto significó el helenismo.





Mosaico del Palacio de Herodes el Grande y ruinas de aquí y de la fortaleza, con evidente influencia helénica.



Monedas acuñadas en honor a la alianza de Agripa I (37-44), rey Judío, con el Imperio romano.



# PRE-LECCIONES SOBRE LA TRAGEDIA Y LA COMEDIA

## ANTES DE LEER Y ASISTIR AL TEATRO CLÁSICO FRANCÉS (III)



JOSÉ VEGA DELGADO

DOCENTE DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA,  
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA  
UNIVERSIDAD DE CUENCA

Recordemos la Estética de *Karl Jaspers*, al respecto:

"...LA REDENCIÓN CRISTIANA SE COLOCA FRENTE AL SABER TRÁGICO. La personal posibilidad de redención elimina EL ENCIERRO SIN SALIDAS DEL MUNDO TRÁGICO. De ahí que no haya una tragedia cristiana propiamente dicha, dado que en la escena cristiana el misterio de la redención es el fundamento y el ámbito del acontecer, y EL SABER TRÁGICO ESTÁ LIBERADO DE ANTEMANO EN LA EXPERIENCIA DE LA PERFECCIÓN Y SALVACIÓN MEDIANTE LA GRACIA".(1)

Aquí se advierte, con mayor nitidez, la posición antinómico-negativista del filósofo de la existencia: EL MUNDO TRÁGICO Y SU SABER, CONLLEVAN POR NECESIDAD EL ENCIERRO SIN SALIDAS...

O bien se está en LO TRÁGICO, que no tiene resolución posible, o bien se ha resuelto LA TRAGEDIA, y, por consiguiente, se ha dejado de estar en LO TRÁGICO. LA SUPERA-

CIÓN DE EL TRAGICISMO -defiende *Jaspers*-, SIGNIFICA LA MUERTE DE LA TRAGEDIA. Es, poco más o menos, lo que había sostenido *Federico Nietzsche*.

Ahora bien, contra la Estética Literaria o Poética del filósofo alemán, *Pierre Corneille* demostró lo contrario; *Jean Racine* se va a encargar de probar, par igual, la posibilidad y realidad de UNA TRAGEDIA JUDÍA, por medio de sus dos últimas obras escritas para el Teatro que, por otra parte, van a ser celosamente ensalzadas en la tradición hebrea posterior a *Racine*.

Nos fijaremos, sólo, en <*Athalie*>, cumbre de la Dramaturgia Racineana y una de las obras maestras del Teatro Universal.

Justamente porque *Racine*, ¡por fin!, ha trascendido de los modelos grecolatinos y busca su nueva inspiración en LA BIBLIA, alcanza su máxima originalidad en esta pieza teatral, que para el severo juicio de *Voltaire*, a pesar de su proverbial irreligiosidad, repre-

(1) <ESENCIA Y FORMAS DE LO TRÁGICO>.- *Karl Jaspers*.- *El Saber Trágico: Predominio de la Tragedia en la Interpretación Filosófica del Mundo. ¿Y en la Religión de la Revelación?*.- Pág.31.- Editorial y Traducción del Alemán: <Über das Tragische>, citadas en Nota (14).



senta el *non plus ultra* del Arte Dramático:

"...*Athalie, le chef-d'oeuvre de la scène...*"

(2)

("...Atalía, la obra maestra de la escena...")

Atendamos primero a SU ARGUMENTO y hagamos, luego, LA PRE-LECCIÓN DE UN PAR DE TEXTOS.

"El escenario representa el templo de Jerusalén. La reina *Atalía*, que gobierna a los judíos, adora al dios fenicio *Baal*. Hace ya ocho años que mandó matar a todos sus nietos a fin de asegurarse el poder. La raza de *David* parece extinguida para siempre, y con ella la esperanza de un *Redentor*. Sin embargo, un niño escapó a la matanza: *Joás*, a quien el Sumo Sacerdote *Joad* y su esposa *Josabet* crían en el templo bajo el nombre de *Eliacín*. *Joad* considera que ha llegado el momento de proclamarlo Rey.

Un sueño y sordos presentimientos advierten a *Atalía* que su poder y su vida tocan a su fin. Descubre la existencia de *Eliacín*, lo interroga y quiere que se lo entreguen. Pero *Joad*, lleno de intrépida confianza en el auxilio divino, se niega; manda cerrar las puertas del templo, corona solemnemente a la criatura y se prepara para el combate.

Mientras tanto, las tropas tirias de *Atalía* rodean el templo. *Atalía* conmina por última vez a *Joad* a que le entregue aquel misterioso niño y el tesoro de *David*. *Joad* finge aceptar. Pero cuando *Atalía*, escoltada, bastante imprudentemente, sólo por sus capitanes, penetra en el templo, se halla de pronto en presencia de *Joás* coronado y sentado en su

trono, entre levitas armados.

*Atalía* se siente perdida, maldice a su nieto y es arrastrada a la muerte. Afuera, el pueblo amotinado dispersa las tropas tirias y aclama a su nuevo Rey.

Como en *Esther*, hay también en *Atalía* un coro de muchachas; pero en esta obra está ligado más estrechamente a la acción." (3)

A diferencia del éxito alcanzado por la obra de 1689, *Esther*, representada ante el Rey Sol y su corte -que como *Atalía* en 1691 fuera compuesta a instancias de *Madame de Maintenon*, para su puesta en escena por las jóvenes alumnas del colegio de *Saint-Cyr*, la última de las piezas de *Jean Racine*, su canto de cisne, no alcanzó la aclamación condigna a su altura dramática.

Empero, *Madame de Maintenon* había conseguido lo imposible, hacer que el convertido, religioso y pío *Racine* -después de doce largos años- volviera a la profanidad del teatro. Le pidió, expresamente, para ahorrarse la negativa de su aparente abandono definitivo de las tablas: "*Algún poema moral o histórico del que el amor estuviera completamente ausente*". ¡Como si ello fuere posible!

Cuando las candorosas colegialas de *Saint-Cyr* interpretaron *Esther*, con el vestuario judío adecuado a la época, fue tal su triunfo escénico que, de pronto, el demonio del teatro había seducido la vanidad de las novelas actrices. Entonces, *Madame de Maintenon* resolvió: La próxima representación, *Athalie*, se la haría en absoluta privacidad -sólo el Rey como invitado-, sin trajes ni decorados. Allí

(2) <LE SIÈCLE DE LOUIS XIV>.- *Voltaire*.- Chapitre XXXII: Des Beaux-Arts.- A la page 395.- Según el Original en Francés citado en la Nota (7).- Página 367 de la Traducción al Castellano consignada en Nota (6), y que dice: "...*Atalía, la obra maestra del teatro...*".

(3) <MANUAL DE HISTORIA DE LA LITERATURA FRANCESA>.- *G.Lanson-P.Tuffrau*.- Cuarta Parte: Siglo XVII; VII: Segunda generación de los grandes clásicos. *RACINE*.- *Análisis de las principales producciones de Racine: ATHALIE, 1691*.- Págs. 248-249.- De la Edición y Traducción citadas en la Nota (9).

murió, provisoriamente, la grandeza de una tragedia hecha para un grandioso escenario... Sólo años después, con la debida escenificación, se la pudo apreciar en su real dimensión y valor. Ya conocemos el juicio de *Voltaire*; y *Sainte-Beuve* proclamó: "*Athalie* es bella como *Edipo Rey*, pero tiene, además, el Dios verdadero".

Hay una escena que destaca en la tragedia -entre otras muchas, amén del arrebatado lirismo del Coro y el tono épico que alcanza hacia el final, Coro creado por *Racine* para sus dos últimas obras según el modelo del Teatro Griego-, es aquélla en que EL POETA CANTA SU MESIANISMO:

"TODO EL CORO:

¿Dónde están, Dios de Jacob, tus antiguas bondades?

UNA VOZ SOLA:

Es a Ti a quien en esta guerra las flechas de los malvados dirigirse querrán.

"Hagamos -ellos dicen- cesar las alabanzas de Dios sobre la tierra. De su yugo importuno liberemos los mortales.

Degollemos a todos sus fieles. Derribemos sus altares.

Que de su nombre y de su gloria nunca más quede memoria; que ni él ni su CRISTO (\*) reinen más sobre nosotros."

(\*) Propiamente significa *EL UNGIDO*. Esta palabra designa aquí abiertamente a *Joás*, pero hace también una alusión profética a la llegada de *EL MESÍAS* prometido al pueblo judío." (4)

(4) <ATHALÍA>.- *Jean Racine*.- In: <TEATRO CLÁSICO FRANCÉS>.- Corneille, *RACINE*, Molière, Beaumarchais.- Acto IV, Escena Sexta.- Págs.341-342.- Traducción del Francés por *M.Pérez Ferrero*.- Editorial El Ateneo, Colección Clásicos Inolvidables.- Buenos Aires-Argentina, 1951.

TODO EL CORO:

¿Dónde las flechas que lanzas, gran Dios, en tu justo enojo?  
¿no eres ya el Dios celoso?  
¿no eres el Dios de las venganzas?

Sin embargo la analogía termina allí. Pues, aunque *Racine* deliberadamente deja en la penumbra el porvenir de *Joás o Eliacín*, la Historia Sagrada -ya que *Esther y Athalie* quieren ser, a su manera, tragedias histórico/sacras- registrará el tétrico futuro final, de quien fuera 'el ungido' como Rey de Israel, poco antes del castigo por muerte de *Atalía*.

El mensaje del poeta, empero, es valedero hacia el final de la tragedia, cuando por su parte *Atalía* maldice al niño *Joás* -maldición que, como queda dicho, se cumplirá al pie de la letra-, y, por la suya, *Joad, un levita, y nuevamente Joad*, nos describen los últimos momentos de *Atalía* y el deber que compete al nuevo Rey/Niño, respectivamente.

"ATHALÍA:

Tú vences, Dios de los judíos. Sí, este es *Joás*, en vano trato de engañarme. Reconozco el lugar en que le hice abatir; veo el porte y el gesto de *Ochozías*: todo, en fin, me recuerda una sangre que detesto. *David, David* triunfa; sólo *Achab* ha sido destruido.

Dios despiadado, tú solo hiciste todo. Eres tú quien, halagándome con una fácil venganza me has hecho en un día combatirme diez veces a mí misma, tan pronto excitando mis remordimientos en un niño, tan pronto alucinándome con tus ricos tesoros, que temí entregar a las llamas y al saqueo.

Que reine, pues, este niño, objeto de tus



desvelos y obra tuya; y que para señalar su reciente imperio se le haga hundir el cuchillo en mi pecho. He aquí lo que al morir le desea su madre; ¿qué digo desearle?, me complazco, espero que, indócil a tu yugo, fatigado de tu ley, fiel a la sangre de Achab, que ha recibido de mí, conforme a su abuelo, semejante a su padre, se verá al detestable heredero de David suprimir tus honores, profanar tu altar y vengar a Athalia, a Acab y a Jezabel.

**JOAD:**

Que al instante sea conducida lejos del templo y que no sea profanada la santidad. Id, sagrados vengadores de vuestros príncipes asesinados, a hacer que enmudezca su sangre con su muerte. Si algún osado abraza su causa, que al furor de la espada se le entregue con ella.(...)

**UN LEVITA:**

El hierro ha hecho expiar los horrores de su vida. Jerusalén, por largo tiempo presa de su furia, al fin se ha visto libre de su odioso yugo y la contempla con alegría bañada en su propia sangre.

**JOAD:**

En este fin terrible a que se hizo acreedor por sus maldades, APRENDED, REY DE LOS JUDIOS, Y NO OLVIDÉIS NUNCA QUE LOS REYES TIENEN UN JUEZ SEVERO EN EL CIELO, LA INOCENCIA UN VENGADOR Y EL HUÉRFANO UN PADRE".(5)

Poco antes de que caiga el telón, con los versos admonitivos de **Joad**, EL NIÑO/REY - **Eliacín o Joás**- siente en lo más profundo de su ser, la terrible maldición de su abuela, la

destituida reina **Athalía**, y, se atreve a decir:

**"JOAS:**

Dieu, qui voyez mom trouble et mon affliction,

Détournez loin de moi sa malédiction,

Et ne souffrez jamais qu'elle soit accomplie.

Faites que Joas meure, avant qu'il vous oublie." (6)

("Dios, que ves mi confusión y mi aflicción,

Aleja de mí su maldición,

Y no permitas que ella se cumpla jamás.

Haz que muera Joás antes que olvidarte".)

El escaso éxito obtenido con **<Athalie>**, "su obra más admirable" según el juicio de **Voltaire**, acaso le desanimó a continuar con el relato bíblico y componer una nueva tragedia; la posterior evolución de **Joás/Eliacín** lo ameritaba. El mismo **Racine** en las Notas Prologales a sus Obras, adelanta algo de:

"...el funesto cambio de **Joás**, quien después de treinta años de un reinado muy piadoso, se abandona a los malos consejos de los aduladores y, se mancha con la muerte de **Zacarías** -hijo y sucesor del gran sacerdote **Joad**. Esta muerte cometida en el templo, fue una de las principales causas de la cólera de Dios contra los Judíos, y de todas las desdichas que les advinieron a continuación. Se supone, igualmente, que desde aquel día las respuestas de Dios cesaron por completo en el santuario".(7)

La desconversión de **Joás** culminó con su

(5) **<ATHALÍA>**.- **Jean Racine**.- In: **<TEATRO CLÁSICO FRANCÉS>**.- Corneille, **RACINE**, Molière, Beaumarchais>.- Acto V, Escena Sexta, Séptima y Octava.- Págs.353-354.- Edición y Traducción citadas en la Nota anterior.

(6) **<ATHALIE>**.-**Tragédie tirée de l'Écriture sainte**.- **Jean Racine**.- In: **<Théâtre Complet>**.- Acte V, Scène VII.- II Tomos.- Volumen II, Versos 1797-1800.- Éditions Gallimard, Collection Folio.- Édition présentée, établi et annotée par **Jean-Pierre Collinet**, Professeur à l'Université de Dijon.- Paris-France, 1983.

(7) **Op.Cit.**- **Préface**.- A la page 408.

horrido asesinato, a manos de sus criados. La tragedia de **<Athalie>** pudo continuar, entonces, con otra denominada **<Joás>**; cuyo núcleo histórico-sacro constituye la vuelta a la idolatría, de quien fuera rey de Judá.

No está por demás decir que, esta segunda tragedia no ha sido aún asumida, ni por **Racine** u otro dramaturgo alguno del que tengamos noticia.

Dos acotaciones más para terminar estas PRE-LECCIONES SOBRE RACINE. La primera, concerniente a la relación entre RACINE Y EL JANSENISMO. La segunda en atención al puesto de **Jean Racine**, respecto a LA DECISIVA QUERRELLA DE SU TIEMPO ENTRE ANTIGUOS Y MODERNOS.

**Lucien Goldmann (1913-1970)** se ha especializado en el tema, designado por él mismo "la visión trágica" y, concretada, en LOS PENSAMIENTOS DE **Blaise Pascal** y en EL TEATRO DE **Jean Racine**.

Su investigación consignada, particularmente, en: **<LE DIEU CACHÉ>**.- **Étude sur la vision tragique dans les Pensées de Pascal et dans le théâtre de Racine**-, así como en **<SCIENCES HUMAINES ET PHILOSOPHIE>**, aporta nueva luz al fundamental problema religioso presente en las Tragedias Racineanas.

Finalmente, resulta capital para cualquiera futura HERMENÉUTICA DE RACINE, el recordar que frente a la disputa sobre los auto-

res antiguos y los modernos -abierta por el poema *Le siècle de Louis le Grand* de **Charles Perrault (1628-1703)**, leído en la Academia Francesa el 27 de enero de 1687-, **Boileau, Racine, La Fontaine** con toda la cohorte de eruditos academicistas, se pusieron de lado de los autores antiguos; mientras que **Fontenelle**, con el gusto del gran público, hizo coro a **Perrault** y a su elogio de los modernos.

La "POLÉMICA DE LOS ANTIGUOS Y DE LOS MODERNOS", abierta por el referido breve poema de **Perrault**, en el que se alababa de modo especial a los autores contemporáneos franceses, sirvió para medir la estimativa estética del momento. Y no fue mera casualidad que el Academicismo Clasicista -en trance de convertirse ya en Neo/clasicismo-, rindiera, una vez más, incienso en el altar de las grandes divinidades paganas de la literatura antigua.

Para **Racine** -sin duda alguna-, **Sófocles y Eurípides** eran sus dioses tutelares insuperables. Y a pesar de que el crítico **Nicolás Boileau-Despréaux** -amigo íntimo de **Racine** y de **Molière**- habría de reconocer en **Jean-Baptiste Poquelin** al más grande escritor de *el siglo de Luis XIV*, a la hora de elegir ENTRE MENANDRO Y MOLIÈRE, prefería sin dubitaciones al comediógrafo griego MENANDRO.

Lo que los eruditos miembros de la Academia Francesa de las Letras -**Boileau y Ra-**

La sentencia de **Voltaire** referida líneas arriba, se lee en la página 395 de la Edición en Francés citada en Nota (7):

"Il y avait trèspeu de personnes en France, du temps du cardinal de Richelieu, capables de discerner les défauts du *Cid*; et en 1702, quand **ATHALIE, le chef-d'oeuvre de la scène**, fut représentée chez *Madame la duchesse de Bourgogne*, les courtisans se crurent assez habiles pour la condamner. **Le temps a vengé l'auteur; mais ce grand homme est mort sans jouir du succès de SON PLUS ADMIRABLE OUVRAGE.**

Un nombreux parti se piqua toujours de ne pas rendre justice a **Racine**. *Madame de Sévigné*, la première personne de son siècle pour le style épistolaire, et surtout pour conter des bagatelles avec grâce, croit toujours que **Racine n'ira pas loin**. Elle en jugeait **comme du café**, dont elle dit **qu'on se désabusera bientôt** (.). **Il faut du temps pour que les réputations mûrissent**".





cine, los más connotados- no fueron capaces de intuir por entonces, fue que con dos nombres encabalgados entre los siglos XVI/XVII: **Shakespeare y Molière**, el Teatro Universal había escalado ya cimas más altas, que las alcanzadas por los dramaturgos grecorromanos.

Tratemos, ahora, de **Molière; Shakespeare** merecerá un estudio aparte...

**Corneille** había relievado el heroísmo de sus sobrehumanos personajes; **Racine** desarrolló, morosamente, las pasiones de sus notables figuras femeninas, situadas en veces, como **<Fedra>**, al filo de lo normal y, en picada, hacia los más tenebrosos abismos infrahumanos. **Molière**, finalmente, se burló de todos y de todo, en particular de los graves vicios de LA SOCIEDAD PRECIOSISTA a la que se pertenecía. Partiendo del modelo de la Nueva Comedia Griega, **Menandro**, así como de los comediógrafos latinos, **Plauto y Terencio**, supo crear un sinnúmero de caracteres universales e inmortales: **Las Preciosas ridículas, Las Mujeres sabihondas, El Médico a su pesar, El Enfermo imaginario, El Avaro, El Tartufo o el Impostor, El Misántropo...** que, ciertamente, conllevan un mensaje más directo, a la par que profundo, para el hombre moderno y contemporáneo.

Si **Racine** se propuso en **<Phèdre>** -según se ha dicho-, crear una obra para cumplir con el deseo de su amiga, la gran actriz **Champmeslé**, quien insistía al poeta: **«de lui donner un rôle, où toutes les passions fussent exprimées»**, no por ello dejó de sostener siempre, cual un Credo Artístico, LA FUNCION MORAL Y EDUCATIVA DEL TEATRO.

Como el propio **Racine** decía en el *Prefacio* a su **<Phèdre>**:

**"...si les auteurs songeaient autant à instruire leurs spectateurs qu'à les divertir, et s'ils suivaient en cela la véritable intention de la tragédie"**. Y dado que ensalzar la virtud y condenar el vicio, es el fin más elevado al que puede aspirar un dramaturgo -a tenor de los primeros poetas trágicos griegos- el mismo Teatro ha de llegar a ser, émulo de una Escuela Filosófica:

**"Et c'est ce que les premiers poètes tragiques avaient en vu sur toute chose. Leur théâtre était une école où la vertu n'était pas moins bien enseignée que dans les écoles des philosophes. Aussi Aristote a bien voulu donner des règles du poème dramatique; et Socrate, le plus sage des philosophes, ne dédaignait pas de mettre la main aux tragédies d'Euripide"**. (8)

Ahora bien, LA TRAGEDIA NOS MUESTRA LA VIRTUD Y EL VICIO DE UNA MANERA SERIA Y TERRIBLE; LA COMEDIA -que a veces puede enseñarnos más, con la risa que con el llanto- NOS MUESTRA EL VICIO Y LA VIRTUD, DE UN MODO LIGERO Y RISIBLE.

**Molière** acostumbraba repetir: **"La finalidad de la Comedia consiste, en la representación de los defectos humanos y especialmente los de nuestros contemporáneos"**.

Si el Tragedista suele ser, por la seriedad con que aborda sus temas, precisamente, por lo general moralista -en mayor o menor medida- el Comediógrafo, en tanto, es a-moralista (lo que no significa necesariamente in-moralista). Tal el caso de **Jean-Baptiste Poquelin, Molière (1622-1673)**.

(8) **<PHÈDRE.- Tragédie>**.- **Jean Racine.- Préface**.- In: **<Théâtre Complet>**.- II Tomos.- Volumen II, págs.278-279.- Éditions Gallimard, Collection Folio.- Édition présentée, établi et annotée par **Jean-Pierre Collinet**, Professeur à l'Université de Dijon.- Paris-France, 1983.

Lo que ocurre es que, LA COMEDIA BUSCA ANTE TODO DIVERTIR... Mientras LA FINALIDAD DE LA TRAGEDIA SOBREVUELA EL MERO ENTRETENIMIENTO Y LA DIVERSIÓN...

**Molière**, como todo genio creador, se situó deliberadamente allende las reglas dramáticas y teatrales; DE LOS TRES GRANDES AUTORES DEL TEATRO CLÁSICO FRANCÉS, **MOLIÈRE** ES EL QUE DESPLIEGA UNA ESTÉTICA MÁS LIBRE, POR RESPECTO A LOS CANONES DE SU ÉPOCA.

Así lo ha reconocido, con acierto, la más exigente Crítica Literaria, viendo EN LA LIBERALIDAD DEL ARTE DE **MOLIÈRE**, EL FUNDAMENTO DE TODOS SUS OTROS MÉRITOS.

El propio **Molière** resumió su Poética en dos de sus piezas: **La Crítica de la Escuela de las Mujeres, La Improvisación de Versalles**, al dar respuesta *al pedante academicista* que invoca siempre las Reglas del Teatro:

"Yo quisiera saber si la gran regla de todas las reglas no es agradar, y si una pieza de teatro que consigue su fin ha errado el buen camino... Porque, en fin, SI LAS PIEZAS QUE SON CONFORMES A LAS REGLAS NO GUSTAN, Y LAS QUE GUSTAN NO SON CONFORMES A LAS REGLAS, HABRÁ QUE DEDUCIR QUE LAS REGLAS ESTÁN MAL HECHAS".

**Don Marcelino Menéndez y Pelayo**, decía: "¡Qué contraste entre la Poética de **Molière** y la de **Boileau**, la de **Racine** y la del mismo **Corneille!**".

Y es que el único objetivo de **Molière**, no fue otro que el de AGRAVAR Y CONMOVER, MEDIANTE LA RISA.

Mientras sus dos congeniales amigos **Corneille y Racine**, así como el mediano **Boileau**, ingresaban a la Francesa Academia de las Bellas Letras, con universal aplauso de los eruditos y de la sociedad preciosista de entonces, **Molière** no podía soñar siquiera con tal

reconocimiento. Y si el Rey Sol, **Luis XIV**, toleró y apoyó contenciosamente al gran comediógrafo, su único juez verdaderamente sabio -al que **Molière** hacía caso sin apelación- era SU AMA DE LLAVES Y COCINERA. Ella representaba EL GUSTO POPULAR, que en tratándose de LA COMEDIA es tribunal de última instancia.

De allí que, mientras EL TEATRO DE **CORNEILLE** Y DE **RACINE** ES COSA HOY PARA ERUDITOS, EL TEATRO DE **MOLIÈRE** NO HA PERDIDO SU VIVACIDAD Y POPULARIDAD... Incluso, mientras en países que no son francófonos, se encuentra con alguna dificultad traducción de LAS OBRAS COMPLETAS DE LOS CLÁSICOS TRÁGICOS FRANCESES, una versión aceptable de LAS OBRAS COMPLETAS DE **MOLIÈRE**, ESTÁ SIEMPRE A LA MANO...

El poeta mediocre puede metamorfosearse en aceptable y, caso de persistir, hasta en excelente crítico literario; tal fue el caso de **Nicolás Boileau-Despréaux**, buen amigo de **Molière**, y a quien el genial comediógrafo tomó -según parece- como fuente de inspiración para su personaje **Alcestes, el Misántropo**, en la obra de su nombre.

**El Misántropo** es la Comedia del mayor refinamiento intelectual -seguramente no la más jocosa-, que salió de la pluma de **Molière**; él es, en buena parte, **el Misántropo, Alcestes**, de la propia Comedia de su Vida. Infeliz en el matrimonio -casado con la hija (**Armanda Béjart**), muy menor a él, de la que fuera principal actriz de su teatro y su amante (**Magdalena Béjart**), (la maledicencia de la preciosista sociedad en la que vivía, echó a rodar el rumor de que **Molière** se había casado con su misma hija)-, tuvo que soportar las frivolidades e infidelidades de su joven y mundana esposa.



Propietario, director, actor y autor en la Compañía Teatral que representó, a la madurez de su carrera, sus notables comedias, la existencia de *Molière* estuvo llena de sinsabores y rodeada con un halo de tragicismo. A la temprana edad de cincuenta y un años, le sobrevino los estertores de la agonía en pleno escenario, mientras actuaba caracterizando a **El Enfermo Imaginario**; concluida la obra, moría pocas horas después. No hubo clérigo alguno que se prestara a dar la Extremaunción al autor de **Tartufo**; el arzobispo de París, apenas consintió en que fuera enterrado en cementerio alejado. Los actores cómicos no solían recibir sepultura cristiana, en determinados casos. A decir verdad, **la existencia de el gran Molière discurre, a medio camino de la Risa y el Sentimiento Trágico de la Vida.**

**El Misántropo** es la más amarga de las Comedias de **Jean-Baptiste Poquelin**; viene a tematizar, en esencia, la inadaptabilidad de *el hombre virtuoso, a raja tabla*, en el ancho y vasto mundo de la Sociedad Preciosista de entonces... y de toda Oropesca Sociedad, en cualquier tiempo y época. Atendamos a su argumento:

**"Le Misanthrope"** (*"El Misántropo"*, 1666).- *Alceste* detesta las hipocresías mundanas; contra su amigo *Philinte*, es partidario de la franqueza, aunque moleste a la gente. *Alceste* está enamorado de una joven viuda, *Célimène*, a pesar de su coquetería y su maledicencia; lo razonable sería amar a la prima de *Célimène*, la sincera *Eliante*, que siente por *Alceste* cierta inclinación; pero la razón no manda a los sentimientos.

Toda la obra consiste en esa alternativa dolorosa que desgarrar el corazón de *Alceste*:

(9) <MANUAL DE HISTORIA DE LA LITERATURA FRANCESA>.- G.Lanson-P.Tuffrau.- Cuarta Parte: Siglo XVII; VI: Segunda generación de los grandes artistas clásicos. **MOLIÈRE**.- Análisis de las principales comedias de **Molière**.- Editorial y Traducción citadas.- Pág.226.

TOLERAR LAS COQUETERIAS Y LA MALEDICENCIA DE *CÉLIMÈNE*, cosa que no puede hacer, o echárselas en cara, lo cual le expone a perderla.

*Célimène*, en efecto, es cortejada por unos jóvenes marqueses, *Oronte*, *Acastre* y *Clitandre*, que con sus alabanzas fomentan su humor satírico. Bruscamente, todos se vuelven contra *Célimène*; se han comunicado las cartas que ésta escribía particularmente a cada uno de ellos, y se han dado cuenta de su doblez. Todos se alejan de ella, después de dirigirle duros reproches. Solo queda uno, a pesar de que, como los demás, también ha "encontrado lo suyo": es *Alceste*, dispuesto a perdonar porque está verdaderamente enamorado. Ya se disponía a huir del trato de los hombres, que ahora le resulta intolerable por culpa de un proceso perdido contra toda justicia y de las abominables calumnias que circulan: si *Célimène* consiente en acompañarlo a su desierto...

Pero al oír esta palabra, la bella mundana se estremece: EL MATRIMONIO, PASE; PERO EL DESTIERRO, NO. *Alceste*, indignado, riñe con ella y se marcha. *Eliante* se casará con *Philinte*." (9)

Desde el primer acto, escena primera de la comedia, el talante de la misantropía de *Alceste* queda caracterizado, en su diálogo con *Filinto*:

"FILINTO.-

Os chanceáis.

**ALCESTE.-** No me chanceo en absoluto. Y no pienso perdonar a nadie en ese aspecto. MIS OJOS ESTÁN DEMASIADO IRRITADOS, Y LA CORTE Y LA CIUDAD SOLO ME OFRECEN MOTIVOS QUE REVUELVEN MI BILIS;

CAIGO EN UN HUMOR NEGRO, EN UNA HONDA PENA, CUANDO VEO QUE CONVIVEN LOS HOMBRES COMO AHORA; no encuentro por todas partes más que cobarde adulación, injusticia, interés, traición y bellaquería; NO PUEDO CONTENERME, SIENTO RABIA, Y MI PROPÓSITO ES CANTARLE LAS VERDADES A TODO EL GÉNERO HUMANO.

FILINTO.-

Ese pesar filosófico es un tanto salvaje. Me río de los sombríos arrebatos en que os contemplo, y me parece ver en nosotros dos, criados con iguales afanes, a esos dos hermanos que describe **La Escuela de los Maridos**. Así, pues...

ALCESTE.-

¡Dios mío! Dejemos vuestras insulsas comparaciones.

FILINTO.-

No; suprimid, en verdad, esas extravagancias. EL MUNDO NO HA DE CAMBIAR POR VUESTRAS INQUIETUDES. Y YA QUE LA FRANQUEZA OS ATRAE TANTO, OS DIRÉ FRANCAMENTE QUE TAL ENFERMEDAD PROVOCA LA RISA ALLÍ POR DONDE VAIS, Y QUE TAN GRAN ENOJO CONTRA LAS COSTUMBRES DE LA ÉPOCA OS PONE EN RIDÍCULO ANTE MUCHA GENTE.

ALCESTE.-

¡Tanto mejor, pardiez!... Eso es lo que quiero. Es una buena señal para mí, y ello me alegra mucho. **TODOS LOS HOMBRES SON PARA MÍ TAN ODIOSOS, QUE ME MOLESTARÍA SER CUERDO A SUS OJOS.**

FILINTO.-

Queréis muy mal al género humano.

ALCESTE.-

SÍ; HE LLEGADO A SENTIR POR ÉL UN

ODIO ATROZ.

FILINTO.-

Todos los míseros mortales, sin excepción alguna, ¿van envueltos en esa aversión? Está eso bien aún en el siglo actual...

ALCESTE.-

No; es general, **Y ODIÓ A TODOS LOS HOMBRES**: A UNOS, PORQUE SON MALOS Y DAÑINOS, Y A OTROS, POR SER COMPLACIENTES CON LOS MALOS Y PORQUE NO SIENTEN HACIA ELLOS ESE ODIÓ ENERGICO QUE DEBE CAUSAR EL VICIO A LAS ALMAS VIRTUOSAS." (10)

La enorme gracia y comicidad de **EL MISANTROPO**, brota de que *Alceste* se ha enamorado de una mujer, *Célimène*, del todo opuesta a su temperamento y carácter; la dialéctica de los diálogos entre *Alceste* y *Célimène*, cual la frotación de dos piedras por natural distintas, engendra la chispa de la hilaridad más refinada...

Sin embargo, los personajes que actúan en el escenario ponen en el telar de la crítica más corrosiva, al transfondo, la Sociedad Preciosista del siglo XVII, *l'ancienne regimé*, contra la cual vendrá LA REVOLUCION FRANCESA DE 1789.

EL HUMOR CÁUSTICO DE *MOLIÈRE* RESULTA SER, en última instancia, EXPLOSIVAMENTE REVOLUCIONARIO.

La crítica literaria se ha fijado unánimemente, en un célebre pasaje de **EL MISANTROPO**, deliciosamente humorístico, pero sólo desde una POÉTICA ESTETIZANTE, SIN CONTENIDOS IDEOLÓGICO-POLÍTICOS.

Los mencionados diálogos adquieren plena dimensión estético/política, al interior de UNA POÉTICA INTEGRAL; por más que la in-

(10) <EL MISANTROPO (1666).- Comedia en Cinco Actos, estrenada en París>.- **Molière**.- In: OBRAS COMPLETAS.- Recopilación, Traducción, Estudio Preliminar y Censo de Personajes por *Julio Gómez de la Serna*, con 14 Ilustraciones.- Editorial Aguilar, 4ª Edición.- Acto I, Escena I; Págs.511-512.- Madrid-España, 1961.



tención inmediata de **Molière** no haya sido, expresamente, política.

Nos estamos refiriendo al Segundo Acto -concretamente a la Escena Quinta-, en la cual el cortesano *Clitandro* nos confiesa, paladinamente, que su único deber durante los largos días y noches de su vacía existencia, se resume así:

"CLITANDRO.-

**Con tal de estar presente al acostarse el rey, no tengo otro negocio que me requiera".**(11)

Para ahondar los ribetes autobiográficos de **Molière** -en <EL MISÁNTROPO>, recordemos que para el estreno de la pieza en París, **Jean-Baptiste Poquelin** representaba a *Alceste*, y, su frívola esposa *Armanda Béjart*, a la bella coqueta *Celimena*.

<EL MISÁNTROPO> no ha sido, a menudo, bien entendido; se lo tergiversó aun por ilustres ingenios:

"La acción de *El Misántropo*, completamente interior, decepcionó un poco al gran público. En cambio, los entendidos lo calificaron desde luego de 'obra maestra inimitable'. *Fénelon*, y *Jean Jaques Rousseau* tacharon de inmoral esa obra, que les parecía ridiculizar a un hombre virtuoso; en realidad, NO NOS REÍMOS DE LOS PRINCIPIOS DE *ALCESTE* NI DE SU PASIÓN DE SINCERIDAD QUE LE HACE SIMPÁTICO, SINO DE LA OBSTINACIÓN CON QUE PRETENDE IMPONER ESTOS PRINCIPIOS EN EL AMBIENTE MUNDANO EN QUE MANIFIESTAMENTE NO PUEDEN TRIUNFAR". (12)

Se cuenta que un buen día **EL REY SOL, LUIS XIV**, preguntó al mayor erudito literario

de su siglo, **Nicolás Boileau-Despréaux**, ¿quién es el mayor escritor del reino? El crítico y satírico **Boileau** no tuvo que pensarlo dos veces, respondió de inmediato:

¡Señor, es **MOLIÈRE**!

Resulta claro luego de UNA ATENTA PRELECCIÓN DE <EL MISÁNTROPO> que, bien observado el personaje de *Alceste*, su MISANTROPÍA estriba en LA INSOCIABILIDAD, a causa de UN EXAGERADO Y DES-ADAPTADO MORALISMO... De allí, el título de la comedia podría ser, indistintamente, <EL MISÁNTROPO> o **EL INSOCIABLE**...

Valgan para cerrar este acápite sobre **Molière**, las certeras palabras del perspicaz crítico español, *Don Marcelino Menéndez y Pelayo*:

"(**Molière** consiguió ser) ciudadano de todos los pueblos del mundo. Cuando se lee a los trágicos, se piensa en la preceptiva de su tiempo, en el gusto de la corte y de las Academias, en una sociedad que pasó y en un concepto de arte que ha pasado también, y que sólo podemos reconstruir por vía erudita.

Cuando se lee a **Molière**, es imposible pensar en otra cosa que en **Molière** mismo, tan vivo hoy como el primer día. No hay en sus obras parte alguna que un hombre de gusto no entienda en cualquier nación de Europa. Lejos de haberse agotado su virtualidad estética, cada día se descubren en ella intenciones y bellezas que los contemporáneos no vieron. ES EL PRIVILEGIO DE TODAS LAS OBRAS SUPERIORES QUE SE CONCIBEN CON VASTO Y SERENO PENSAMIENTO, Y QUE SE EJECUTAN CON **AQUELLA ABUNDANCIA GENIAL QUE PARTICIPA ALGO DE**

LA INSPIRACIÓN ESPONTÁNEA E INCONSCIENTE DE LAS EDADES PRIMITIVAS, Y QUE PONE Y DERRAMA EN LA OBRA QUIZÁ ALGO MÁS DE LO QUE EL ARTISTA IMAGINABA". (...)

"...y si no podemos afirmar que **Molière** sea inmoral, tenemos que concluir diciendo que es amoral. **Molière** no desmoraliza, no deprava, pero no mejora a la sociedad; critica y ridiculiza toda afectación y todo pedantismo, pero no les opone las virtudes contrarias para ensalzarlas.

En cambio (**Molière**), desde el punto de vista estético resulta, sin contradicción, según frase de *Menéndez y Pelayo*, **EL MÁS UNIVERSAL Y HUMANO DE LOS CLÁSICOS FRANCESES, QUIZÁ EL ÚNICO QUE EN RIGOR MERECE NOMBRE DE GENIO**". (13)

Claro está que UN COMEDIÓGRAFO, más aún si es de genio como se le ha acordado unánimemente a **Jean-Baptiste Poquelin**, NO ES UN TRATADISTA DE MORAL, DE ÉTICA NI DE POLÍTICA; se limitará a pintar, lo más agudamente posible, defectos humanos y sociales; todo lo demás correrá por cuenta del espectador, del público. El mostrar la pus y el aceptarla, es *conditio sine qua non* para su ulterior curación.

Y, a propósito de EL GENIO, un pensamiento final que concluye nuestro presente Estudio.

Se piensa, por lo general, que EL GENIO ES UN SUPERDOTADO QUE EJERCITA SUS FACULTADES, SIN MAYOR DIFICULTAD. Nada más falso, aun aceptando que EL GENIO POSEE APTITUDES NO COMUNES.

La Gigantomaquia de EL GENIO CONSISTE, propiamente, EN LA TITÁNICA LUCHA CON SU CIRCUNSTANCIA O ENTORNO, DE LA QUE SALDRÁ VENCEDOR GRACIAS A SU DESCOMUNAL VOLUNTAD Y LIBERTAD CREADORA.

Valgan como ejemplos los casos de **Corneille y Racine**; que de los sinsabores, tristezas y sufrimientos de **Molière** ya hemos hablado lo suficiente, los cuales no le impidieron jamás REÍRSE A CARCAJADAS, DE TODOS Y DE TODO, HASTA DE SÍ MISMO -EN LO QUE RESIDE LA PLENITUD DEL TALENTO HUMORÍSTICO.

El caso de **le grand Corneille** cuando estrenó su primera obra maestra, <Le Cid>, se ha hecho célebre. La Academia Francesa, a la cual **el cardenal de Richelieu** hizo rehacer tres veces el examen crítico y minucioso, redactó finalmente una famosa requisición cuatro veces más extensa que el Poema Corneilliano; estudio a lupa efectuado verso por verso.

Por el mismo año de 1638 y "**Les Sentiments de l'Académie Française sur Le Cid**", el poeta y espadachín **George de Scudéry** escribió sus "**Observaciones acerca de El Cid**"; después de desmenuzar tema y personajes de la gran tragedia, y, de negar todo valor en ella, concluía diciendo irónicamente:

"...que **Corneille** hablaba francés en alemán".

De haberse dejado impresionar **Corneille** por tanto denuesto, se hubiera retirado del Teatro; su respuesta fue, empero, de inmediato dos obras maestras más perfectas: <**Horace**> y <**Cinna**> (1640). A pesar de que queda-

(11) Op.Cit.- Acto II, Escena V.- Pág.523 de la Edición y Traducción citadas.

(12) <MANUAL DE HISTORIA DE LA LITERATURA FRANCESA>.- **G.Lanson-P.Tuffrau**.- Cuarta Parte: Siglo XVII; VI: Segunda generación de los grandes artistas clásicos. **MOLIÈRE**.- Análisis de las principales comedias de **Molière**.- Editorial y Traducción citadas.- Pág.226.

(13) <ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO-AMERICANA>.- Editorial **ESPASA-CALPE**.- En 115 Volúmenes Publicados.- Tomo XXXV.- Cf.- **MOLIÈRE**.-Págs.1457/1456.- Madrid-España, 1991. Consúltese además en el mismo Tomo XXXV: **Misántropo (El)**.- Pág.901.- Debe corregirse a LA ESPASA, el año del estreno de la Obra: **4 de Junio de 1666**; y no de 1656 como dice mal LA ESPASA.



ra flotando en el ambiente, el infundio de haber copiado a España.

Con **Racine** la cosa fue aún más páfida. Sus enemigos *la duquesa de Bouillon* y *el duque de Nevers*, pagaron a un poeta medianoo cuyo nombre no ha merecido la fama, para que compusiera obras sobre el mismo tema que estrenaría Racine: **<Iphigénie> (1674)** y **<Phèdre> (1677)**. La confabulación falló para la primera tragedia, que fácilmente se impuso a la de su rival. Sin embargo, el plan rindió sus malévolos frutos con la segunda.

Se sabe que mientras **Racine** ensayaba su obra *en el Hotel de Borgoña*, sus rivales lo hacían *en el Guénégaud*; con el objeto de asegurarse el triunfo, éstos habían comprado las entradas a las diez primeras funciones, para las dos salas de teatro donde se representarían LAS FEDRAS respectivas; de tal suerte que, LA FEDRA DE RACINE era pifiada, al mismo tiempo que en un lugar vecino LA PSEUDO FEDRA del poeta sobornado, aplaudida a rabiar... El público, desde luego, tardó en establecer la diferencia, pero la fina sensibilidad de poeta de **Racine**, quedó mortalmente herida; el acontecimiento tuvo mucho que ver con su re conversión religiosa, la reanudación de amistad con los Jansenistas, y, el abandono definitivo -según pensó- del Teatro...

No volvería a ocuparse de la tragedia, sino como excepción dos veces más en su vida, con **<Esther> (1689)** y con **<Athalie> (1691)**.

¿Qué más hubiera podido salir de la pluma de este genio del teatro clásico francés, de haber persistido en esta nueva serie de obras -cuyo argumento lo tomaba de LA BIBLIA-, dejando atrás sus motivos neoclásicos de antaño?

La otra fuente de inspiración nueva que aún quedaba expedita, lo constituía EL PASADO MEDIOEVAL Y LA PROPIA HISTORIA NACIONAL; por esta senda habría de adentrarse **Shakespeare (1564-1616)**, sin descuidar LA TRAGEDIA HISTÓRICA ROMANA -en la cual habrían de sobresalir señaladamente **Corneille y Racine-**, Y LA RENACENTISTA; sin desechar tampoco LA ALTA COMEDIA.

Todo lo cual haría del autor inglés, **Shakespeare**, EL MAYOR DRAMATURGO DEL TEATRO UNIVERSAL.



## Misceláneos



# ¿Desarrollo sostenido, sostenible o sustentable?



**JUAN PARRA ALBARRACÍN**

PROFESOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA,  
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

## INTRODUCCIÓN

Con frecuencia escuchamos términos tales como Globalización, Modernización, Modernidad, Privatización, Convertibilidad y otros quizá intuitivamente comprendidos pero, a veces, erróneamente utilizados. Entre este mare magnum de conceptos, el paradigma económico Desarrollo Sustentable es, con frecuencia, usado irreflexivamente. En ocasiones surge, sobre todo en los conflictos ambientales, el uso desinformado de una serie de términos como los del tema de este artículo. Así, en una entrevista a un directivo de una asociación de mineros, un periodista preguntó si la producción minera del Ecuador no deterioraba el Medio Ambiente. La respuesta fue: "para nada, en absoluto, los mineros trabajamos con gran respeto a la naturaleza y propugnamos un desarrollo sostenido". Pronto veremos lo absurdo de esa afirmación.

## ALGUNAS PRECISIONES

Si leemos a Joan Martínez Alier<sup>1</sup> encontramos que hay profundas diferencias entre

la Economía Neoclásica y la Economía Ecológica. La primera propugna el crecimiento económico "crematístico". Es decir, los recursos naturales o "capital natural" son "producidos" -más bien extraídos- y usados para aumentar el "bienestar" de la humanidad. No importa que se agoten. Ya vendrán nuevas tecnologías y espectaculares avances científicos que permitirán el funcionamiento del móvil perpetuo de este sistema. ¿Cómo se mide el progreso de los pueblos? De muchas maneras, una es el incremento del producto interno bruto (PIB). Cuando la economía de un país crece, aumenta el PIB, y se tiene un desarrollo sostenido. No hay mayor preocupación por el destino final de los recursos naturales. Al respecto, lo que interesa es la continua búsqueda, extracción y utilización de fuentes rentables de materia y energía. Eso sí, hay extremada cautela en mantener el capital.

En la Economía Ecológica se hace una clara distinción entre bienes de producción y recursos naturales. Los bienes de producción

<sup>1</sup> Martínez Alier, Joan. 1995. Lecturas de Economía Ecológica. Cuenca: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca. pp. A2,1-3.



se consideran como "capital hecho por los humanos" y los recursos naturales como "capital natural". Si a los dos tipos de capital se aplica la amortización, surge un problema grave: ¿cómo podemos "amortizar" o reponer los recursos naturales no renovables? Por ahora no toquemos este tema y regresemos a la distinción entre sostenible y sustentable. Desarrollo Sostenible, en una aproximación muy simplificada, es aquel que amortiza tanto el "capital natural" como el "capital hecho por los humanos". Y nos quedaría la posición incómoda de definir al Desarrollo Sustentable como aquel que amortiza el "capital natural". Pero en ambos tipos de desarrollo nos encontramos ante la imposibilidad de amortizar o reponer los recursos naturales no renovables. Para el desarrollo sostenible hay un atajo: convertir el "capital natural" (renovable o no) en "capital hecho por los humanos" que puede ser amortizado. Un ejemplo claro de la aplicación de este mecanismo es "sembrar el petróleo". Sin embargo, subsisten y aun aparecen nuevos problemas: ¿cómo reciclar energía desperdiciada si lo prohíbe la segunda ley de la termodinámica?, ¿cómo descontaminar el planeta por lo menos hasta los límites establecidos por las normas? Esos límites ¿son válidos?, ¿no son arbitrarios o impuestos por los grupos que manejan el poder económico y político?, ¿cómo introducir en las cuentas nacionales las externalidades -costos de corregir las agresiones a la naturaleza- tales como pérdida de biodiversidad que no son cuantificables en valores monetarios? Parece que no logramos nuestro propósito: establecer una distinción preci-

<sup>2</sup> Krebs, Charles J. 1985. Ecología, México. HARLA. pp. 3-4.

<sup>3</sup> Ibid. pp. 12-3.

<sup>4</sup> Miller, G. Tyler, Jr. 1991. Environmental Science. Belmont. Wadsworth. Contraportada.

<sup>5</sup> Loew, Reinhard. 1989. "Del Principio Esperanza al Proyecto Responsabilidad". El Guacamayo y la Serpiente. No. 29, diciembre. pp. 197- 8.

sa entre sostenible y sustentable -ya podemos intuir que no son sinónimos- y trataremos de definirlos de manera satisfactoria.

#### ¿QUÉ ES DESARROLLO SUSTENTABLE?

En Ecología y Medio Ambiente hay una diversidad de conceptos para un mismo término. Así, muchas definiciones de Ecología<sup>2</sup> son amplias, vagas, no muy claras, estáticas y se debe recurrir a otras claras, limitantes y dinámicas. Quizá esta gran productividad conceptual -con la consiguiente imprecisión- se deba a que la Ecología nace como ciencia recién en la década de los 60s del siglo pasado y se encuentra en un estado inicial<sup>3</sup> comparable al que tuvieron la Física y la Química hace unos doscientos años. De manera similar hay muchas definiciones de Desarrollo Sustentable y gran cantidad de Principios de Sustentabilidad. En un solo texto<sup>4</sup> encontramos sesenta y cinco. Trajinar en este bosque primario de gran "lexicodiversidad" es peligroso y fácilmente podemos caer en un pozo de imprecisiones e inconsistencias.

Entre tantas tendencias diferentes, no nos queda otra salida que adoptar una posición y en este esfuerzo trataremos de definir el Desarrollo Sustentable. Diríamos que es el modelo económico que propugna un tipo de desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin atender a la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Esto es, debemos obrar con responsabilidad intra e intergeneracional. No debemos "desayunarnos el futuro de nuestros hijos" como expresó Helmut Schmidt<sup>5</sup>. Sin embargo, ya tomamos partido, para bien o

para mal, por el Principio Responsabilidad que ha superado al Principio de la Duda y al Principio Esperanza<sup>6</sup>. Además, esta definición es antropocéntrica al no considerar a las especies no humanas.

No es raro encontrar inconsistencias conceptuales en publicaciones y políticas de un mismo sector. Así, en las Políticas Básicas Ambientales del Ecuador establecidas en 1994 se dice: "La sociedad ecuatoriana deberá observar permanentemente el concepto de minimizar los riesgos e impactos negativos ambientales mientras se mantienen las oportunidades sociales y económicas del desarrollo sustentable" y "Todo habitante en el Ecuador y sus instituciones y organizaciones públicas y privadas deberán realizar cada acción, en cada instante, de manera que propenda en forma simultánea a ser socialmente justa, económicamente rentable y ambientalmente sustentable"<sup>7</sup>. Parece que esas metas fueron muy ambiciosas porque la Comisión Asesora Ambiental de la Presidencia de la República (CAAM), que debía propender a la Gestión Ambiental en el Ecuador, publica en 1996 un folleto con conceptos sobre desarrollo sostenible, aunque en la página sobre desarrollo usa sostenible y sustentable como sinónimos y da como definición de desarrollo sostenible el que generalmente se da también para desarrollo sustentable<sup>8</sup>. Como veremos, este no es un problema de semántica sino que pone de manifiesto una gran confusión conceptual con derivaciones económicas.

<sup>6</sup> Ibid. pp. 193-5.

<sup>7</sup> Decreto 1802 de 1 junio de 1994. Registro Oficial No. 456 de 7 de junio de 1994.

<sup>8</sup> CAAM. 1996. Conceptos elementales para comprender el Desarrollo Sostenible. Quito, Abril.

<sup>9</sup> Martínez Alier. op. cit. p. A1, 2.

<sup>10</sup> Ibid. p. B3, 1.

<sup>11</sup> Id. E 1,1.

<sup>12</sup> Parra, Juan. 1997. "Economía Ecológica". Documento para el Seminario Taller "Cuantificación de Impactos Ambientales". Riobamba. pp. 23-25.

#### ¿UN PROBLEMA DE CÁNTABILIDAD?

Los Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) tienen algunas "fallas". Una de ellas es que no incluyen en el cálculo del PIB los servicios de la naturaleza no remunerados<sup>9</sup>. Es preciso asignar un valor monetario a los bienes y servicios de la naturaleza y a las funciones ambientales tales como la descontaminación y la rehabilitación de ecosistemas agredidos por el hombre, conocidos con el nombre genérico de externalidades. En este propósito se crearon las llamadas Cuentas Satélites<sup>10</sup>.

Así, la economía sería un pequeño planeta en una galaxia de externalidades. Sin entrar a analizar otros enfoques, encontramos que todos ellos deben establecer los costos y beneficios actuales y futuros del "capital natural". Pasamos entonces a lo que se conoce como internalización de externalidades, que puede lograrse de varias maneras. Una de ellas -quizá la más conocida- es el análisis Costo-Beneficio, que es una combinación entre un análisis matemático sofisticado y una medida grosera de valor<sup>11</sup>. La unidad de valor es la satisfacción de preferencias humanas medida en unidades monetarias en mercados reales o ficticios. La política pública estaría basada en la agregación de preferencias. El análisis Costo-Beneficio consigue incorporar el valor intrínseco de la naturaleza y las preferencias de las generaciones futuras y de seres no humanos, aunque no llega a ponderarlos adecuadamente<sup>12</sup>. Los beneficios significan la satisfacción de preferencias y los costos su no satisfacción.



## CONMENSURABILIDAD Y COMPARABILIDAD DE VALORES

El análisis Costo-Beneficio supone la conmensurabilidad del valor. Si afirmamos que dos entidades son conmensurables significa que existe una medida común con la cual pueden compararse esas entidades, y también implica que hay una medida común de valor que sirve para clasificar de una sola manera a los objetos y situaciones evaluadas<sup>13</sup>. La conmensurabilidad puede ser fuerte o débil, si la medida común se expresa de manera cardinal (1, 2, 3, ...) u ordinal (primero, segundo, tercero, ...), respectivamente.

En la Evaluación de Impactos Ambientales (EIA) se acostumbra usar la conmensurabilidad fuerte; no participo de esa posición y pienso como Martínez Alier<sup>14</sup> que, por ahora, solo debemos aspirar a una comparabilidad débil. Parece que en la segunda generación de EIAS (Evaluación Ambiental Sustentable o EAS) ya se supera esta limitación<sup>15</sup>. Pero ¿qué es la comparabilidad? La comparabilidad supone que se puede elegir racionalmente entre diversas opciones dando un valor único (comparabilidad fuerte) o sin ser capaz de asignar un valor (comparabilidad débil). Mientras que la incomparabilidad es la imposibilidad de una elección racional entre varias opciones<sup>16</sup>. La inconmensurabilidad de valores en política ambiental nos llevaría a usar la comparabilidad como herramienta de medida de los valores ambientales. De aquí que la comparabilidad fuerte correspondería a una sustentabilidad fuerte y la comparabilidad débil

a una sustentabilidad débil. Mi criterio es que lo primero sería lo sustentable y lo segundo lo sostenible.

Si solo aspiramos a una comparabilidad débil, también aspiraríamos a un desarrollo sostenible, y el desarrollo sustentable sería entonces la nueva utopía de la humanidad.

## LA SUSTENTABILIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO

En economía debemos recurrir a algún indicador de sustentabilidad y distinguir entre el sentido fuerte y débil del término. Se ha propuesto que la sustentabilidad fuerte es el mantenimiento del "Capital Natural" y la sustentabilidad débil el mantenimiento de la suma del "Capital Natural" y del "capital hecho por los humanos".

La sustentabilidad débil permite la sustitución del "Capital Natural" por el "capital hecho por los humanos" o Medios de Producción producidos<sup>17</sup>. No hay ninguna preocupación por lo que suceda con los recursos naturales, lo que importa es que no disminuya el stock total de capital. Dejando de lado los problemas de inconmensurabilidad, nos permitimos ahora asociar la Sustentabilidad Débil con el Desarrollo Sostenible.

Si en la sustentabilidad fuerte se considera el mantenimiento del "Capital Natural", surge la imposibilidad de la amortización o reposición de los recursos no renovables. Si asociamos la sustentabilidad fuerte con el Desarrollo Sustentable, nos encontramos otra vez ante la nueva utopía. A lo más que podemos aspirar es a un Desarrollo Sostenible.

## UNA VISIÓN PESIMISTA DEL FUTURO

Como hemos visto, la imposibilidad de reponer los recursos no renovables nos llevaría hacia un futuro nada promisorio. En efecto, veríamos a la civilización actual -incluso desde el punto de vista del Desarrollo Sostenible- como depredadora y agotadora de los recursos naturales (sobre todo de los no renovables); dejaríamos a las generaciones futuras una tierra exhausta.

## ¿OTROS VALORES INCONMENSURABLES?

Uno de los problemas no superados por la Economía Ecológica es cómo medir las externalidades. Quizá el único camino posible sea recurrir a la comparabilidad débil. Pero aún persisten ciertas dificultades. ¿Tendrán las generaciones futuras las mismas preferencias que nosotros? ¿Cómo conocer las preferencias de las especies no humanas? ¿Serán las generaciones futuras más ricas que las actuales? Hay respuestas -a mi criterio- no muy satisfactorias a estos interrogantes<sup>18</sup>. No me propongo discutir las -por el momento- y tampoco quiero añadir otras preguntas difíciles de responder, pero sí quiero presentar una cuestión que me parece nueva. Hasta ahora se dice por quienes adoptan una concepción conservacionista fundamentalista parece que nuestros hijos y nuestros nietos heredarán solo un mundo devastado, y que el paso de la humanidad por la Tierra -hasta ahora- habría consistido en un consumo desenfrenado de los recursos naturales y la producción de bienes materiales. Algunos o quizá muchos de esos bienes heredarán las generaciones futuras, pero de su amortización ya se ocupó la economía. Mi planteamiento es ¿acaso no

forma parte del "Capital hecho por los Humanos" la ciencia, la tecnología, el arte, en suma la cultura acumulada a lo largo de milenios?; ¿no será la herencia cultural el beneficio obtenido por el costo del uso de los recursos no renovables?; ¿no estará en las bibliotecas, museos, computadoras, la mejor cosecha de la "siembra del petróleo"?

## CONCLUSIÓN

La distinción entre los términos sostenido, sostenible y sustentable es -con ciertas limitaciones- relativamente fácil. La dificultad estriba en el uso apropiado de esos términos, y sobre todo hasta qué punto podemos aspirar a un Desarrollo Sustentable. Tal parece que solo lo sostenible es -hasta donde conozco- una meta asequible. Quizá podríamos justificar un Desarrollo Sustentable, si consideramos la internalización de otras externalidades (valores culturales), lo cual nos lleva otra vez al problema de la conmensurabilidad o inconmensurabilidad de nuevas externalidades. Además, ¿hasta dónde el impacto ambiental del desarrollo científico y tecnológico será positivo o negativo para el futuro? y ¿cómo cuantificar en valores monetarios, la herencia cultural? Vemos entonces que en Ecología no podemos usar muy a la ligera ciertos términos. Y la dificultad no es solo de tipo semántico sino también conceptual.



<sup>13</sup> Martínez Alier. op. cit. pp. E4,1-3.

<sup>14</sup> Ibid. p. E4, 1.

<sup>15</sup> Sadler, Barry. 1995. "Toward the Improved Effectiveness of Environmental Assessment". Preparado para IUCN/UNEP Central América Seminar on EIA. San Salvador. El Salvador: Noviembre 13-17.

<sup>16</sup> Martínez Alier. op.cit. p. E4, 4.

<sup>17</sup> Ibid .p. B2, 3.

<sup>18</sup> Ibid. p. E2, 2.



# FINES EXTRAFISCALES DE LA TRIBUTACIÓN



JUAN FRANCISCO CORDERO L.

PROFESOR DE LA FACULTAD DE  
JURISPRUDENCIA

## INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos más relevantes en el campo impositivo, es el relativo al de los fines de la tributación, puesto que el tributo, a más de ser la principal fuente de ingresos de un estado, se constituye en un medio de política económica y fiscal.

Este tema ha sido tratado desde diversos puntos de vista y en importantes foros; por ejemplo, el Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario ILADT lo ha discutido en varias ocasiones, la última vez en las XXI Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario, llevadas a cabo en Génova, Italia, en el 2002, en donde se ha abordado como primer punto las **Medidas Fiscales para el Desarrollo Económico**, llegándose a establecer importantes conclusiones y recomendaciones. Se partió básicamente de que *"todo tributo cumple preferentemente fines fiscales y, en su caso, extrafiscales no siempre fácilmente delimitables"*, *"que los beneficios fiscales son mino-*

*raciones incentivadas basadas en razones ajenas al fundamento del tributo que producen una dispensa total o parcial de la obligación tributaria. El empleo de beneficios fiscales se fundamenta en la causa final del Estado, es decir, en el bien común, entendido éste como el conjunto de condiciones que favorecen el desarrollo de las personas en sociedad."*<sup>1</sup>

El tributo como medio de política económica ha tenido un largo recorrido, modernamente se considera a Adam Smith gracias a sus planteamientos tributarios, como el autor de los cuatro principios clásicos de la imposición: Los principios de justicia, certidumbre, comodidad y de economía.

Cabe resaltar los aspectos más relevantes del pensamiento de John Maynard Keynes y de sus aportes a las finanzas públicas. Así, dentro de la concepción Keynesiana del Estado de Bienestar, como bien lo anota Plazas Vega<sup>2</sup>, "En materia tributaria, en concordan-

cia con el paradigma de la *propensión marginal a consumir*, el criterio preponderante fue el de la *redistribución del ingreso*. Como consecuencia, se asignó un papel fundamental al *impuesto sobre la renta* con tarifas progresivas, por su teórica estructura redistributiva y justa en virtud de la cual las personas con mayor capacidad contributiva pagan mayor impuesto en términos absolutos y relativos". Adicionalmente se anota que, "En definitiva entre los hacendistas del estado keynesiano prevaleció la tesis del *intervencionismo fiscal*, de acuerdo con la cual el impuesto es uno de los instrumentos fundamentales con los que cuenta el Estado para orientar y dirigir la economía nacional. (...) por la vía de la tributación, tiene en cuenta que los impuestos pueden tener injerencia directa en la economía". Posteriormente a la tesis Keynesiana surge la denominada *hacienda postmoderna*, en la cual "El Estado ya no se presenta como la alternativa mesiánica ante las imperfecciones del mercado, capaz de arribar a la ocupación plena y la redistribución a través de los instrumentos de la macroeconomía y las políticas monetaria y fiscal".

Teniendo en cuenta que el desarrollo económico ha sido dispar, se ha buscado proteger e incentivar ciertos sectores y regiones considerados como menos favorecidos por un lado y estratégicos por otro, surgiendo la figura de los incentivos fiscales que como lo anota Hugo E. Zidaire<sup>3</sup> "constituyen un sistema asentado en la aplicación de liberalidades (reducciones, exenciones, desgravaciones, suspensiones, diferimientos, deducciones y otras) que temporalmente excluyen al contribuyente de la obligación de ingresar al fisco los tributos exi-

gidos en el ordenamiento legal que los establece".

Este tema ha sido enfocado desde diferentes puntos de vista y con variadas posiciones, quienes consideran que un sistema tributario debe ser neutro, es decir con la menor injerencia posible y quienes sostienen que se deben generar ventajas fiscales como mecanismo de equilibrio y protección.

Pretendemos a través de este breve estudio, analizar el papel extrafiscal de la tributación, realizando un estudio de su incidencia en las normas jurídicas ecuatorianas, esto es desde las normas constitucionales y del Código Tributario hasta las plasmadas en leyes especiales, sobre todo en materia tributaria.

Revisar el tratamiento de las exenciones, deducciones e incentivos fiscales, en nuestros principales impuestos directos (renta) e indirectos (IVA), su vigencia, sus perspectivas y sobre todo su conveniencia, es el objetivo principal de este estudio, con la gran interrogante planteada que es la de determinar y cuantificar (costo-beneficio) la *"bondad y eficiencia de los beneficios fiscales como instrumentos al servicio del desarrollo económico"*.<sup>4</sup>

## EL TRIBUTO EN EL ESTADO CONTEMPORÁNEO

### Finalidades del Tributo

A manera de introducción al estudio de la finalidad extrafiscal de la tributación, es necesario realizar una aproximación a la noción general del tributo, para lo cual nos remitiremos a los estudios realizados por el gran tratadista Ramón Valdés Costa<sup>5</sup>, quien anota

<sup>1</sup> [http://www.iladt.org/documentos/detalle\\_doc.asp?id=391](http://www.iladt.org/documentos/detalle_doc.asp?id=391)

<sup>2</sup> Plazas Vega Mauricio A., *El liberalismo y la teoría de los tributos*, págs. 61 y 66.

<sup>3</sup> Zidaire Hugo Eugenio, *Incentivos Tributarios y el Costo Fiscal de la Promoción Industrial*, Pág. 3.

<sup>4</sup> [www.iladt.org](http://www.iladt.org) XXI Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario.

<sup>5</sup> Valdés Costa Ramón, *Curso de Derecho Tributario*, págs. 80 a 84.





que "En el transcurso de la evolución política y jurídica occidental, los tributos han adquirido caracteres propios, comunes a todos ellos -que los diferencian de los demás tipos de ingresos públicos-, y que revisten el carácter de esenciales dentro del ordenamiento jurídico actual"; señala que la doctrina latinoamericana destaca cuatro notas características de los tributos:

1. Fuente legal.
2. Carácter personal del vínculo.
3. Naturaleza pecuniaria de la prestación.
4. Afectación del producto a fines estatales.

Este trabajo se enfocará sobre el cuarto punto, se revisarán las diferentes concepciones sobre los "fines estatales", y los llamados "fines extrafiscales" de la tributación.

Valdés Costa, con toda claridad anota que "los tributos se caracterizan por ser los recursos que el Estado requiere para la satisfacción de los gastos inherentes a toda organización social"; sin embargo, anota que el "elemento fines estatales" debe ser precisado, citando a Carlos M. Giuliani Fonrouge, que considera que "tampoco cabe establecer como elemento característico del tributo, la finalidad exclusiva de proporcionar medios al Estado para atender sus necesidades financieras y menos para cubrir las cargas públicas, como sostenía la vieja doctrina. Desde luego -agrega-, que el fin principal es allegar fondos, pero no el *único*, porque en algunos impuestos modernos lo esencial es obtener ciertos objetivos extrafiscales, como ocurre

<sup>6</sup> El modelo de código tributario para América Latina, fue preparado para el programa conjunto de tributación OEA/BID, en 1967 por la Comisión integrada por Carlos M. Giuliani Fonrouge, Rubens Gomes de Sousa y Ramón Valedes Costa, que contó con la colaboración de prestigiosos expertos de los distintos países. Recoge la doctrina dominante en América Latina y ha tenido una repercusión indudable en el ámbito internacional y en el movimiento legislativo.

<sup>7</sup> Troya Jaramillo José Vicente, *Documentos Postgrado de Especialización en Tributación*, Univ. de Cuenca, *El Nuevo Derecho Constitucional Tributario Ecuatoriano*. pág. 7.

con los derechos aduaneros..., etc."

Dentro de una moderna concepción de la hacienda pública, a manera de una definición de lo que es el **tributo** en el Estado contemporáneo, es necesario tomar como referencia al Modelo de Código Tributario para América Latina<sup>6</sup>, que en el artículo 13 dice:

"Tributos son las prestaciones en dinero que el Estado, en ejercicio de su poder de imperio, exige con objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines".

Un Estado para el cumplimiento de sus fines requiere de ingresos, recursos que los obtienen en gran medida a través de los tributos; sin embargo, éstos pueden tener otros propósitos, conocidos como los fines extrafiscales, los cuales en el caso del Ecuador, están plasmados en la Constitución; así lo encontramos en el artículo 257, inciso segundo: "*Las leyes tributarias estimularán la inversión, la reinversión, el ahorro y su empleo para el desarrollo nacional. Procurarán una justa distribución de las rentas y de la riqueza entre todos los habitantes del país*".

La proyección extrafiscal es aplicable a los tributos en general, esto es a sus tres especies: impuestos, tasas y contribuciones especiales, sin embargo, los impuestos sean estos directos o indirectos, se constituyen en el principal ingreso tributario; por lo tanto, según lo manifestado por el Dr. Troya Jaramillo, "el impuesto es un instrumento más versátil que la tasa y la contribución especial, para conseguir metas de política fiscal".<sup>7</sup>

Pretendemos a través de este breve estudio,

realizar un análisis de los fines extrafiscales presentes en la legislación ecuatoriana, y sobre todo valorar la viabilidad y eficacia de los mismos, puesto que la utilización de los fines extrafiscales debe ser bien encaminada, para evitar abusos en su utilización, quebrantos a los principios de generalidad, igualdad, capacidad contributiva y sobre todo llenar nuevamente las leyes tributarias de exenciones, deducciones e incentivos, lo cual ha sido una tendencia en el país, que ha desvirtuado la naturaleza de los tributos, y ha complicado el sistema tributario, que debe basarse en un "conjunto de pocos tributos, de fácil comprensión y manejo, productivos y que obedezcan a propósitos predefinidos de política fiscal. Su trazo no debe estar condicionado por deducciones, tratamientos, exenciones, incentivos, etc. que lo vuelven inelástico".<sup>8</sup>

Previo a la revisión del tratamiento de la extrafiscalidad en el derecho positivo ecuatoriano, es significativo resaltar la cuarta recomendación que ha sido formulada en las XXI Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario: "Que, admitido que el tributo puede tener fines fiscales y extrafiscales, la extrafiscalidad debe estar sujeta a los siguientes límites:

- a) temporales, en el sentido de limitar su duración, que a su vez constituya una garantía de aplicación;
- b) de selectividad rigurosa;
- c) cuantitativos, a fin de contribuir a su necesaria presupuestación y transparencia;
- d) mediante evaluación y control permanente, con publicación;
- e) de coordinación entre los diversos niveles de gobierno."

<sup>8</sup> Troya Jaramillo José Vicente, *El nuevo derecho constitucional tributario ecuatoriano*, Quito, 1998.

<sup>9</sup> Yebra Martul-Ortega, *I fini extrafiscali dell'imposta*, en *Trattato di Diritto Tributario*, ANUARIO, CEDAM, 2001, pp. 657 y siguientes.

<sup>10</sup> Troya Jaramillo José Vicente, *Obra Citada*, pág. 5.

Es indispensable proteger ciertos sectores de la población que se encuentran en situaciones menos favorables que otros, tales como los discapacitados, las personas de la tercera edad y jubilados; protección que, como no puede ser de otra manera, está considerada en nuestra constitución política, y en lo referente al tema tributario, se contempla en sus artículos 53 inciso tercero, 54 y 59 inciso segundo, que señalan: "*Las personas con discapacidad tendrán tratamiento preferente en la obtención de créditos, exenciones y rebajas tributarias, de conformidad con la ley*".

*El Estado garantizará a las personas de la tercera edad y a los jubilados, el derecho a asistencia especial que les asegure un nivel de vida digno, atención integral de salud gratuita y tratamiento preferente tributario y en servicios*".

Las **prestaciones del seguro social** en dinero no serán susceptibles de cesión, embargo o retención, salvo los casos de alimentos debidos por ley o de obligaciones contraídas a favor de la institución aseguradora y estarán **exentas del pago de impuestos**".

Posteriormente analizaremos cómo se cumplen estas normas constitucionales en las leyes tributarias, sobre todo en lo referente a los Impuestos a la Renta, al Valor Agregado IVA y a los Consumos Especiales ICE, regulados por la Ley de Régimen Tributario Interno.

El autor Yebra Martul-Ortega<sup>9</sup>, citado por el Dr. José Vicente Troya J.<sup>10</sup>, "asegura que no existen impuestos químicamente puros, lo que significa que todo tributo, de alguna manera, proyecta fines extrafiscales. Se refiere este autor a la distinción entre fines fiscales y



efectos extrafiscales así como a la doctrina y legislación alemanas que conciben impuestos en los cuales la obtención de recursos puede constituir un fin secundario de carácter esencial”.

A más de la protección a los discapacitados, personas de la tercera edad y jubilados, el tributo al constituirse en un medio de política económica, busca redistribuir los ingresos, fomentar determinadas actividades y sectores industriales, restringir otros; por ejemplo, la norma constitucional constante en el Art. 89, que dispone “*Establecer estímulos tributarios para quienes realicen acciones ambientalmente sanas*”, o el apoyo que actualmente se busca dar al sector turístico, como uno de los sectores económicos con mayor potencial para la generación de recursos para el país.

Al respecto cabe anotar también que la Constitución en su sección octava, sobre la **educación**, en el artículo 72 dispone que, “Las personas naturales y jurídicas podrán realizar aportes económicos para la dotación de infraestructura, mobiliario y material didáctico del sector educativo, los **que serán deducibles del pago de obligaciones tributarias**, en los términos que señale la ley.

Por lo tanto, analizaremos el sistema de exenciones, deducciones, tarifas cero y otros incentivos fiscales vigentes en el sistema impositivo ecuatoriano.

El **Código Tributario**, principal cuerpo legal en materia tributaria, recoge la extrafiscalidad de los tributos en su artículo sexto, que citamos textualmente: “*Fines de la Ley.- Los tributos, además de ser medios para recaudar ingresos públicos, servirán como instru-*

*mento de política económica general, estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional; atenderán a las exigencias de estabilidad y progreso sociales y procurarán una mejor distribución de la renta nacional*”.

#### **Las exenciones, deducciones e incentivos fiscales**

El papel extrafiscal de los tributos se lo ve con mayor claridad a través de las exenciones, deducciones e incentivos tributarios, los mismos que deben constar en leyes tributarias, tal como lo establece el artículo 4 del Código Tributario ecuatoriano. “**El Contenido de la Ley.-** Las Leyes Tributarias determinarán el *objeto imponible, los sujetos activo y pasivo, la cuantía del tributo o la forma de establecerla, las exenciones y deducciones; y, los reclamos o recursos que deban concederse conforme a este Código*”; por lo tanto, no tienen validez exenciones y deducciones tributarias que no consten en ley.<sup>11</sup>

Es importante hacer una diferenciación entre **exención y no sujeción**, entendiéndose por **no sujeción** el supuesto en que no se realice el hecho imponible, por lo tanto no nace la obligación tributaria y no habrá lugar a la cuota tributaria; por el contrario, la **exención** opera cuando se ha realizado el hecho imponible, pero el legislador también ha previsto otro supuesto de hecho, que impide su nacimiento o cuantifica cero la obligación, considerándose en esta categoría la **exención parcial** para aludir los beneficios fiscales tales como reducciones, descuentos y bonificaciones.

<sup>11</sup> Ver *La Exoneración tributaria no se presume*, Gaceta Judicial. Año XCIV. Serie XVI. No. 1. pág. 127 (Quito, 12 de Julio de 1993). Ver *No hay exención, deducción ni tributo sin ley*, Gaceta Judicial. Año XCV. Serie XVI. No. 2. pág. 443. (Quito, 14 de Julio de 1994).

Para el autor Valdés Costa<sup>12</sup>, la inexistencia de la obligación puede producirse por exoneración, por no imposición o por aplicación de la teoría de la inmunidad.

Sobre la **teoría de la inmunidad**, manifiesta que es defendida por JARACH, que encuentra su fundamento en la **ausencia de capacidad contributiva**, aplicable aun en ausencia de una norma e implica indirectamente una prohibición al legislador; por lo antes anotado, esta teoría se confunde con la de exoneración por vía constitucional.

La **teoría de la no incidencia y exoneración**, frecuentemente confundidas, se basan en que la diferenciación debe hacerse en función de si el hecho está o no incluido en la definición del presupuesto de hecho. Si no lo está, el hecho no está gravado y por lo tanto no puede nacer la obligación tributaria. Si el hecho está incluido en la definición, en principio está gravado, salvo que otra norma jurídica, incluida en la misma ley que crea el tributo o en otra posterior, cree una excepción estableciendo una liberación.

Anota que “la exoneración puede ser total o parcial, permanente o temporaria, o sujeta a condición. En el caso de exoneración parcial, es evidente que existe una obligación a pesar de la norma exoneratoria; si es temporaria, la obligación queda en suspenso y renace automáticamente al vencimiento del plazo, sin necesidad de una nueva norma que establezca la gravabilidad; si es condicionada, la obligación renacerá, también automáticamente, al desaparecer la condición. Estas tres consideraciones ponen de manifiesto que el hecho exonerado está potencialmente gra-

vado y que, por tanto, puede dar lugar al nacimiento de la obligación sin necesidad de una ley derogatoria de exoneración. La tesis de que la norma exoneratoria implica el no nacimiento de la obligación, incurre en el error de equiparar la exoneración a la no imposición”.

Desde una óptica económica, el tratadista argentino Hugo E. Zudaire<sup>13</sup>, clasifica como **Incentivos Tributarios** los siguientes:

1. **Deducción**, como los gastos efectuados para mantener y conservar las ganancias gravadas.
2. **Desgravación**, como la reducción del monto imponible a través de leyes extrafiscales (fomento para la forestación, minería, etc.), con el propósito de apoyar determinadas actividades o de liberar temporalmente a algunos contribuyentes o sectores económicos.
3. **Exención**, que tiene como paso previo la gravabilidad de un objeto o actividad nacida de una norma tributaria. Cita la definición elaborada por Dino Jarach<sup>14</sup> como “...dejar de gravar lo que debe ser imponible de conformidad con el objeto del gravamen”.
4. **Reducción**, que se refiere a la posibilidad legal de disminuir el saldo a ingresar a favor del fisco.
5. **Exclusión**.
6. **Suspensión**.
7. **Diferimiento**.
8. **Reintegro**.
9. **Reembolso**.
10. **Draw Back**
11. **Liberación**.

<sup>12</sup> Ramón Valdés costa, *Obra citada*, pág. 383.

<sup>13</sup> Hugo E. Zudaire, *obra citada*, págs. 36 -45.

<sup>14</sup> Dino Jarach, *Los Incentivos Fiscales y los Principios Constitucionales de la Imposición*. La Información, T XXXII, pág. 1613.



Se ha tratado de clasificar las exenciones, siendo las más usuales las siguientes:

- Exenciones puras y condicionales
- Exenciones simples y condicionales
- Exenciones totales y parciales

Con lo cual en algunos de los casos se da una liberación total o una disminución de la carga tributaria, pero se mantienen obligaciones formales.

El principio de reserva de ley es aplicable a las exenciones, que como hemos visto se han de conceder basándose en consideraciones sociales y económicas de índole general, y no en función de determinadas personas.

Uno de los principios tributarios consagrados en las normas legales es el principio de generalidad, que según lo anotado por Flores Zavala<sup>15</sup>, "...quiere decir que todos deben pagar impuestos, o en términos negativos que nadie debe estar exento de la obligación de pagar impuestos. Sin embargo, no debe entenderse en términos tan absolutos esta obligación, sino limitada por el concepto de capacidad contributiva, es decir, todos los que tengan alguna capacidad contributiva estarán obligados a pagar impuestos; nadie que tenga capacidad contributiva debe estar exento de la obligación de pagarlos".

Siguiendo a este mismo autor, en su estudio de los Principios Teóricos de los Impuestos, analizando los Principios de Adam Smith, encuentra que deben considerarse ciertos casos especiales al principio de generalidad, con el objeto de ver si violan o no este principio.

Anota en primer lugar la **exención de impuestos**, para lo que se llama el **mínimo de necesidad o el mínimo de existencia**, es decir para aquella renta o capital que se considera

como indispensable para la subsistencia. A su vez, se discute si esta exención se debe conceder solamente a los impuestos directos o a los indirectos. Cabe anotar que la posición que predomina actualmente, es la de aquellos que consideran que esta clase de rentas mínimas deben estar exentas de toda clase de impuestos, tanto de los directos como de los indirectos, lo que puede lograrse suprimiendo los impuestos sobre los artículos de primera necesidad. Nuestra legislación adopta esta posición como lo veremos más adelante.

En segundo lugar, las **exenciones** que se consideran a ciertas categorías de personas que no se encuentran dentro de los límites de existencia, que como lo apunta Flores Zavala, "se fundan en el propósito de facilitar el desarrollo de ciertas formas de organización corporativa, o de nuevas actividades industriales, o la inversión de nuevos capitales, etc., pero sí son contrarios al principio de generalidad."<sup>16</sup>

El Código Tributario ecuatoriano define a la exención o exoneración tributaria como la **exclusión o la dispensa legal de la obligación tributaria**, establecida por razones de orden público, económico o social (Art. 30). Y señala que "Solo mediante disposición expresa de Ley, se podrá establecer exenciones tributarias. En ellas se especificarán los requisitos para su reconocimiento o concesión a los beneficiarios, los tributos que comprenda si es total o parcial, permanente o temporal" (Art. 31). Sobre el alcance de la exención, establece que solo comprenderá los tributos que estuvieren vigentes a la fecha de la expedición de la Ley (Art. 32). Sobre la derogatoria establece que "La exención, aun cuando hubiere

*sido concedida en atención a determinadas situaciones de hecho, podrá ser modificada o derogada por Ley posterior. Sin embargo, la concedida por determinado plazo, subsistirá hasta su expiración"* (Art. 33).

A pesar de las normas del Código Tributario antes señaladas, la aplicación de las exenciones y deducciones tributarias no ha sido sencilla, por el contrario, debido a su proliferación en leyes no necesariamente tributarias, como por ejemplo las leyes de fomento artesanal -Ley de Fomento Artesanal, Ley de Fomento de la Pequeña Industria, Ley de Fomento Industrial-, Ley de Ciegos, Ley del anciano, Ley de Zonas Francas, Ley de Minería, Código de Menores, Ley de Fomento del Libro, Ley sobre Discapacidades, entre otras, se ha visto la necesidad de racionalizarlas, lo que ocurrió en primera instancia con la promulgación de la **Ley de Régimen Tributario Interno** en el año de 1989, y posteriormente con la promulgación de la **Ley para la reforma de las Finanzas Públicas**, Ley No. 24, publicada en el Registro Oficial Suplemento 181 del 30 de Abril de 1999, que justamente en uno de sus considerandos expresa:

*"Que la legislación debe eliminar los mecanismos de elusión y racionalizar la proliferación de exoneraciones al impuesto a la renta, a los derechos arancelarios y la aplicación de la tarifa cero para la transferencia de bienes y prestación de servicios, de suerte que solo los casos expresamente determinados en la Ley de régimen Tributario Interno y Ley Orgánica de Aduanas gocen de la dispensa o exclusión".*

A partir de las modificaciones introducidas por la reforma del año 1999 ya citada, vamos a revisar el tema en relación con los Im-

puestos a la Renta y al Valor Agregado, que son los impuestos que mayor incidencia tienen en los ingresos tributarios en el Ecuador.

### Impuesto a la Renta

Considerando al Impuesto a la Renta como un impuesto directo que grava las utilidades de las empresas o personas naturales, es necesario hacer una diferencia entre los ingresos exentos o no gravados, de las deducciones necesarias para obtener, mantener y mejorar la renta o fuente gravada.

Tanto los ingresos no gravados cuanto las deducciones están reguladas en los artículos 9 y 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno; sin embargo, sobre todo hasta antes de las reformas tributarias de mayo de 1999, se otorgaron varios incentivos, deducciones, desgravaciones y exenciones, mediante otras leyes no necesariamente tributarias, como por ejemplo, Leyes de Fomento Industrial, o la Ley Especial de Reactivación Económica-Social del Austro<sup>17</sup>.

Teniendo en cuenta variaciones respecto a su tratamiento para las personas naturales y para las jurídicas, consideramos que en cuanto a las personas naturales, en el Ecuador opera el principio del mínimo de necesidad o subsistencia, que se lo aplica a través de la **fracción básica exenta**; a su vez se aplica la **proporcionalidad** y la **progresividad** mediante la vigencia de tarifas sobre la fracción básica, partiendo del 5% hasta la tarifa del 25%, conforme aumentan los ingresos gravables, de acuerdo al artículo 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno.<sup>18</sup>

Cabe anotar que las personas de la **tercera edad** se benefician del **doble de la fracción exenta** y los **discapacitados del triple de la**

<sup>15</sup> Flores Zavala, Ernesto, Elementos de Finanzas Públicas Mexicanas, Porrúa, México 1981. pág. 134.

<sup>16</sup> Flores Zavala Ernesto, Obra citada. pág. 138.

<sup>17</sup> Ley Publicada en el Registro Oficial N° 618-S del 24 de Enero de 1995.

<sup>18</sup> Para el año 2004 la fracción básica exenta es de siete mil doscientos dólares americanos.



**fracción exenta**, según la reforma de 1999, lo cual es coherente con las disposiciones constitucionales citadas al inicio de este trabajo.

Un tratamiento especial es el de los trabajadores en relación de dependencia, sobre los cuales no operan exoneraciones, puesto que se eliminó la exención de los ingresos correspondientes a la decimotercera, decimo cuarta remuneraciones, y la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa, quedando gravados todos los ingresos de los trabajadores en relación de dependencia, independientemente de su denominación, salvo el aporte personal al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

Para el caso de las **personas jurídicas**, sobre las exoneraciones y deducciones relativas al Impuesto a la Renta, cabe anotar en primera instancia la derogatoria del artículo 16 de la Ley de Régimen Tributario Interno, mediante la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas, publicada en el Registro Oficial 181-S del 30 de abril de 1999, artículo que trataba sobre las DEDUCCIONES ESPECIALES, a través del cual se consideraban deducibles del ingreso las nuevas inversiones de las empresas para incrementar las exportaciones de productos no tradicionales, las que se hagan en actividades de forestación o reforestación (hasta un 30% de la base imponible), y las asignaciones, donaciones y subvenciones a las instituciones sin fines de lucro, legalmente constituidas, dedicadas exclusivamente a la beneficencia, cultura, educación, investigación, salud y deporte (hasta un 10% de la base imponible). Con lo cual se eliminó uno de los llamados principales escudos fiscales que a pretexto de fomentar ciertas actividades, se disminuía sustancialmente los ingresos grava-

bles de los contribuyentes, incentivo que definitivamente no dio el resultado esperado, por las distorsiones que se presentaron.

El artículo 9 que trata de las EXENCIONES fue sustituido, reduciendo y limitando las mismas; es importante resaltar el último inciso de este artículo que pone límites a las exoneraciones constantes en otras leyes, al disponer que: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente"*.

Uno de los sectores económicos que deja de ser exento es el de las cooperativas, exceptuando las formadas por campesinos y pequeños agricultores; de esta manera, los ingresos de las cooperativas de ahorro y crédito están sujetas al Impuesto a la Renta, conforme lo ratifica el Reglamento de aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno.

En cuanto a la Tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, es necesario citar el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Sustituido por el Art. 29 de la Ley 99-24, R.O. 181-S, 30-IV-99 y reformado por el Art. 6 de la Ley 99-41, R.O. 321-S, 18-XI-99), que señala: "Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y cinco (25%) sobre su base imponible", sin embargo, en el último inciso del artículo 38 (38-A)<sup>19</sup>, encontramos una **reducción** a la tarifa antes anotada, la misma que puede entenderse como un incen-

tivo fiscal para las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país, puesto que pueden obtener una reducción en diez puntos en la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido, con las formalidades respectivas y mediante la aplicación de los procedimientos constante en la Resolución Administrativa emitida al respecto; no obstante, habría que revisar la aplicación de esta norma considerando el costo-beneficio de esta reducción, analizando la conveniencia de este estímulo tributario, tanto para el contribuyente cuanto para el Estado, que se ve sujeto a una menor recaudación del impuesto a la renta al aplicar los contribuyentes una tarifa reducida.

#### **Impuesto al Valor Agregado IVA**

Este impuesto, regulado en la Ley de Régimen Tributario Interno, representa claramente el grupo de impuestos indirectos que gravan el consumo de bienes y servicios; es actualmente el impuesto que mayor recaudación da al fisco, por lo tanto, desde el punto de vista de su rendimiento y recaudación es el más importante.

"Los efectos del IVA en la Economía"<sup>20</sup> fue uno de los temas recientemente tratados en las XXII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario, organizadas en el Ecuador por el ILADT, en donde se resolvió entre los principales puntos recomendar que:

1.- Es importante que cada país aplique un impuesto general al consumo con carácter plurifásico y no acumulativo, según el esquema del impuesto sobre el valor agregado y según una terminología y estructura homogéneas.

2.- El impuesto sobre el valor agregado debe aplicarse, en lo posible, **sin excepciones o derogaciones del régimen general, porque**

**producen efectos distorsionantes** y erosionan el potencial recaudatorio.

3.- El impuesto sobre el valor agregado debe aplicarse **con una alícuota general y otra reducida, destinada exclusivamente a gravar los bienes y servicios de primera necesidad...**

Estas recomendaciones son muy oportunas al tratar este tema. En lo relacionado a nuestra legislación anotamos que, al igual que en el Impuesto a la Renta, en 1999, la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas añade un inciso al final del artículo 54 que limita las exoneraciones y tarifas cero, estableciendo que: *"En las adquisiciones locales e importaciones no serán aplicables las exenciones previstas en el artículo 34 del Código Tributario, ni las previstas en otras leyes generales o especiales"*, limitación que fue necesaria para mantener la coherencia técnica de este impuesto, fruto de la proliferación de exenciones, no sujeciones, deducciones y tarifas cero.

Cabe anotar que uno de los sectores económicos más renuentes al régimen tributario general ha sido el de los artesanos, los mismos que amparados en beneficios e incentivos derivados de la Ley de Defensa del Artesano, han demandando un tratamiento tributario especial, debido a una condición de "desventaja económica" frente a otros sectores de la producción; sin embargo, habría que anotar que no solamente con incentivos tributarios se va a lograr una mejor calidad y mayor productividad en el campo de las artesanías, puesto que el desarrollo de este importante y tradicional sector económico depende en gran medida de otros factores más idóneos (gestión, producción, comercialización, capacitación). En cuanto al régimen tributario aplicable, anotamos que el numeral 19 del artículo

<sup>19</sup> Último inciso dado por artículo 23, literal b) de Ley No. 41, publicada en Registro Oficial Suplemento 325 de 14 de Mayo del 2001.

<sup>20</sup> [http://www.iladt.org/documentos/detalle\\_doc.asp?id=393](http://www.iladt.org/documentos/detalle_doc.asp?id=393)



55 de la Ley de Régimen Tributario Interno<sup>21</sup>, dispone que "se encuentran gravados con tarifa cero los servicios prestados por los artesanos y sus talleres, expresamente calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano, por sus operarios y aprendices de artesanos, así como los bienes producidos y comercializados por ellos", entendiéndose esto como un incentivo tributario a este sector, que a nuestro criterio no está bien enfocado, puesto que se daría un beneficio al cliente del artesano y no al artesano propiamente, puesto que el IVA que deja de cobrar tiene que cargarlo a su costo para cubrir el IVA pagado en las compras de materias primas, insumos y servicios incurridos. Además, el principio de generalidad podría verse afectado, al otorgarse tarifa cero en la actividad económica que efectúa un grupo específico de la población, en este caso los artesanos calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano.

En nuestra legislación tributaria, para el caso del IVA, es importante destacar que el artículo 53 regula las transferencias que no son objeto del Impuesto y que no causan IVA, como son: aportes en especie a sociedades, adjudicaciones por herencia o por liquidación de sociedades, ventas de negocios en las que

se transfiera el activo y el pasivo, fusiones, escisiones, transformaciones de sociedades, donaciones a entidades del sector público y a instituciones y asociaciones de carácter privado, y cesiones de acciones, participaciones sociales y demás títulos valores, y que los artículos 54 y 55 regulan las transferencias, importaciones y servicios con tarifa cero, que aunque el resultado final sea el mismo -transacciones o servicios sin IVA-, el concepto es diferente, recalcando que algunos autores manifiestan que no debería existir la figura de la tarifa cero de IVA sino puramente la no sujeción o exención.

En cuanto a las transferencias de bienes y prestación de servicios con tarifa cero, el concepto es el de no gravar los bienes y servicios básicos y necesarios para la población como son la alimentación, educación y salud.

A más de las exenciones e incentivos tributarios regulados en la Ley de Régimen Tributario Interno (Renta, IVA, ICE), encontramos en otras leyes de carácter fiscal y extrafiscal, como por ejemplo las exenciones, reducciones y rebajas para el **Impuesto a los Vehículos Motorizados**, reguladas en los artículos 6 al 9 de la Ley de Impuesto a los Vehículos Motorizados<sup>22</sup>.

<sup>21</sup> Ley No. 40, publicada en Registro Oficial 319 de 4 de Mayo del 2001.

<sup>22</sup> Art. 6. "Están exentos del pago de este impuesto los siguientes vehículos:

- a) Los de propiedad de entidades y organismos del sector público, según la definición del artículo 118 de la Constitución Política de la República, excepto los de empresas públicas;
- b) Los que se encuentren temporalmente en el país por razones de turismo o en tránsito aduanero, siempre que su permanencia en el país no sea mayor de tres meses;
- c) Los de servicio público de propiedad de choferes profesionales, a razón de un vehículo por cada titular; y,
- d) Los de propiedad de la Cruz Roja Ecuatoriana, Sociedad de Lucha Contra el Cáncer -SOLCA- y Junta de Beneficencia de Guayaquil.

Art. 7.- Reducción del impuesto.- Establécense las siguientes rebajas:

- a) Los de servicio público, de transporte de personas o carga no contemplados en la letra c) del artículo anterior, tendrán una rebaja del ochenta por ciento (80%) del impuesto causado; y,

## CONCLUSIONES

Los tributos tienen como finalidad esencial la recaudación, no obstante su papel extrafiscal como medio para incentivar ciertos sectores de la economía o para desalentar ciertas actividades. Como por ejemplo fomentar nuevos polos de desarrollo, incentivar actividades como la ciencia y la tecnología, propendiendo hacia un desarrollo integral y sustentable.

Si en una legislación se considera apropiado incentivar o restringir ciertas actividades o regiones, los incentivos o exoneraciones deben ser muy claros, fijados para un período de tiempo, y de ser posible que se pueda cuantificar su relación costo-beneficio.

Nuestra legislación no es clara en los conceptos sobre incentivos y sobre exenciones y ni su aplicación está directamente vinculada con los principios básicos de la tributación como son los de legalidad, igualdad, generalidad y proporcionalidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Corporación de Estudios y Publicaciones: *Constitución Política de la República del Ecuador, Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno*, Quito, 2004.

Corporación de Estudios y Publicaciones: *Leyes de Fomento Industrial, Pequeña Industria, Turismo, Régimen de Maquila, Zonas Francas*, Quito, 2003.

Flores Zavala, Ernesto: *Elementos de Finanzas Públicas Mexicanas*, México, Porrúa, 1986.

Plazas Vega, Mauricio Alfredo: *El liberalismo y la teoría de los tributos*, Bogotá Temis, 1995.

Registro Oficial N° 618-S del 24 de Enero de 1995: "*Ley Especial de Reactivación Económico-Social del Austro*".

Troya Jaramillo, José Vicente: *Derecho Tributario Internacional*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1990.

Troya Jaramillo, José Vicente: *Documentos Postgrado de Especialización en Tributación*, Universidad de Cuenca, *El Nuevo Derecho Constitucional Tributario Ecuatoriano*, Julio, 2004.

Valdés Costa, Ramón: *Curso de Derecho Tributario*, Tercera Edición, Bogotá, Temis, 2001.

Zudaire, Hugo Eugenio: *Incentivos Tributarios y el Costo Fiscal de la Promoción Industrial*, Argentina, La Ley, 2001.

[www.iladt.org](http://www.iladt.org) Memorias de las XXII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario. Quito, Ecuador. 2004.

[www.iladt.org](http://www.iladt.org) Memorias de las XXI Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario. Génova, Italia, 2002.



b) Los de una tonelada o más, de propiedad de personas naturales o de empresas, que los utilicen exclusivamente en sus actividades productivas o de comercio, como es el caso de transporte colectivo de trabajadores, materias primas, productos industrializados, alimentos, combustibles y agua, tendrán una rebaja del ochenta por ciento (80%) del impuesto causado.

Art. 9.- Rebajas especiales.- En el caso de los vehículos de propiedad de personas de la tercera edad y de los discapacitados, para establecer la base imponible, se considerará una rebaja especial de US\$ 8.000.

Este tratamiento se efectuará a razón de un solo vehículo por cada titular.



# EVANGELIO AL REVÉS

*Conceptos sociales y morales en la obra de Fernando Vallejo*



MARCO CARRIÓN CALDERÓN

PROFESOR DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS MÉDICAS

*Yo resolví hablar en nombre propio porque no me puedo meter en las mentes ajenas, al no haberse inventado todavía el lector de pensamientos.*

Fernando Vallejo

Vallejo, escritor y cineasta nacido en Medellín, Colombia, se radicó luego en Europa y finalmente en México donde vive actualmente. Es uno de los más destacados escritores colombianos, insolente, iconoclasta, ha creado una narrativa vigorosa y áspera. Es un maestro de la injuria a la que ha elevado a la categoría de bella arte, incansable en sus imprecaciones contra la Colombia natal sumida en la delincuencia común y política<sup>1</sup>, en la miseria y en la ordinariez.

Los libros de "El río del tiempo", impresionante saga autobiográfica, son: "Los días azules" (1985) recuento de los principales recuerdos de la infancia transcurridos entre la finca de los abuelos y el tradicional barrio Boston de la capital antioqueña. "El fuego secreto" (1987) narra su adolescencia como un mu-

chacho irreverente que se interna en los caminos de la droga y la homosexualidad en las calles y cantinas de Medellín. Los "caminos a Roma" (1988) y "Años de Indulgencia" (1989) narran su estancia en varias ciudades de Europa y Nueva York. El "Mensajero" (1991) es una versión nueva de su biografía de Porfirio Barba-Jacob (uno de los más grandes poetas colombianos). "Entre fantasmas" (1993) es el último volumen de la saga y narra episodios de su vida en México. (John Jairo Galán) Él ha optado por hacer la narración en primera persona y al usar el yo ha asumido "sin disimulos ni subterfugios sus amores y sus odios".

En 1994 publicó "La virgen de los Sicarios", especie de evangelio al revés, un evangelio de la rebelión contra la religión y el amor,

<sup>1</sup> "Colombia es un desastre sin remedio. Máteme a todos los de las FARC, a los paramilitares, los curas, los narcos y los políticos, y el mal sigue: quedan los colombianos." Cit. por Juan Villorrio, LITERATURA E INFIERNO, Entrevista a FERNANDO VALLEJO publicada en Babelia Digital el 6/1/2002, <http://www.arrakis.es/~trazeg/fvallejo.html>

donde los animales valen más que los hombres y la fuerza motora de la humanidad es el delito. Como en toda su obra se constituye en un observador -¿denunciador?-. De esa ética invertida, los buenos (que son los malos) están arriba; los malos (que son los buenos) están abajo. Se manifiesta además como un "ateo muy religioso" que llega a decir: "...mi polémica no es con este Papa, que al fin de cuentas no es más que un pobre diablo que ya por fortuna se va a morir; mi polémica es con Cristo, uno al que tampoco le dio el alma para entender lo que tenía que entender: que los animales también son nuestro prójimo, y no solo el hombre, que es el más malo de los animales. Y después de Cristo con Mahoma, esa bestia reproductora y lujuriosa."<sup>2</sup>

"La virgen de los sicarios" es una insólita historia de amor donde los asesinos disparan balas rezadas (consagradas a algún santo católico mediante un ritual especial para que "...den en el blanco sin fallar y no sufra el difunto. Amén") y el mayor delito consiste en sobrevivir; en ella se considera el sicariato como un trabajo y parte de la esencia de ser colombiana, de la vida común y corriente, tanto que cuenta cómo uno de los jóvenes dedicados a esta "profesión", al confesarse, decía al cura que su pecado era haberse acostado con la novia pero ni menciona los muertos habidos porque eso no es pecado, eso va a la conciencia de los que le encargaron la comisión de los "trabajos" o crímenes.

Los jóvenes sicarios son muy devotos y religiosos pues acostumbran encomendar su vida y sus "trabajos" a la virgen. Llevan escapularios, generalmente más de uno, para que

les proteja y ruegan a María Auxiliadora que no les falle la puntería y les vaya bien en su "trabajo" -asesinar personas-, pero son gente que conserva ternura en su corazón, al menos los sicarios de Vallejo. Cuando Alexis es asesinado en plena calle por un sicario enemigo, dice: "Alcancé a ver al muchacho de atrás de la moto, el 'parrillero', cuando disparó le vi los ojos fulgurantes, y colgando sobre el pecho, por la camisa entreabierta el escapulario carmelita"<sup>3</sup>. Alexis se niega terminantemente a matar a un perro inválido porque no tiene la dureza de corazón necesaria. "Yo no soy capaz de matarlo, me dijo Alexis. Tienes que ser, le dije. No soy, repitió. Entonces le saqué el revólver del cinto, puse el cañón contra el pecho del perro y jalé el gatillo. La detonación sonó sorda, amortiguada por el cuerpo del animal, cuya almita limpia y pura se fue elevando, elevando rumbo al cielo de los perros que es al que no entraré yo porque soy parte de la porquería humana. Dios no existe y si existe es la gran gonorra."<sup>4</sup>

Es una vigorosa novela que trata de la violencia del narcotráfico en Colombia en la época en que Pablo Escobar imponía su ley, la ley del sicariato como una resultante directa de aquel y de la vida de los muchachos envueltos en esta actividad a la que consideran apenas una forma de vivir su corta existencia. No deja de introducir mordaces críticas al sistema democrático colombiano -que bien puede ser el de cualquier país latinoamericano- y a la nefasta clase política causante directa de muchos males sociales. Se vale del lenguaje popular callejero para exponer de manera grotesca, sin concesiones una reali-

<sup>2</sup> Juan Villorrio, LITERATURA E INFIERNO, Entrevista a FERNANDO VALLEJO publicada en Babelia Digital el 6/1/2002, <http://www.arrakis.es/~trazeg/fvallejo.html>

<sup>3</sup> Fernando Vallejo: "La virgen de los Sicarios", Punto de lectura, 4ª ed, Madrid, 2002, p. 112.

<sup>4</sup> Id. P. 111.



dad impresionante de miseria, de vicio, de corrupción política y social y no pretende distraer al lector sino hacerle participar de una historia trágica que tiene como fondo ese ambiente pervertido de un Medellín, "Metrallo" o "Medallo", que es producto de la realidad derivada de aquellas circunstancias.

Vallejo recurre, como otras veces en su narrativa, a detalles autobiográficos con el riesgo de que sus argumentaciones sexuales y raciales sean vistas como recetas de vida por los amantes de la literalidad, por más que haya que insistir en que se trata de novela y no de una autobiografía en sentido lato ni peor de un libro de consejos. Claro que no es posible caer, ni en esta ni en sus otras obras en que usa la narración en primera persona, en el error de pensar que lo autobiográfico es lo fundamental. "El narrador va con la misma facilidad de la biografía a la autobiografía, y su personaje -que también se llama Fernando Vallejo-, evidencia la dificultad que existe de separar a la persona de las voces que ésta crea y, al mismo tiempo, la autonomía que debe mantener el personaje para ser estudiado dentro del texto en el que se desarrolla".<sup>5</sup> De manera arbitraria va mezclando, entrelazando lo autobiográfico, lo imaginario, lo histórico y la leyenda popular. Esta mezcla de la ficción con lo autobiográfico es un recurso utilizado muy hábilmente por el escritor y ha logrado crear una confusión que nunca ha aclarado concretamente. Debe sentir delectación al generar tal confusión del lector y satisfacción al crear textos fantásticos que distraen e inquietan, que denuncian y declaman.

Al respecto, en una entrevista dice: "Durante los últimos doscientos años, la novela (entendiendo por novela la ficción en tercera persona) ha sido el gran género de la literatura. Ya no puede serlo más, ése es un camino recorrido, trillado, y no lleva a ninguna parte. ¿Qué originalidad hay en tomar, por ejemplo, una persona de la vida (o varias armando un híbrido) y cambiarle el nombre dizque para crear un personaje? Yo resolví hablar en nombre propio porque no me puedo meter en las mentes ajenas, al no haberse inventado todavía el lector de pensamientos; ni ando con una grabadora por los cafés y las calles y los cuartos grabando lo que dice el prójimo y metiéndome en las camas y en las conciencias ajenas para contarle de chismoso en un libro. Balzac y Flaubert eran comadres. Todo lo que escribieron me suena a chisme. A chisme en prosa cocinera."<sup>6</sup> La proverbial irreverencia de Vallejo y su actitud despiadadamente crítica se hace manifiesta incluso consigo mismo cuando dice: "Hace más de veinte años que no leo literatura. Si lo mío es lo bueno pues esto se jodió, cómo estarán los otros".<sup>7</sup>

Maestro de la injuria como una de las bellas artes, el narrador suele apartarse de la trama para levantar su voz como libelista indómito y a veces disparatado. Sus peroratas imprecatorias caen sobre Colombia como una lluvia ácida, una tempestad desahogada, un cataclismo del idioma. Es apasionado del lenguaje irreverente e iconoclasta; nadie escapa a sus inectivas que resumen el resentimiento por la desastrosa situación social de su Colombia, de su Colombia a la que ama y por

<sup>5</sup> Javier H. Murillo, UN HUAPITI PARA FERNANDO VALLEJO, <http://www.revistanumero.com/16huapi.htm>

<sup>6</sup> Juan Villorrio, LITERATURA E INFIERNO Entrevista a FERNANDO VALLEJO publicada en Babelia Digital el 6/1/2002, <http://www.arrakis.es/~trazeg/fvallejo.html>

<sup>7</sup> "Fernando Vallejo pone en duda la calidad de su obra literaria", declaraciones en 2003 en Caracas, [http://www.librusa.com/noticias\\_200307.htm](http://www.librusa.com/noticias_200307.htm)

eso quisiera verla desaparecer para que terminen los problemas. "Vallejo tiene una gran imaginación para despotricar contra quien sea y en el caso de "El Desbarrancadero" se esmera en injuriar al Papa Juan Pablo II, a quien define como un travestí vestido de blanco. Le compara con una alimaña, un "gusano blanco y vistoso, tortuoso y engañoso" y le pregunta si no le da vergüenza andar todo el día travestido como si fuera para un desfile gay. Vallejo, el más severo ateo de la literatura contemporánea, afirma que solo le pide a Dios que conserve al Papa mucho tiempo "para ver si alcanza a acabar con la Iglesia Católica".<sup>8</sup>

"...la prosa de Vallejo, en estas novelas (dice Jorge Orlando Melo en la presentación de "El Río del Tiempo", pero aplicable a todas las obras del autor), parece lenguaje oral. Fluye, fluye sin interrupciones, con las vacilaciones de la conversación, con el desorden de la evocación casual. Sin embargo, nada más engañoso: lo que hace que se parezca al lenguaje oral es el arte cuidadosísimo, de un virtuosismo casi mágico, con el que Vallejo escribe frases que nadie podría decir en la conversación. Yo, que escribo con un estilo más parecido, aunque menos literario, al lenguaje ceremonioso y cada vez más sacerdotal de William Ospina, me muero de envidia con esta fluidez, con esta prosa que logra crear el engaño final, la sensación de que al leer estamos siguiendo el ritmo del habla, que nos parece el ritmo de la vida y el ritmo del tiempo, que nos revela la verdad de la literatura

en su falsedad, en hacernos creer lo que no es. Creo que el oído, profundamente musical, de Vallejo, le permite hacer esas frases que tan poco se parecen a lo que hablamos, que se alargan indefinidamente, obsesivamente correctas, llenas de inclusiones y desvíos y travesías y derivaciones y sin embargo tan parecidas al ritmo de la conversación, de la respiración, del caminar errabundo, del fluir de los ríos. Una tal fluidez que mi esposa sicoanalista dice que Vallejo tiene el inconsciente conectado directamente con la máquina de escribir".<sup>9</sup>

Mantiene una actitud extremadamente crítica contra la iglesia católica lo que motivó que un entrevistador le preguntara si lo dicho en sus libros era su posición personal. La respuesta es muy interesante: "Lo que yo digo lo digo con palabras muy claras. Pero yo no escribo para sostener tesis. Si ese fuera el caso escribiría ensayos, y no novelas. Yo en mis libros no sostengo tesis. Si algo trasciende de lo que allí digo es otra cosa. Yo nunca he escrito libros para sostener la tesis de que no hay que tener hijos. He escrito libros que muestran que la vida es terrible en la mejor de las circunstancias, con dinero, con salud, con educación".<sup>10</sup>

Ha sido considerado como un hereje por sus posturas antirreligiosas según podemos ver en estas frases de Álvaro Matus a raíz de que se le otorgara el Premio Rómulo Gallegos en 1993: "Un hereje ocupa el altar. Pero no se trata de un altar cristiano, sino del altar de las letras hispanoamericanas. Es que el

<sup>8</sup> Edgar Hernández, Entrevista para EFE: Fernando Vallejo, el maestro de la injuria, <http://www.ni.laprensa.com.ni/archivo/2003/agosto/23/literaria/pintura/>

<sup>9</sup> Jorge Orlando Melo, Presentación de El Río del Tiempo de Fernando Vallejo: El río del tiempo y el tiempo de la palabra, <http://www.lablaa.org/blaavirtual/letra-m/melo/vallejo2.htm>

<sup>10</sup> Manuel Delgado, "Declaraciones alarmantes del escritor Fernando Vallejo", <http://www.clubdelibros.com/archifernandovallejo2.htm>



Premio Rómulo Gallegos 2003 lo ganó el colombiano Fernando Vallejo, descendiente rabioso de Voltaire y Sade. Un hombre que define a los curas como «buitres ensotados» y que ha escrito furiosas líneas contra el Papa, Cristo y Dios. Y, la verdad, contra todo. Los políticos, las mujeres, los pobres, los narcotraficantes y, sobre todo, contra su herida Colombia.<sup>11</sup>

Racionalista extremo, sin concesiones manifiesta: "Dios no se necesita para explicar el complejo fenómeno de la vida, se necesita el Tiempo: miles de millones de años de tanteos ciegos en los cambiantes mares y atmósferas de la Tierra partiendo de la materia inanimada y construyendo sobre lo ya alcanzado hasta llegar a la primera célula, a los organismos multicelulares, y a órganos y sistemas tan intrincados y portentosos como el ojo de los cóndores, el oído de los búhos, el olfato de los perros, los fotóforos de los cocuyos, el sensor infrarrojo de las víboras, la orientación magnética de las aves migratorias, las baterías de los peces eléctricos, el sonar de los murciélagos y la computadora del cerebro del hombre con sus cientos de trillones de interconexiones capaces de inventar en su turbulencia, amén de otras computadoras, a Dios, el televisor y la mentira...".<sup>12</sup>

En 2003 obtiene el premio mayor de la literatura en Latinoamérica, el Rómulo Gallegos por su obra "El desbarrancadero, que no es otra cosa que una visión apocalíptica del

mundo y de su Colombia querida y vilipendiada por querida.<sup>13</sup> El escenario es una casa familiar antigua en donde reina la muerte y todo lo narrado se precipita hacia ella como un rebaño hacia el desbarrancadero, de manera inexorable e imposible de evitar. Esta es una obra en la cual se respira la anti-hipocresía y el estallido de las convenciones: el sacrilegio traducido en la constante burla al Papa, a los curas católicos o a Dios, o la mofa hecha de la institución médica, o la práctica del racismo con los negros o la crítica de la fe. Se abunda en escatologías y se hace énfasis en la fatalidad de los seres y en la pérdida de ilusiones y esperanzas. Por contraparte, se impone la existencialidad, el vivir por el vivir, el goce del instante mientras se pueda. Lo demás es una visión apocalíptica del existir, del propio país, del destino. Tanto así que Fernando Rendón, el personaje narrador, ya está muerto cuando inicia la historia, y no hace sino reconstruir, desde su propia muerte, el absurdo de la vigilia. Sin más, nos dice el narrador que "el hombre nace malo y la sociedad lo empeora. Por amor a la naturaleza, por equilibrio ecológico, para salvar los vastos mares hay que acabar con esa plaga". Con la misma franca violencia muestra la mecánica del poder político en Colombia, que podría resumirse en estas palabras: "Masturba al pueblo, adula a los poderosos, llora con los damnificados, y a todos promételes, promételes, promételes, y una vez elegido procla-

<sup>11</sup> Alvaro Matus, Fernando Vallejo: "La literatura ya no me interesa", <http://www.quepasa.cl/revista/2003/07/04/t-04.07.OP.CYT.VALLEJO.html>

<sup>12</sup> Fernando Vallejo, "La tautología Darwinista", [http://www.kalathos.com/oct2000/itinerario/resenas/ex\\_libris/vallejo/f\\_vallejo.html](http://www.kalathos.com/oct2000/itinerario/resenas/ex_libris/vallejo/f_vallejo.html)

<sup>13</sup> Según el veredicto para la concesión del premio, la obra de Vallejo fue seleccionada por ser «una novela profundamente literaria y conmovedora que refleja temas de dramática actualidad a través de una inaudita fuerza del lenguaje. La violencia cotidiana, la crisis de la familia y la enfermedad alcanzan en 'El desbarrancadero' una inédita renovación de las letras en lengua española».

ma a los cuatro vientos tu amor a tu país, pero si te lo compran véndelo, y si no hipotécalo, que las generaciones venideras paguen: el futuro es de los jóvenes".

"El desbarrancadero" se caracteriza por una apreciable calidad narrativa y un lenguaje preciso. Así lo destacaron los miembros del jurado del Premio Rómulo Gallegos, que observaron como estos elementos sirven para "expresar de forma directa las complicaciones que producen sentimientos humanos como el amor y el odio". De esta novela se ha dicho: "Dentro del caos que rebosa el cerebro colérico del narrador hay sin embargo un hilo muy claro que enlaza sus pensamientos: un desbarrancadero por el que todo se precipita hacia la muerte, como dicen que ocurre con los rebaños de ovejas, incapaces de apartarse del precipicio".<sup>14</sup>

Vallejo es sobre todo, ante todo, un gramático superior que ha podido dar a sus páginas un enorme sentido, en parte también gracias a la violencia del lenguaje y de los contenidos. Poseedor de un estilo depurado en el sentido de estructurar cuidadosamente todo cuanto escribe, aún las frases y párrafos más violentamente impactantes y cargados de un desprecio incomparable como este del Desbarrancadero: "Por lo pronto Dios no existe, este Papa es un cerdo y Colombia un matadero y aquí voy rodando a oscuras montado en la Tierra estúpida ( ). ¡Ánimo, país verraco, que aquí no hacen falta escuelas, universidades, hospitales, carreteras, puentes! Aquí lo que sobra es hijueputas". Y sin embargo consigue que a pesar de todo sea una novela profundamente conmovedora, una espantosa sacudida a la conciencia humana que mira

impávida la lobreguez a que ha llegado la vida habitual de la inmensa mayoría de seres.

Luego de "El desbarrancadero" publicó también "La rambla paralela", la cual podría ser su última novela pues, en declaraciones publicadas por El Universal, el escritor afirma "esa fue mi despedida de la literatura, el libro de mi muerte y no pienso escribir nada más de literatura. El loco que hablaba en mis libros ya se murió. No tengo más ganas de resucitarlo. Dejémoslo muerto".

#### Extractos:

En la lectura de "La virgen de los Sicarios" encontré gran cantidad de frases y párrafos que los señalé porque retratan situaciones y aspectos de la vida de cualquier país latinoamericano y los pongo a continuación.<sup>15</sup>

"Cuando la humanidad se sienta en sus culos ante un televisor a ver veintidós adultos infantiles dándole patadas a un balón no hay esperanzas. Dan grima, dan lástima, dan ganas de darle a la humanidad una patada en el culo y despeñarla por el rodadero de la eternidad y que desocupe la tierra y no vuelva más". (p 17-18)

"El basuco entorpece el alma, no la abre a nada. El basuco empendeja". (p. 18)

"Dicen los sociólogos que los sicarios le piden a María Auxiliadora que no les vaya a fallar, que les afine la puntería cuando disparen y que les salga bien el negocio". (p. 20)

"... y quedó desnudo con tres escapularios, que son los que llevan los sicarios: uno en el cuello, otro en el antebrazo, otro en el tobillo y son: para que les den el negocio, para que no les falle la puntería y para que les paguen". (p. 21)

<sup>14</sup> Fernando Vallejo: "El desbarrancadero" Desesperación, violencia y muerte. De forma monologada. <http://www.iespana.es/mic-culturilla/libros/desbarrancadero.htm>

<sup>15</sup> Fernando Vallejo: "La virgen de los Sicarios", Punto de lectura, 4ª ed, Madrid, 2002.





"Con eso de que aquí, en este país de leyes y constituciones, democrático, no es culpable nadie hasta que no lo condenen, y no lo condenan si no lo juzgan, y no lo juzgan si no lo agarran, y si lo agarran lo sueltan... La ley de Colombia es la impunidad y nuestro primer delincuente impune es el presidente, que a estas horas debe andar parrandiándose el país y el puesto". (p. 26)

"De los ladrones, amigo, es el reino de este mundo y más allá no hay otro. Siguen polvo y gusanos. Así que a robar, y mejor en el gobierno que es más seguro y el cielo es para los pendejos". (p. 27)

"La ley debe castigar el delito" ¡pero cuál ley, cuál delito! Delito el mío por haber nacido y no andar instalado en el gobierno robando en vez de hablando. El que no está en el gobierno no existe y el que no existe no habla. ¡A callar!" (p. 28)

"Tenemos los ojos cansados de tanto ver, y los oídos de tanto oír, y el corazón de tanto odiar". (p. 74)

"Son esos defensores de los 'derechos humanos', o sea de los delincuentes, que aquí surgen por todas partes espontáneamente para sumársele al 'defensor del pueblo' que instituyó la nueva Constitución que convocó el bobo marica (el presidente de Colombia)". (p. 77)

"El odio es como la pobreza: son arenas movedizas de las que no sale nadie: mientras más chapalea uno más se hunde". (p. 83)

"Rodaderos, basureros, barrancas, cañadas, quebradas, eso son las comunas (barrios miseria). Y el laberinto de calles ciegas de construcciones caóticas, vívida prueba de cómo nacieron: como barrios 'de invasión' o 'piratas', sin planificación urbana, levantadas las casas de prisa sobre terrenos robados, y defendidas con sangre por los que se los ro-

baron no se las fueran a robar. ¿Un ladrón robado? Dios libre y guarde de semejante aberración, primero la muerte. Aquí el ladrón no se deja, mata por no dejarse o se hace matar. Y es que en Colombia la posesión de lo robado y la prescripción del delito hacen la ley". (p. 84)

"Todo político o burócrata (que son lo mismo, puesteros) es por naturaleza malvado, y haga lo que haga, diga lo que diga no tiene justificación. Jamás presumas de estos su inocencia. Eso es candor." (p. 88)

"Cuando a una sociedad la empiezan a analizar los sociólogos, ay mi Dios, se jodió, como el que cae en manos del psiquiatra". (p. 91)

Refiriéndose a Cali, la ciudad en que se desenvuelve la novela, dice: "¿las aceras? Invadidas de puestos de baratijas que impedían transitar. ¿Los teléfonos públicos? Destrozados. ¿El centro? Devastado. ¿La universidad? Arrasada. ¿Sus paredes? Profanadas con consignas de odio 'reivindicando' los derechos del 'pueblo'. El vandalismo por dondequiera y la horda humana: gente y más gente y más gente y como si fuéramos pocos, de tanto en tanto una vieja preñada, una de esas putas perras paridoras que pululan por todas partes con sus impúdicas barrigas en la impunidad más monstruosa. Era la turbamulta invadiéndolo todo, destruyéndolo todo, empucrándolo todo con su miseria crapulosa". (p. 92)

"Esto que veis aquí maricanos es el presente de Colombia y lo que les espera a todos si no paran la avalancha. Jirones de frases hablando de robos, de atracos, de muertos, de asaltos (aquí a todo el mundo lo han atracado o matado una vez por lo menos) me llegaban a los oídos pautadas por las inefables delicadezas de 'malparido' e 'hijueputa' sin las

cuales esta raza fina y sutil no puede abrir la boca. Y ese olor a manteca rancia y a fritangas y a gases de cloaca... ¡Qué es! ¡Qué es! Se ve. Se siente. El pueblo está presente". (p. 92)

"Quinientos años me he tardado en entender a Lutero, y que no hay roña más grande sobre esta tierra que la religión católica. Los curitas salesianos me enseñaron que Lutero era el Diablo. ¡Esbirros de Juan Bosco, calumniadores! El Diablo es el gran zángano de Roma y ustedes, lambeculos, sus secuaes, su incensario".

"No, si esta vida no es cualquier canto de pajaritos, yo siempre he dicho y aquí repito, y que el crimen no es apagarla, es encenderla: hacer que resulte, donde no lo había, el dolor". (p. 96)

"Hubo aquí un padrecito loco, desquiciado, al que le dio dizque por hacerles casita a los pobres con el dinero de los ricos. Con su programa de televisión "El Minuto de Dios", que pasaba noche a noche a las siete, se convirtió en el mendigo número uno de Colombia. Su cuento era que 'los ricos son los administradores de los bienes de Dios'. ¿Habrás visto mayor disparate? Dios no existe y el que no existe no tiene bienes. Además el que ayuda a la pobreza la perpetúa. Porque ¿cuál es la ley de este mundo sino que de una pareja de pobres nazcan cinco o diez? La pobreza se autogenera multiplicada por dichas cifras y después, cuando agarra fuerza, se propaga como un incendio en proporción geométrica. Mi fórmula para acabar con ella no es hacerles casa a los que la padecen y se empeñan en no ser ricos: es cianurarles de una vez por todas el agua y listo; sufren un ratito pero dejan de sufrir años. Lo demás es alcahuetería de la paridera. El pobre es el culo de nunca parar y la vagina insaciable". (p. 97) **(se nota la ironía tremenda en las palabras que pone**

**en boca del protagonista que narra la historia en primera persona).**

"En cuanto a Cristo, ¡cómo se va a realizar Dios, que es necesario, por los caminos contingentes, concretos de un hombre! Y rabioso. Me gustaría ver a ése funcionando en Medellín, tratando de sacar a fueete a los mercaderes del centro; no alcanza a llegar vivo a la cruz: se lo despachan antes de una puñalada con todo y fueete. ¿Rabieticas aquí?". (p. 106)

**(Pero a veces se contradice un poco en lo de Dios con el afán de seguir la ironía cruel)**

"Claro que Dios existe, por todas partes encuentro signos de su maldad. Afuera del Salón Versalles que es una cafetería, estaba la otra tarde un niño oliendo sacol, que es pega de zapateros que alucina. Y que de alucinación en alucinación acaba por empegotarte los pulmones hasta que descansas del ajetreo de esta vida y sus sinsabores y no vuelves a respirar más smog. Por eso el sacol es bueno. Cuando vi al niño oliendo el frasquito lo saludé con una sonrisa. Sus ojos, terribles, se fijaron en mis ojos, y vi que me estaba viendo el alma. Claro que Dios existe". (p. 106)

"¡Los caballos no tienen por qué trabajar, el trabajo lo hizo Dios para el hombre, hijueputa!". (p. 107)

"Es que los animales son el amor de mi vida, son mi prójimo, no tengo otro, y su sufrimiento es mi sufrimiento y no lo puedo resistir" (p. 108) **(Esto está de acuerdo con su pasión por la defensa de los animales y su dedicación al bienestar de éstos).**

"Y qué más da que nos muramos de viejos en la cama o antes de los veinte años acuchillados o tiroteados en la calle. ¿No es igual? ¿No sigue al último instante de la vida el mismo derrumbadero de la muerte? (p. 115)

"Ni en Sodoma ni en Gomorra ni en Me-



dellín ni en Colombia hay inocentes; aquí todo el que existe es culpable, y si se reproduce más. Los pobres producen más pobres y la miseria más miseria, y mientras más miseria más asesinos, y mientras más asesinos más muertos. Esta es la ley de Medellín, que registrará en adelante para el planeta tierra. Tomen nota". (p. 118)

"Todos en las comunas están sentenciados a muerte. ¿Que quién los sentenció, la ley? Pregunta tonta: en Colombia hay leyes pero no hay ley. Se sentenciaron unos a otros, solitos, y a sus parientes y amigos y a cuantos se les arrimen. El que se arrime a un sentenciado es hombre muerto, cae con él. Demográficamente hablando, así nos vamos controlando aquí. En mi Colombia querida la muerte se nos volvió una enfermedad contagiosa. Y tanto que en las comunas solo quedan niños, huérfanos. Incluyendo a sus papás, todos los jóvenes ya se mataron. ¿Y los viejos? Viejos los cerros y Dios". (p. 119)

"Todo en la vejez es impropio: matar, reírse, el sexo, y sobre todo seguir viviendo. Salvo morir, todo en la vejez es impropio. La vejez es indigna, indecente, repulsiva, infame, asquerosa y los viejos no tienen más derecho que la muerte". (p. 126)

"Para eso están aquí los sicarios, para que sirva, como las putas, y los contraten los que les puedan pagar. Ellos son los cobradores de las deudas incobrables, de sangre o no. Y valen menos que un plomero. Es la última ventaja que nos queda en este cuadro de desastres". (p. 127)

"Alzados, independizados, traidores al rey, después a todos estos les dio por querer ser presidente. Les arde el culo por sentarse en el solio de Bolívar a mandar, a robar. Por eso cuando tumban los sicarios a uno de esos candidatos al susodicho de un avión o una tarima, a mí me tinteña de dicha el corazón". (p. 130)

"¿Y los derechos humanos? ¡Qué derechos humanos ni qué carajos! Esas son alcahueterías, libertinaje, celestinaje. A ver, razonemos: si aquí abajo no hay culpables, ¿entonces qué, los delitos se cometieron solos? Como los delitos no se cometieron solos y aquí abajo no hay culpables, entonces el culpable será el de Allá Arriba, el irresponsable que les dio libre albedrío a estos criminales. ¿Pero a Ése quién me lo castiga? ¿Me lo castiga usted? Mire parcero, a mí no me vengán con cuentos que yo ya no quiero entender". (p. 146)

"¿Y la policía? ¿No hay policía en el país de los hechos? Claro que la hay: son 'la poli', 'los tombos', 'la tomba', 'la ley', 'los polochos', 'los verdes hijueputas'. Son los invisibles, los que cuando los necesitas no se ven, más transparentes que un vaso. Pero el día en que se corporicen, que los rebote la luz en sus cuerpos verdes, ay parcero, a correr que te van a atracar, a cascar, a mandar para el otro toldo". (p. 146)



## MESTIZAJE: Evolución y perspectivas



GUSTAVO VEGA DELGADO

PROFESOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
MÉDICAS. EX-RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
DE CUENCA

### Cultura y nación

Como sostiene Carlos Fuentes<sup>1</sup>, la cultura precede a la nación. Creencias, costumbres, cosmovisión, son anteriores a la organización social. La idea de nación surge recién en el Renacimiento cuando la disolución de los estados europeos a partir del medieval cristiano, exigía delimitaciones territoriales, políticas y culturales. Durkheim reflexiona que la idea de nación nace porque se pierden los viejos centros de identidad y adhesión. Isaiah Berlin sostiene, que un nacionalismo es una respuesta a una herida infligida a la sociedad, que la nación la cicatriza. Estos pensamientos podrían ser aplicados tanto a las distintas nacionalidades indias de las Américas, como a las fuertes corrientes nacionalistas que se han dado a fines del siglo XX en Europa y Asia.

La conquista en Iberoamérica se facilitó porque incas, aztecas y otras macroculturas indias, no pudieron antes unificar a las otras

culturas precolombinas y éstas, resentidas y avasalladas por aquellos, no dudaron en pactar con los españoles -como lo ocurrido con los cañaris respecto de Pizarro y con los tlaxcaltecas respecto de Cortés-. Un increíble paralelismo hubo en las derrotas de incas y aztecas y, en ambos casos, los factores ligados a la magia y a la superstición india, dio un triunfo fácil a un grupo tan minoritario de conquistadores. Aterrados al ver por primera vez, caballos montados por hombres, consideraron los indios que se trataban de dioses míticos venidos para sojuzgarlos. A ello hay que agregar, conforme señala Bolívar Echeverría<sup>2</sup> el uso de las armas de fuego, el empleo del hierro y de la rueda, la domesticación de los animales mayores, todo lo cual permitió una fascinación de los indios ante los barbudos españoles, infinitamente menos numerosos que aquellos.

Los cañaris, principal nación precolombi-

<sup>1</sup> Fuentes, Carlos: México mestizo. En: Reforma, México, 15 de abril, 2002. Se trata de un lúcido trabajo que sintetiza el drama del mestizaje, el mismo que me motivó a desarrollar el presente ensayo.

<sup>2</sup> Echeverría, Bolívar: La injusticia de la historia. En: Los Universitarios. Revista de la coordinación de difusión cultural de la UNAM. Nueva época. No. 19. Abril, 2002.



na del actual Ecuador, traían un resentimiento colectivo contra Huayna Cápac –que a pesar de haber nacido el último de los incas unificados, en Tomebamba, uno de los centros de la nación cañari- ordenó represiones crueles contra los levantiscos cañaris. No dudarían éstos de hacer alianzas con Pizarro en su proceso de combatir a los incas, quienes a su vez veían a los barbudos blancos cabalgando, como los dioses Viracochas.

En cuanto a México, superada la primera sumisión de Moctezuma ante los españoles –por considerar que venían para vengar los errores indios-, un segundo encuentro fue encarnizado, tanto que después de la *Noche Triste* (todavía persiste en México “el Árbol de la Noche Triste”, a cuyo pie dice la historia que Cortés lloró desconsolado de su suerte política) en donde Cortés perdiera aparatosamente, al límite de la muerte, se replegó a Tlaxcala, en donde rearmó su desvalido ejército y con la ayuda de los tlaxcaltecas –enemigos acérrimos de los aztecas- impusieron un estado de sitio a éstos, aprovechándose de la ventaja estratégica del lago Texcoco para encerrar a Tenochtitlán. Triunfó Cortés finalmente, solo gracias a Tlaxcala. Por ello se consideran los actuales descendientes de este estado, como cuna de la nación mexicana, por cuanto el mestizaje se consolidó gracias a esta alianza.

#### Iberoamérica, estados y fracturas

La ruptura independentista de España y Portugal, alumbró las propias fracturas territoriales en América. México perdió a Meso-

américa, Cuba cambió de dueños: pasó de pertenecerle a España a ser poseída transitoriamente por los Estados Unidos, antes de ser sí misma. Chile fue empujado por Argentina hacia el Pacífico, perdiendo Mendoza y otros territorios, pero alargó su espiga geográfica hacia el norte, a expensas de Bolivia y del Perú, perdedores de la Guerra del Pacífico.

Panamá nació de Colombia, garantizado por los intereses de EUA en la zona del Canal. Panamá es el único país que festeja tres independencias en América: de España, de Colombia y de EUA –esta última, luego de los acuerdos Carter-Torrijos-. Ecuador se achicó a expensas de sus vecinos. Brasil se agigantó sin conocer sus linderos, pues el tratado de Tordesillas nunca supo a ciencia cierta –dada la impenetrable selva amazónica y el Matto Grosso- de su frontera occidental. Los monarcas portugueses, Pedro y Teresa, trasladados a vivir en Brasil, otorgaron incruentamente la independencia a su colonia; guerras independentistas no hubo en Brasil. Las asonadas de Tiradentes en Minas Gerais, tuvieron subconscientes reivindicativos regionalistas antes que precisamente nacionalistas. Dueño del más significativo pasado de gloria, en torno a la época de los grandes descubrimientos, Portugal fue potencia marítima y aventurera pero nunca pudo ser imperio. Surcó los océanos y circunvaló el orbe<sup>3</sup>. Holanda se apropió del comercio del tabaco y las especies, desplazando a España y Portugal y compitiendo con éxito con Inglaterra y Francia por el control de un poder no territorial, el de las mercancías.

<sup>3</sup> En torno al Cabo de Buena Esperanza, que por la unión y el choque peligroso de los océanos, el Índico –más caliente- y el Atlántico –más frío-, crecieron las leyendas del *buque fantasma*, pues resultaba una verdadera Odisea navegar en esas aguas. Tal situación, nacida de la época de los grandes descubrimientos, fue tomada como argumento para la ópera de Ricardo Wagner, denominada precisamente así: *el buque fantasma o el holandés errante*.

El presidente dominicano Juan Bosch, en su obra “De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial”, escrita en el exilio, nos da cuenta de la historia compleja del Caribe, en donde Holanda, Francia, Portugal, Gran Bretaña, España, configuraron con los descendientes de los esclavos negros un crisol complejo de culturas. Indios ya no sobrevivieron en el Caribe, pues los taínos y otros grupos étnicos no tuvieron resistencias naturales ante las enfermedades traídas de Europa, lo que añadido a los trabajos forzados impuestos, desencadenó que sucumbieran del todo. Resabios culturales indios sin embargo quedan en el Caribe, tal es el caso de la güira, un instrumento musical que se rasga con un peine sobre una suerte de calabaza ranurada, esencial para los diversos ritmos. En el Caribe, más que mestizos, hay que hablar de mulatos, como expresión racial y cultural de lo blanco con lo afroamericano.

Real Audiencias –como la de Quito- Capitanías Generales –Venezuela y Chile- y Virreynatos –Nueva España, Perú, La Plata y Nueva Granada-, aunque diferentes en importancia y acervo precolombino, mantuvieron en vilo la esquizofrenia cultural iberoamericana. Tras la independencia, reiterativos conflictos fronterizos protagonizaron los nuevos estados, tanto que la Guerra del Chaco entre Paraguay y Bolivia, la del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia, las de Perú y Ecuador, las de El Salvador y Honduras, no son sino parte de la secuencia persistente de disputas territoriales en Centro y Sudamérica.

Mientras infinidad de estados emergían en retazos de la América conquistada por los

españoles, los lusitanos hicieron un solo y enorme país portugués en las colonias; sin embargo, descendientes de hispanos y lusitanos, agigantaban el mestizaje a través de uniones con afroamericanos e indígenas. Norteamérica, conquistada por ingleses y franceses se erguía unitaria para los descendientes europeos, eliminando el mestizaje<sup>4</sup>. Para acabar con los indios, se propició una cacería sin cuartel al búfalo, principal base de subsistencia para la alimentación, las tiendas de vivienda y el vestido de los indios. Héroes pírricos como Búfalo Bill, hicieron notoriedad precisamente por su despiadado estilo de cacería exterminante de los búfalos norteamericanos. Como uno solo de los ejemplos, entre millares, la cacería y finalmente el asesinato del indio Jerónimo en Norteamérica, tiene ribetes de martirio.

Anexionismo y amalgamamiento de los indios a la macrocultura Occidental, significó la política llevada a cabo en Centro y Sudamérica; exterminio fue el ejercido en Canadá y Estados Unidos. Los conflictos por el poder territorial fueron duros. Los ingleses arrebataron Québec a los franceses. La Guerra del Norte versus el Sur de los Estados Unidos dejó 500 mil muertos. La contienda entre el general mexicano López de Santa Ana, vencido por Houston, arrebató Texas para los ingleses texanos y luego para los estadounidenses. El imperio norteamericano crecía; gracias a que Canadá y la Gran Bretaña ganaron la guerra en los campos intermedios entre Montreal y Ottawa, Estados Unidos no logró expandir sus fronteras hasta el polo norte.

<sup>4</sup> El actor de cine Marlon Brando rechazó recibir el premio Oscar, argumentando que el séptimo arte en Hollywood había sido cómplice con el exterminio de los indios norteamericanos, a través de las películas de vaqueros e indios.



### Entre Apolo y Dionisio

Lo apolíneo fue europeo y lo dionisiaco fue indio. La luz venía tras el Atlántico y el karma nacía de las entrañas de América morena. Europa era ambivalentemente rechazada pero profundamente admirada por los criollos de élite. El presidente argentino y autor de "Facundo", Domingo Faustino Sarmiento, el venezolano y rector de la Universidad de Chile, Andrés Bello y el escritor ecuatoriano, exiliado y muerto en París, Juan Montalvo, a pesar de su común latinoamericanismo, siguieron líneas afrancesadas o castellanas, a pesar de su vocación independentista. Bolívar bebió de fuentes europeas, antes de abogar por la idiosincrasia americana. Todos querían aprovecharse de lo que el humanista regiomontano Alfonso Reyes llamaba: "el banquete de la civilización occidental", mientras Gabriel Tardé habló de la "imitación extralógica". Pero los fantasmas -huéspedes indeseados para los blancos que se creían anfitriones en una tierra originalmente nada suya- se despertaron en levantamientos indios o en motines negros. Literatura, música, danza, ciencias y cosmovisión propias, hibernaron y volvieron a despertar.

*Indiofobias* -miedo irracional y rechazo a los indios- las padecieron ideólogos latinoamericanos increíbles como Justo Sierra O'Reilly y, en el Cono Sur, pensadores lúcidos como José Ingenieros -autor de "El hombre mediocre" y "Psicopatología en el arte"- que campeonó racismo aseverando que Argentina era grande porque era blanca, liberada de razas inferiores. Los militares y generales Bulmes en Chile, Roca en Argentina y Porfirio Díaz en México, organizaron campañas de exterminio de mapuches, onas y patagones, y de mayos y yaquis, respectivamente.

### Ambivalencias y contradicciones del mestizaje

A pesar de Toledo, la ciudad castellana tolerante que acogía por igual a árabes, judíos y cristianos, el desprecio multicultural y religioso hizo expulsar a judíos y moros de España o convertirlos al cristianismo con presión y chantaje. Más allá de impresionantes rasgos de la cultura y las artes combinadas, de mozárabes -árabes cristianizados- y mudéjares -cristianos islámicos-, los antagonismos en contra de la alteridad y lo diferente, enardecieron la península ibérica. Millares de judíos debieron emigrar y los que no lo hicieron cayeron en la hoguera de la Inquisición; la familia del filósofo panteísta Baruch de Spinoza, migrando de España a los Países Bajos, fue apenas una muestra. En la mitad de la mezquita de Córdoba, se instaló una catedral cristiana.

Contradictoriamente, desde 1514 Fernando el Católico expidió una cédula real, estimulando el mestizaje en las colonias. Si el indio tenía o no alma, desató una polémica histórica entre Bartolomé de las Casas -a favor- y Ginés de Sepúlveda -en contra-. Hacienda, mina, obrajes y telares, fueron los nuevos cepos para quienes no tenían alma, a pesar de que el propio rey autorizó los matrimonios entre blancos e indios, asunto que Francia e Inglaterra había extirpado en las colonias norteamericanas, propiciando el exterminio indio o reduciendo a los sobrevivientes con el tiempo, a refugiarse en reservaciones aisladas -verdaderos ghettos aborígenes en sus propias tierras-.

Mientras discusiones ácidas se llevaban a cabo sobre las concepciones del mestizaje, Sor Juana Inés de la Cruz llevaba otra agenda no menos polémica y pionera, la de reivindicar el marginado papel de la mujer en las co-

lonias. "La Carta Antegórica a Sor Filotea"<sup>5</sup> fue pensada para combatir las posiciones del jesuita Vieira y en cuanto alegato contra el obispo de Puebla, por sus prejuicios en contra de las mujeres.

Los frailes, dominico y jesuita, Vitoria y Suárez, expidieron "el derecho de gentes", base del respeto moderno a los pueblos diferentes, lo que facilitó que el mexicano Ignacio Ramírez, "el Nigromante", haya dicho pioneramente que "el hombre del futuro será africano, esquimal, caucásico y azteca", anticipándose a Vasconcelos, quien consolidara su defensa de la raza cósmica, pues el color, es decir la diversidad, otorga lo mestizo. Alfonso Reyes dirá que "México le da color al agua latina" y, corroborando, Pablo Neruda recitaba a México diciéndole: "Tú tejiste los colores". También en Brasil, Euclides de Cunha promocionaba que el mestizo era el núcleo de la nacionalidad. En Perú y Bolivia, retumbó la "Raza de Bronce" de Arguedas. En Ecuador, mientras Luis Monsalve Pozo y Pío Jaramillo Alvarado escribían sobre el indio, Pedro Jorge Vera, José de la Cuadra, J. Martínez y Demetrio Aguilera Malta, ensalzaban la cultura de la ruralidad montubia mestiza del Ecuador. Jorge Icaza con "Huasipungo" y "Huairapamushcas", escribió sobre el indio, y con "El Chulla Romero y Flores" destacó las ambivalencias, la simulación y el apantallamiento del ego indígena del mestizo quiteño.

Contradictorios y descastados, indios y criollos fueron el foco de la inautenticidad y alienación; la expropiación, vista desde lo puramente blanco, entrampó el yo colectivo. Mientras los criollos, es decir los blancos nacidos en las colonias, eran considerados como una pseudoaristocracia sin raíces, los indios

adolecían de la etiqueta de una atribuida pasividad incurable, siendo solo necesario anexarlos a la cultura dominante. Mientras Spencer sostenía que sobrevivía el más apto, transitando del darwinismo biológico al social y aseverando que la piel parda era bárbara, un campanazo de tolerancia ofrecía Franz Boas desde la antropología cultural, demostrando para las ciencias, a despecho de algunas corrientes especulativas de la filosofía, que no había pueblos superiores e inferiores, sino diferentes, inaugurando para las ciencias un criterio básico, el del relativismo cultural. En tiempos republicanos, a fin de revalorar historia, arqueología y antropología, corrientes de respeto se enarbolaron en torno a las raíces; sin embargo, la contradicción disponía hacia una reacción inequívoca: admirar al indio en los museos y despreciarlo en las calles.

Un militar ecuatoriano, en la década de los años 60, inscribió para el registro civil un apellido sucedáneo que le permitió sobrevivir sin vergüenza en un medio blanco mestizo. De general *Morocho*, se transfiguró, en fonética extranjerizante a general *Morosh*. Algunos *Suquilandas*, dueños de un apellido tan sonoro como auténtico para la cultura propia, arguyeron que la desinencia -landia- venía de raíces latinas - quizá pensando en Disneylandia-.

### Runa y criollo: genealogía y evolución

El concepto original de *runa* significó lo indio. En efecto, la palabra en kichua -para Ecuador- y quechua -para Perú, Bolivia y norte de Argentina- a fin de referirse a hombre, fue *runa*. Muchos pueblos y etnias de América, su nombre patronímico se refiere a la mis-

<sup>5</sup> De la Cruz, Sor Juana Inés: Respuesta a Sor Filotea (Carta Antegórica). Editores mexicanos unidos, México, 2000.



ma traducción: *inuit* significa hombre para los esquimales y, *shuar* es también hombre para esa etnia amazónica.

El despectivo *runa* se consolidó en la Colonia para mirar de hombros abajo a los indios. Sin embargo, una derivación a la gastronomía tiene connotaciones de prestigio. El huevo *runa*, el huevo de gallina de campo, es más apetecido que los huevos de gallina en donde la alimentación es más tecnológica y a base de balanceados industriales; el huevo *runa* es más apreciado, por cuanto la alimentación para las aves de corral en el medio rural, se hace más artesanalmente en base de maíz.

Originalmente *criollo* fue un término que se refirió a los europeos, españoles especialmente, nacidos en las colonias americanas; el término se re-funcionalizó luego, para denominar a lo propio, a lo nacido y oriundo de un lugar, un país. Lo *criollo*, hoy se opone no solo a lo blanco sino a lo extranjero: el equipo de "los puros criollos" en el equipo de fútbol ecuatoriano "Nacional", lo es porque aspira no convocar a extranjeros en sus filas.

### Mestizaje y autorreconocimiento

No todos los mestizos son una expresión de la descastación cultural. En Ecuador, mestizos con personalidad propia son el *cholo* de la península de Santa Elena, el *montubio* de Manabí, el *chagra* de Chimborazo, el *chazo* de Loja, la *chola* cuencana, la *china* rural que labora de empleada doméstica en la ciudad. Expresiones múltiples de la cultura ensayan partido con el mestizaje; así, rasgos más mestizos que indios son: la doma de caballos en el chagra serrano, el rodeo montubio costeño, la composición e interpretación de cachu-

llapis en la musicalidad andina -mientras el yaraví aportaba la esencia del pentagrama indio-, y las humas o chumales en la gastronomía ecuatoriana. El Popol Vuh maya en su credo, atribuía al maíz el papel germinativo y totémico de la raza. El premio Nóbel guatemalteco, Miguel Ángel Asturias festejó lo propio en su novela "Hombre de maíz". Diego Rivera en su mural en el Colegio de San Idelfonso de la Ciudad de México, así lo conmemoró al pintar la *Creación*, permitiendo el nacimiento del Hombre a partir de la mazorca de maíz. Una publicación reciente en el Ecuador sobre el Maíz, contribuye Leonardo Espinosa.<sup>6</sup>

Mientras la chicha de jora -de maíz en germinación- y el mishqui de penco -el pulque- eran tradicionales bebidas fermentadas indias, el alcohol destilado de caña de azúcar, pasó a representar la identidad mestiza. Una metáfora y a la vez realidad emblemática del mestizaje se expresa en la gastronomía a través del "pan mestizo": a pesar de que el trigo vino de Europa, re-funcionalizado para las Américas, con él se elabora el "pan mestizo", representando por el color moreno y la hechura, toda la fuerza apetente de la piel mestiza.

En México, los *charros* jaliscienses y la *china* poblana, tienen un carácter definido, identidad que ayudó a corroborar la Revolución mexicana ocurrida de 1910 al 20. Carlos Fuentes<sup>7</sup> dice: "El zapatista bigotudo, sombrero y charrasqueado, tomando café en el Jockey Club de la aristocracia porfirista es solo la imagen más llamativa del espejo desterrado". Agustín Basave denomina este autorreconocimiento como el "carácter introspectivo" de la Revolución mexicana. Diversas ra-

zones coincidieron en integrarse para lograr producir mestizajes con reconocimientos desde dentro. La ruralidad charra, especiales relaciones con el caballo y su doma, la música y la vestimenta propias, inclusive la gastronomía y los tipos de bebidas alcohólicas, son parte de la expresión mestiza. El trigo y el pan son blancos, el maíz y la papa son indios; pero las tortillas de maíz, son mestizas, como son mestizos el mixote, los chiles en nogada y el mole poblano. El tequila es mestizo, mientras el mezcal es indio; rancheras y corridos son música mestiza rural, mientras que boleros son composiciones mestizas urbanas. Agustín Lara se quejaba de que algunos le reclamaban por qué no componía rancheras; solía responder agudamente el compositor, que ello se debía a que era hombre de ciudad y no de campo.

El mestizo aún tiene vergüenza, si en su anatomía acaso se le identifica poseedor de la mancha mongólica, ubicada por encima de su pliegue interglúteo. La "medalla" fue un estigma marcante de la identidad de raza y cultura indias; el mestizo si ha heredado el rasgo físico citado, todavía hoy huye de la realidad y asume secretos celosamente guardados. El color verde de la mancha mongólica -escondida bajo las ropas- se constituyó en el signo y símbolo del pasado irredento indio.

### El censo ecuatoriano y el mestizaje

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda en el Ecuador<sup>8</sup>, el 77.4% de los ecuatorianos se autodefine como mestizo. El 10.45% se autocalifica como blanco, el 6.83% dice ser indio, el 2.73% mulato y el 2.23% ne-

gro. Curiosamente la percepción del verse a sí mismo blanco, supera en porcentaje al yo colectivo indio, así autopercebido.

Más allá de posibles sesgos e interpretaciones sobre la pregunta -pues al responder solo los jefes de hogar, es discutible la valoración con precisión de las percepciones de los miembros integrantes de su familia respectiva-, la respuesta es tan abrumadora que parece resultar claro, que la inmensa mayoría de este país parece apostar por una ontología cultural: ser mestizo.

### Pluriculturalidad desde lo mestizo

Luis Villoro menciona que al buscar la salvación del indígena, el mestizo se encuentra a sí mismo. Si antes, raza y economía iban de la mano: ser indio era ser pobre y, blanco, rico; hoy se ha generalizado la pobreza -aún la miseria- e infinidad de blanco-mestizos son pobres, homogenizando en torno a la clase, las fronteras de raza y cultura. Varios de los movimientos sociales de las Américas, aun en frentes estratégicos políticos a campesinos, indígenas, obreros y grupos vulnerables de la ciudad y el campo. Pero mestizaje y pluriculturalidad son un *constructo*. Es indispensable desarrollar la idea y la práctica de la pluriculturalidad, no solo desde lo indígena, sino desde lo mestizo y también desde lo mulato. Es correcto, legítimo, histórico y ético que el mundo indio proponga la pluriculturalidad desde su perspectiva. Sin embargo, no es su patente, y desde lo mestizo es también pertinente desarrollarlo.

Leopoldo Zea<sup>9</sup> es un referente indispensable en el proceso de la reflexión filosófica desde Latinoamérica. Horacio Cerutti

<sup>6</sup> Espinosa, Leonardo. El maíz. Ed. Municipio de Cuenca, Ecuador, 2004.

<sup>7</sup> Fuentes, Carlos: op.cit.

<sup>8</sup> Censo de Población y Vivienda. Ecuador del 2001. Ed. 2004.

<sup>9</sup> Gómez Martínez, José Luis: Zea. Ed. Del Orto. Biblioteca filosófica, México, 1998.



Guldberg<sup>10</sup> por su parte, continúa aportando en el proceso de entender la filosofía latinoamericana. Uno de los autores claves para tratar el tema del mestizaje en América Latina es Agustín Basave, Rector Emérito de la Universidad de Monterrey, curiosamente nieto de guayaquileña y autor de varios libros claves sobre la filosofía latinoamericana. Particularmente deben ser citados: "Vocación y estilo de México"<sup>11</sup> y "México mestizo". El malinchismo, descastando y despreciando el símbolo de la mujer indígena que se entrega al conquistador español, el afrancesamiento bajo la influencia porfirista y, la nordomanía o esa tendencia por lo yanqui, configuran en parte el modo de ser colectivo mexicano para el autor. Basave escribe que "al mestizo le toca entrever para su contraparte, lo mejor de la cultura india y, en un plano de igualdad". En efecto, el mestizo para ser tal -y no sólo saberse con ancestros blancos- debe despertar para sí lo indio, no por una visión museística y folklorista de lo indio, sino por sentir que parte de sus células y su cultura son también indias. Similar consideración hay que señalar del mulato, pues este no podrá definirse completamente, si desconoce su pasado y presente negro.



<sup>10</sup> Cerutti Guldberg, Horacio: Filosofar desde nuestra América. Ensayo problematizador de su modus operandi. Ed. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. México, 2000.

<sup>11</sup> Basave Fernández del Valle, Agustín: Vocación y estilo de México. Fundamentos de la mexicanidad. Ed. Noriega Limusa, México, 1990.



## Del correo electrónico



# La deuda inexistente



**ERIC BERR**

**SUD OUEST. PROFESOR DE ECONOMÍA, UNIVERSIDAD MONTESQUIEU BORDEAUX IV. MIEMBRO DEL COMITÉ POR LA ANULACIÓN DE LA DEUDA DEL TERCER MUNDO.**

Los cuestionamientos en torno al desarrollo estarán en el centro de la próxima cumbre del G8 que tendrá lugar del 6 al 8 de julio próximo, en Gleneagles, Escocia. Se tratará, en efecto, de encontrar nuevas fuentes de financiamiento con el fin de relanzar los Objetivos del Milenio para el Desarrollo (OMD). Fijados en el 2000, estos objetivos preveían, notablemente, reducir a la mitad la pobreza, de aquí al 2015 y el combate de pandemias como el paludismo y el sida.

A un tercio del camino, ningún progreso se ha realizado. Con el fin de ocultar este fracaso, los grandes del mundo rivalizan en buenas intenciones. Tony Blair habla de la anulación de la deuda de los países africanos.

Hace poco Jacques Chirac, después de haberla calificado como irrealizable, retomó la idea de una tasa del tipo Tobin sobre las especulaciones financieras, las ventas de armas, los billetes de avión, etc., con el fin de destrabar fondos suplementarios para financiar el desarrollo. Pero, en razón de las divisiones entre los países ricos, existen fuertes probabilidades para que, las ya débiles espe-

ranzas de los países en desarrollo (PED) se vean una nueva vez frustradas.

Existe sin embargo una urgencia por parte de los PED, que desde el estallido de la crisis de la deuda en 1982, han visto imponerse los preceptos del "Consenso de Washington", paradigma que dicta los diez mandamientos de la Biblia económica neoliberal. Basadas en la reducción del Estado y en una apertura creciente de la economía, estas políticas, lejos de conducir a una "salida del retraso" con relación a los países "desarrollados", se han traducido en un aumento de la pobreza y de las desigualdades en numerosos puntos del planeta. La realización de los OMD necesita de la salida de los PED del impasse en el cual han sido empujados; en consecuencia, el romper con un modelo que hace de la deuda un instrumento de dominación.

Múltiples argumentos justifican la anulación de la deuda de los PED. En el plano económico, es sabido que los PED han largamente reembolsado su deuda, ya que han transferido a sus prestamistas, aproximadamente nueve veces el monto de su deuda desde 1980



y se encuentran a pesar de todo cuatro veces más endeudados. Continúan pagando, aproximadamente, 230 mil millones de dólares cada año, a título del servicio de su deuda externa, lo que constituye un obstáculo mayor para la satisfacción de las necesidades básicas de su población. Incluso se hace visible que los flujos financieros están actualmente dirigidos desde el Sur hacia el Norte.

Así, entre 1997 y el 2003, los estados de los PED han reembolsado a sus prestamistas del Norte 323 mil millones de dólares más, de lo que ellos recibieron bajo la forma de nuevos préstamos. Igualmente, las reservas acumuladas (675 mil millones de dólares estos dos últimos años) no sirven al desarrollo, sino que son invertidos en el Norte con el fin de acumular las divisas necesarias al reembolso de la deuda. De esta forma, los PED financian el déficit colosal acumulado por los estados Unidos, y en menor medida por Europa.

Desde hace muchos siglos el Norte saquea los recursos del Sur. Al principio fue a través de la fuerza que se apropia de los recursos humanos y naturales del Sur, impidiendo así todo desarrollo autónomo por parte de estos países. Es por la dominación económica que continúa hoy en día este saqueo. El Norte posee entonces una deuda histórica para con el Sur, y la anulación de la deuda de los PED constituiría una primera reparación de los perjuicios sufridos. Con todo, es necesario reconocer que el endeudamiento excesivo de numerosos países del Sur proviene en parte del hecho que sus dirigentes, a menudo ayudados por los prestamistas del Norte, han malversado una parte no insignificante de las sumas prestadas a su país.

El derecho internacional, por intermedio de la doctrina de la deuda, reconoce que toda deuda soberana contraída sin el consenti-

miento de la población y sin beneficio para ella no debe ser reembolsada, en particular si los prestamistas tienen conocimiento de este hecho. Los Estados Unidos han hecho una utilización amplia de esto, obteniendo en noviembre del 2004 la anulación del 80% de la deuda externa pública de Irak, "castigando" de esta forma a sus principales prestamistas, en particular a Rusia, Francia y Alemania.

Por último, la anulación de la deuda es deseable por razones ecológicas. De hecho, dos causas esenciales encabezan la degradación del medioambiente: en el Norte se trata del modo de desarrollo, fundado sobre la idea que "mientras más mejor", se agotan los recursos naturales, provocando a la vez la sobreproducción y el sobreconsumo; en el Sur es la pobreza la que condena a la población a ceder sus recursos a bajos precios y a aceptar sobre su suelo a industrias altamente contaminantes.

De esta manera, las economías occidentales, principales responsables de los diferentes atentados al medioambiente -polución del aire y del agua, acumulación de desechos tóxicos, etc.- hacen soportar a los países del sur las consecuencias de un modo de vida al cual ellos no tienen acceso.

En definitiva, promover un desarrollo socialmente equitativo y ecológicamente sostenible pasa por un reequilibrio de las relaciones Norte-Sur.

Anular una deuda que no lo es, es un primer paso.





Centro de Documentación "Juan Bautista Vázquez"



S12523